

**NUEVA-CORONICA-IBVE
GOBIERNO-COMPUESTO
POR-DON-PIERRE-GRAN
MAI-POMA-DE-AIA-LASID**



COLECCIÓN AMÉRICA NUESTRA
▲américa antigua

AMÉRICA NUESTRA es una nueva colección que Siglo XXI proyecta como una expresión coherente del examen de la realidad que nuestros países viven desde siglos: tierra colonizada que no logra liberarse. Queremos difundir, con sistema, textos que exhiban tanto la grandeza de las culturas destruidas por la Conquista como los testimonios de la lucha por la liberación que llega hasta nuestros días y que tiene expresión en la obra y las ideas de los hombres que las orientan. Nada mejor para definir esa intención que las palabras que escribió José Martí: "... la historia de América, de los incas acá, ha de enseñarse al dedillo, aunque no se enseñe la de los arcones de Grecia. Nuestra Grecia es preferible a la Grecia que no es nuestra, nos es más necesaria... Injértese en nuestras repúblicas el mundo; pero el tronco ha de ser de nuestras repúblicas..."



siglo veintiuno editores, sa
CERRO 101, AGUA 240, MEXICO 20, D.F.

siglo veintiuno de españa editores, sa
C/PLAZA 5, MADRID 03, ESPAÑA

siglo veintiuno argentina editores, sa

siglo veintiuno de colombia, Itda
AV. 3a. 17-73 PRIMERA PISO, BOGOTA, D.F., COLOMBIA



EL PRIMER NUEVA CORÓNICA Y BUEN GOBIERNO [*]

por

FELIPE GUAMAN POMA DE AYALA [WAMAN PUMA]

edición crítica de

JOHN V. MURRA Y ROLENA ADORNO

traducciones y análisis textual del quechua por
JORGE L. URIOSTE

SIGLO VEINTIUNO  AMÉRICA
NUESTRA

**edición al cuidado de martí soler
portada de anheló hernández**

**primera edición, 1980
© siglo xxi editores, s.a.
ISBN 968-23-0972-7**

**derechos reservados conforme a la ley
impreso y hecho en méxico
printed and made in mexico**

INDICE DEL PRIMER TOMO

ADVERTENCIA	IX
WAMAN PUMA, ETNÓGRAFO DEL MUNDO ANDINO, POR JOHN V. MURRA	XIII
ESTUDIO ANALÍTICO DEL QECHUA EN LA NUEVA CORÓNICA, POR JORGE L. URIOSTE	XX
LA REDACCIÓN Y ENMENDACIÓN DEL AUTÓGRAFO DE LA NUEVA CORÓNICA Y BUEN GOBIERNO, POR ROLENA ADORNO	XXXII
EL PRIMER NUEVA CORÓNICA I BUEN GOBIERNO	
[Prólogos]	2
Cómo Dios ordenó la dicha historia	11
De generación de indios	41
Capítulo de los <i>Ingas</i>	63
Historia de reinas, capitanes, señoras	99
Hordenansas	159
Capítulo de los años, meses	210
[Ritos y ceremonias]	234
[Administración real de los inka]	301

CARTA DEL AVTOR CARTA DE DÓ

aguaman poma de ayala asu māg d al rey phelipo
muchas uesces dudé s. C.R.M. azeptar esta dha y n
pusa y muchas mas despues de auerla comensado
sado me quise bolber - atras juzgando por ke
temeraria mi entencion no hallando supgeto
en mi facultad para acuarla conforme
ala q se deuia a unas historias cin escript
tura nenguna nomas de por los quipos y me
memorias y rrelaciones de los yndios antigos de
muy biejos y biejas sabios testigos deuista
para q de fe de ellos y que ualga por ello -

CARTA DEL AVTOR

CARTA DE DON FELIPE GUAMAN POMA DE AYALA A SU MAGESTAD

AL REY PHELIPO

Muchas uesces dudé, Sacra Católica Real Magestad,
azeptar esta dicha ynpresa
y muchas más despues de auerla comensado
me quise bolber atrás,
juzgando por temeraria mi entencion,
no hallando supgeto en mi facultad para acuarla conforme a la que se deuia
a unas historias cin escriptura nenguna
no más de por los quipos
y memorias
y rrelaciones de los yndios antigos
de muy biejos y biejas sabios
testigos de uista
para que dé fe de ellos y me ualga por ello.

ADVERTENCIA

A. EL APARATO CRÍTICO

Nuestro intento en esta colaboración ha sido enfocar la complejidad del texto de Waman Puma, llamando la atención a las facetas simbólicas y creadoras tanto como a las analíticas y documentales de su obra.

En primer plano de nuestro aparato crítico va la traducción y refonologización del texto quechua por el doctor Urioste. Esto se ha hecho con el doble intento de descifrar el texto de Waman Puma en su lengua materna tanto como hacerlo disponible, a través de la refonologización, al lector del quechua moderno. Las traducciones se encuentran intercaladas entre corchetes en el mismo texto y las formas refonologizadas van al pie de cada página.

Nuestras notas aclaratorias, que se organizan página por página a lo largo de la obra, sirven varios propósitos. Uno es ver la obra desde una perspectiva etnohistórica y relacionar la información ofrecida por Waman Puma con los estudios modernos sobre los mismos temas. Muchas de estas notas servirán para verificar lo que dice el autor; a veces, ponen en duda sus aseveraciones. Otro objetivo es revelar la continuidad entre lo que describió Waman Puma hace tres siglos y medio y las instituciones andinas que funcionan hoy en día. Esta actualidad de la *Nueva corónica* como fuente subraya las continuidades culturales en el mundo andino.

Por otra parte, hemos destacado el conocimiento de la cultura europea por Waman Puma. Comentamos las relaciones textuales entre el autor y los monumentos de la cultura literaria europea de su época, así como su empleo de la iconografía cristiana, para llamar la atención al carácter simbólico del texto, para ver cómo el autor asimila y manipula los recursos literarios y artísticos a su disposición. Se verá que Waman Puma, además de ser un informante, es un autor de la primera generación latinoamericana que, en su proceso sintetizador de dos culturas, nos ha obsequiado una obra de complejidad y coherencia impresionantes.

Para conocer mejor al autor y el ambiente en que vivió, hemos tratado de verificar en las notas tanto los nombres de las figuras históricas mencionadas como las opiniones expresadas por nuestro autor. Aunque las identificaciones y comparaciones que hemos ofrecido no pretenden ser exhaustivas, creemos que tal verificación es el procedimiento indispensable para estudiar y evaluar la obra.

Las traducciones de textos aymara (particularmente las páginas consecutivas 319, 327 y 329) han sido hechas por Vitaliano Huanca, profesor de aymara, estudiante de lingüística y colaborador del Instituto Nacional de Estudios Lingüísticos, de La Paz, Bolivia.

B. LA TRANSCRIPCIÓN

La transcripción empezó con el examen minucioso por Rolena Adorno del manuscrito autógrafo de la *Nueva corónica y buen gobierno* conservado en

la Biblioteca Real de Copenhague. También hemos cotizado este manuscrito con la edición facsímil de París, pero hemos utilizado el original como fuente exclusiva de transcripción.¹

Nuestro criterio al preparar la transcripción ha sido hacer el texto asequible al lector, manteniendo en lo posible las características del original. Respetamos la disposición formal del texto, manteniendo las divisiones en los capítulos y párrafos del original; hemos subdividido sólo las secciones excesivamente largas.

Empleamos dos sistemas de numeración de las páginas. Retenemos la paginación del facsímil para quien quiera consultar la edición de París y colocamos entre corchetes la numeración consecutiva de las páginas (154[156]). Las equivocaciones y duplicaciones del autor exigen esta corrección. Los números de página usados en las anotaciones y en los índices corresponden a nuestro sistema de numeración consecutiva.

Hemos conservado la ortografía de Waman Puma, tanto en el texto quechua como en el castellano, para proveer la información filológica que las grafías y sus variantes puedan facilitar. Seguimos estrictamente la ortografía en los nombres propios y los identificamos entre corchetes cuando no puedan identificarse con facilidad.

En la redacción del texto en quechua, seguimos los criterios lingüísticos de la misma lengua. De esta manera, respetamos la estructura gramatical de frases como Waman Puma, Tawantin Suyu, Chinchay Suyu. Hemos hecho excepción en el caso de lugares habitados hoy día, donde es convencional escribir el topónimo en castellano. Esta división de palabras se ha mantenido también en la escritura fonética moderna del texto quechua al pie de página.

Para suplir la falta de puntuación y acentuación en el original, la hemos añadido de acuerdo con criterios modernos. Consideramos indispensable este aparato para hacer accesible la lectura de un texto ya notorio por su supuesta ilegibilidad. Nos damos cuenta de que la división en frases de un texto sin puntuación implica una interpretación del original. Siempre hemos intentado elegir la versión que más se ajusta a los criterios internos de la obra. En casos de interpretación dudosa, hemos preferido no alterar el texto en vez de cargarlo con señales ajenas al significado.

Empleamos las mayúsculas y las minúsculas a la moderna con respecto a las toponimias y los patronímicos y unas cuantas palabras de uso convencional: "Dios", "su Magestad". Los nombres de grupos étnicos se escriben en mayúscula, los títulos, cargos, dignidades, en minúscula.

Mantenemos la contracción de la preposición, y la fusión de *que*, como conjunción o pronombre relativo, con la palabra siguiente de inicial vocalica: "dese", "dello", "queste", "questá". Dónde Waman Puma divide una palabra, colocando una parte de ella al final de una página y el resto en la siguiente, transcribimos la palabra entera en los dos sitios.

Hemos desdoblado las abreviaturas empleadas por Waman Puma. Al hacerlo, mantenemos siempre la ortografía típica del autor: Magestad, excelentísimo, gloriocíclimo.

¹ El lector acostumbrado al manejo de la edición Rivet (París, 1936) notará algunas leves discrepancias entre este facsímil y nuestra transcripción. Esto se debe al hecho de que en París no tuvieron acceso al original sino a los negativos enviados desde Copenhague. Dado el estado de deterioro del original, el taller de París intentó, como mejor pudo, corregir o aclarar lecturas dudosas. Por ejemplo, el titular, página consecutiva 198, dice PYREC MACHO en vez de PYREC MACHO. Hay también algunos pequeños cambios en los dibujos: en la página 274 faltan las fauces y brazos extendidos de la *waqa* de Coropuna.

corregor ^(*)	corregidor (es)
corregito	corregimiento
dho, dha, dhos, dhas	dicho, -a, -os, -as
exmo ^(*)	excelentísimo (s)
ma ^r	María
pa ^e (s)	padre (s)
pe ^r	Pedro
q	que
sa	señoría
sa ^m	señora
sa ^m	señores
sa ^t (s)	santa (s)
sa ^t (s)	santo (s)
SCRM	Sacra Católica Real Magestad
su magd	su Magestad
VM, V magd	vuestra Magestad
Xpot ^{obal}	Cristóbal
ymas, ynos	yndias, yndios

Al examinar el manuscrito original, descubrimos que una vez terminada la redacción original, Waman Puma añadió una serie de comentarios al texto. Estas enmiendas suelen tomar la forma de una nota al pie de página, aunque en el capítulo de las "diez calles" de la visita incaica llegan a superar en extensión lo originalmente redactado (pp. 196-236). Señalamos con asterisco (*) el comienzo de estas agregaciones a lo largo del libro.

Las lagunas originadas por manchas, agujeros o cortes en el manuscrito se señalan por medio de puntos suspensivos entre corchetes [...]. Se encuadran entre corchetes también las letras o palabras añadidas por nosotros.

Desde la edición facsímil de 1936 de París, reimpresa en 1968, varios estudiantes se han dedicado a interpretar, traducir y ubicar dentro de la historiografía la obra de Waman Puma. Entre ellos queremos mencionar a algunos de nuestros predecesores que nos han ayudado a leer, comprender y evaluar la contribución de nuestro héroe.

Queremos reconocer y agradecer los esfuerzos de los siguientes colegas: Julio C. Tello y José Varallaños, por sus apreciaciones inmediatas a la publicación de la obra en los años treinta; Arturo Posnansky y Luis Bustíos Gálvez, por la preparación de ediciones sin abreviar; Ramiro Condarcó Morales, por la atribución de fuentes, y Augusto Cardich, Edmundo Guillén Guillén, Juan Osio, Nathan Wachtel y Franklin Pease, nuestros amigos y contemporáneos, que han contribuido con estudios sobre la obra.

JOHN V. MURRA
ROLENA ADORNO

El hallazgo en 1908 del texto de la presente *Nueva corónica y buen gobierno* ha sido el descubrimiento más importante del siglo para el conocimiento del mundo andino, una contribución sin igual entre las fuentes primarias.

A los que se preocupan por el hecho de que son tan pocas las crónicas localizadas recientemente, Waman Puma les ofrece un consuelo, particularmente si se recuerda que de 1908 a 1936 la "carta al rey" quedó inédita. La edición facsimilar de París, patrocinada por Paul Rivet, sigue citándose con creciente frecuencia; se acumulan estudios interpretativos y reediciones de uso popular y erudito.

Las 400 ilustraciones han causado el impacto más fuerte: han sido reproducidas en los más variados contextos, pero su estudio iconográfico¹ es muy reciente, así como aquél que relaciona los dibujos con el texto.² Ciertas otras dimensiones de la obra de Waman Puma han atraído el ojo crítico de los investigadores: por ejemplo, su grado de veracidad histórica; las exageraciones que salpican la descripción de sus antepasados, señores de la mitad *allawqa* de Huánuco; su manejo del castellano.³

En un artículo publicado en 1961 comentaba ya algunas de estas críticas y llegaba a la conclusión de que la información etnográfica sobre los inka que nos ofrecía el autor era perspicaz, a veces única. Las exageraciones genealógicas o su esfuerzo de buscar antecedentes andinos a creencias cristianas forman parte del lado efímero, oportunista, de la obra —a la cual hay que leer en su contexto, 1583 a 1615. El precio coyuntural que pagamos para obtener la información válida no me parece alto.

Me ocuparé en esta ocasión de dos dimensiones, muy distintas entre sí, de la obra de Waman Puma:

1. La rica información etnográfica acerca de la organización social, económica y política en los Andes. Mucho de lo que leemos en la *Nueva corónica* no se encuentra en ninguna otra fuente, ya que éstas reflejan el criterio Cuzco-céntrico de sus informantes cuando no las preocupaciones europeas de sus autores.

2. La coincidencia de sus consejos para el *buen gobierno* del virreinato limeño con aquellos de las más atrevidas mentes de su época, ya sea andinas o europeas.

1. Ya en 1958 era obvio que Waman Puma delimita y explica las categorías de edad andinas mejor que cualquier cronista. En aquella fecha John H. Rowe publicaba un magistral estudio del ciclo vital de los Andes, incluido en un

* De la Cornell University, Ithaca, y del Instituto de Investigaciones Andinas, Nueva York.

¹ Adorno, 1979a, b; López-Baralt, 1979.

² Adorno, 1979c.

³ Por ejemplo, el estudio de Raúl Portas Barrenechea, 1945, reeditado en 1948.

libro-homenaje a Paul Rivet.⁴ Aunque Rowe utilizaba todas las fuentes a nuestro alcance, es evidente que las diez "calles" para hombres y las diez de mujeres, más los dibujos correspondientes, ofrecían la información más detallada acerca de la constitución de la unidad doméstica y el papel de los jóvenes. En la época, el ensayo de Rowe me pareció un primer paso decisivo en la clarificación de la estructura social y de su articulación al censo decimal incaico. Más tarde descubría los datos casa por casa, recopilados por Íñigo Ortiz de Zúñiga en el valle del Huallaga, cercano a la tierra de los antepasados de nuestro autor.⁵ Estos datos, agrupando la gente de cada pueblo según grupos de edad, confirmaban ampliamente las "calles" de Waman Puma. ¿Por qué será, entonces, que el trabajo de Rowe ha tenido una resonancia tan limitada en los trabajos ulteriores?

Otro tema de singular importancia en el estudio de lo andino y del Tawantinsuyu es el de los derechos a las tierras. En los últimos años hemos asistido a repetidos debates sobre los "modos de producción". Cualquiera que sea la posición asumida por el investigador, las múltiples agriculturas y diversos accesos simultáneos⁶ a las sementeras y pastos, al agua o los andenes, que coexistían en la región andina antes y durante la expansión cuzqueña, merecen un detenido examen. Las diferencias de criterios que encontramos entre los autores incluidos en Matos Mendieta (1978) o Espinoza Soriano (1978) se deben no sólo a discrepancias ideológicas. Influye poderosamente en ello el hecho de que la información sobre el gran tema de las tierras que nos ofrecen las fuentes europeas es escasa, contradictoria y en gran medida inutilizable.

Waman Puma era consciente de la incomprendición reinante entre los europeos sobre el uso y acceso a las tierras. Cada vez que puede, recuerda al lector que en los Andes la tierra se adquiría al nacer. Al hablar de la "novena calle" de mujeres, dice que la "niña que gatea, desde que salió de la vientre de su madre fue rrepartida tierras y sementeras..." (p. 234). Según él, el *kipu* incaico anudaba en su cuarta "calle" de hombres a los mancos, ciegos o enanos, todos "los cuales tenían tierras y sementeras y casas y pastos dandonde se sustentava y comía..." (p. 203) y "los güérfanos nunca perecían de comida porque tenían sus sementeras y le sembraban sus *aylllos*..." (p. 249).

Los años que Waman Puma pasó viviendo entre europeos y sus lecturas, a las cuales se refiere mi colega Rolena Adorno, le permitieron al autor insistir en el acceso universal al bien fundamental que es la tierra. A diferencia de Europa, en los Andes "no auía menester limosna", ya que al niño, al ausente o al impedido "le beneficiauan su parcialidad, todos sus compadres y comadres, *ayayno, socna* y todos le mantenían... y no auía menester hospital..."

El acceso automático de todo individuo y de su unidad doméstica a los bienes estratégicos de la etnia me parece fundamental para el debate sobre los "modos de producción". Este acceso no se podía comprar; no se heredaba de algún familiar muerto, ni había que merecerlo. Se obtenía al nacer en una unidad étnica y de parentesco.

Con la extensión del Tawantinsuyu crece la proporción de la población que puede perder su acceso automático, al ser separada de su etnia por el estado. Es notable que grupos serviles como los *yana* adquirían derechos a tierras en su nueva jurisdicción,⁷ pero Waman Puma no subraya demasiado esta

⁴ Publicado en dos tomos en México, D. F.: Rowe, 1958.

⁵ Ortiz de Zúñiga [1562], 1967 y 1972.

⁶ Murra, 1975: artículos 2 y 3.

⁷ Durante muchos años, el acceso de los *yana* a bienes estratégicos como las tierras quedaba en duda. Los datos proporcionados por las visitas de Songo, cocalas en los yunga

dimensión del problema. En general, los *yana* pre-europeos casi no se mencionan...

Lo que si se puede estudiar en el texto es la gran variedad de derechos simultáneos. En la página 911 y también en la 977 hay referencias de sementeras que merecen examen detenido. Había sementeras destinadas a nutrir a los viudos, a los familiares de los soldados ausentes en campaña, a la luna o a los pastores en la puna. Pero la contribución más novedosa de Waman Puma al tema reside en sus frecuentes referencias a las tierras de *sapsi*, que González Holguín traduce "cosa común de todos" ([1608], 1952: p. 324). Este concepto andino está ausente en la mayoría de nuestras fuentes. Los recursos de *sapsi* no sólo incluyen tierras; Waman Puma lo aplica a otros dos recursos estratégicos andinos: rebaños y tejidos.⁹ Los derechos a tierras de *sapsi* coexisten con otros de las unidades domésticas, de los señores y sus grupos étnicos o aquellos del estado.¹⁰ Una consulta del glosario de palabras y conceptos quechua al final de la presente edición nos indicará cuán frecuente era el uso de *sapsi* en diversos contextos.

Hay otra dimensión de la agricultura y de la tenencia de tierras en los Andes: ya que, en la sierra, los campos tienen que descansar largos años, es imprescindible organizar el acceso de tal manera que cada unidad doméstica pueda ejercer sus derechos en cada un año. Las tierras se turnan según el concepto muy andino de *manay* que aparece en la página 911; son las tierras que "se piden" anualmente y que la autoridad "otorga" con la misma frecuencia.¹¹ Cuando Waman Puma escribió su memorial era indispensable insistir en este concepto ya que los europeos usaban el pretexto del "descanso" de las tierras y de su "redistribución anual" por los señores para pretender que en los Andes había muchas tierras baldías y que faltaba un concepto de "propiedad".

Único entre los cronistas, Waman Puma niega tal pretensión.¹² Explica en su calendario que al mes de julio le decían *chakra qiniakuy* porque "en este mes bicitauan las dichas sementeras y *chacaras* y repartían... las que sobraban... Lo sembrauan para la comunidad y *sapci*..." Esta ceremonia sigue practicándose en muchas partes hasta hoy, aunque no necesariamente en julio. Consiste en una "visita" o inspección por las autoridades a las *chacaras* de turno en el año dado. El poseedor las espera, en plan ceremonial.

No es que reciban nuevas tierras, o que haya una "redistribución". Como lo explica Waman Puma, página consecutiva 251, en este mes "amojonan cada uno lo que es suyo desde su antepasado y de sus padres". Lo que hacía el señor "bicitador" era reconfirmar públicamente un derecho preexistente. En el dibujo que precede a este texto, el autor es más específico: julio era el mes de *chakra rikuy*, de la inspección ocular de las sementeras; el mes de *qunakuy chawa werkum*, el de su redistribución.

Cuando tiene poder, la autoridad, ya sea étnica o el estado, establece y reconfirma los mojones. Waman Puma regresa al tema en otro capítulo, el de los funcionarios cuzqueños. Según él, había *saywa cheqta shuyuyuq*, quienes "con de La Paz, aclaran que cada hogar de *yana* tenía sus *chacras*, tanto de subsistencia como de coca. Véase Murra, 1975, artículo 3, caso 5.

⁹ Véase Murra, 1975, artículos 4 y 5.

¹⁰ Murra, "Accesos y derechos a las tierras en el Tawantin Suyu", artículo en prensa, Universidad Complutense de Madrid.

¹¹ Lira, 1944, p. 628; Núñez del Prado, 1952; también las declaraciones de los *malíku* de los Lupaca en Garcí Díez de San Miguel [1567], 1964.

¹² María Rostworowski, 1953, pp. 224-225, nos ofrece un cuadro comparativo de los calendarios mencionados por los cronistas. Las diferencias entre Waman Puma y los demás son notables.

muchas ordenes y concierto, sin agraviar a nadie..." construían mojones para evitar litigios. En otras publicaciones he examinado¹² cómo tal atribución a los inka de poderes ejercidos en realidad por los señores étnicos tenía el papel ideológico de justificar la exajenación de ciertas tierras campesinas para crear fuentes de ingreso al estado. De todas nuestras fuentes primarias, Waman Puma es el que más ha insistido en la necesidad analítica de separar y no confundir el poder cuzqueño con el de los señores locales. Aun cuando él mismo atribuye el amojonamiento al poder central, no descuida la producción de subsistencia: "a cada pueblo, de cada *ayllu*, aunque fuese dos yndios, aunque fuese uno solo, aunque fuese a una yndia o niño les repartía sementeras... y pastos y seccyas, agua para regar sus *chacras* así de la montaña como de la sierra y yungas..." (p. 355).

En todas las páginas dedicadas a la agricultura, Waman Puma niega la *bebetría*: en el acceso y el control de las tierras había "una orden santa y pulicia... como ningún rey de la cristianidad ni ynfieles no lo han tenido..." (p. 203).

Un tercer tema se refiere a la administración pública. Tanto los grupos de edad como el acceso a las tierras destacan detalles de la organización étnica, local. Estos probablemente precedieron al surgimiento y la expansión del Tawantin Suyu. Es útil notar que la postura de Waman Puma, frecuentemente pro-Chinchay Suyu y anti-incaica, no le impide ofrecer datos valiosos acerca de la administración cuzqueña.

Diversas fuentes europeas mencionan a los "incas de privilegio", procedentes de ciertos asentamientos circuncuzqueños, a quienes los inka confiaban puestos administrativos de mediana categoría en el aparato estatal. Sin embargo, ninguna fuente nos ofrece el lujo de detalles que encontramos en Waman Puma, comenzando con el nombre autóctono: *allikagkuna* o *allikaq kamachisqa*, "hechos merced del Inca", ascendidos, mejorados. El tema de la movilidad social de todo un grupo permite examinar otro vínculo articulando éstas con el estado.

Entre los *allikaq* había "gouernadores de los puentes", provenientes de Acos (p. 358). Otros "yndios fieles", de Anta y Quilliscachi, podían ascender a "alguaciles mayores", ejecutores de la justicia incaica (p. 347). Según Waman Puma tal movilidad los equiparaba a miembros de los linajes reales o a "los hijos de la parcialidad de Guanoco", sus propios familiares. Los de Anta aparecen también en la lista de los "gouernadores de provincias", *t'ogrikuaq*, junto con los de Ollantaytambo —una asveración que hasta ahora queda sin confirmación (pp. 356, 358).

Frente a tales evidencias de movilidad social, la posición del autor es ambivalente. Cara a su lector europeo insiste en la "orden santa" que tuvieron antes de 1532 en administrar justicia. Este orden incluía oportunidades para los señores étnicos de ascender en la jerarquía estatal. Pero hay una contradicción: Waman Puma considera a los inka como advenedizos o "yndílatras"; los asimilados a estos inka, por todavía. Eran "gente baja", nos dice, "no es señor, ni rey, ni duque, ni marqués, ni caualleros yngas cino son gente uaja..." (p. 118).

En otra parte de su "carta" le explica a Felipe III que algunos de estos "hechos merced" eran "hijos principales de *Papri ynga* y *Chillque ynga*; éstos fueron vecindarios que fueron mandados a todo el rey de los *tambos* y monjas *actaconas* y depósitos y comunidad y *sapci*... Algunos fue-

¹² Murra [1955], 1978: capítulos 2 y 5.

ron los Quilliscachi, Equeco..." (p. 365). Pero en la misma página surgen las dudas: "estos hecidores pisquisauan otros delitos. Dizen que si no lo hablano llevaua cuentos y mentiras enbustis al ynga porque le agradeciesen... en este reyno no osauan hablar nada porque no lo oyese..."

La complejidad de esta versión de la administración pública y de la movilidad social no se puede duplicar en otras fuentes. Aun cuando el relato de Waman Puma se verifique como exagerado o plagado de ambivalencias, creo que nos ofrece nuevos caminos para la futura investigación del régimen incaico, más allá de las fantasías, ya sean las autoritarias o las benévolas.

No quisiera cerrar esta sección sobre el valor etnográfico de la *Nueva corónica* sin referirme a una página que por sí sola ofrece una multitud de datos dispersos acerca de la religión estatal. A pesar de no ser cuzqueño, ni descendiente patrilineal de los inka, Waman Puma logra comunicar en la página 267 una serie de detalles del esfuerzo ideológico del Tawantin Suyu que merece evaluación.

Pretende el autor que el incumplimiento al culto solar era tratado como rebelión; que durante cada *inti raymi* se ofrecían sacrificios humanos. Como otras fuentes, afirma que los cultos estatales tenían "pastos y sementeras y ganados". Los santuarios tenían necesidad de "bestidos y trapas... de cumbi y de aurasca, y de su baxilla de oro y plata y de uarro y mollo [concha de aguas cálidas lejanas]..." Amplía la lista de los recursos a "yndios yanayacos del sol y de las uacas ydolos deste reino", hecho notable ya que, como indicaba arriba, Waman Puma casi nunca menciona a los *yana* prehispánicos. La misma página nos habla de las "provincias" con sus centros administrativos, *uamani*, y en cada uno señaló que había un *usno*, "trono y asiento de los yngas".

La descripción de las "ydulatrías", su familiaridad con los bailes, música y letra de los ritos se apreciará en esta edición gracias a las traducciones que nos ofrece el doctor Jorge Urioste. La ambivalencia de Waman Puma en este campo es notable: defiende el uso de los bailes y las canciones andinas que otros tratan de prohibir. Pero al igual que su contemporáneo, el sacerdote cuzqueño¹³ Francisco de Ávila, Waman Puma denuncia a los "ydulatras" entre los señores andinos. Su obra, como la de Ávila, prepara el terreno para las grandes campañas de extirpación de las religiones andinas que se agudizaron con la llegada a Lima de su nuevo prelado, el ex obispo de la Granada morisco, Lobo Guerrero.¹⁴

2. Quisiera concluir esta introducción cambiando de meta. Hasta aquí he subrayado que se trata de la única contribución etnográfica entre los cronistas. Al considerar ahora sus consejos a Felipe III para el buen gobierno del Perú colonial, es útil mirarlo desde la perspectiva contraria: las coincidencias entre las soluciones que propone Waman Puma con aquellas que se desarrollaron en los Andes entre los señores étnicos y en ciertos círculos europeos, minoritarios pero influyentes.

Ya en 1945 (1948) Raúl Porras Barrenechea insistía que las denuncias que hace Waman Puma de la explotación sufrida por sus compatriotas de manos de los encomenderos, mineros, sacerdotes y corregidores se encontrarán también en los memoriales y cartas al rey y al Consejo de Indias de los virreyes, obispos y oidores. Muchas de estas denuncias fueron escritas decenios antes de la presente "carta al rey". Creo que Porras acertaba en su observación: no

¹³ Ávila [1598?], 1966.

¹⁴ Duvivier, 1971; existe traducción castellana, publicada por la UNAM, en México, 1977.

hay detalles inauditos en el grito de dolor del nieto de Waman Chawa. Más allá de la denuncia, lo que merece nuestra atención son sus sugerencias para el futuro, sus consejos para el *buen gobierno*.

Aceptando como irreversible la presencia de los europeos, la hegemonía de su religión, la eficiencia de su tecnología (el burro, el vino, el arcabuz, el azogue, la cebada), Waman Puma sigue insistiendo que aún en 1615 un buen gobierno es uno dirigido por gente e instituciones andinas.

Waman Puma apelaba al interés práctico del monarca. Le explicaba en su carta que un administrador andino "es mejor que tiniente español, andará cin costa y cin mita... no hará tanto mal y daño... a de hacer todo lo que mandare la cauesa, caíque principal... y si diere merced para su uida su Majestad, tanto que mejor lo sea... para el servicio de Dios y de su Majestad" (p. 807).

No nos sorprenderá oír que treinta años antes de la "carta" de Waman Puma, en 1582, Felipe II recibía ya una petición de parte de los señores aymara de Charcas, quejándose de la desestructuración y empobrecimiento de sus señoríos por las encomiendas y las reducciones. Pedían el reconocimiento de su condición de "duques y marqueses de la tierra"¹⁵. En aquella fecha ya algunos de sus hijos sabían leer y escribir, habían estudiado latín, podían "jugar cartas" y otras cosas de a caballo como los "caualleros de Castilla". Se sentían bien preparados para el gobierno del país a través de las capitánías de la mita en Potosí y de la alcaldía mayor que desempeñaban en el centro minero. Algunos solicitaban el hábito de Santiago. Treinta años antes de Waman Puma oímos ya la queja de los "señores naturales" contra advenedizos, sin genealogía ("gente uaja... picheros"), quienes aprovechaban las nuevas estructuras para atraer hacia sí el beneplácito de las autoridades coloniales.

Si nos remontamos atrás, a 50 años antes de la obra de Waman Puma, alrededor de 1558 o 1559, encontraremos al futuro obispo de Los Charcas, Domingo de Santo Tomás Navarrte, proponiendo al Consejo Real de las Indias la prohibición no sólo de la encomienda sino de todo asentamiento europeo. Este mensaje Waman Puma ya no espera comunicarlo al rey sino subliminalmente: pide sencillamente que los europeos y su prole salgan de los asentamientos andinos y se recojan en las ciudades.

Domingo de Santo Tomás no tenía tales inhibiciones. Su argumento era que el poder metropolitano y también los ingresos de la corona serían mejor servidos si se entregaba el país a sus señores étnicos. Después de publicar en Valladolid la primera gramática y el primer diccionario del quechua, el dominico regresaba a Los Reyes con la autorización del Consejo Real, del cual ahora formaba parte, de convocar a los "señores naturales" del país. En diversos "congresos" regionales¹⁶ se les consultó sobre el porvenir de la tierra. Se les ofrecía una opción que les permitiría pagar un "servicio" a Felipe II, más copioso del que recibía de los encomenderos. En enero de 1562, en las afueras de Lima, se reunieron varios centenares de representantes de los grupos étnicos del centro del Perú.

Entre otros estaban presentes en Mama los señores de los Yauyos y sus viejos enemigos, los de Canta. También los de los Atabillos, de los Piscas y los de Chincha Cocha. De las tres fratrías de los Wanka vinieron los *apu* Alaya de Anan Guanca y también un personaje histórico, don Francisco Cusichac, quien en 1533 ya era colaborador y aliado de Francisco Pizarro contra los inka.

¹⁵ Espinoza Soriano [1582], 1969.

¹⁶ Ugarte y Ugarte [1562], 1966.

Reducido ahora a "yndio" había sido encomendado en un Gómez de Caravantes, encomienda contra la cual *apu* Cusichac apelaba enviando a su hijo, Felipe Huacra Paucar, a España.¹⁷ Otros señores serranos presentes eran los de Huaraz, de Conchucos, de Guánico. Entre los costeños, los de Pachacamac, de Lima y de Magdalena. También aquellos de Paramonga, Huaura, Chancay, Nasca y Acari. "Nos abemos juntado en este asiento de Mama para... uplicar a su Majestad... que nos mauda poner e ponga en su cabeza e corona rreal... e que nos den la dicha juridición para que entre nosotros se elixan alcaldes, jueces e regidores e otros oficiales..."

Después de largo debate aprobaron el "servicio" que ofrecían a su Majestad, pero como los detalles quedaban pendientes y "sería muy dificultoso tornar a juntarnos", decidieron dar poderes "a número de personas de quyen tenemos confianza..." Entre los enumerados estaba el arzobispo Loaysa, el maestro fray Domingo de Santo Tomás "e ansymismo damos el dicho poder al muy yllustre e reberendo señor don fray Bartolomé de Las Casas... residente en España... e que ansymismo puedan pedir e pidan que nos sean bueltas e restituidas todas las tierras, chacaras y otras heredades e posesiones, raízes y otros bienes muebles que contra nuestra voluntad e contra justicia nos tienen tomadas e usurpadas los españoles..."

Al final del testimonio firma "el muy reverendo fray Domingo de Santo Tomás, maestro...; juró ansimismo... conocer a todos los dichos caciques principales y a muchos de los dichos principales".¹⁸

Waman Puma sigue en la trayectoria trazada por el "congreso" de Mama y por el obispo de Charcas. En la obra de 1615 el lector escuchará con frecuencia el eco de las deliberaciones de [1562]. Pero en 1615 ya no era posible el retiro de los Andes de los asentamientos europeos. Eran tantos los hijos del país —mestizos, mulatos, criollos. La segregación de la población indígena, dirigida por sus señores naturales, era una solución desesperada que ahora se le ocurre a Waman Puma. Tal "salida" no es sino un débil eco de las palabras de los señores reunidos en San Pedro de Mama unos 53 años antes: "que se nos guarden nuestras buenas costumbres e leyes que entre nosotros a abido y ay, justas para nuestro gouierno e justicia, y otras cosas que solíamos tener en tiempo de nuestra ynfidelidad..."

Supongo que en los años por venir, cuando se escriba una historia andina del primer siglo de la dominación europea, el testimonio de Waman Puma, su diagnóstico de la condición del país así como sus sugerencias para un buen gobierno serán reevaluadas en el contexto de un largo período previo de los 75 años desde Caxamarca, cuando todavía había esperanzas de articular este gobierno sobre bases andinas.

¹⁷ Espinoza Soriano [1560], 1971-1972.

¹⁸ Archivo General de Indias, Lima, 121.

ESTUDIO ANALÍTICO DEL QUECHUA EN LA NUEVA CORÓNICA

JORGE L. URIOSTE *

I. LA TRADUCCIÓN DE LOS TEXTOS QUECHUAS DE LA NUEVA CORÓNICA

Cuando se trata de documentos que incluyen textos escritos en lenguas que no tenían escritura, el concepto de traducción involucra más que el encontrar equivalentes en otro idioma. En estos casos, lo primero que debe hacerse es hallar la correspondencia entre la representación gráfica y el lenguaje oral que ésta simboliza.

Waman Puma, en su escritura del quechua, utiliza el alfabeto español para representar los sonidos quechuas. Esto crea un problema de interpretación. Los sonidos del quechua hablado no tienen siempre un equivalente en los grafemas del alfabeto español. En español, existen grafemas que señalan la distinción fonémica entre consonantes sordas como *p*, *t* y sus correspondientes sonoras *b* y *d*. Esta distinción no existe en quechua donde todas las consonantes oclusivas, africadas y fricativas son sordas. En español hay cinco sonidos vocálicos fonémicos /i, e, a, o, u/. En quechua, sólo tres /i, a, u/. En quechua existe un contraste fonémico entre oclusivas y africadas simples, aspiradas y glotalizadas. En español no encontramos un contraste correspondiente.

Siendo éste el caso, cuando se trata de traducir textos quechuas escritos en un sistema gráfico foráneo, el primer paso necesario para una traducción es la transcripción refonologizada de los textos. Esto implica una representación gráfica donde existe una correspondencia uniforme entre grafema y sonido.

Una versión refonologizada implica necesariamente algo de interpretación, no sólo en la separación de palabras y frases que no existía en el original, sino también en la lectura de algunos casos ambiguos. Esto sucede especialmente donde la escritura del quechua puede interpretarse de varias formas al hacer una transcripción fonémica. Con todo, la mayor parte de estos casos pueden desambiguararse por contexto.

En esta edición de la *Nueva corónica* todas las palabras y textos quechuas se ofrecen en su forma original, como los escribió Waman Puma, y también escritos, al pie de página, en forma refonologizada para facilitar su lectura y permitir su traducción al español.

El alfabeto fonémico empleado en la versión refonologizada es el de mayor popularidad hoy en los países andinos. En este sistema a cada sonido quechua le corresponde siempre el mismo símbolo escrito. Los grafemas empleados en esta edición son los siguientes:

Vocales

- /a/ Vocal central no redondeada, como en *yaya*, "padre".
- /i/ Vocal anterior alta y no redondeada, como en *inti*, "sol".
- /u/ Vocal posterior alta y redondeada, como en *khuru*, "gusano".

* De la University of Nevada, Las Vegas.

En este sistema, la vocal /i/ se pronuncia como una e española siempre que se halle cercana, en la misma palabra, a una oclusiva postvelar. La /u/ se pronuncia como una o castellana en una posición cercana a un sonido postvelar.

Consonantes

/p/	Oclusiva labial sorda, como en <i>pata</i> , "andén".
/ph/	Oclusiva labial sorda y aspirada, como en <i>phuti</i> , "guiso".
/p'/	Oclusiva labial sorda y glotalizada, como en <i>p'udu</i> , "cántaro".
/t/	Oclusiva alveolar sorda, como en <i>tura</i> , "hermano del varón".
/th/	Oclusiva alveolar sorda y aspirada, como en <i>thura</i> , "polilla".
/t'/	Oclusiva alveolar sorda y glotalizada, como en <i>t'inkiy</i> , "juntarse".
/k/	Oclusiva velar sorda, como en <i>kaka</i> , "tío materno".
/kh/	Oclusiva velar sorda y aspirada, como en <i>khuru</i> , "gusano".
/k'/	Oclusiva velar sorda y glotalizada, como en <i>k'antiy</i> , "reprender".
/q/	Oclusiva postvelar y faringal sorda, como en <i>qaqa</i> , "peñasco".
/qh/	Oclusiva postvelar sorda y aspirada, como en <i>qhari</i> , "varón".
/q'/	Oclusiva postvelar sorda y glotalizada, como en <i>q'inti</i> , "picaflor".
/ch/	Africada palatal sorda, como en <i>chiri</i> , "frío".
/chh/	Africada palatal sorda y aspirada, como en <i>muchhay</i> , "desgranar".
/ch'/	Africada palatal sorda y glotalizada, como en <i>mach'ay</i> , "adorar".
/s/	Fricativa alveolar sorda, como en <i>simi</i> , "boca, palabra".
/m/	Nasal labial continua, como en <i>mama</i> , "madre".
/n/	Nasal alveolar continua, como en <i>nina</i> , "fuego".
/ñ/	Nasal palatal continua, como en <i>ñaña</i> , "hermana de la mujer".
/l/	Lateral alveolar sonora, como en <i>lurin</i> , "de abajo".
/ll/	Lateral palatal sonora, como en <i>willay</i> , "avisar".
/r/	Vibrante alveolar sonora, como en <i>runa</i> , "persona".
/h/	Fricativa velar sorda, como en <i>hatum</i> , "grande".

Semiconsonantes

/w/	Posterior alta redondeada, como en <i>wata</i> , "año". Fonéticamente es semejante a la vocal /u/, pero ocupa una posición consonántica en la sílaba.
/y/	Anterior alta y no redondeada, como en <i>yuthue</i> , "perfíz". Fonéticamente es semejante a la /i/, se comporta como una consonante en la sílaba.

Los fonemas /q/ y /k/ se manifiestan como fricativos en vez de oclusivos al ocupar una posición final en la sílaba, como en *sumaq*, "hermoso" y en *chakra*, "campo de cultivo".

Este sistema de representación fonémica contiene algunas inconsistencias. El símbolo *h* se utiliza para señalar aspiración y también para representar el fonema fricativo velar sordo. El símbolo compuesto *ch* se ha mantenido por su uso extenso en español con ese valor fonético. Por la misma razón se han usado las letras *ll* y *ñ*.

Un sistema más consistente y uniforme sería deseable desde un punto de vista científico, pero al mismo tiempo sería menos práctico para un público que habla y escribe el español.

Para la traducción al español de los textos quechua se han empleado dos fuentes: primera, su correspondencia al significado del quechua hablado actualmente, y segunda, al quechua de los diccionarios de la época del manuscrito para traducir términos en desuso en el lenguaje actual. Algunas pocas palabras no se han podido traducir. Estas constituyen una parte mínima de los

títulos de la *Nueva corónica* y casi nunca impiden la comprensión de los pasajes donde se encuentran.

La traducción al español se ha omitido en los pasajes que traduce el mismo Waman Puma. Las traducciones que él ofrece se limitan generalmente a dar equivalentes en castellano a palabras que describen elementos de la cultura andina. En muy pocas ocasiones dio una versión en español cuando se trataba de pasajes largos en quechua. Cuando lo hace, la traducción no es necesariamente literal, sino interpretativa, dejando algunas palabras sin traducir, o incluyendo en su descripción palabras quechuas no traducidas.

Waman Puma tradujo las amonestaciones que intituló "Mala reprehención" que aparecen en las páginas consecutivas 726 y siguientes. Ésta es la amonestación del corregidor:

Qam runakuna, atilla iwayiway. Reypa corregridornimi kant. Reytam mañakuni alli quillqita tarinaypaq. Atilla simiyta iwayiway. Teniente, alcalde mayorpa kanacis-quinta ruranki phueskanapaq. Mana kayta ruranki, qha'quesqayki kuraka keyniy-kintanta, Kayta ruray kay provinciapi.

La traducción ofrecida por el mismo Waman Puma, como puede verse al comprobarla con la traducción literal que le sigue, es interpretativa. Waman Puma tradujo en la misma página:

Bosotros caciques, mandoncillos, oíme bien: Yo soy corregidor del rey que yo pidi merced al rey para ganar buena plata. Oíme palabra bien: Obedcse al teniente y al alcalde mayor. Lo que mandare a usted de hazcllo para hilar, para texer, para secar el uino al Cusco. Y si no hazdys todo esto, vos prometo de echarbos de nuestro cacigasco. Y ací lo hazed y cumplid en esta prouincia.

La traducción literal del texto sería la siguiente:

Señores, oiganme bien ustedes: Soy el corregidor del Rey. Se lo pedí al Rey para encontrar buena plata. Oigan bien mis palabras. Deben cumplir las órdenes del teniente y del alcalde mayor para que hilen. Si no hacen esto, yo los expulsaré del cargo de *kuraka*. Hagan esto en esta provincia.

Las diferencias más importantes son las siguientes: Waman Puma amplifica el significado de *runakuna* "gente" al traducirlo como "caciques, mandoncillos". En el texto quechua, se refiere sólo a "hilar"; en la traducción añade "para texer, para secar el uino al Cusco".

En la página consecutiva 193, Waman Puma da una lista de oficios y cada término quechua va seguido o precedido por su equivalente en español. La traducción que Waman Puma ofrece de la palabra *llimp'iq* es "pintores que pintan en quiro, en mate". En su traducción introduce nuevamente dos palabras quechuas que deja sin traducir, *qiru*, "madera" y *mathi*, "calabaza". A veces se contenta con una traducción genérica como *amawtakuna* que traduce como "oficiales" en vez de la más específica "sabios"; véase el índice-glosario de esta edición y González Holguín, p. 24.

II. EL DIALECTO QUECHUA DE WAMAN PUMA

Un análisis de los textos quechuas de la *Nueva corónica* establecería con cer-

teza el hecho de que Waman Puma era un hablante nativo de esa lengua y que su dialecto no difiere sustancialmente del hablado actualmente en los departamentos de Ayacucho y Cusco en el Perú.

Su competencia en quechua puede mostrarse en el uso consistente de características gramaticales en quechua que carecen de equivalentes en español. Un análisis parcial de la oración espontánea que aparece en la página 78 puede ilustrar esta afirmación:

Hayk'a pachakama, qhajaq apu, señor, qhapariwusaq? Mana uyariwankichu qhapariptypes, manataq hay hinwankichu, apu Dios. Nawsachu kanki? Manachu qhawariwankiman? Yanapaway, apu, yaya Dios.

«Por cuántas veces, señor, señor poderoso, voy a llamar hacia ti? No me oyes a pesar de que te llamo, ni te diriges hacia mí, señor Dios. ¿Acaso eres ciego? ¿No te dignarías mirarme? ¡Ayúdame, señor, Dios padre!

La frase adverbial *qhapariptypes* consiste del radical *qhapari*, "gitar", del morfema de aspecto simultáneo -s, del inclusivo -ti al que se ha añadido el morfema de primera persona -y y el aditivo -pas. Esta construcción nominal se usa en quechua en frases adverbiales cuando el sujeto lógico de la frase adverbial es distinto del sujeto de la oración principal. Si el sujeto fuera el mismo, se usaría una frase adverbial formada por -spa. En español no existe esta diferencia de correferencialidad o contraste.

Otra observación de carácter gramatical en el párrafo anterior es la posición del enclítico negativo -chu. Waman Puma lo usa gramaticalmente al ponerlo al final de la frase verbal en la oración principal negativa, añadido a *mana* en una oración interrogativa-negativa, y a la frase nominal en una oración interrogativa. El morfema -chu no tiene equivalente en español. Esta demostración de la competencia de Waman Puma en quechua podría extenderse a muchas otras características gramaticales. Por otra parte, su uso extensivo del español en la *Nueva corónica* parece indicar que Waman Puma puede considerarse como bilingüe en ambos idiomas.

III. ESTILOS LITERARIOS DEL QUECHUA EN WAMAN PUMA

La cantidad y variedad de textos en quechua en el cronista indio hacen que la *Nueva corónica* ocupe una posición privilegiada entre los documentos de fines del siglo XVI y comienzos del XVII. En este respecto, Waman Puma sigue en importancia al extenso manuscrito quechua de la tradición oral de Huarochirí compilado por Francisco de Ávila. En ambos casos, se trata de documentos únicos entre las crónicas por ofrecer en quechua la concepción que el hombre andino tenía de sí mismo y del mundo que lo rodeaba.

En los textos quechuas de la *Nueva corónica* se hallan representadas las siguientes formas literarias: oraciones y rezos de tipo tradicional y espontáneo, canciones, sermones y quechua eclesiástico, discursos imitativos y maldiciones.

Los textos que se han seleccionado como ejemplos de los distintos estilos literarios en Waman Puma se ofrecen aquí en versión refonologizada para facilitar su lectura. La lectura original puede encontrarse en las páginas (consecutivas) correspondientes de la edición.

Oraciones y rezos

Algunas de las oraciones que aparecen en la *Nueva corónica* son de tipo tradicional, con un lenguaje ritual fijo que se transmite sin variaciones de generación en generación. Los textos tradicionales de Waman Puma corresponden verbatim a las oraciones aprendidas de memoria por los quechua hablantes de hoy y cuya origen se puede encontrar en los primeros catecismos escritos en quechua para predicación.

En la página consecutiva 851 tenemos un ejemplo de este tipo de oración:

Santa Cruz *unanchanrayku awqaykukunamanta qhispichiwayku* Dios Apuyku. Yayaq, Churip, Espíritu Santo *sutimpi*. Amén.

Por la señal de la Santa Cruz, defiéndenos Dios, Señor Nuestro. En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amén.

Waman Puma no se limitó a repetir oraciones de tipo tradicional. Las invocaciones espontáneas que pone en los labios de algunos de sus personajes son muy interesantes por reflejar el estilo común a las oraciones cristianas de su tiempo.

La invocación que se halla en la página 54, por una parte refleja la visión teológica del mundo andino, y por otra, imita el estilo típico de los sermones cristianos:

Tiksi qaylla Wira Qucha, maypim kanki? Hanag pachapichin? Kay pachapichin? Uku pachapichin? Qaylla pachapichin? Kay pacha kamay, nima suraq, maypim kanki? Uyarivayl

Señor fundamental y presente. ¿Dónde estás? ¿En el lugar superior? ¿En este mundo? ¿En la tierra interior? ¿En la tierra cercana? Creador de este universo, hacedor del hombre, ¿dónde estás? ¡Oyeme!

En la página consecutiva 851 se encuentra una oración espontánea que forma parte de una larga letanía. Su estilo es representativo del empleado por Waman Puma en otros pasajes semejantes:

Jesucristo waqaychaway kuman p'unchaw, kuman tutu tukuy imma mana alli watiqaymanta, mana alli rimamantawanpas waqaychaway. Cruz.

Jesucristo, protégeme este día y esta noche de todas las malas tentaciones y de todos los hombres malos protégeme. Cruz.

Canciones

No es posible saber con certeza si Waman Puma es el autor de los cantos que aparecen en la *Nueva corónica* o si se limitó a recoger cantos tradicionales. Cualquiera que sea el caso, las canciones quechua de la *Nueva corónica* constituyen la colección más notable de esta forma literaria de la época que se ha conservado hasta el presente. Las canciones son ágiles, brillantes, rítmicas. En este respecto es posible afirmar que Waman Puma ocupa un lugar único entre los escritores de su tiempo al expresar en quechua un alto nivel poético.

La canción de amor de la página 319 ejemplifica bien este estilo literario:

Haray harawi
Aquyarakicu, quya, rakiriwanchik?
T'iyuyarakichu, nust'a, rakiriwanchik?

Sigllallay chinchirqmma kaptiykitchu?
Umalaypi sunqu rurullaypi
Apaykachaykinian.
Unuy rirpu, llullam kanki

Yakuy rirpu, pallqum kanki.

Muytaq? Sallaywan gaynaykunichiu?

Chay pallqui manaykim
Wasiutypaq rakiqninchikga
Chay awqa yayaykim
Wakchaqchininchikga
Iclapas, quya, qhapaq apu Dios niptinqua

Wakitaq tinkusun
Diostaq tinkiwasun!
Chay usiq ñawlykita yuyarispa
Utinipuni
Chay puqllaq ñawlykita yuyarispa
Unquymán chayaní.
Chiqalla, Inka, chiqalla, señor!
Waqay niqlla,
Waytas sunquyuqchui tiyanki?
Yakuytam flagta waqaspa
Kantur patapl, Saphi wayq'upi

Suyayki, sigllallay.

En otra ocasión, Waman Puma nos ofrece una eulogía que sintetiza esa mezcla de lo factual y lo imaginado, de lo real y de lo deseado que es tan típica de su estilo. En este caso, Waman Puma propone una canción que según él debía cantarse en todo el Tawantin Suya. Aquí Waman Puma canta sus propias alabanzas en una retahila de onomásticos y topónimos (p. 323):

Aydwaya ayawa
Hawkay Patapi, Kusi Patapi
Qhapaq Inkawan
Kamaykusqayki, maymi?
Qhapaq Apu Waman Chawa
Puma Chawa Yaru y Willka
Qemchu kanki, wira qucha?
Apa quchua Qosa Markapi
Qhapaq apu Rey Emperadortha
Much'aykuqilla
Paywan willanakuqilla
Waman Picra Ayalalla
Apu Chawap willkallan
Wayaq Pumap mit'allan,

Cantar de amores
¿Es el infierno, reina, que nos separa?
¿Es la desgracia, princesa, que nos aparta?
¿Es por ser tú mi florecilla azul, mi flor amarilla?
En mi cabeza, en el centro del corazón
Te llevaría a todas partes.
Como un espejo de agua eres una ilusión
Como un espejo de agua eres un engranaje.
¿Dónde estás? ¿Descansaré con mi amada?
¿Es tu madre mentirosa
Quien nos separa para la muerte?
¿Y ese tu padre enemigo
Quien causa nuestra pobreza?
Quizás, reina, si así lo dispone Dios,
señor poderoso,
Nos encontraremos los dos.
¡Y que Dios nos una!
Cuando recuerdo tus ojos risueños
Pierdo el sentido,
Cuando recuerdo tus ojos juguetones
Me pongo enfermo.
¡Es verdad, Inka, es verdad, señor!
Como quien induce al llanto,
Vives con tu corazón de flor?
Llorando por ríos y pueblos,
Encima de Kantur, en la quebrada de
Saphi
Te espero, Siglla mi amor.

Ayawaya ayawa
En Hawkay Pata, en Kusi Pata
Junto al Inka poderoso,
¿Dónde está tu capitán?
Eres tú el señor rey Waman Chawa,
Puma Chawa, el Yaru y Willka?
¿Eres tú el Wira Qucho?
Por la laguna de Apa, en Cajamarca,
Al señor poderoso, al Rey Emperador
Ofreciendo su lealtad,
Consultando con él,
Está Waman Puma de Ayala
El noble de Apu Chawa,
El compañero de Wayaq Puma!

Sermones y quechua eclesiástico

Waman Puma en los sermones y amonestaciones que atribuye a los padres ha reflejado a la perfección el estilo del lenguaje eclesiástico que se usaba entonces para la predicación. Un estudio detallado de los sermones de la *Nueva corónica*, comparándolos con otros sermones escritos por eclesiásticos en el Perú colonial, demostraría este punto sin dejar lugar a duda.

Las preguntas que aparecen en la página 615 ejemplifican muy bien el estilo usado en los manuales escritos para ayudar a los sacerdotes a confesar en quechua:

Suwachu kanki? Wach'uschu kanki? Wagta willkata nuch'aqchu kanki? Ima hayk'ata munapayaqchu kanki? Padre siphikagchu kanki? Kay tukuywan ancha Diesta plifiachinki.

¿Eres ladron? ¿Eres adúltero? ¿Has adorado a *waqis* y *willkas*? ¿Qué y cuántas cosas has codiciado? ¿Has ido con chismes al padre? Con todo esto has enojado mucho a Dios.

Discursos imitativos

Waman Puma tuvo un talento especial para imitar las maneras de hablar de otros. Los discursos satíricos que aparecen en su obra, además de tener valor etnográfico para entender las instituciones de su tiempo, nos ofrecen, desde un punto de vista lingüístico, un ejemplo del quechua hablado por los españoles del período colonial.

En el discurso que sigue, Waman Puma pone en los labios del padre una amonestación que refleja los préstamos de palabras españolas en el lenguaje de los que aprendían el quechua como segundo idioma. En este párrafo, hecha excepción de los términos que denotan importaciones europeas, como cabra y oveja, todas las demás palabras castellanas tienen equivalentes en quechua. Waman Puma, en su sátira a las exigencias del sacerdote, ha reflejado a la perfección este lenguaje criollizado que se convertiría en norma en lo sucesivo.

Hijo licenciataywan riptuy. Chaypi riugapaq tarpachinki. Cabrayta, ocojaya, llantaya, ata wallpayta alli waqaychanga solterakuna. Pherkachinki, awachinki sobrecamata. Pachak yuthura, muertita ata wallpata, papa fanegata, sara fanegata apachiwanki. Chayllapuni. Ama pisipankichu, castigaykimancha. Padre, propietariom kani. Alli serviday (p. 957).

Hijo, te puedes ir con mi licencia. Allí vas a hacer que siembren para mí. Las solteras van a cuidar bien mis cabras, mis ovejas, mis llamas, mis gallinas. Vas a hacer hilar y tejer sobrecamas. Vas a mandarme cien perdices, huevos, gallinas, una fanega de papa y una fanega de maíz. Eso es todo. No me vas a faltar, podría castigarte. Yo soy el padre y el propietario. Sirveme bien.

Otro aspecto interesante de los discursos quechua en Waman Puma es su testimonio a la criollización del lenguaje que tuvo lugar al comienzo del contacto de la cultura andina y europea. Después, con el advenimiento del bilingüismo, la criollización quedó detenida.

El fragmento quechua que aparece en la página 393 es de especial interés en este respecto. Los préstamos del español no se limitan al vocabulario. Son cambios estructurales gramaticales mucho más profundos y que ejemplifi-

can, con la ironía y vivacidad típicas del estilo de Waman Puma, el lenguaje corrompido de los quechuas que aún carecían de competencia en español:

Oveja chinkando, pakat, tuta buscando. Mana tarinchus, wira qucha.

Perdieron una oveja, se escondió, la buscavon de noche. Dicen que no la encuentran, señor.

En el ejemplo precedente, la secuencia quechua -spa fue sustituida por su equivalente en español -ndo. Waman Puma también describe el caso correspondiente en el lenguaje de un español que traduce literalmente al quechua sin sujetarse a las normas gramaticales del *runa simi*. En la página 624 el padre dice:

Apamuy caballo. Mana mikhunki.

Trae el caballo. No vas a comer.

El padre español omitió el accusativo -ta y el negativo -chu que no tienen equivalentes en español. La frase precedente, en quechua gramatical, debería ser "Apamuy caballota, Mana mikhunkichi". Así Waman Puma emplea la falta de gramaticalidad para indicar el tipo y la calidad del que habla. En este caso, la manipulación lingüística contribuye a la sátira anticlerical típica de la obra de Waman Puma.

Al otro extremo, Waman Puma ofrece un ejemplo de un lenguaje poético, muy lejos del coloquial. Pone en los labios de uno de los predicadores más famosos de la época, el padre Cristóbal de Molina, un sermón en quechua que usa un lenguaje muy distinto del usado en los Andes. Refleja claramente un estilo retórico y grandilocuente donde largas frases nominales imitan el español elegante y afectado de la época (pp. 625-626):

Quri chipchiq illarispa k'ancharispa, inkill, p'anchiq sisaq, achang'uray, hamank'ay, maywa, kantuta inkilkuma p'anchiqchu? Inti killa siuq lawraq Jesús sutiyug.

El oro reluciente, que brilla y despidé luz. Un ramo de flores que brota y florece. ¿Ramos que brotan, compuestos de begonias, azucenas, lilas y kantutas? Este es Jesús que resplandece y arde como el sol y la luna.

El lenguaje que Waman Puma pone en los labios de las autoridades civiles, el corregidor y el encomendero, es también de interés desde un punto de vista lingüístico. El hecho de que aquí encontramos un lenguaje más gramatical que el atribuido al cura en la página 624 parece ser puramente accidental; se podría también verlo en el contexto de la sátira anticolonial. Vimos arriba el ejemplo del corregidor; véase también cómo el encomendero se dirige a los *kurakas*, líderes étnicos tradicionales (p. 726).

Maldiciones

Estas constituyen un género literario aparte en Waman Puma por su variedad, abundancia y estilo propio. En la página 313 se encuentra un ejemplo representativo de esta forma de expresión:

Hampiyug, quillayug, runa watug, inka watug, pachata pantaq, ima hayk'a hampita,

mach'aqwayta, hamp'atuta, p'isaqata, runa wafuchinata waqaychaq, kaykumata, astaya, aysay, waiwachiy. Yawar pampapi tukuchui churinwan mit'anwan.

Curauderos, yerberos, adivinos del pueblo, adivinos del Inka, los que engañan al mundo, los que guardan toda suerte de medicinas, culebras, sapos, perdices y objetos que matan a la gente, a éstos, malhora, llévatelos, mártalos. Que se acaben en un campo de sangre con sus hijos y con sus semejantes.

Etnocategorías del mundo andino

Waman Puma, a través de toda su obra, propone en quechua listas de palabras que denotan objetos, instituciones, plantas, construcciones y otros muchos aspectos de la cultura andina. Estas listas, generalmente unificadas por un concepto común, constituyen verdaderas categorías étnicas que manifiestan la manera en que el hombre andino se concebía a sí mismo y al mundo que lo rodeaba. Por esta razón tienen un valor etnográfico indiscutible. La unidad conceptual de estas categorías y la exhaustiva prolijidad con que las escribió Waman Puma se puede apreciar en la lista de oficios que aparece en la página 193 y en la larga tipología de ganados y campos de cultivo de la página 911. Esta última categoría es notable por su detalle y extensión que sugiere un complejo sistema de tenencia de tierras (véase el ensayo de Murra en esta edición).

IV. LA INFLUENCIA DEL QUECHUA EN EL ESPAÑOL DE LA NUEVA CORÓNICA

El estilo de Waman Puma es complejo, difícil y en algunos pasajes parece tener una gramática propia, distinta de la del español de la época. Es un estilo en el que la coordinación de ideas y frases da origen a una narración atiborrada que crea la impresión de anomalía en gramática y de conglomerado en conceptos.

Un análisis más profundo del español de la *Nueva corónica* sugiere que una de las razones de su estilo peculiar y desconcertante es la influencia del quechua. Esta hipótesis no pretende explicar todas las características propias del lenguaje de Waman Puma, sino sólo aquellas que tienen un equivalente en quechua.

La influencia del quechua en el español de la *Nueva corónica* se discutirá separadamente con respecto a la fonología, la gramática y el léxico.

Fonología

El análisis fonológico del lenguaje de la *Nueva corónica* es de carácter hipotético dada la representación gráfica de Waman Puma que utiliza varios grafemas para representar el mismo sonido como *s*, *ss*, *x* y *c* para el fonema /s/, o bien, un solo grafema con dos valores fonológicos, como *x* con valor de /s/ y de /x/. A esto se añade el hecho de que Waman Puma escribe una misma palabra de varias maneras diferentes.

A pesar de estas dificultades, es posible seleccionar algunos rasgos que sugieren la influencia del quechua para explicar su anomalía.

En quechua todas las consonantes oclusivas, africadas y fricativas son sordas. En español las consonantes sordas tienen sonoras correspondientes creando un contraste fonémico entre ambas. Así tenemos los contrastes /p/ /b/, /t/ /d/, /k/ /g/ y otros. Un quechua hablante, al no tener en su repertorio fonético la distinción entre consonantes sonoras y sordas, usará generalmente consonantes sordas cuando en español eran sonoras. Waman Puma muestra esta característica en muchas palabras españolas. En la página 75 escribe: "sue señor *apsoluto*", cambiando la *b* por su homóloga correspondiente *p*. Otros ejemplos se ven en sus frases "dixmo de castigo" (p. 285), "dando eritos" (p. 287). El caso opuesto aparece en palabras como "*dexedores*" (p. 193).

En quechua hay solamente tres vocales fonémicas, /i, e, a, u/. En español hay cinco, /i, e, a, o, u/. Los sonidos del español /i/ y /e/ no son percibidos como funcionalmente distintos por un quechua hablante. Este hecho fonológico explicaría palabras como "*príncipes*" (p. 265), "*hijescros*" (p. 267), "*deziendo*" (p. 278). En quechua tampoco hay diferencia fonémica entre los sonidos /u/ y /o/. Waman Puma refleja esto en palabras como "*utubre*" (p. 287), "*ydalatrar*" (p. 267), "*prulixidad*" (p. 271).

Gramática

Es en la gramática comparada del español y del quechua que una gran parte de las anomalías del estilo de Waman Puma encuentran una explicación. La lista de correspondencias que aquí se propone no pretende ser exhaustiva. Un análisis más detallado descubriría sin duda muchas otras características del español de la *Nueva corónica* que responden a una regla gramatical quechua.

1. *Falta de concordancia en número y género en frases nominales y verbales*

En casi cada página del texto se hallan frases como "y éstos tenía su sementera" (p. 203), "y aquella lugar tenían limpios" (p. 51).

En quechua no hay distinción de género y la correspondencia en número entre el sujeto y predicado no es una característica obligatoria. Formas singulares verbales aparecen con frecuencia con sujetos en plural.

2. *Objeto gramatical traducido por un instrumental en quechua*

En quechua el objeto lógico de una frase verbal se manifiesta frecuentemente por una frase instrumental. Esta característica explica frases como "y sacrifició a Dios con su hijo" (p. 25), que es una traducción literal del quechua *churinwan*.

3. *Adverbiales temporales*

En quechua las frases adverbiales temporales ocurren marcadas por el caso adverbial *-ta* que no tiene traducción al español, o bien marcadas con el morfema de caso *-pi*, "en", o, finalmente, sin ningún caso abiertamente marcado. Esto explica frases como "que como Dios crió el mundo *seys días*" (p. 13). Esta expresión refleja el quechua *suqta p'unchaw* sin caso marcado. "Y en los cinco días ha de matar otro carnero, y en los días días otro carnero, y en los says meses otro carnero, y en el año otro carnero" (p. 298). Estas frases temporales traducen literalmente el quechua *pisqa p'unchawpi, chunka p'unchawpi, suqta killapi y watanpi*.

4. *Posesivos en quechua y español*

Las frases posesivas en quechua se caracterizan por tener el objeto poseído marcado con el morfema de persona y el posesor con el morfema de genitivo. En español no se usa el morfema personal y el orden de palabras es el inverso del quechua. Un ejemplo de esta construcción aparece en la página 277, "todo ello entierre en su chacara de su enemigo". Esta frase anómala traduce literalmente el quechua gramaticalmente correcto *awqanpa wasinpi*.

5. *Frases nominales antecedentes en quechua*

Esta es una construcción quechua en que la frase nominal que señala la categoría más extensa se marca con el caso *-manta* "de, desde". Su traducción literal da origen a estructuras en español como la de la página 25, "de los hijos de Noé, destos dichos hijos de Noé, uno de ellos trajo Dios a las Yndias". Esta frase traduce literalmente su equivalente en quechua *Nocp churinkuna manta, Noc churi ñisqakunamanta, huknintan Dios Indiasman apamurqan*.

6. *Adverbiales marcados en quechua por el morfema -ta*

Esta es una estructura quechua donde se tiene inicialmente una frase nominal marcada por el adverbial *-ta*. Luego esta frase entra en construcción como sujeto u objeto de la oración principal. La expresión de Waman Puma en la página 222 es una traducción literal al español de esta estructura quechua: "Estas dichas viejas que fueron llamadas *punoc paya*, a estas dichas viejas cada señora grande tenía dos o tres de ellas, y las mayores tenía diez y veinte viejas." Esta expresión comenzaría en quechua *kay puñuq paya nisqa payakunata*, donde el *-ta*, al no tener equivalente en español, da origen al nominativo empleado por Waman Puma.

7. *Construcciones OSV en quechua*

El orden Objeto-Sujeto-Verbo es el más frecuente en quechua. Su uso en español da lugar a construcciones como la de la página 427 "y así a los dichos sus contrarios Gonzalo Pizarro le siguieron". La frase traduce literalmente su equivalente en quechua *Hinataqmi, chay awqankunata Gonzalo Pizarro qatir qantaq*.

8. *Cláusulas quechuas nominalizadas en -spa*

Esta construcción es muy común en quechua. Se usa siempre que haya una cláusula subordinada que tenga el mismo sujeto que la oración principal. En otros contextos, la construcción *-spa* equivale a los gerundios *-ndo* del español. Un ejemplo de esta construcción en Waman Puma aparece en la página 278: "otros hechizeros entrando a dormir a las cuevas y adoran a las dichas cuevas". El quechua equivalente es gramaticalmente correcto; *wakin umukunaga, machaykunaman puñuypaq yaykuspa, chay machaykunata much'anku*.

9. *Frases nominales calificativas de ñisqa*

En quechua, cuando se hace referencia a una frase nominal que ya ha ocurrido anteriormente en el discurso, se la expresa calificando la base nominal *ñisqa*, "el dicho". Esta característica explica el uso exagerado que Waman Puma hace del calificativo "el dicho..." en el texto español de la *Nueva cordillera*. Los ejemplos son abundantes y se encuentran esparcidos por toda la obra: "Que los dichos padres y curas no concienta que traspase las dichas fiestas de las dichas iglesias y de cofrades, cinco que se haga el mismo día que cayero" (p. 615).

10. Enclítico de afirmación de reportaje

Esta característica gramatical, que califica un párrafo entero, indica que la declaración se hace basándose en información recibida de oídas y no atestiguada por el que habla. Este rasgo no es exclusivo del quechua ya que también se expresa en español. Su uso en quechua es obligatorio y se ve reflejado en muchas frases de la *Nueva corónica*: "otros dicen que salió del mismo Adán" (p. 25), "dicen que parfan de dos en dos, macho y hembra" (p. 49).

Podrían añadirse otras características gramaticales que reflejan claramente una estructura que responde a su equivalente en quechua. Los ejemplos aducidos parecen indicar, sin dejar lugar a duda, que la gramática peculiar de la *Nueva corónica* puede explicarse, al menos en parte, por la influencia que el quechua tuvo en el español de Waman Puma.

Lexicón

No se trata aquí de los préstamos que ocurrieron tanto en quechua como en español cuando estas dos lenguas se pusieron en contacto en el siglo XVI. Es indudable que el quechua que hablaba Waman Puma incluía préstamos del español y que el español de su tiempo ya había asimilado muchas palabras quechuanas que carecían de equivalentes exactos en castellano. En cambio, el uso peculiar de algunas palabras españolas por Waman Puma demuestra que a veces está traduciendo de un "original" quechua.

1. Quechua *tinkuy*

La palabra *tinkuy* tiene dos traducciones posibles al español: "encontrarse" y "luchar" (o "guerrear" en el vocabulario de Waman Puma). Waman Puma utiliza el equivalente incorrecto en su críptica expresión de la página 68: "De cómo los irccys antigos pedfan pas entre ellos y se aguardauan un año o medio año y luego acuando el plazo *encontrauan*." La expresión anterior, que refleja un original en quechua con el verbo *tinkuy*, adquiere perfecto sentido si se sustituye "encontrauan" por "luchaban" o "guerreaban".

2. Quechua *rikhu(ri)*y

Rikhuriy puede traducirse en español como "ver" y como "parecer" dependiendo del contexto. Waman Puma escogió el significado de "parecer" en contextos que en español requerían el sentido de "ver": "Pareclan en las estrellas y tempestades, ayre, bientos, y aues que buchan y por el sol y la luna y por otros animales saufan que auia de suseder guerra, hambre, sed, pistencias y mucha muerte que auia de enbiar Dios del ciclo, *ruta camac*" (p. 68).

En la página 292 se halla otro ejemplo semejante: "Y la biuda todo cubierto de luto, no se le parese su cara", frase que en español gramatical debería ser "no se le ve la cara". El uso del posesivo en la frase nominal "su cara" señala también una característica gramatical quechua que exige el uso de morfema posesivo cuando se trata de palabras que describen partes del cuerpo humano.

Todas las sugerencias hechas basadas en la fonología, la gramática y el léxico de la *Nueva corónica* parecen indicar que Waman Puma empleó un español que deja traslucir una extensa influencia del quechua. En este sentido, el estilo de la *Nueva corónica* no puede considerarse como agramatical, sino que debe interpretarse como un dialecto un tanto criollizado que da testimonio a la cultura de Waman Puma donde elementos importados y autóctonos se mezclan en una realidad orgánica indivisible.

LA REDACCIÓN Y ENMENDACIÓN DEL AUTOGRAFO DE LA NUEVA CORÓNICA Y BUEN GOBIERNO

ROLENA ADORNO *

En el verano de 1977, tuve la oportunidad de examinar detenidamente el manuscrito (2232, 4º) de la *Nueva corónica y buen gobierno* conservado en la Biblioteca Real de Dinamarca. El examen textual del autógrafo me facilitó información acerca de la composición de la versión definitiva de la obra que no aparece en ninguna otra fuente, ni aun en la edición facsimilar de París. Estas investigaciones me mostraron que Waman Puma había elaborado la copia final del texto en el orden dado en el autógrafo; la elaboración de la *Nueva corónica* (pp. 1-369) y la de la historia de la Conquista (pp. 370-437) fueron seguidas por la del *Buen gobierno* (pp. 438-1103, 1140-1189). Después, en una segunda etapa, el autor enmendó sistemáticamente el texto. En este ensayo, quisiera exponer mis observaciones acerca de la enmendación del original. Brevemente, las etapas de este proceso, que corresponden a las secciones de este estudio, fueron:

- I. la agregación de notas al pie de las páginas en la *Nueva corónica* (Waman Puma dejó esta parte de la obra mayormente tal como la había redactado),
- II. la enmendación de la historia de la Conquista y el *Buen gobierno*, que consistió en la adición de nuevos folios y de notas al pie de las páginas,
- III. la incorporación al texto del capítulo autobiográfico, "Camina el autor" (pp. 1104-1139),
- IV. y, volviendo al principio de la obra, la modificación y ensalzamiento de la categoría social del autor.

Además del orden de la composición, estudiaremos también el problema de su cronología (sección V). No cabe duda de que la elaboración de la versión actual se hizo enteramente entre 1612 y 1615-1616, cuando el autor añadió los últimos retoques al texto. Concluiremos este estudio con el resumen de la historia del manuscrito y el estado de su conservación actual (sección VI).

La identificación de las añadiduras al texto nos permite poner más énfasis en el proceso de articulación que en su producto. Vemos que este proceso tiene tres objetivos: 1) el ofrecimiento de nueva información de tipo cronográfico o histórico, 2) el cambio de sentido de la exposición ya elaborada y 3) la reiteración de los datos o las recomendaciones reformadoras vistas en otra parte. La tabla final de este ensayo resume todas las enmiendas al texto. Invitamos al lector a utilizar esta tabla para escudriñar los materiales posteriormente añadidos. Nuestro intento en este ensayo es describir la evidencia del autógrafo y ofrecer algunos de los casos más notables de las enmiendas de Waman Puma a su texto para acercarnos al proyecto del "autor Ayala".

* De la Syracuse University, Syracuse, Nueva York.

Don S. Philippe gommier papa de Arabe natural de su Reyno
 de Granada & de su Reyno. Sua Legitima querida de Capo ago de donde
 sin quinientos mas que en quinientos que fue Sua natural diles quinientos
 Reyno de perdi sombra persona y su dho Reyno de Ingangue de
 no se que fuio en Ingangue. y adouy en su padri fundado en dona
 suana Alvarado cosa. Sua Legitima herencia de Ingangue el qual es
 nro padri Sostra que nro Sra con su asuncion en su fundacion
 en su fundacion de Ingangue que es de sus dos mandados
 finales que quisieron a sus dos suos Reynos & Pmis amigas
 muy notorio fogueo das artes antes dragoa tempo hizo quinientos
 A Vmy reina Sostra y de su corona que de su fundacion de Vmy y yo
 como hermano mero querer la suya de Ingangue que es de sus dos Reynos
 que antiquamente nro Sostra en este Reyno Sostra es de su fundacion
 que fogueo queria de Ingangue & Sostra nobres y nobles tiempos nro
 Sostra amando las grandes personas tales que son en su nombre
 gran Sostra & nro Sostra. De su fundacion trajeron de masas
 tambien sus personas & gournadas. Dentro de su fundacion
 vanquies y montuvies & pasaron tiempos como de los mas de 400.
 Y plata puro que queden en su Reyno. De su fundacion
 que han sido y son gounadas. Los naturales diles despues que
 fueron conquistadas y perdidas en las provincias por los Reynos
 de su fundacion en su Reyno, administradoras & padres de su Reyno
 de su fundacion en su Reyno. De su fundacion en su Reyno
 en su Reyno San mento Sostra el dia de y Dudas dadas
 Minor aun que san patrón & sanjor ~
 Mi Señor digno Señor de Maoranta o Bisbaria general rendido

*Los amarres Lucas son de hierro
y fieras de guamanga a 14.7 kilos. 1618*

*Don Francisco de
Orive*

No sabemos todavía cómo ni cuándo llegó a Madrid el manuscrito del libro de Waman Puma después de terminarlo en 1615, ni en quién confiaba para entregarlo a su destinatario, Felipe III. Como era costumbre en la época, el autor se aprovechó de otros viajeros a la península para avisar a su Majestad y a su Consejo Real que tal obra estaba en camino: "El dicho tratado del corónica general no lo envío en esta armada a España y assí suplico a V. M. siendo servido se le mande al Virrey que governare este rey়ne que lo rescua y envíe a buen recuento a Vuestra Mgd. que yo estoy presto de se lo entregar luego que me lo pidiere."

La fecha de la carta era 14 de febrero de 1615. Raúl Porras Barrenechea la encontró en el Archivo General de Indias y Guillermo Lobmann Villena la publicó en la *Revista de Indias*, año VI, núm. 20, abril-junio de 1945, pp. 325-327.

Reproducción del documento, cortesía del Archivo General de Indias, Sevilla: Audiencia de Lima, Legajo 145.

Las observaciones siguientes se basan en el examen del papel y de la tinta empleados en la redacción de la obra. Aunque el papel que constituye las 1 189 páginas es de una misma fuente,¹ el registro de los folios intercalados entre los cuadernos cosidos indica que otros textos fueron añadidos posteriormente. La evidencia de la tinta presenta otro aspecto de la composición; el de complementar y completar, o de modificar sustancialmente, el texto ya redactado. La consistencia del contraste entre los tonos de tinta actualmente visibles nos permite distinguir el texto original de las enmiendas.²

I. NUEVA INFORMACIÓN Y DATOS REITERATIVOS EN LAS ENMIENDAS A LA "NUEVA CORÓNICA".³

En la *Nueva corónica*, la mayor parte de lo agregado ofrece nueva información etnográfica; algunas notas posteriores anuncian los acontecimientos de la Conquista española del Perú. Siguiendo a las divisiones en capítulos hechas por el autor en su tabla del contenido de la obra (pp. 1179-1189), encontramos las adendas a páginas ya redactadas principalmente en la "becita general", "los doce meses del año" y la historia del pontificado romano. No hay folios insertos en el manuscrito cosido de la primera parte. Como dijimos, Waman Puma retocó muy pocas partes de su estudio de la sociedad antigua andina. Destacamos las excepciones en la exposición siguiente. De las pocas enmiendas al texto en la *Nueva corónica* que hablan del futuro, veremos que éstas tratan de los ritos de los grupos de edad, tanto en la "becita general" como en el calendario. También presenciamos el argumento polémico del autor.

El capítulo que evidencia más enmendación es la "becita general de los yndios y de las yndias puesto por Topa Ynga Yupanqui" (pp. 195-236). Es el único capítulo de la obra que Waman Puma enmendó en su totalidad, añadiendo nueva información en casi todas las páginas. Empezó describiendo brevemente las veinte "calles" organizadas por sexo y edad. El texto de cada página se redactó originalmente en forma de un triángulo invertido que ter-

¹ El manuscrito en cuarto mide 14.5 × 20.5 cm y la caja de escritura es de 12 × 18 cm. A través de los posibles veintitrés hasta veinticinco cuadernos gruesos que constituyen el manuscrito, encontramos una sola filigrana. Esta consta de una cruz latina dentro de un escudo, por debajo del cual aparecen las iniciales AA. Hemos visto esta misma filigrana en muchos documentos peruanos de la época guardados en el Archivo Arzobispal de Lima, fechados en las primeras décadas del siglo XVII, y en la edición del diccionario aymara de Ludovico Bertoni publicado en 1612. Es semejante a varias filigranas encontradas en España, Francia y Génova durante la última parte del siglo XVI, según las indicaciones de C. M. Briquet, *Les filigranes* (1907), ed. Allan Stevenson, Amsterdam, 1968, t. III, p. 332.

² En realidad, hablamos de dos contrastes: el del texto con los textos adyacentes, y el del texto original con las enmiendas. Las distintas fuentes de tinta negra empleadas por Waman Puma han producido variaciones en el color que observamos hoy; muchas páginas han conservado su tono negro original mientras que otras se han transformado en marrón. Suponemos que textos adyacentes, que actualmente son de un mismo tono, fueron originalmente redactados con tinta de una sola fuente y en una sola época. A base de estos contrastes, pudimos identificar los diferentes pasos en la producción de la redacción general. Al mismo tiempo, el contraste entre la tinta de una determinada página con la nota al pie de la misma indica que la nota fue agregada al texto posteriormente.

³ La consistencia en el tono uniformemente marrón de la escritura de la *Nueva corónica* sugiere que copió seguidamente la versión final de su tratado sobre la sociedad inciana. Sólo una parte del capítulo de las ordenanzas de Tupa Inka Yupanqui (pp. 184-191) evidencia el uso de otra fuente de tinta. Parece que redactó la historia de la Conquista de la misma manera; la mayor parte del texto se ha transformado en marrón pero algunos textos conservan el color negro original de la tinta (pp. 370-372, 432-434, 436-437).

mina con una rúbrica. El texto completo que leemos hoy, sin embargo, es el resultado del relleno posterior que hizo Waman Puma al escribir en líneas verticales.⁴ También retocó los dibujos de este capítulo, añadiendo debajo de cada cuadro una breve descripción, en castellano, del oficio que había representado en el título del dibujo en quechua. Matices en los colores de la tinta indican que Waman Puma revisó este capítulo en por lo menos dos diferentes ocasiones.

Vemos que el contenido de lo agregado consta de datos referentes a los deberes, el sustento y el matrimonio de uno y de otro grupo. También hay comentarios que subrayan la superioridad del antiguo sistema sobre el régimen colonial. Todas las características de estas enmiendas se ven en la descripción de los *mactacona*, los muchachos de doce años. Waman Puma cerró su breve descripción original con esta nota nuevamente añadida:

Toda estas diligencias se hace por amor de la república y aumento de la grandesa de la magestad del *Ynga*. Antes que ibiese *Ynga*, nase en cada pueblo su *Ynga* y rey, señor para aquille y ací maltones que se dice *macta* [joven], que éstos fuesen parte, ayuda a las comunidades y *sapci* y a las haciendas de los *Yngas* y de la señora *coya* y de otros principales deste reyno, como del sol, luna, estrellas y de *ídulos uacas*. Ayudauan a guardar en el ganado y sementeras y seruicio de los caciques principales deste reyno. Le enseñauan esta umildad y ubidencia y que scruiesen en todo el reyno estos moscioncillos y que fuesen muy ubidente en su reyno.

Se se guardaren esta ley, fuera seruido Dios y su Magestad, aumentarían las comunidades y *sapci* deste reyno. Todo lo estorua los quras de la doctrina y corregidores y comenderos con color de sus seruicios en todo el reyno [...] (p. 207).⁵

Aparte de nuevos datos sobre la función de los *mactacona*, el autor presenta el argumento fundamental de su obra; esto es, la defensa del sistema andino ante el rey y el intento de persuadirlo de que las instituciones autóctonas se podían armonizar con la ideología cristiana. Las enmiendas a la "beccita general" proveen nueva información etnográfica a la vez que subrayan la misión polémica del autor.

De grupos de edad, Waman Puma pasa al calendario. En aquél "primero de los años, meses de los *Yngas*", sigue añadiendo nuevos datos al pie de la página. A diferencia del relato de la inspección general, Waman Puma enmienda solamente tres de los doce textos. Al describir el mes de *Capac Raymi*, especifica las ceremonias y sacrificios celebrados durante enero (p. 239). Lo mismo hace para *Paucar Uaray* o febrero (p. 241). Para marzo, añade la explicación del nombre del mes: "Pacha, mundo, pucay, harto, porque este mes de marzo llueve a cántaros" (p. 243).

En la nota al mes de febrero, encontramos la novedad de una recomendación reformadora. Waman Puma cerró su rectificación añadida descripción del *uarrachico* con esta advertencia: "El dicho *uarrachico* y *rutochico*, ques mal

⁴ Identificamos estos pasajes como agregaciones posteriores no sólo por la rúbrica sino también por el contraste en el tono de la tinta y el excepcional uso de una *q* donde Waman Puma solía usar la *c*. Véanse, por ejemplo, "esquadero", "esquilela", "surcoque", "quraca", en las enmiendas (pp. 199, 211, 215, etc.). Esta *q* también se encuentra con frecuencia en los reclamos, o sea, la palabra colocada al final de cada página, que era la misma con que había de comenzar la página siguiente. Estos eran también adiciones posteriores al texto, según el contraste del color de la escritura.

⁵ El recorte de los márgenes exteriores del manuscrito al encuadrarlo ha dejado truncadas muchas notas añadidas posteriormente al texto. Aquí y en muchos otros sitios los corchetes señalan este defecto.

uso y ley y serimonia antigua de los yndios ynfieles, y ací no se deve consentirse el dicho *uarrachico* y *rutuchico* en este reyno" (p. 241). El rito del *rutochico*, el primer corte de cabellos, tratará de chicos de entre nueve y doce años, según se evidencia en los dibujos de las páginas 206 y 208.

No hay sino una enmienda más en la *Nueva corónica* de este carácter, y el tema, otra vez, es los chicos de menos de doce años. Waman Puma pide que los muchachos de cinco a nueve años sean doctrinados y que después "salga a la [ayuda de la] qumunidad del tributo" (p. 211). Aunque los planes para la reforma social aparecen casi exclusivamente en el *Buen gobierno* y se dirigen a todos los grupos sociales, es notable que las pocas recomendaciones en la *Nueva corónica* se dediquen a los muchachos pre-adolescentes.

En la historia de los Incas y de las Coyas, Waman Puma suplementa algunos de los relatos con más detalles biográficos. Aunque no sabemos por qué ciertos personajes, como "la sesta Coya, Cuci Chimbo Mama Micay", fueron así destacados, el lector puede consultar nuestra tabla para localizar tales notas de última hora.

Lo más novedoso de las notas a pie de página en la primera parte de la obra es el concepto de "las Yndias del Perú" como "tierra en el día". En la página 43, hay un texto escrito en dos etapas; éste acompaña el dibujo en la página anterior del "Pontifical Mundo", donde el Perú se ubica en un plano superior al de Castilla (p. 42). Waman Puma, en su segunda vuelta al texto escrito, añadió la nota siguiente para aclarar el significado del dibujo del lado:

Los filósofos, astrólogos, puetas lo saúlan la tierra y la altura y la rriqueza del mundo, que no ay otro en el mundo que aya criado Dios de tanta rriquiesa porque está en más alto grado del sol. Y ací señifica por la astrología que quiso llamarse "hijo del sol" y llamalle "padre" al sol. Y ací con rrasón puede alauarse el rey de decir que es muy trico [...] (p. 43).

Juan Ossio ha visto el interés particular de este pasaje, basando en ello y en un pasaje de la página 370 su interpretación de "tierra en el día".⁴ Este caso sirve como ejemplo de cómo pueden contribuir las enmiendas a la información originalmente ofrecida. Invitamos al lector a consultar la tabla al final de este ensayo, y el texto transscrito, para investigar el posible valor y significado de la segunda etapa de la preparación del autógrafo.

Aparte de suplementar el texto con datos etnográficos, Waman Puma agregó algunas notas de tipo histórico a la *Nueva corónica*. Éstas se encuentran en su "historia pontifical". Tanto como las historias del pontificado publicadas en su época,⁵ el libro del autor peruano incluye en su catálogo de los papas la mención de acontecimientos seculares contemporáneos. En este caso, el tema elegido es la historia del Perú; Waman Puma aprovecha la oportunidad de regresar al texto ya redactado para anunciar la venida de San Bartolomé a las Indias en la antigüedad (p. 45). También relata la llegada de los conquistadores a Tumbes y el asesinato del Inca Atahualpa por la "quidicia" de los españoles (p. 47).⁶ No sólo anticipa la historia de la Conquista narrada en otra parte sino también presenta la tesis acerca de la presencia del Evangelio en el Perú con anterioridad a la Conquista española.

⁴ Véase Ossio, 1973: pp. 170-175.

⁵ La *Historia pontifical y católica* (2 tomos; Barcelona, 1589, 1596) de Gonzalo de Illescas es un ejemplo de este tipo de historiografía.

⁶ Las aventuras de San Bartolomé en el Perú se narran en las pp. 92-94; la llegada de los conquistadores a Tumbes, en pp. 377-378; el asesinato de Atahualpa, en pp. 392-393.

Esta aseveración forma una parte integral del argumento que niega el derecho de los españoles a la Conquista.⁹ Al presentar sus temas históricos peruanos en este contexto, el autor sigue modelos literarios europeos. Mientras ellos veían en conjunto las corrientes históricas eclesiástica y secular, Waman Puma intentó relacionar los mundos andino y occidental.

III. LA DISMINUCIÓN DEL PAPEL DE FRANCISCO PIZARRO EN LA HISTORIA DE LA CONQUISTA

En este caso, Waman Puma se aparta de sus fuentes europeas. No añadió nueva información a la historia de la Conquista,¹⁰ sino que alteró sustancialmente el contenido de la misma, cambiando la identificación de los protagonistas. Primero, suprimió el supuesto asesinato de Almagro el viejo por Francisco Pizarro; el asesino ahora es Almagro el mozo, mestizo, y la víctima, Francisco Pizarro. Esta corrección se encuentra tanto en el dibujo (nótese p. 412) como en el texto escrito (pp. 411, 413). Así el autor cambia el dibujo siguiente, que originalmente representó el asesinato de Francisco Pizarro por Almagro el mozo; ahora representa el asesinato de Almagro el mozo por Gonzalo Pizarro. Nótese la antigua identificación en la manga de los personajes en el dibujo de la página 414.

Estas enmiendas tienen el efecto de disminuir el papel de Francisco Pizarro como personaje en el drama de la Conquista. Podría ser la culpa personal de Pizarro al ejecutar a Atahualpa la que explica la decisión de Waman Puma de modificar su texto. Condena a Francisco Pizarro por las acciones emprendidas "cin mandacto del señor enperador, cinc sólo a su boluntad", "Con la soberbia hizo todo los daños y atreumientos de matar al rey del Pirú Atagualpa Ynga y sentenciar, ciendo un cauallero pobre" (p. 413). Aquí incluso el autor rebaja la categoría de Francisco Pizarro, añadiendo el adjetivo "pobre" en un segundo repaso al texto.

En cambio, el nombre de Almagro el viejo se destaca, y el ensalzamiento de sus acciones es enfático. Waman Puma pinta a Almagro el viejo como la víctima no de su propia "quidicia" sino de sus enemigos, y a su hijo, como el defensor de la honra del padre (véase p. 415 y nota). No parece que el autor lo hace por ser almagrista —en otros momentos los retrata como "tiranos" y "rebeldes"— sino por querer recordar su papel al oponerse a la ejecución del Inca:

De cómo asúa pronunciado un auto y sentencia don Francisco Pizarro a cortalle la cauesa a Atagualpa Ynga; No quiso firmar don Diego de Almagro ni los demás la dicha sentencia porque le dava toda la rriquiesa de oro y plata. Y lo sentenció; todos dixeron que lo despachase al enperador preso para que allá restituyese toda la rriquiesa deste reyno (p. 393).

Al enmendar este texto, Waman Puma rechaza la versión de Agustín de Zárate que había seguido (véanse pp. 420-429 y notas). Modifica el relato para otorgar al texto una consistencia interna con el resto de la obra. Ya sea Francisco Pizarro al ejecutar a Atahualpa Inka, o el virrey Toledo al condenar a muerte a Tupa Amaru Inka (p. 459, etc.), todo aquel que mata a reyes

⁹ Véase Adorno, 1978b: p. 144.

¹⁰ Hay tres excepciones: Waman Puma destaca el analfabetismo de Francisco Pizarro en la nota al dibujo que representa el encarcelamiento de Atahualpa (p. 389), hace mención del gobierno de Vaca de Castro (p. 415) y anuncia la venida del presidente La Gasca al Perú (p. 420).

incaicos es objeto del desprecio de Waman Puma. Para nuestro autor, el "primer conquistador" no es sino un aventurero que no sabía ni aun leer (véase la nota añadida al dibujo, p. 389).

III. LOS NUEVOS FOLIOS EN EL "BUEN GOBIERNO"

Mientras iba llegando el momento de entregar su manuscrito, Waman Puma revisó su *Buen gobierno* y lo enmendó sustancialmente. Añadió varios folios nuevos a los cuadernos ya cosidos. En conjunto, estos agregados giran alrededor de la minería (en cuanto pueda haber provecho para la corona y sufrimiento y muerte para los indios), la evangelización (el pretexto para nuevas formas de explotación de la raza indígena) y el cacicazgo (la proliferación de los "caciques falsos" y la usurpación de los cargos hereditarios). Hay cuatro adiciones de folios; una en la historia de los virreyes del Perú del "Buen gobierno" (pp. 466-467), otra en el diálogo con el rey, "Pregunta su Magestad" (pp. 978-981), una tercera en la descripción de "la utilia rríca empereal de Potosí" (pp. 1066-1067) y la cuarta, entre los últimos dos capítulos del libro donde intercaló la narración completa de "Camina el autor". En esta última relató su viaje a Lima y apuntó las calamidades que había observado en su reciente trayecto (pp. 1104-1139). Algunos de estos folios sin coser precedieron a la anotación marginal, porque dos de ellos fueron enmendados después con notas al pie de la página. En cambio, "Camina el autor", redactado después de llegar Waman Puma a Lima con el propósito de entregar su manuscrito, debió haber provocado la preparación de varias notas nuevas porque vemos que los temas del relato autobiográfico y de las notas frecuentemente coinciden. Volveremos a este punto en la sección III.

Los folios sin coser son mayormente fuentes de nueva información. El retrato pictórico y verbal de Fernando de Torres y Portugal, conde de Villar, representa uno de los virreyes que el autor había omitido en su historia del "Buen gobierno".¹¹ El folio referente a Potosí, inserto entre las páginas que describen la ciudad del mismo nombre (pp. 1065, 1068), ofrece una descripción de más minas, "flor y ojo y, por mejor llamarle, corazón deste reyno" (p. 1067).¹² "Camina el autor" provee los únicos datos que Waman Puma ofreció sobre las campañas de extirpación de Francisco de Ávila. Sólo lo agregado a "Pregunta su Magestad" es riciterativo. En la exposición comprensiva de su programa reformador, el autor regresó al tema ya tratado de los sacerdotes y añadió una diatriba en los dos nuevos folios, demandando que no pidieran tributo ni se metieran "en cosas de justicia" (p. 981).

Además de los folios agregados al *Buen gobierno*, podemos pensar en la

¹¹ Al incorporar este folio al texto, el autor tuvo que corregir también los números ordinales en los retratos desde García Hurtado de Mendoza hasta Juan de Mendoza y Lluna para incluir al conde de Villar como el sexto virrey del Perú. Añadió además una serie de notas debajo de los retratos para indicar los años que gobernó cada uno. Al añadir éstas, incluyó otro nombre anteriormente olvidado, el del cuarto virrey, Diego López de Zúñiga y Velasco, el conde de Nieva (p. 438). Es por no haber incluido al conde de Nieva que Torres y Portugal fue erróneamente identificado como el sexto, en vez del séptimo, virrey del Perú.

¹² A Waman Puma no le era suficiente hablar repetidamente de las minas en la redacción original del diálogo con el rey (pp. 982, 983, 988, 989, 992, 994). Por lo tanto volvió al tema, recordándole al rey que "por las dichas minas es Castilla; Roma es Roma, el papa es papa y el rey es monarca del mundo" (p. 1065). Al lado de este folio coloca el nuevo que destaca el servicio al rey de los "señores principales" al entregar las minas al rey español. Entre otros, menciona a su abuelo y a su padre (p. 1067).

posibilidad de que haya folios perdidos. Entre el *Mapamundi* y el comienzo del capítulo de "todas las ciudades y villas, aldeas", Waman Puma cambió la secuencia de las páginas 985 y 986 a 985 y 996. Sustituyó el reclamo "todas", que se refiere a la página actualmente subsiguiente, por "capítulo". Desafortunadamente, este "capítulo" y las páginas numeradas 986-995 no aparecen, a pesar de haber cambiado el autor la numeración de las páginas 986-1083 a 996-1093. Como en el caso de los folios añadidos, la tabla del contenido fue preparada por el autor antes de hacer este ajuste en la numeración.¹³ Aunque no podemos adivinar cuál sería el contenido del capítulo proyectado, éste nos insinúa la posibilidad de la existencia de otros materiales pertenecientes a la obra.¹⁴

TIC. LAS NOTAS MARGINALES ÚLTIMAMENTE AGREGADAS AL "BUEN GOBIERNO"

Waman Puma supplementó el texto al agregar más de cuarenta notas al pie de las páginas ya redactadas. Estas representan los argumentos en que el autor quería insistir más. Entre ellas, vemos que se dirigió otra vez a la minería, tanto para pedir protección a los mineros (pp. 535, 1005) como para insistir otra vez en el servicio de los "principales" al "donar" las minas de su tierra a la Corona española (p. 977). Volvió igualmente al tema de la evangelización, ofreciendo ideas sobre cómo mejor evangelizar a los indios (pp. 477-478, 483, 639, 649, 687-688, 691).

Hay un tema totalmente nuevo que aparece en estas notas: El autor recomienda que las órdenes religiosas "reciba a los yndios en los conuentos por flayres" y que "se edefique monasterios de uirgenes monjas de las yndias y negras" (pp. 485, 487). Es más explícita la nota que añadió a las páginas 643-644:

[Es] muy justo que tengan orden y yglecia de [...] de Santa Catarina y de Sancta Madalena las yndias y los yndios [...]. Idien y ordene el ámito de San Juan Bautista, los padres de la [Compañía] de Jesús y de su padre los padres del bienauenturado San Francisco. Tenga otra yglecia de la horden [...] del señor San Pablo, primer hermitaño.

Estos dos conuentos y monjas se le puede funde... l pobres naturales yndios, para que se circua Dios y su Madre Santa [y al] todos los [s]antos y santas, ángeles del cielo y haya ací má[s] servicio de Dios nuestro señor y su Magestad le ayudará y su Santidad.

Esta declaración no es parte de una redacción anterior, sino de los últimos retoques al texto. La idea, que no habría sido inaudita en los años alrededor de 1580, resulta ser audaz en 1615, durante la época de la represión más fuerte de la raza andina.

¹³ Ni la biografía del virrey Torres y Portugal ni "Camina el autor" aparecen en los lugares debidos del índice preparado por Waman Puma (véanse pp. 1185, 1187). En la numeración enmendada del autor, el capítulo de las ciudades del reino comienza en la página 997; el de los tambores, en la página 1082. La tabla, en cambio, conserva los números originales, 987 y 1072, respectivamente (p. 1187).

¹⁴ Puede que el autor se refiera a estas páginas ausentes al calcular la extensión de su libro en la portada del manuscrito: véase p. 1 de la transcripción y nota. La segunda cifra de "146 pliegos", rectificada de "144", da 1168 páginas, si pensamos en el pliego doble que produce ocho páginas. Efectivamente, esta cifra representa el cálculo final del autor; en su numeración corregida, la última página de la obra lleva el número 1168.

Al regresar Waman Puma de sus andanzas por el mundo (pp. 1104-1106), nos cuenta de algunos cambios que, de inmediato, contrastan con lo que había relatado en la redacción general de la obra. Reflexiona sobre personajes y acontecimientos que, irónicamente, habían aparecido más temprano en su obra bajo otra luz. Aprendemos en seguida que Waman Puma había sido reemplazado en su ausencia por "falso cacique de yndios tributarios"; éstos eran Diego de Suyca y Cristóbal de León:

Pesole de la llegada del dicho autor a don Diego Suyca y a don Cristóbal de León y a los demás principales que se hacían de yndios tributarios (p. 1107).

Habíamos visto a Diego Suyca, en la *Nueva corónica*, como uno de los "común hechescros" que fueron castigados por hechicería (p. 277) y, en el *Buen gobierno*, como un "*allicac camachisca, cacique de merced*". El autor especifica los privilegios de este grupo usando el ejemplo del mismo Suyca:

No se le llamaua *capac apo ni apo ni curaca*, sino *allicac camachisca*. Y este dicho *allicac* tenía *tiana de chiuca*, de caña de monto, como don Diego Suyca lo tenía. Y no tiene que entremeterse a los demás caciques principales y a de ser tributario (p. 458).

A pesar de estos requisitos, este señor está ahora "hecho *curaca* principal y ci llamó *apo*" (p. 1106).

Más sorprendente es el nuevo papel de don Cristóbal de León. Éste había sido "discípulo del autor deste dicho libro" y el que Waman Puma más había destacado como defensor de los indios de "los demás cauallos, asnos", es decir, los corregidores (p. 499). Cuenta Waman Puma que en 1612 don Cristóbal fue desterrado (p. 502); quizás por eso, León fue a establecerse en un nuevo sitio, en las tierras de nuestro autor. Sea como fuere, la cuestión de los "caciques falsos" lo obsesiona a Waman Puma.¹⁶ Vemos nuevas quejas en *contra de ellos en notas agregadas al Buen gobierno* (pp. 727, 1120); están implícitamente presentes en las que recalcan la necesidad de guardar los privilegios antiguos de los caciques verdaderos (pp. 753, 755, 757, 759, 761, 763, 767, 769).¹⁷

Del cacicazgo pasamos al problema de la extirpación de idolatrías. En la redacción general de la obra, Waman Puma se había referido con admiración a las campañas extirpadoras de Cristóbal de Albornoz en los años setenta en Lucanas (p. 690). Nuestro autor le había acompañado en alguna inspección (p. 282), según contó en la *Nueva corónica* y, en el *Buen gobierno*, retrató al juez mientras que éste ejecutaba un castigo ejemplar (p. 689). En 1615, en cambio, Waman Puma averiguó sobre las campañas recientes de extirpación de Ávila en Huarochiri; aparentemente se informó de ellas sólo en el camino rumbo a Lima. Ahora reaccionaba con horror ante los nuevos acontecimientos y veía la extirpación como el pretexto para las formas más desdoradas de la explotación de la raza indígena.

Aparte de estas nuevas reacciones, "Camilia el autor" reitera las preocupaciones de siempre: la vida del indio en la ciudad ("Se hacen borrachos, enfermos y dejan de pagar tributo"),¹⁸ el mestizaje y la libertad de los

¹⁶ Acerca del *status* del autor como cacique, véase la sección IV.

¹⁷ Waman Puma también pide que honren las prerrogativas coloniales de los caciques en otras enmiendas al texto (pp. 909-910, 921, 977, 987-988).

¹⁸ Esta cita viene de una enmienda al texto, p. 857; compárense las otras notas agregadas en pp. 1005, 1083-1084 con el discurso en "Camilia el autor", p. 1128.

mestizos de la obligación de pagar tributo. Waman Puma concluyó su libro, pidiendo una vez más "que los dichos negros horros y mulatos, mestizos paguen tributo, pecho a su Magestad" al igual que los indios (p. 1139).¹⁸

IV. WAMAN PUMA, "AUTOR Y PRÍNCIPE"

Hasta aquí hemos visto la reacción de Waman Puma al mundo que lo rodea, tal como lo percibimos a través de la enmiendación del manuscrito. Otro tema sugerido por esta investigación es la auto-representación del autor. Resulta que Waman Puma entendió la mayor parte del manuscrito, elevando su categoría social. Consistentemente cambió el título "cacique principal" por el de "capac ques príncipe" (pp. 5, 11).¹⁹ Para apreciar el uso por el autor de estos títulos (la atribución de ambos puede ser ficticia), recorreremos el relato de su experiencia tal como nos la refirió en "Camina el autor".²⁰

En la *Nueva corónica*, Waman Puma se refería a sí mismo, y a su padre, como "caciques principales" (pp. 5, 11, 20). Mucho más tarde, en los capítulos posteriores del *Buen gobierno*, descubrimos que empleaba el título de príncipe para ambos. Esto ocurre en el diálogo con el rey (pp. 947-948, 988, 991, 993) tanto como en "Camina el autor" (pp. 1108, 1117-1118). No hay verificación independiente en cuanto al cacicazgo del autor. En el litigio que emprendió (y perdió) contra los Chachapoyas, le describen como un mero "yndio humilde", que "por embustes se intitula cacique y sin ser cacique, ni principal".²¹ Waman Puma rechazó la imputación de que fue "yndio embustero".

Puede que el fracaso del autor en tales asuntos cotidianos le inspirara a dedicarse al proyecto literario-documental. Como se ve, el mundo de las letras virreinales fue el puente que le permitió cruzar los crueles acontecimientos de los cuales era víctima para lanzarse al mundo de la acción. Su obra es la historia del que participó en la tragedia de su pueblo y la de uno que intentó remediar los agravios a través de la escritura.

Así, Waman Puma abandonó el cargo de "cacique principal" y el de "administrador y protector de los yndios" para presentarse como "autor y príncipe". Nos explica en "Camina el autor" que, "aunque en la naturaleza de los yndios deste reyno fue muy gran señor y cauallero", dejó cuanto tenía porque "era forso de defender su reyno y hablar y comunicar" con el rey español (p. 1137). De nuevo se veía como mediador entre los españoles y los naturales. Este, sin embargo, no era el joven Waman Puma que había acompañado a Cristóbal de Albornoz y adoptaba una postura antagónica contra los indios que todavía practicaban los ritos de sus antepasados (véanse pp. 278, 280). Era ahora el portavoz de quienes no podían hacerse escuchar.

¹⁸ Véase también la nota al pie de la página 725 en la "Historia de los negros, esclavos". Sobre la India en la ciudad y la proliferación de los mestizos, compárese "Camina el autor", p. 1138, con la enmienda al texto, p. 731, en la forma de un diálogo satírico en quechua.

¹⁹ Pleitschmann notó una de estas enmiendas en su primer resumen del manuscrito; véase Guaman Poma, 1936: p. viii.

²⁰ Lamentablemente, Waman Puma nos ofreció muy pocos detalles de su historia personal. El lector encontrará los breves resúmenes de la historia de sus antepasados y de la narración de sus propias experiencias en el libro al consultar nuestro Índice. Siguen siendo útiles la lectura cuidadosa pero crítica de Porma Barrenechea (1948) y el estudio de Ossio (1970), que colocan los datos ofrecidos por Waman Puma en el contexto histórico y social de su tiempo.

²¹ Zorrilla, 1977: p. 63.

char. Esta transformación en la actitud del autor contempla dos facetas: Por un lado, se retrató como hombre humilde y, por otro, se llamó príncipe.

En este autorretrato, Waman Puma se iguala a los demás naturales en cuanto a la miseria y pobreza (p. 1125). Al mismo tiempo, asevera que los indios que encontraba en el camino le trataban "como a su señor" (pp. 1119, 1120). La sentencia contra el autor en el litigio de Chupas confirma el respeto que los naturales le tenían.²² Como declaró en "Camina el autor", su verdadera vocación era representar a su raza; no era uno de tantos "pobres pleiteantes que van a pedir justicia de las provincias": "Señor, no soy a pleitar, cino avisalle a su Magestad y descargalle su real consencia" (p. 1117).

Fue por atribuirse este cargo de consejero del rey que Waman Puma primero se identificó como príncipe en "Pregunta su Magestad". Después, en el camino rumbo a Lima, recitó la historia de su abolengo real y subrayó otra vez su identidad como descendiente de reyes y príncipes, comparándose con la nobleza española. De su padre escribió: "Fue leal Ayala así como leal y caudillo de la casa de Ayala de España y de Biscaya" (pp. 1117-1118). Esta comparación explícita con la aristocracia española tiene mucho arraigo en la obra.²³ Sería para Waman Puma el mejor método de comunicarle al rey el carácter de su *status* auto-proclamado. Tuvo que elevar su título al de príncipe para dialogar con el rey, después universalizándolo con la esperanza de que se tomara como obra digna su "libro y corónica".

En la *Nueva corónica*, la toma de conciencia del autor resultó en el retoque frecuente de su título y los de sus padres. Corrigió igualmente el título de su padre, Waman Malqui, y de su madre, añadiendo el apelativo "Curi Ocello" a su nombre e identificándola como hija del décimoo Inka.²⁴ Lo mismo hizo con la mención del abuelo, Waman Chawa (véanse los dibujos, pp. 14, 17; también pp. 15, 168 y notas). En el *Buen gobierno*, en cambio, estos títulos honoríficos forman parte de la redacción general. Así, menciona al abuelo como uno de los "príncipes, capitanes generales" del Inka (p. 964); al padre, como "príncipe y mayor destreza reyna" (p. 1108) y a la madre, como "hija menor de Topa Ynga Yupanqui" (p. 752). La identificación del autor como príncipe vino a ser fija, como vimos, a partir de "Pregunta su Magestad".

Los detalles extraídos de la obra constituyen gran parte de lo que sabemos acerca del autor. Se supone que murió en Lima después de terminar la revisión del manuscrito. Conocemos mejor la cronología del autógrafo que la de su autor y podemos reconstruir el período de su preparación.

V. LA ÉPOCA DE LA COMPOSICIÓN Y REVISIÓN DEL MANUSCRITO

No cabe duda que el manuscrito que poseemos es la versión definitiva de la obra. Al catalogar los pueblos autóctonos del Perú, Waman Puma advirtió que "falta por poner todos los pueblos que lo tengo en el original escrito" (p. 1084). En la página final, vemos que pensó documentar la entrega del manuscrito: "Se presentó ante el [palabra borrada, ilegible]..." (p. 1189). Si algún día se encuentra otra versión de la obra, será aquél "original" el

²² *Ibid.*

²³ Waman Puma frecuentemente usaba términos europeos para describir la aristocracia de sus antepasados, comparando a su familia con los duques de Alba (pp. 342, 343, 411, 750, 1038) y con los vizcaínos (pp. 1038, 1117).

²⁴ Pleischmann señaló tales adiciones a la biografía del Inca; véase Guaman Poma, 1936: p. xiii.

que proveerá otra información sobre determinadas cosas y que revelará una etapa anterior en la preparación del tratado de Waman Puma.²⁵

A pesar de que el autor habló de veinte o treinta años de investigaciones, la elaboración del autógrafo trata de un período de muy pocos años. Aunque Waman Puma hubiera escrito la versión original muchos años antes, el hecho de volver a copiarlo, tal cual era, después de 1612 indica que continuaba aceptando el contenido de la misma. En toda esta primera parte de la obra (pp. 1-437), casi la única fecha que Waman Puma mencionó, directa o indirectamente, fue el año 1613. No cabe duda de que escribió esta versión de la primera parte durante el reinado de Felipe III y que la redactó en los años de 1612 y, principalmente, de 1613.²⁶

El *Buen gobierno*, en cambio, fue redactado en una tinta que hoy contrasta tanto con la escritura de la *Nueva corónica* como con las notas agregadas al texto. Ubicamos la preparación de esta versión del *Buen gobierno* entre 1613 (el año mencionado en la p. 437, que precede el comienzo de esta parte) y el mes de febrero de 1615, cuando en una carta (reproducida en esta edición) Waman Puma anunció al rey la existencia de su obra.²⁷ Sin embargo, los folios sin coser de "Camina el autor", junto con algunas notas a pie de página, fueron redactados después de la carta de febrero de 1615: "Camina el autor" narra el viaje a Lima durante la Cuaresma de aquel año y la enmienda al retrato del virrey Mendoza y Luna menciona 1615 como la conclusión de su gobierno (p. 474).

El *Buen gobierno* hace mucho más hincapié en los acontecimientos desde 1608 para adelante que en cualquier otro período de la primera centena colonial.²⁸ Waman Puma había omitido la década de 1560 en la cronología de los virreyes al olvidarse de incluir al virrey López y Zúñiga, el conde de Nieva (luego rectificada con una nota al pie de la página 438), y la de Lope García de Castro. El relato de "Camina el autor" indica que Waman Puma estaba enterándose de nuevos acontecimientos de los cuales no había tenido noticia anterior. Como notamos arriba, no se refirió a las campañas de extirpación de Ávila hasta después de su viaje por el valle de Huarochirí en 1615. Estas campañas habían comenzado años antes, alrededor de 1600.

Una manera de explicar el contraste entre el contenido del *Buen gobierno* y el de "Camina el autor" tiene que ver con la extensión de las peregrinaciones del autor más cercanas al momento en que entregó su manuscrito. Años atrás, Porras Barrenechea consideró que la experiencia viajera de Waman Puma era mucho más limitada de lo que generalmente se creía.²⁹ La diferen-

²⁵ Porras Barrenechea indicó que Waman Puma escribió la primera parte de la obra, la *Nueva corónica*, antes de 1600 y que el cronista copiaría de nuevo el manuscrito encargado para uniformarlo con la nueva (Porras Barrenechea, 1948: pp. 9-10).

²⁶ Firmó su carta al rey con la fecha de 1613 (p. 10). Aunque esta mención es una adición posterior al texto, encontramos la referencia al mismo año incorporada en la narración de la historia de los antiguos indios (pp. 49, 55, 58) y en el cálculo del año actual (pp. 87, 91). También mencionó el año de 1612 (p. 13) y, al final de la historia de la Conquista, el autor cambió la referencia de 1612 a 1613 (p. 437). La supuesta carta del padre del autor al rey, que lleva la fecha de 1587, pertenece a una época posterior. La misma carta se refiere a "don Felipe nuestro señor el segundo", pero por debajo leemos "el tercero". Pischmann señaló este cambio; véase Guaman Poma, 1936: p. viii. En efecto, todas las referencias al actual monarca español en la *Nueva corónica* mencionan a Felipe III (pp. 11, 76, 115, 118, 215).

²⁷ Lohmann Villena, 1945: pp. 325-327.

²⁸ Mencionó los años de 1608 (pp. 533, 638), 1609 (p. 592), 1610 (p. 595), 1611 (pp. 693, 704, 714, 944), 1612 (pp. 502, 519), 1613 (pp. 687, 933) y 1614 (p. 1114).

²⁹ Porras nos indica que la experiencia geográfica de Waman Puma, aparte de una tem-

cia entre la segunda parte de la obra y el capítulo autobiográfico final corrobora la opinión de Porras, quien basó su conclusión sobre el desconocimiento geográfico que mostró el autor en las descripciones ficticias de algunas de las ciudades del reino.

Es evidente que, al viajar a la ciudad de Los Reyes, Waman Puma se encontró otra vez en un ámbito mucho más amplio del que había frecuentado durante los años recientes en Huamanga. El viaje, y la estancia en Lima, fueron experiencias críticas; parecían desanimar al autor en el mismo momento en que estaba reflexionando sobre la recepción de su tratado en la corte.

Se preguntaba Waman Puma si tendrían éxito sus esfuerzos por despertar al rey y a la sociedad de su ceguera frente a la situación de los indios. La opinión de que no había ni Dios ni rey ni justicia para los indios, expresada al final de la obra (p. 1136), revela la duda y el pesimismo del que, pocos años antes, había imaginado con cierto optimismo un diálogo aconsejador con el monarca español.

VI. LA HISTORIA DEL MANUSCRITO Y EL ESTADO ACTUAL DE SU CONSERVACIÓN

No sabemos cuándo la *Nueva corónica y buen gobierno* llegó a la corte española, ni tampoco cómo ni cuándo llegó a Copenhague. Puede que Cornelius Pedersen Lerche, el embajador de Dinamarca en Madrid en 1650-55 y 1658-62, lo llevara a Escandinavia y lo donara a la colección real danesa, como sugirió Porras hace más de treinta años.²⁹ Sin embargo, descubrimos que había otros coleccionistas serios de libros y documentos hispánicos en la Dinamarca del siglo XVII y no hemos podido confirmar ninguna de las atribuciones posibles. Sólo sabemos que el manuscrito apareció en el primer catálogo de la Biblioteca Real; éste fue compilado en 1785-87 y se refiere a los materiales que constituyen la Antigua Colección Real.

Vimos en la misma Antigua Colección Real otro manuscrito que comparte la procedencia del de Waman Puma. Se trata de un memorial dirigido en 1614 por Juan de Mendoza y Luna, el marqués de Montesclaros, a su sucesor como virrey, el príncipe de Esquilache. Allí oímos un eco de las acusaciones vertidas por Waman Puma. En el mismo lenguaje que utilizó nuestro autor, el marqués opinó:

Presuponga V. E. que los españoles de la conquista de las Indias quisieron ser dueños tan absolutos de las personas y libertad de los naturales, que cual si fueran de Guinea, los trocaban, compraban y vendían, teniéndoles por esclavos (G. kgl. Sam., 589, 2^a; f 18 v).

Es posible que este volumen, así como el autógrafo de Waman Puma, fueran adquiridos juntos a mediados del siglo XVII en España y que ambos llegaran a Copenhague a través de una transacción común. La presencia de la relación de Montesclaros en la Antigua Colección Real nos permite sugerir que la

porada en el Cuzco en la niñez, se limitó a la región de Huamanga, sobre todo a la provincia de Lucanas y la región minera de Castrovirreyna y Huancavelica. Afirma que, en el *Buen gobierno*, "la mayor parte de los casos que refiere se contraen a hechos ocurridos en la provincia de Lucanas", y, en menor grado, en la región minera referida (Porras Barrenechea, 1948: pp. 30-31).

²⁹ Porras Barrenechea, 1948: p. 79.

adquisición de la *Nueva corónica* tuvo una intención más política que la de coleccionar un mero objeto exótico.

Después de 1908, cuando el bibliotecario alemán Richard A. Pietschmann hizo público su descubrimiento de la *Nueva corónica* en la Biblioteca Real, la historia del manuscrito se encuentra bien documentada en la correspondencia oficial de la Biblioteca.²¹ Se sabe que el profesor Pietschmann llevó el manuscrito a Alemania para hacer una transcripción de la obra y lo conservó varios años. En 1913, devolvió el autógrafo a Copenhague para hacer una reproducción fotográfica del mismo, solicitada por el investigador norteamericano William Edmund Gates. No pudimos encontrar el conjunto de estos negativos que estaban destinados al Museo Peabody en Cambridge, Massachusetts. El manuscrito fue devuelto después al señor Pietschmann, con quien se quedó hasta su muerte. En 1930, el manuscrito fue devuelto definitivamente a la Biblioteca Real de Copenhague. En el mismo año, el profesor Paul A. Rivet, director del Instituto Etnológico de París, terminó las negociaciones con la Biblioteca para editar la famosa edición facsimilar de 1936.

El manuscrito actualmente se conserva en Copenhague. Vemos que el autógrafo ha sufrido mucho deterioro en donde la tinta ha perforado (quebrado) el papel; el daño más grave se encuentra en los títulos de los dibujos. El manuscrito fue encuadrado dos veces, según lo evidencia el corte desigual de los bordes del libro. Estos, elegantemente estampados en oro, indican que la encuadernación original se hizo en el siglo XVII; el sello del rey danés Federico VII en el forro del libro afirma que la encuadernación actual data del período 1848-1863. Para restaurar el manuscrito, un papel transparente fue pegado a las hojas deterioradas. Los folios exteriores, los títulos de los dibujos en la primera parte de la obra y los folios de "Camina el autor" fueron así restaurados.²²

En general, el manuscrito ha sobrevivido su larga peregrinación con relativamente pocos daños. En cambio, el autógrafo nos queda como un testimonio de las heridas sufridas por su autor. Las enmiendas, sobre todo, señalan los agravios que Waman Puma no pudo remediar. Mientras descubrimos a través de muchas de ellas la destrucción de su esperanza, es su fin en el acto de escribir la que celebramos, casi cuatro siglos más tarde, con la publicación de la presente edición.

Quisiera reconocer y agradecer a las personas e instituciones siguientes que me han ayudado a colaborar en este proyecto: Primero, al doctor John V. Murra, quien me introdujo a la obra de Waman Puma y me ofreció su estímulo intelectual y ayuda inestimable a lo largo de los años dedicados a este y otros trabajos; al doctor Jorge L. Urioste, por dedicarse al desciframiento del texto en quechua de la *Nueva corónica* y ofrecer su análisis de todos los asuntos relacionados con el mismo. Quiero agradecer a la Universidad de Syracuse, Syracuse, Nueva York, que respaldó todas mis investigaciones, incluso con una beca de viaje a Dinamarca para estudiar el autógrafo de Waman Puma y un sabático durante el cual logré concluir mi colaboración en este proyecto. Quiero reconocer sobre todo la contribución de la Universidad en proveer las más de cuatrocientas fotografías de los dibujos y textos del manuscrito reproducidos en esta edición. Agradezco también la

²¹ Describi estas transacciones en detalle en Adorno, 1979-80.

²² El deterioro de los folios exteriores de "Camina el autor" indica que el autor mantuvo suelto su capítulo final y que lo agregó al manuscrito sólo después de redactarlo.

cooperación del doctor Svend Gissel, jefe del departamento de manuscritos de la Biblioteca Real de Copenhague, por permitirme examinar el manuscrito original. Finalmente, quiero agradecer a mi esposo, el doctor David S. Adorno, por colaborar con nosotros y por compartir nuestra confianza en el valor de la obra de Waman Puma.

TABLA DE LAS ENMIENDAS

Capítulo	Nueva información			Modificación sustancial	Retiración			
	m/n	m/mo	n/m		m/n	m/n	m/mo	n/m
"Príncipe"				5, 11, 14, 15, 17, 20, 111, 168	4	34, 45, 47 91		
Historia pontifical	36, 38, 43							
Incas	89, 97							
Coyas	131, 133, 143					121, 129		
"Bechta general"	197, 199, 201, 213, 205, 207, 209, 211, 213, 215, 218, 220, 222, 224, 226, 228, 230, 232, 234, 236, 239, 241, 243			196, 198, 200, 202, 204, 206, 208, 210, 212, 214, 217, 219, 221, 223, 225, 227, 229, 231, 233, 235				
Los meses del año								
Conquista	389	415, 420 *		411, 412, 413, 414				
Buen gobierno		466-467 **		438, 440, 446, 464, 468, 470, 472, 474			Recomendaciones	
Mineros Españoles							459, 477- 478, 483, 485, 487, 488	
Padres				687			535	
Negros							547, 549, 550, 551, 553, 555	
Tratos							639, 643- 644, 649, 651, 658, 691	
Principales							724, 725 727, 731 753, 755, 759, 761, 763, 765, 767, 769, 771, 773	717
"Yndios"							857, 869, 909-910, 921	
"Pregunta su Ma- gestad"							977, 978- 981, ** 981-982, 987-988	
Ciudades		1066-1067 **		1008			1005-1006, 1007, 1083-1084	
"Camina el autor"			1104-1139 **					

m/n: Redacción actualmente marrón; enmienda en negro

m/mo: Redacción actualmente marrón; enmienda, marrón oscuro

n/m: Redacción en negro; enmienda, marrón

n/n: Redacción en negro, enmienda en otro tono de color negro

* Redacción actualmente marrón; enmienda, marrón claro

** Folio añadido posteriormente al manuscrito cosido

el primer
nueva corónica y buen gobierno
compuesto por
don phelipe guaman poma de aiala
señor i príncipe

quintas y se pone a la vista - 597 de 1000

EL PRIMER NUEVA-CORONICA-IBVE GOBIERNO-COMPUESTO POR-DON PHELIPE-GVÀ MAN-POMA-DE AIALASID



S.C.R.M.

SV. STIDAD

AIALA
— PROFESSIONAL —

EL REINO DE LAS INDIAS

ciento y quince. "yggalgg; Sieges - 144

/ [portada] / EL PRIMER NUEVA CORÓNICA I AVEN GOBIERNO¹ CONPUESTO POR DON PHELIPE GUAMAN POMA DE AYALA, señor y príncipe / Sacra Católica Real Magistral / Sv Santidad / Ayala, príncipe / EL REINO DE LAS INDIAS / quinientas y nobe[n]ta y [] oxas - 5979 foja / ciento y quare[nt]a y ssays pliegos - 146 /

/ 1[1] / PRIMER CORÓNICA / foja 1 /

NUEVA CORÓNICA / y buen gobierno deste reyno. El dicho libro compuesto y entitulado por don Phelipe Guaman Poma de Ayala.

La dicha corónica es muy útil y provechoso y es bueno para emienda de uida para los cristianos y enfciles y para confesarse los dichos yndios y emienda de sus uidas y heretoria, ydilatras y para sauer confesarlos a los dichos yndios los dichos sacerdotes¹ y para la emienda de los dichos comendadores de yndios y corregidores y padres y curas de las dichas doctrinas y de los dichos mineros y de los dichos caciques prencipales y demás yndios mandoncillos, yndios comunes y de otros españoles y personas.

Y es bueno para las dichas rrecidencias y becita generales de los dichos yndios tributarios y de la becita general de la santa madre yglecia y para sauer otras cosas y para enfrenar sus ánimas y consencias los dichos cristianos, como Dios nos amenaza por la devina escritura de Dios por boca de los sanctos profetas Heremias a que entremos a penitencia y mudar la uida como cristianos, como el profeta rey Dauid nos dice en el pezalmo, "Domine Deus salutis meae," donde nos pone grandes miedos y desanparos de Dios y grandes castigos que nos a de enbiar cada dia, como el precursor San Juan Bautista traxo los amenazos, azotes y castigos de Dios para que fuésemos en[frena]dos y emendados en este mundo.²

/ 2[2] / CORÓNICA / INBL /¹

/ 3[3] / SANTÍSIMA TRINIDAD /

Dios Padre, Dios Hijo, Dios Espíritu Santo, un solo Dios verdadero que crió y rredimió a los hombres y al mundo y su madre, la virgen Santa María, y a todos los sanctos y sanctas y ángeles del cielo. Amén.

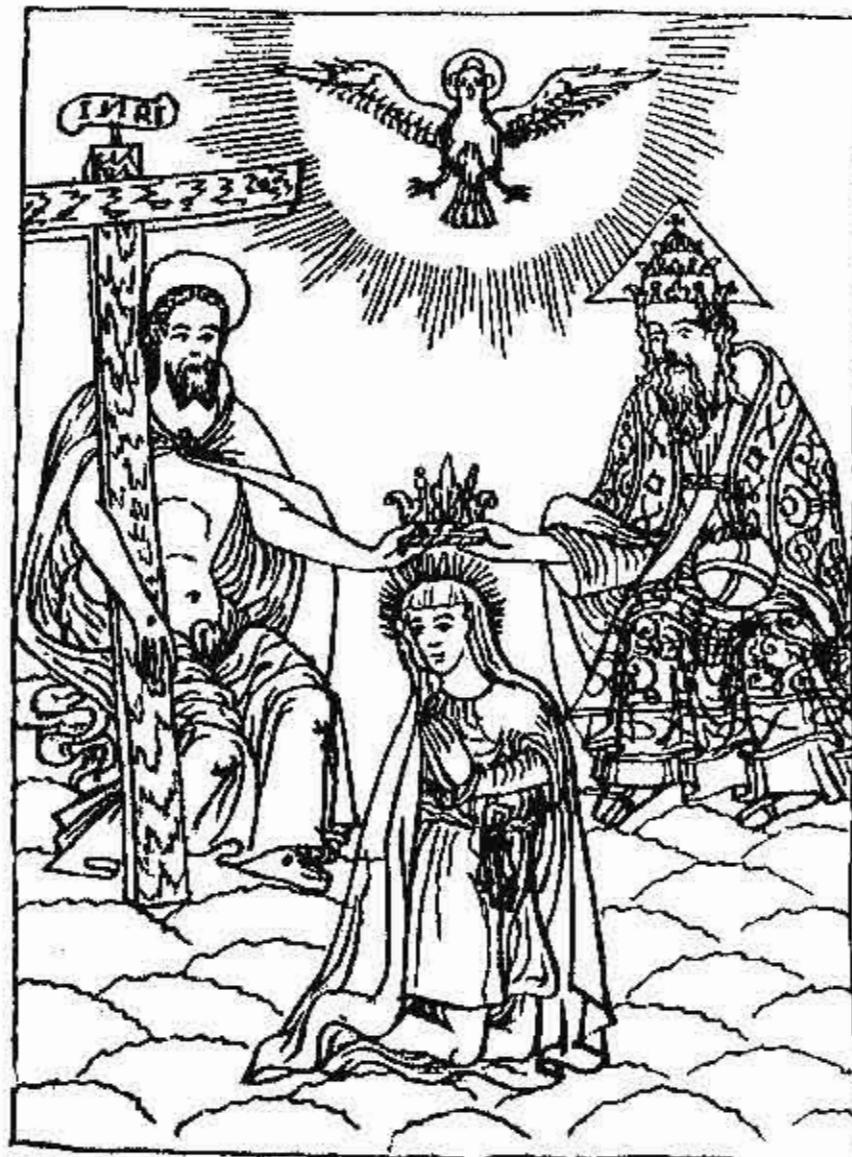
Me dé su gracia para escriuir y notar buenos eejemplos, para que de ello tome todos los christianos, y cienbre y plante, para que echen buena fruta y cimiente para el servicio de Dios Nuestro Señor, y de lo malo los pecadores se emienda y enfrente su lengua y corasón y su ánima y consencia y a los que la leyerc le alunbre el Espíritu Sancto y unos y otros se aconsexen y se consciencien y sepan que ay un solo Dios verdadero, la Santísima Trinidad en el cielo y en este mundo, Dios verdadero.

/ 4[4] / MVI SANTO PADRE PAPA /

Muy alto sancto padre, llave del cielo y llave del ynfierno, poder de Dios en el mundo sobre todos los emperadores y reyes, monarca celestial:

Abrenos con la llave del cielo para la gloria y cierra con la llave del ynfierno,

CORONICA



enblanos los sanctos jubeleos y perdones de la mano de vuestra Sanctidad, el gran rregalo pedimos y suplicamos dese rreyo del Pirú de las Yndias. Y le bezamos umilmente los sanctos pies y manos y nos alumillamos a vuestra sancta yglecia católica a que nos dé la lisencia del santo sacramento sacerdotal, pues que ya vuestra Santidad a conzedido en nosotros todas las demás y para su sancto serbicio de Dios estamos en las manos de vuestra Santidad.

Y juntamente con ella le cirbo con esta poquita de obrecilla yntitulado *Primer corónica y bue[n]o [go[od]ern[o]]* dese rreyo, que es serbicio de Dios y de vuestra Santidad, lo rreciba y pido y suplico me eche su bendición, la cual pedimos dese rreyo de las Yndias del Pirú su umilde bazallo,

don Felipe Ayala,
autor
(rúbrica).

Enblanos vuestra Santidad en bueso nombre a bueso nuncio carta, Ref[er]ibimos muy gran rregalo y merced de nuestra ánima y salud.

/ 5[5] / CARTA DEL /

Carta de don Martín Guaman Mallque de Ayala, hijo y nieto de los grandes señores y rreys que fueron antiguamente y capitán general y señor del rreyo y *capac apo*,¹ ques príncipe,¹ y señor de la prouincia de los Lucanas, Andamarca y Circamarca y Soras y de la ciudad de Guamanga y de su juridición de Sancta Catalina de Chupas, príncipe de los Chinchay Suyos y segunda persona del *Ynga* dese rreyo del Pirú, a la rreal Magestad del rey don Felipe nuestro señor el ssegundo.² Dize ací:

Sacra Católica Real Magestad: Entre las cosas questa gran prouincia destos rreyos a prosedido útiles y protechosos al seruicio de Dios y de vuestra Magestad, me a parecido hñcer estima del engenio y curiudad por la gran auilidad del dicho mi hijo lexítimo, don Felipe Guaman Poma de Ayala, *capac*,³ ques príncipe,³ y gobernador mayor de los yndios y demás caciques y principales y señor de ellos y administrador de todas las dichas

/ qhapaq apu / qhapaq /

* señor poderoso * poderoso

/ 6[6] / PADRE DEL AUTOR /

comonidades y *sapci*¹ y tñiente general del corregidor de la dicha buestra prouincia de los Lucanas, rreyos del Pirú, el cual abrá como ueynte años poco a más o menos que a escrito unas historias de nuestros antepasados agiles y mis padres y señores rreys que fueron antes del *Ynga* y después que fue desde *Wari Wira Cocha Runa* [los hombres de la edad *Wari Wira Quchal*] y *Uari Runa* [los hombres *Wari Runa*] y *Purun Runa* [gente de la edad del *Purum*], *Auca Runa* [gente de la época de guerra], *Yncap Runan* [la gente que existió durante el periodo del Inkal y de lo dichos doce *Yngas* y de sus señoras *coyas* [rcinal] y *nustas* [princesa], *pallas* [mujer noble, galana],⁴ *capac uarmie* [señora poderosa], *auquiconas* [príncipes] y de los caciques principales *capac apocoras*, *curacacoma*, *allcacacoma* [los ascen-

didos por el Inka por sus méritos], *camachicoccuna* [autoridades menores], *cinchicona* [autoridad militar étnica, valiente]¹⁹

y todo el gobierno de los Yngas hasta su fin y acanamiento.

Y la dicha conquista destos buestros reynos

y después cómo se alsaron contra vuestra corona real y de todas las dichas ciudades y villas, aldeas y prouincias y corregimientos y pueblos

y las dichas buestras minas y la tida de buestros corregidores y de los dichos padres y curas de las dichas doctrinas y de buestros comenderos de los yndios y de españoles y de los dichos *tambos* [mesón en la carretera real] y puentes y caminos y de los dichos mineros

y de los dichos caciques principales y de yndios particulares y de sus retos que usauan antiguamente y de su cristiandad y pulicia y otras curiucidades destos reynos, por rrelaciones y testigos de vista que se tomó de los cuatro partes destos reynos de los dichos yndios muy biejos de edad de ciento y cincuenta años

/ *sapsi / Wari Wira Qucha Runa / Wari Runa / Pierim Runa / Awqa Runa / Inkap Runa / Inka / quya / ñust'a / palla / qhepaq warmi / awkitkuna / qhapaq apukuna / kurakakuna / allikaqkuna / kamachikuakuna / sinchikuna / tanpu /*

* GH, p. 273 * GIT, p. 688

/ 7[7] / CARTA A SV MAGESTAD /

años y de cada parte cuatro yndios testigos de vista.

Y que el estilo es fácil y graue y sustancial y prouechoso a la santa fe católica y la dicha historia es muy verdadera como conviene al supgeto y personas de quien trata.

Y que demás del seruicio de vuestra Magestad que trezultará yntimirse la dicha historia, comensándose a celebrar y hacer ynmortal la memoria y nombre de los grandes señores antepasados nuestros agüelos como lo merecieron sus hazañas, descando que todo esto se conciga, umilmente suplico a vuestra Magestad sea servido de faboreser y hacer merced al dicho mi hijo don Felipe de Ayala y para todos mis nietos, para que su pretención baya adelante, que es lo que pretendo de que a vuestra Magestad nuestro señor guarde y prospere por muchos y muy filicos años con acrecentamiento de más reynos y señoríos, como su menor y humilde vasallo deseo. De la Concipión de Guayllla Pampa de Apurá, prouincia de los Lucanas y Soxas,²⁰ juridición de la ciudad de Guamanga, a quinze del mes de mayo de mil quinientos ochenta y ciete años.

Sacra Católica Real Magestad, bezo los
rreales pics y manos de vuestra Magestad,
su umilde hazallo,

don Martín de Ayala
(rúbrica).

/ 8[8] / CARTA DEL AVTOR /

Carta de don Felipe *Guaman Poma* de Ayala a su Magestad, al rrey Phelipo:

Muchas ueses dudó, Sacra Católica Real Magestad, aceptar esta dicha ynpresa y muchas más después de auerla comensado me quise bolber atrás, juzgando por temeraria mi entención, no hallando supgeto en mi facultad para acuarla conforme a la que se deuía a unas historias en escriptura nenguna, no más de por los *quipos* [cordeles con nudos]²¹ y memorias y rrelaciones de los yndios antigos de muy biejos y biejas sabios testigos de vista, para que dé fe de ellos, y que ualga por ello qualquier sentencia juzgada.

Y ací, colgado de de uarios descursos, pasé muchos días y años yndeterminando hasta que uencido de mí y tantos años, comienso deste reyno, acabo de tan antiguo deseo, que fui ciempre buscar en la rudeza de mi engenio y ciegos ojos y poco uer y poco auer, y no ser letrado ni dotor ni lesenciado ni latino, como el primero deste reyno, con alguna ocación con que poder servir a vuestra Magestad, me determiné de escriuir la historia y desendencia y los famosos hechos de los primeros rreyes y señores y capitanes nuestros agüetos y des prencipales y uida de yndios y sus generaciones y descendencia desde el primero yndio llamado *Uari*

/ khipi / *Wari Wira Qucha Runa* /

/ 9[9] / DON FELIPE AYALA /

Uira Cochá Runa [los hombres de la ciudad *Wari Wira Qucha*], *Uari Runa* [los hombres *Wari Runa*], que descendió de Noé del [dijo]llo, *Uari Runa*, y de *Puron Runa* [gente de la ciudad del *Purun*] y de *Auca Runa* [gente de la época de guerra]

y de los doce *Yngas* y de sus ydúlalras y herronía y de sus mujeres rreyñas, *coyas*, y *nustas*, prنسesas, *pallas*,^a señoras, *cuarcua uarme*,^b prencipales, y de los capitanes generales, *cincheconas*,^c y de los duques y condes, marqueses, *capac apoconas*,^d y demás yndios mandoncillos.

y de la contradicción del *Ynga* lexítimo, *Topa Cuchi Gualpa Uascar Ynga*, con su ermano uastardo, *Atagualpa Ynga*, y de su capitán general y mayor, *Chalco Chima Ynga*, *Aua Panti Ynga*, *Quis Quis Ynga*, *Quizo Yupanqui Ynga*, *Mango Ynga*, que se defendió de los daños de los españoles en tiempo del emperador.

Y después de la conquista deste buestro rreyno de las Yndias del Pirú y del alsamiento contra uestra corona rreal, don Francisco Pizarro y don Diego de Almagro y Gonzalo Pizarro, Caruaxal y Francisco Hernandes Girón con los demás capitanes y soldados

y del primero hueso bizarrey, Blasco Nuñes Ucla, y del uirrey don Antonio de Mendoza del áuito de Santiago, y del uirrey don Andrés, marqués de Cañete, del uirrey don Francisco de Toledo y del uirrey don Martín Anrriques y del uirrey don García Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, y del uirrey don Luys de Uelasco del áuito de Sanctiago, del uirrey don Gaspar Suñiga Asuedo Monterrey, conde, y del uirrey don Juan de Mendoza y de la Luna, marqués,

y de la uida de ueses corregidores y escriuanos y de tinientes y de comenderos y padres de las doctrinas y de los dichos mineros, de los dichos españoles caminantes que pasan por los

/ *Wari Wira Qucha Runa* / *Wari Runa* / *Puron Runa* / *Awqa Runa* / *quya* / *nust'a* / *palla* / *kuraka warni* / *sinchikuna* / *qhapaq apukutia* /

^a mujer noble, galana, GH, p. 273 ^b la mujer del *kuraka* ^c autoridad militar étnica, valiente, GH, p. 668 ^d señores poderosos

/ 10[10] / A SV MAGESTAD /

tanbos [mesón en la carretera real] rreales y caminos y rrios y mojones y todo el rreyno del Pirú de las Yndias y de los dichos uecitadores y jueces y de los caciques prencipales y de yndios particulares pobres y de otras cosas.

E trauaxado de auer para este efecto las más uerdaderas rrelaciones que me fueron posibles, tomando la sustancia dc aquellas personas; aunque de uarlas partes me fueron traydas, al fin se redugian todas a la más común opinión. Escogí la lengua e frasis castellana, *aymara, colla, puquina conde, yunga, quichitua ynga, uanca, chinchaysuyo, yauyo, andasuyo, condesuyo, colia-suyo, casari, cayanpi, quito*. Pasé trauajo para sacar con el deseo de presentar a vuestra Magestad este dicho libro yntitulado *Primer nucua cordónica de las Yndias del Pirú* y prouechoso a los dichos fieles cristianos, escrito y debojado de mi mano y engenio para que la uariad de ellas y de las pinturas y la embinción y dibuxo a que vuestra Magestad es enclinado haga fázil aquél peso y molestia de una lectura falta de embinción y de aquél ornamento y polido ystilo que en los grandes engeniosos se hallan.

Para egenplo y conseruación de la santa fe católica y para la emienda de las herrenías y prouecho para ynfieles de sus saluación de sus ánimas, exemplo y emienda de los cristianos, así de los sacerdotes y corregidores y comendadores y meneros y españoles caminantes, caciques principales y de yndios particulares, reciuia vuestra Magestad uenignamente este umilde pequeño seruicio acompañado de mi gran deseo y esto me será una dichosa y descansado galardón de mi trauajo.

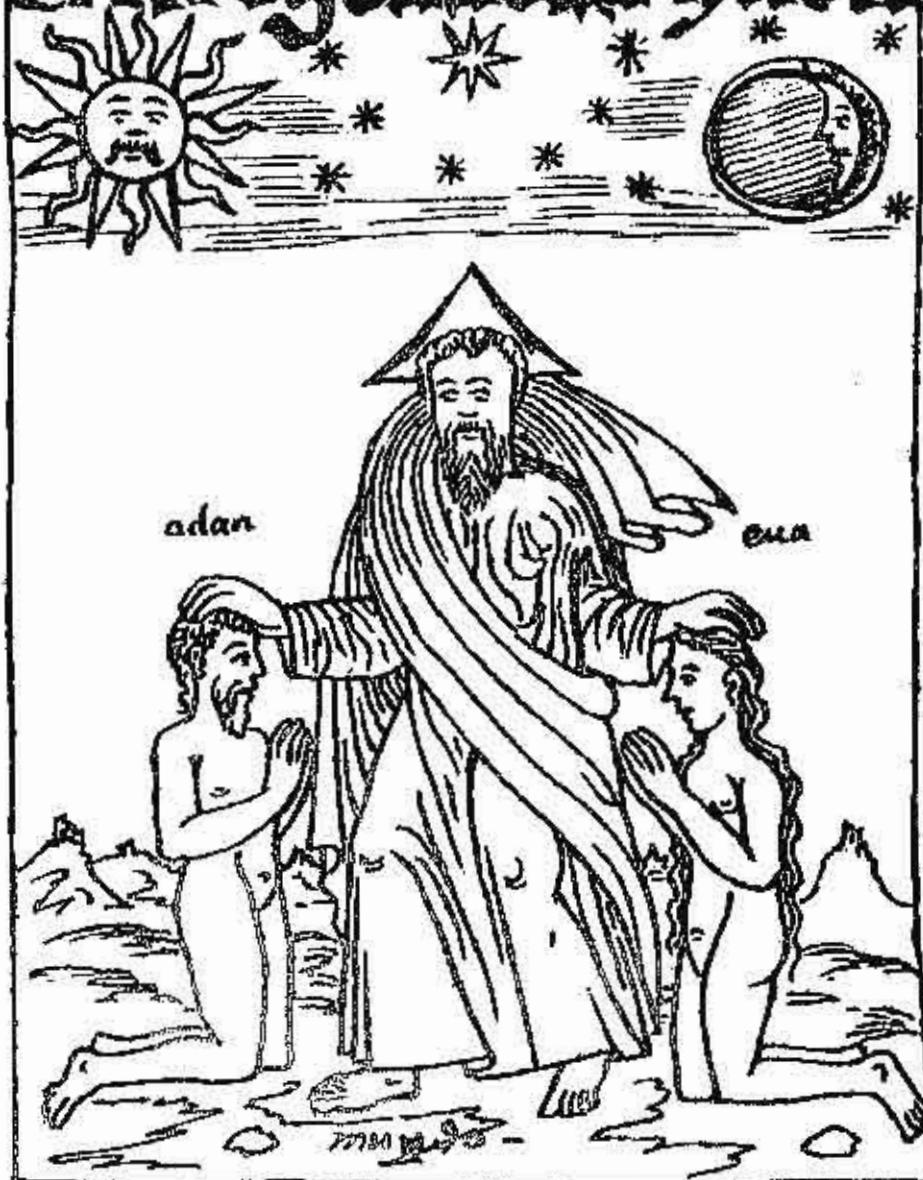
De la prouincia de los Lucanas, a primero de enero de 1613 de 161[] años.¹

Su umilde bazzallo,
don Felipe de Ayala,
autor
(rúbrica).

/ tanpi /

CRÍODIOS AL MUNDO

EN LA GONDIDUR



adán

eva

/ 11[11] / PRÓLOGO AL LETOR CRISTIANO / que leyere deste dicho libro, biendo la ocasión en las manos al escrito, para sacar en limpio estas dichas historias ue tanto trauajo por ser cin escrito ni letra alguna, cino no más de quipos [cordeles con nudos] y rrelaciones de muchas lenguaxes ajuntando con la lengua de la castellana y *quichhua ynga, aymara, poquina colla, canche, cana, charca, chirchaysuyo, andesuyo, collasuyo, condesuyo*, todos los bocablos de yndios, que pasé tanto trauajo por ser servicio de Dios Nuestro Señor y de su Sacra Católica Magestad, rrey don Felipe el tercero.

Gasté mucho tiempo y muchos años, acordándome que a de ser prouechoso a los fieles cristianos para emienda de sus pecados y malas uidas y herronías y para confesarlos los dichos yndios, y para que aprenda los dichos sazerdotes para conferzarlos a los dichos yndios y salvación de las dichas ánimas y la dicha ynpresión y gozo deste dicho libro, *Primer y nueua corónica y de uien uiuir de lo dichos cristianos*, yntitulado de los primeros que auido coronestas y áules, ynprimido por auilidad de los yndios príncipes y señores¹ del reyno de las Yndias.

Y la dicha merced pide y suplica para ciempre de la dicha ynpresión a su Magestad, del dicho libro compuesto por el dicho autor, don Felipe *Guaman Poma de Ayala*, señor y *capac apo*, ques príncipes,² pues que lo increse de la dicha auilidad y trauajo.

/khipu/

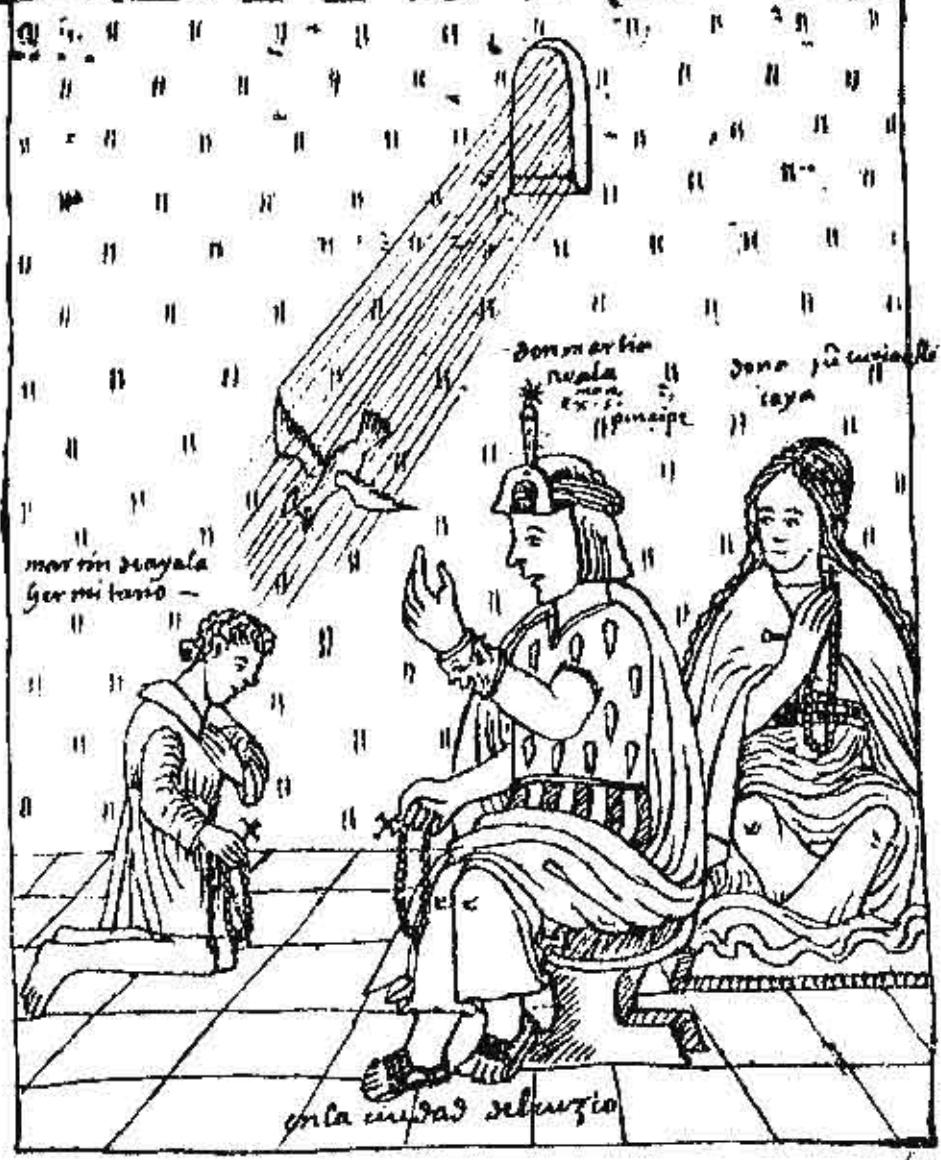
/ 12[12] / CRIÓ DIOS AL MUNDO / ENTREGÓ A ADÁN Y A EVA

/ 13[13] / GENERACIÓN /

Para que ueáys, cristiano letor, de las maravillas y merced que Dios hizo para el bien de los hombres, que como Dios crió el mundo seys días, y para redimir el mundo y los hombres trauajó treynta y tres años y murió y perdió la uida y por el mundo y por los hombres. Sauiendo lo mejor de los tiempos y años, hizo a nuestro padre Adán y a nuestra madre Eva, el cielo y la tierra y la agua y uiento, pezes y animales, todo para los hombres, y el cielo para poblarnos a los hombres. Y para ello murió nuestro señor Jesucristo y nos envió el Espíritu Sancto para que fuésemos alumbrados con su gracia.

Se pone y se escribe que será desde la fundación del mundo dos millón y seycientos y doze años desde el comienso hasta el acabo, como lo escriuieron de los tiempos y meses y años por las planetas y cursos los dichos puecas y filósofos letreados, Aristóteles y Pompelio, Julio Zézar, Marcos Flauio y Claudio, y lo escriuieron los sanctos apóstoles y dotores de la santa yglecia.

COMO DIOS ORDENO A. D. F. A. S. P. C. O.



/ 14[14] / CÓMO DIOS ORDENÓ / LA DICHA HISTORIA, PRIMER CORÓNICA / Martín de Ayala, hermitaño¹ / don Martín Ayala, excellentísimo señor, príncipe² / doña Juana Curi Ocello, coya [reina] / en la ciudad del Cuzco

/ quya /

/ 15[15] / EL PRIMER COMIENZO /

La historia adonde se comensó a escriuirse este dicho libro, *Primer corónica y de buen vivir* de los cristianos, que es la historia y vida y cristiandad que pasaron scrudiendo a Dios los dichos don Martín de Ayala, segunda persona del *Topa Ynga Yupanque*, y su mujer, doña Juana Curi Ocello,³ coya [reina], hija de *Topa Ynga Yupanque*, y de sus hijos.

Que le dava el dicho exemplo y castigo y doctrina que le dio a su entenado Martín de Ayala, mestizo sancto, y le enpuso y le metió a servir a Dios. Y recibió el áuito de hermitaño de edad de doce años y le puso en estudio y doctrina; con sus propias manos le castigaua, el qual por dónde uino a creser.

Y el dicho sancto hombre le enseñó a sus hermanos y al autor deste dicho libro, por dónde se bino a escriuirse la dicha *Primer corónica* por este dicho galardón mestizo, por las uertudes y oraciones que hazía este dicho cacique prencipal y su señora.

Aunque fuc yndio, serbió a Dios treynta años a los pobres del hospital de la ciudad del Cuzco y de la ciudad de Guamanga. De manra este sancto cacique prencipal que se dio a servir a Dios, dexando el mundo a criar a su entenado y a sus hijos y castigallos, encomendando a Dios, entregó a este dicho mestizo Martín de Ayala.

Que el dicho don Martín Guaman Malque de Ayala fue uno de los más prencipales yndios y señor y cauallero deste reyno, muy gran scruidor de

/ quya /

/ 16[16] / DE LA DICHA CORÓNICA /

su Magestad, segunda persona del mismo *Ynga* de todo este dicho reyno. Y ací, como señor, fuc al embaxador del emperador don Carlos, al dicho don Francisco Pizarro y a don Diego de Almagro, y a bezar las manos y a darze pas y amistad con su Magestad y al seruicio y lo recibió en el puerto de Tunbes, en la ciudad de Caxamarca. Don Martín de Ayala, segunda persona, fuc por parte de *Guascar Ynga*, rey lexítimo, se fuc en su lugar y tiniente birrey deste reyno y pareció ante los cristianos.

Y ancf se bolbió a su provincia este dicho don Martín de Ayala y a seruido en todas las gueras y batallas, alsamientos de la corona real de su Magestad como hombre poderoso.

Y estando en esto, fue serbiendo a un cauallero, capitán generar, muy gran scruidor de su Magestad, llamado capitán Luys de Ávalos de Ayala,⁴ padre de dicho santo hermitaño Martín de Ayala, mestizo, de quien se hace mención. Estando en la batalla, rreniendo en el Collao, en Uarina Pampa, peleando en el seruicio de su Magestad, en el encuentro cayó del cauallo de una lansada al suelo el padre de este santo hombre, Luys de Aualos de Ayala, contrando con el dicho traydor Gonzalo Pizarro.⁵ Y de su capitán defendió y le salió

de la muerte y le mató al dicho traydor Martín de Olmos contrario, le xarreto y le mató el dicho don Martín de Ayala. Y así se salvó el dicho Luys de Aualos de Ayala y se levantó y dio bozcos diciendo, "¡O señor deste rreyno, don Martín de Ayala, servidor de Dios y de nuestro muy alto emperador don Carlos de la gloriosa memorial Aunque a yndio, tendrá cuidado de dalle su encomienda su Magestad."

Y ací, por este dicho servicio, ganó onrra y mérito como señor y cauallero del rreyno y se llamó Ayala, segunda del emperador en este rreyno, don Martín Ayala.

/ 17[17] / PADRE MARTÍN DE AYALA / SANTO DE DIOS AMADO / padre Martín de Ayala, mestizo hermitaño, fue xazerdote de misa / don Felipe Ayala, autor, príncipe¹ / don Martín Ayala, padre del autor, excellentísimo señor / doña Juana, coya [reina] / en la ciudad de Guananga /

/ quya /

/ 18[18] / I SU PADRASTO PRINCIPAL DON MARTÍN /

Padre Martín de Ayala, mestizo, después de auerse ordenado de misa sacerdote, fue muy gran sancto hombre, el qual no quiso doctrina nenguna, cino toda su uida que auía de estar con los pobres del hospital de la ciudad de Guamanaga.² Y fue capellán de los dichos pobres y hazia muy mucha penitencia.

En el dormir dormía poco y tenía por frezada y collchón estera tegida de paxa y tenía un gallo por xreloxo en la cauesera, para que le despertasce a la oración y para uccitar de los pobres enfermos.

Y xresaua sus maytines y nona, uísperas y se dava muy muchas desceplinas en su carne. Toda su uida trayyá selicio, jamás trayyá camisa en el cuerpo.

Y no se xreyyá en su uida, jamás le miraua con los ojos a las mugeres, hincaua los ojos y la cara al suelo quando le habla alguna muger.

Y hazia muy grandes limosnas y caridad, temor de Dios, amor con los próximos, jamás decía de malas palabras a los hombres ni a las dichas mugeres ni a ninguna criatura. No consentía a animal fuese muerto ne quería que le matasen a un piojo. Grandemente se holgaua que se casasen los pobres y les dava dote porque fuesen bien casados y serbiesen a Dios los pobres.

Y a las mañanas le uenfan muchos páxaros a cantalle y a recibir su bendición y los ratones se alumillauan y no se mencauan mientras que estaua en la dicha oración. Los ángeles del Señor cada noche les xreuelaua al santo hombre.

Y después le enseñaua a su padrasto don Martín de Ayala, segunda persona del Ynga, y a su madre y a sus ermanos

17^{ro} PE MARTII DE AÍALA
SE DE DIOS. ADO



EGEIPLO DEL PICAECEDO
PELITELICIA



/ 20[20] / CBRVICIO DE DIOS /

el sancto mandamiento y el sancto cuangelio de Dios y las buenas obras de misericordia, por donde uinieron a más creser su padrasto don Martín de Ayala y su madre doña Juana, y con todos sus ermanos serbieron a Dios y tubieron mucha auilidad y fe en Dios.

En este tiempo tenía mucho pleyto los yndios del pueblo de Gran Canaria de la enconienda de un cristianíscimo hombre llamado Gerónimo d'Uré,¹ vecino de la dicha ciudad de Guamanga. Y los yndios lo pedieron a su señoría, obispo de la ciudad del Cuzco, a don fray Gregorio de Montalbo,² que fuese cura en ynteren el padre Martín de Ayala. No quiso dejar a sus pobres del hospital, y mandó su señoría por una de descomunión. Y ací se fue llorando a la dicha doctrina y estubo algunos meses con poco gusto, porque le parecía que allí se ganaua más plata que ánimas. Y uía al mundo aunque el mismo cristianíscimo Gerónimo d'Uré y sus ermanos y todos los yndios, yndias estubieron muy contentos con el dicho padre, y más los pobres enfermos, biejos y glicríanos, y ancí se bolbió a sus pobres del hospital y capellanía.

Como le hieron salir, todos los yndios del pueblo dieron grandes bozes y llantos y los demás pobres le siguieron y fueron tras dél y se bolbieron con grandes pesares y dolores.

Y llegado a la dicha ciudad de Guaimanga, day a pocas meses se murió este santo hombre Ayala en el dicho hospital y le enterraron muy ontradamente en la yglecia de San Francisco en la capilla de Nuestra Señora de la Limpia Concepción. Y dejó por eredero lo poco que tenía al dicho hospital.

Y después de auer muerto, lloraron todos los pobres de la ciudad y le pezaron a todos los hombres prencipales bezinos y señoras, mucho más a los yndios y a su compafiero Diego Beltrán de Caysedo, hombre crestianíscimo que fue administrador del dicho hospital. Y le enterraro al dicho Ayala como dicho es.

Y acuaron sus uidas ací su padrasto don Martín Ayala, príncipes,³ seruiente treynta años a los pobres, juntamente su madre, doña Juana, *cuya [reina]*; fueron enterrados en San Francisco. Bendito sea la Santísima Trinidad y de su madre, la virgen Santa María, y a todos los santos y santas ángeles. Amén.

Y está retratado en la ciudad de Guaimanga en el dicho hospital padre Martín de Ayala y Diego Beltrán de Caysedo.

/ quya /

/ 21[21] / MISAS DE DEBOCIÓN DEL PADRE AYALA /

La horden y santidad que tenía este dicho padre Martín de Ayala de dezir misas irrepardido para toda la semana del año, que parece que los demás sacerdotes cristianos auían dc tener esta horden y santidad en dezir misas y todos los dichos curas de las dichas doctrinas auían dc seguir por esta horden. Y los señores muy yllustres yn cristos obispos y perlados abfan de mandarilo por la

dicha horden, poniéndole penas graues y descomuniones. Y los dichos bescitadores de la santa madre yglecia auían de tomar en cuenta de ello, por la horden d'este padre. Es de la manera siguiente:

Los domini[n]gos decía la misa por los reyes y príncipes cristianos y por el pueblo, y toda las fiestas lo propio decía la dicha misa;

y el dia de lunes, por la conuención de los ynfielos, de los que precigüe a la santa madre yglecia nuestra cristiandad y cazar y uclar a los que la pidiere; martes, por todos aquellos que le dan de limosna y de los que ponen para rresponso de ofrendas;

miércoles, por sus padres y madres y ermanos y deudos cercanos y de los bien hechores y de los mal hechores se le an de rrogar a Dios porque aci conviene;

jueves, por los defuntos y defuntas o por las Áuimas de purgatorio, cantada o rezada para los que dieren limosna o cin ella;

viernes, por las ánimas de purgatorio, por aquellos pobres sanctas ánimas que padese se deue rrogar a Dios cin limosna a los dichos necicitados, obra de misericordia, porque Dios es misericordioso. Y ancí dexó a sus apóstoles y a los sanctos sacerdotes en este mundo, y ancí an de ser misericordiosos los dichos sacerdotes de Díos;

sáuado, a de ser la misa a la Madre de Dios ciempre uirgen, Santa María, Abogada Nuestra, para que ruegue a su hijo precioso, nuestro señor Jesucristo, a la santísima trinidad, un solo Dios uerdadero, cin limosna.

/ 22[22] / EL PRIMER MUNDO / ADÁN, EVA / Adán / Eva / en el mundo /

/ 23[23] / PRIMERA GENERACIÓN DEL MUNDO / de Adán i de su muger Eva: ¹ Fue criado por Dios el cuerpo y ánima.

Adán engendró a Seth, Seth engendró a Enos, Enos engendró a Caynam [Cainán]. Caym [Caín] mató a Abel; d'este salió la casta de negros por envidia. Edeficó la primera ciudad; Uamóla Enoch porque un hijo suyo se llamaua aci.

Caynam [Cainán] engendró a Malalel, Mataleel engendró a Lareth [Jared], Lareth engendró a Enoth, el que está en el parayso.

Su padre d'este, a Ameth [Lamec], fue de linage de Cayn. Tuvo tres hijos y una hija: Jael [Jabal] enbentó las cauanas, otro hijo, Tubal [Jubal], enuentó el órgano y la uigiela y canto de órgano. Tabalcaym [Tubalcáin] enbentó el arte de labrar hierro, la hija, Noema [Naama], enuento el hilar.

Enoch engendró a Matuzalem. Este dicho Matuzalem beuió en el mundo más que todos, mil y quaronta y tantos años, pero más ueuió Adán y Eva.

Matusalén engendró a Lamech, Lamech engendró a Noé.

Estos dichos hombres, cada uno de ellos y sus multiplicos, beueron muy muchos años. Sólo Adán y Eva ueuirla dos o tres mil años. Parerian de dos en dos ² y ancí fue necesario henchir el mundo de gente.

Questo se escribe considerándose que no se puede auer tanto ni de tantos años, porque el mundo está ya uiejo, que sólo Dios en su secreto saue todo lo pasado y lo uenedero. No puede pazar con lo determinado de Dios, cino sólo ymaginar que a millones de años desde que se fundó el mundo, según para el castigo de Dios. Estubo el mundo lleno de hombres que no cauía y estos no conoció al Criador y Hzedor de los hombres. Y aci, desto mandó Dios fuese castigado el mundo; dentro, todo criado, por sus pecados, fue castigado

EL PRIMER MUNDO

22

ADAM·EVA



con las aguas del [di]luvio. Y fue determinado por Dios que se saluase Noé con sus hijos en la arca de Dios.

/ 24[24] / EL SEGVNDO MVNDO / DE NOÉ / del [di]luvio / Noé / arca / Por mandado de Dios hinchió las aguas en el mundo y castigó /

/ 25[25] / SEGVNDA EDAD DEL MVNDO / desde el arca de Noé, del [di]luvio, says mil y seycientos doze años:⁷

Mandó Dios llorar quarenta días y quarenta noches, aún pesó cin escatpar y esto uastó para anegar el mundo. Primero cintió Hellas el estruyendo y el temblor de la tierra y el torucllino que trastornaua los montes.² Y despues desta tempestad, egiuiscó aquél ayre delgado en que uenía Dios y sesaua el castigo de Dios y anci quedó castigado el mundo por mandado de Dios.

Noé salió del arca y plantó uña y de ello hizo uino y bivió del dicho uino y se enborrachó.

Y sus hijos ydeficaron la torre de Babelonia; por mandado de Dios tuvieron de deferentes lenguages que antes tuvieron una lengua. En esta edad uiuieron los hombres quatrocientos o trecientos años.

Mandó Dios salir desta tierra, derramar y multiplicar por todo el mundo. De los hijos de Noé, destos dichos hijos de Noé, uno de ellos trajo Dios a las Yndias; otros dicen que salió del mismo Adán. Multiplicaron los dicho[s] yndios, que todo lo saue Dios y, como poderoso, lo puede tener aparte esta gente de yndios.

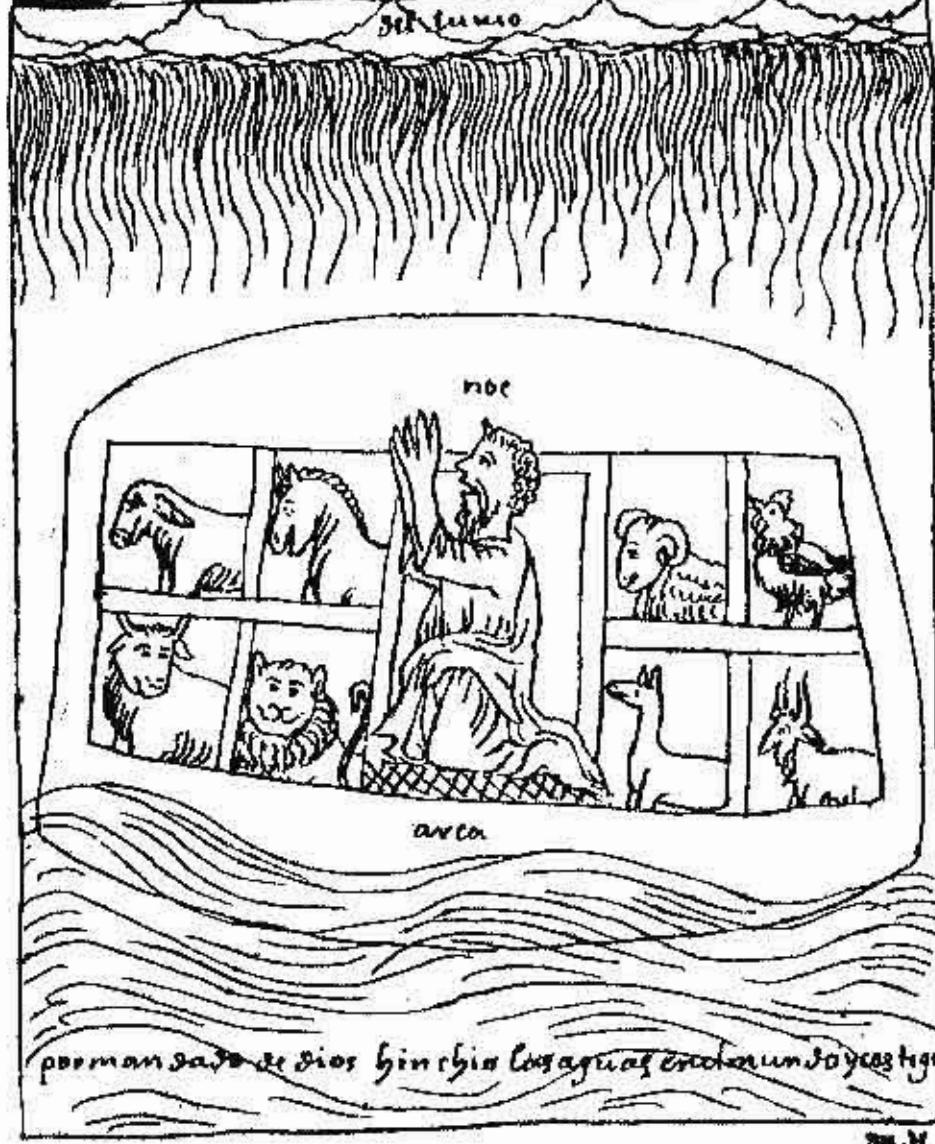
En tiempo deluvio, como dicho es, engendró Noé a Arphaxad, Arphaxad engendró a Sali [Sala], Sali engendró a Heber, Heber engendró a Phalig [Peleg], Phalig engendró a Reu, Reu engendró a Satug [Scrug], Satug engendró a Nachor [Nacor], Nachor engendró a Tharé [Taré], Tharé engendró a Abrahán.

Salio de la tierra de los caldeos y destroyeron a los dichos sodomistas, que comensó los primeros yndios del rrey nifio. Y se comensó la dicha moneda. Abrahán y su linage comensaron a serconcidarse.⁸ Y sacrificó a Dios con su hijo.

* circuncidarse

EL SEGUNDO MUNDO DE JOSÉ

24



permaneciendo los días hinchados aguas crecen y yo estigo

3334

TERCERA·EDAD DEL MUNDO ABRAHAM



mundo

/ 26[26] / TERCERA EDAD DEL MUNDO / DESDE ABRAHÁN / Abrahán / Sacrificio a Dios, con su hijo que pidió a Dios / en Jerusalén /

/ 27[27] / TERCERA EDAD DEL MUNDO / desde Abrahán:³

Engendró a Ysmael, da donde desendió los dichos moros. Ysmael engendró Ysac [Isaac]; se casó con Rebeca y parió Ysaú [Esaú] y Jacop. De Jacop multiplicó Juzep [José].

Muyzén zacó a los hijos de Ysrael del cautiverio de Ygipto quando fue los dics plagas por mandado de Dios. Samoel profeta, [y juez], fue [rey] Saúl. De Saúl fuc rrey Dauid, compuso el pesalterio. Apzalón, su hijo. Salomón compuso los Egleciásticos, edificó templos a Dios. Daquí salió Juachín y Santa Ana, madre de Nuestra Señora Santa María, da donde nació Nuestro Señor Jesucristo, salvador del mundo, hijo de Dios bivo. Es la casta y linage y descendencia de Jesucristo.

Bolbiendo arriu a la generación de Abrahán: Engendró Ysac, Ysac engendró a Jacop, Jacop fue a Egipto. Engendró a Jugep [José], ciendo 92 años. Estubo el pueblo en Egipto; engendró a Muyzén [Moisés]. Gouernó Jusué [Josué], fue capitán. Otonel [Otoniel] fue juez, estubieron cin jueces. Aod rregió el pueblo, Sangar [Samgar] fue juez, estubieron cin jueces, Débora y Barach [Barac], estubieron cin jueces. Gedeón gouernó, Abemelech [Abimelec] fue juez, estubieron cin jueces. Tola gouernó, Jaer [Jair] fue juez, unos años estubieron cin jueces. Lepre [Jesté] fue juez, estubieron cin jueces. Abelsan [Ibsán] fue juez, Elón fue juez, Apdón [Abdón] fue juez, estubieron cin jueces. San-són fue juez, estubieron cin jueces, Hilí [Eli] sacerdote, Zamoel [Samuel] profeta, Saúl con Zamoel, la tercera edad del mundo, rrey Dauid.

QUARTA EDAD DEL MUNDO
ES RE I DAVID



/ 29[29] / QVARTA EDAD DEL MUNDO / desde rrey David: ¹

David rreynó, Salomón rreynó, Roboán [Roboam] rreynó, Abías rreynó, Assa rreynó, Josaphat rreynó, Aran [Joram] rreynó, Achocías [Ocozfás] rreynó, Athalia [Atalia] rreynó, Loás [Joás] rreynó, Amacías rreynó, Azarías [Uzías] rreynó, Loatham [Jotam] rreynó, Ahar [Acaz] rreynó, Ezechías rreynó, Manassis [Manasís] rreynó, Amón rreynó, Juseas [Jostás] rreynó, Juachín [Joaquín] rreynó, Juchíi [Joacím] rreynó, Juachas [Joacaz] rreynó, Sedeclías [Scdequías] rreynó.

En esta edad se alcaron muchos reyes y muchos señores y multiplicaron y mucha gente en el mundo. Y en este tiempo entraron en pulicía, así como por la justicia como por govierno y beneficio, arteficio, oficios mecánicos, y procuraron tener mucha hacienda y rriquesas y salieron a buscar oro, plata y comensaron a saltarse con la codicia de la rriquesa.

Dejaron lo bueno, entraron a lo malo del mundo.

QVIINTA E DAD DEL MV^{DO}
T.O.
B·E·L·I·A·N·E·D·E·S·V·C·

30



30.30.

/ 31[31] / QUINTA EDAD DEL MUNDO / Desde el nacimiento de Nuestro Señor y
Salvador Jesucristo:³

Desde el tiempo del rey de Persia, Ciro rey de los persas reinó, Campizes [Cambises] reinó, dos hermanos magos [Esmerdis y Cambises II] suicidaron y reynaron seis meses.⁴ Darío [I] reinó, Xerxes [Jesé] reinó, Artabano [Artabán de Hircania] reinó diez meses, Artaxerxes [II] reinó, Xerxes [III] reinó dos meses, Sodiano [Sogdiano] reinó diez meses, Dacio llamado Noth [Darío II Noto], Artagerges [II] reinó, fue llamado Assuero. Artagerges llamado Ocho [Artajerjes III Oco] reinó, Arses o Xerxes reinó, Darío [III] reinó, Alejandro [Alejandro II, rey de Epiro] reinó.

Después⁵ Ptolomeo [Tolomeo I Soter] reinó, Ptolomeo Philadelfo [Tolomeo II Filadelfo], Ptolomeo Euergetes [Tolomeo III Evergetes], Ptolomeo Philopater [Tolomeo IV Filopator], Ptolomeo [V] Epifanes, [Tolomeo VI Eupator], Ptolomeo Philometor [Tolomeo VII Filometor], [Tolomeo VIII Neos Filopator], Ptolomeo Euergete [Tolomeo Evergetes II], [Tolomeo IX], Ptolomeo Philicón [X Soter], Ptolomeo [XI], Alexandre [I], Ptolomeo [XII (Alejandro II)] reinó, Ptolomeo Dionicio [Tolomeo XIII (Neos Dionysos)], [Tolomeo XIV y] Cleopatra reinó, Julio César monarca.

En este tiempo, nació el Salvador Nuestro Señor Jesucristo.

En este tiempo de las Yndias desde el primer Ynga Mango Capac reinó y comenzó gobernar sólo la ciudad del Cuzco. Primero se llamaba la ciudad Aca Mama, sin que pasara a ningún pueblo. Y murió y dejó a su hijo Iximíto llamado Cinche Roca Ynga. Reinó el Cuzco hasta el Collao y Potosí y conquistó todos los yndios orcones y collas, quispi llacta, cana, canche, condes.

Desde la edad que fue este dicho Ynga Cinche Roca que tenía ochenta años, nació Jesucristo en Belén.

Primer emperador de Roma,⁶ Julio César, Augusto César, Tiberio, Calígula [Calígula], Claudio, Nerón, Galba, Othón [Otón], Uitilio [Vitilio], Uispaciano [Tito Flavio Vespasiano], Tito [Tito Flavio Sabino Vespasiano], Domiciano [Tito Flavio Sabino Domiciano], Nerva [Nerva], Trajano, Adriano [Adriano], Antonio Pío, Marantonio [Marco Aurelio Antonino], Cómodo, Pértinax [Pertinax].

/ s.n. [32] / QUINTA EDAD DEL MUNDO /

Juliano, Seuero [Severo], Antonio [llamado Caracalla], Macrino, Heliogábalo [Heliogábalo], Alexandre, Maxemino [Maximino], Popinio [Popieno] y Ba[libano], Gordiano, Filipo, Dicio [Decio], Gullo [Galo], Valerioya [Valeriano], Glaudio [Galiano], Aureliano, Jácito [Tácito], Probo, Caro; Diocleciano, Galerio y Constantino [Galerio y Constantino Cloro], Constantino, Costatiniiano [Constantino II], Costancio [Constancio II], Co[n]stante, Juliano, Juuliano [Juiano], Valentiniiano [Valentiniano], Ualente [Valente], Graciano, Theodosio [Teodosio], Archadeo [Arcadio y] Honorio.⁷

[Arcadio]⁸ Thodocio [Teodosio II], [Pulqueria], Marciano León primero, [León II], Zenón, [Basilisco; Zenón segunda vez], Anastacio [I], Justino [I], Justiniano [I], Justine [II], Tiberio [II], Maurecio, Phocas [Focas], [Heraclio I], Fracleo Costantino [Heraclio Constantino], [Heraclonas Constantino].

Co[n]stante [II], Costantinio [III], Justiniano [II], León [Leocadio], Tiberio [III], Justiniano [II, segunda vez], Philippo [Filípico], Anastacio [II], Teodosio [III], León [III], Co[n]stantino [IV], León [IV], Con[s]tancio [V].

Carlos Magno,³ [Carlomán], Lodouico [Ludovico Pío o Luis I], Lochacio [¿Lotario?], Lodouico [Luis II], Carlos Calvo [Carlos el Calvo], Carlos Grazo [Carlos el Gordo], Arnulfo [Arnulfo], Lodouico [Luis el Niño], Contrado [I].

Henrique [I], Otho [el Grande], Otcho [Otón II], Otho [III], Hinrique [II], ynterregno. Conrado [II], Hinrique [III], Hinre, Hinroque, Lothario [III], Contado [Conrado III], Federico, Hinrique [IV], Phelipo, Otho [IV], Federico [II], ynterregno, Rodolpho [I], ynterregno, Adulpho, Alberto [I], Henrique [VII], enterregno, Lodouico [Luis IV], Carlos [IV], Vincislao, Roberto [del Palatinado].

En tiempo d este se publicó el reyno de las Yndias de cómo era tierra de rreiquesas de oro y plata y que auía unos camellos chicos. Comenzaron a hacer gente en Castilla. Sucidió Sigesmundo [Segismundo de Luxemburgo], Alberto [II], [Federico III (IV)], Magerniliano [Maximiliano I].

En tiempo d este fue la conquista de las Yndias orientales y d este reyno por el embajador de la reyna de España doña Juana, emperador Maxemiliano. Y binieron por embajador los capitaines don Francisco Pizar[r]o y don Diego de Almagro a fin y muerte de los dichos se[...] y con los dichos se alzaron Gonzalo Pizarro y don Diego de Almagro el mozo mestizo contra la corona rrrca[1] del gloriocísimo emperador don Carlos, emprador de rromanos, rey de Castilla. Y en Roma, Carlos Ferdenan Magernilia. Agora tiene apoderado el muy santo padre papa en Ro[ma].

/ 33[33] / PRIMER COMIENZO DEL PAPA / SAN PEDRO / Primero comensó a la santa madre yglecia a ser papa Nuestro Señor Jesucristo, / Pedro¹ / en Roma /

/ 34[34] / PONTIFICAL DE ROMA /

Del primer comienzo del catretral y cilla prencipal del gouerno de la santa madre yglecia de Roma, del papa, Sumo Pontiffice de la cristiandad:

Primero comensó Nuestro Señor Jesucristo y en su lugar y tiniente general de Dios en el mundo dejó a su apóstol San Pedro.

En este tiempo gouernó en este reyno los Yngas. Comensó Lloque Yupanqui Ynga; fue de edad de treynta años. Primero gouernó su agiuelo Mango Capac Ynga, luego gouernó su hijo Cinche Roca Ynga y luego Lloque Yupanqui Ynga, nieto de Mango Capac Ynga.

Como dicho es, primero se sentó en la cilla prencipal y catretral papa San Pedro,¹ papa Lino, papa Cleto, papa Clemente [I].

Papa Anacleto, papa Euaristo, papa Alejandro [I], papa Xesto [Sexto I], papa Thilésporo, criego; papa Ygenio [Higinio], papa Pío [I], papa Anicitoelto [Aniceto], papa Seter [Sotero], campano; papa Eleuterio, papa Uitor [Victor I], áfrico.

Papa Zepherino, papa Calesto [I], papa Urbano [I], papa Ponciano, papa Anthero [Antero], papa Fabiano, papa Cornelio, papa Lucio [I], papa Stéfano [I], papa Xesto el segundo, papa Dionicio, monge; papa Félix [I], papa Euthiciano [Eutiquiano], thusco; papa Gayo [Cayo], dálmada; papa Marzclino.

33 PRIMER COMIENZO DEL PAPA SAN PEDRO

primero comenzo al sacerdote
maestre y glosia asir papa
nro. 1º jesus christo -



en Roma

Papa Marzelo [I], papa Yucibio [Eusebio], papa Melcheades [Melquades], africano; papa Cilouestre [Silvestre I], papa Marco [I], papa Julio [I].²

* Como quiso subir Nuestro Señor Jesucristo a los cielos, quiso dejar a su tiniente y lugar y ací dejó a San Pedro por ser más viejo que pudia governar el mundo en su lugar.

/ 35[35] / CILLA / SAN GERÓNIMO, PAPA DÁMAZO¹ / Ruega San Gerónimo, cardenal, / Dámazo / en Roma /

/ 36[36] / PONTIFICAL /

Hasta aquí se a seguido la historia de los pontífices según la escribió el papa Dámazo a rruego de San Gerónimo. De aquí adelante se cignirá Romanos:¹

Papa Liborio, papa Eflix [II], papa Dámaso [I], español; papa Cirico [Siricio], papa Anastacio [I].

Papa Ynoscencio [II], papa Zózima [Zósimo], papa Bonifacio [I], papa Zelestino [I], papa Gesto segundo [Sixto III], papa León [I], thusco; papa Hilario, papa Eynplicio [Simplicio], papa Feliy [Félix III], papa Gelacio [Gelasio I], papa Anastacio [II], papa Sýmmacho [Símaco], sardo.

Papa Hormista [Hormisdas], canpano; papa Juanes [I], thusco; papa Filix quattro, damio; papa Bonifacio dos, papa Juanes dos, papa Agapito [I], papa Ciluerio [Silverio I], canpano; papa Vigilio [I], papa Pilagio [Pelagio I], papa Juanes tres, papa Benedicto [I], papa Pilagio [II], papa Gregorio [I].

Papa Sabeniano [Sabiniano], papa Bonifacio [III], [Bonifacio IV], papa Diosdado [Adeodato I], papa Bonifacio tres [V], papa Honorio [I], canpano; papa Seuerino [Severino I], papa Juanes quattro, dalmada; papa Dheodoro [Teodoro I], papa Martino [I], tridentino; papa Yuginio [Eugenio I], papa Uteliano [Vitaliano], canpanano; papa de Diosdado dos [Adeodato II], papa Dono [I], papa Agatho [Agatón], sículo; papa Leo dos, sículo; papa Benedicto [II].

* Aunque se elegían por boto y se escriuía todos los pasos y trauajos de los pontífices como escribió San Gerónimo y declaró todo su trauajo y martirio,

CILLA SGERO · PAPADABZO



CILLA POU'SEI PERA DOR



/ 37[37] / CIRIO / PAPA JUANES, EMPERADOR / papa Juanes / emperador¹ / en Roma /

/ 38[38] / PONTIFICAL /

Hasta aquí aprouauan los dichos emperadores rromanos.

Papa Juanes cinco, santiochino; papa Connon, trauano; papa Sergio, syrodos.

Papa Juaneso [VI], papa Juanes ciete, papa Zozemo [Sisinicio], cirio; papa Costantino [I], cirio; papa Gregorio dos, papa Gregorio tres, papa Zacharia, papa Stéfano quatro [II, III], papa Paulo [I], papa Stéfano cinco [IV], papa Atriano [Adriano I].

* Hasta aquí pasauan muy grandes trabajos y peligros la santa madre yglecia de Roma y durauan sus uidas con temoridad, aunque los emperadores les ayudana. Con todo eso, grandes penas sentia en su corasón y ánima del peligro que suseden de sus antecesores desde el comienzo del primer papa San Pedro. Y ací se entabla la cristiandad en más y la fe se guarda y ase de guardar en el mundo.

CILLA PAPA LEO



Gusta

Hasta aquí pontifical Romano; de adelante, palmerio y Platina:²

Papa Leo tres, papa Estéfano quatro [V], papa Paschal [Pascual I], papa Yginio [Eugenio] segundo, papa Valentino dos, papa Gregorio quattro, papa Sergio dos, papa León quattro, papa Juan muger [Juan Angélico VIII], papa Benedictos tres, [Nicolás II], papa Atriano dos, papa Juanes ocho, papa Martino dos, papa Atriano tres, papa Estéfano cinco [VI], papa Formozo, papa Bonifacio seys, [Stéfano VII], papa Romano, papa Teodoro dos, papa Juanes nucue.

Papa Benedicto quattro, papa León cinco, papa Cristóforo, papa Sergio tres, papa Anastacio dos, [III], papa Lanto [Landón], papa Juanes dies, papa Leo says, [Stéfano VIII], papa Juanes onze, papa Leo ciete, papa Estéfano ocho [IX], papa Martino tres, papa Agapito dos, papa Juanes doce, papa Benedicto cinco, papa León ocho, papa Juanes treze, papa Benedicto seys, papa Dono dos, papa Bonifacio

septimo, papa Benedicto ciete,³ papa Juanes eatorze, papa Juanes quinze, papa Juanes dies y says, papa Gregorio cinco, papa Juanes dies y ciete,² papa Cilouestre dos.

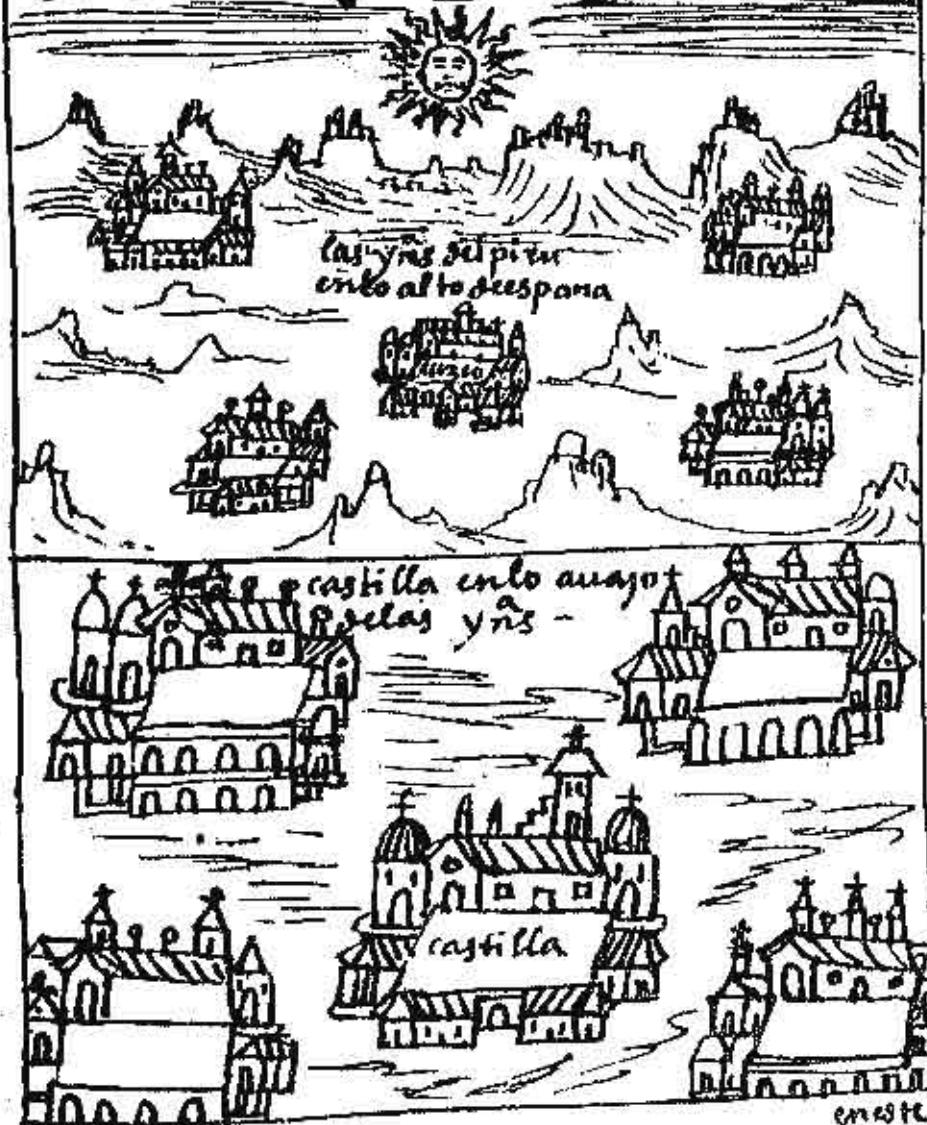
Papa Juanes dies y ocho, papa Juanes dies y nucue, papa Sergio quattro, papa Benedicto ocho, papa Juanes ucynte, papa Benedicto nucue, papa Cilouestre tres,³ papa Gregorio says, papa Clemente dos, papa Dámaso dos, papa Leo nucue, papa Uitor dos, papa Estéfano nucue [XI], papa Benedicto dies, papa Niculao dos, papa Alejandro dos, papa Gregorio ciete, papa Uitor tres, papa Urbano dos, papa Paschal dos.

Papa Gelario [Gelasio] dos, papa Calisto dos, papa Honorio dos, papa Ynoscencio dos, papa Zelistino dos, papa Lucio dos, papa Yginio tres, papa Anastacio quarto, papa Atriano quarto, papa Alejandro tres, papa Lucio tres, papa Urbano tres, papa Gregorio ocho, papa Clemente tres, papa Selestino tres, papa Ynoscencio tres.

Papa Honorio tres, papa Gregorio nucue, papa Zelestino quattro, papa Ynoscencio quattro, papa Alejandro quarto, papa Urbano quarto, papa Clemente quattro, papa Gregorio dies, papa Ynoscencio quinto, papa Atriano [V], genoués; papa Juanes ucynte uno, español; papa Niculao tres, papa Martino quarto, papa Honorio quattro, papa Niculao quattro, papa Selestino cinco, papa Bonifacio ocho.

Papa Benedicto quinze [X u XI], papa Clemente cinco, papa Juanes ucynte y dos, papa Benedicto doze, papa Clemente seys, papa Ynoscencio seys, papa Urbano cinco, papa Gregorio onze [X], papa Urbano says.

PONTIFICAL MVIDO



/ 43[43] / CILLA /

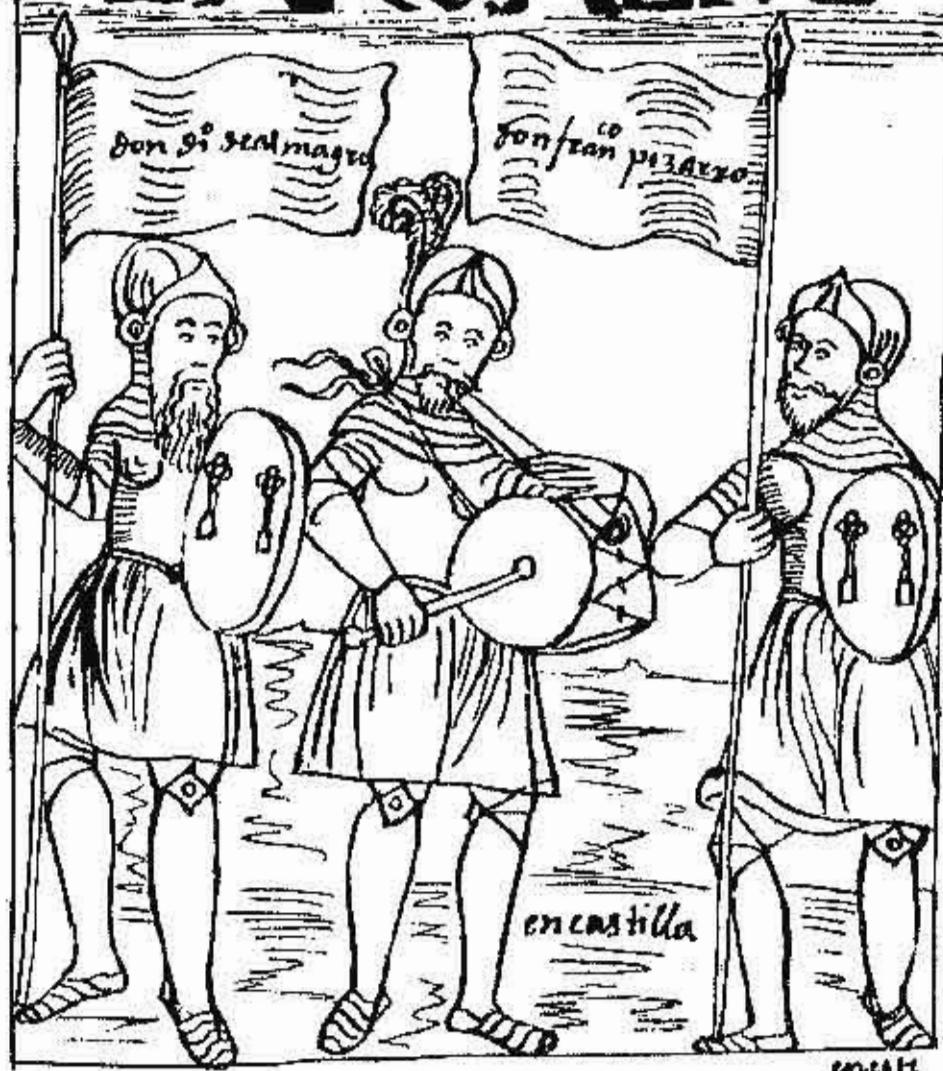
En este tiempo se descubrió las Yndias del Pirú, y tubo nucua en toda Castilla y Roma de cómo era tierra en el día, yndia, más alto grado que toda Castilla y Roma y Turquía. Y ací fue llamado tierra en el día, yndia, tierra de riqueza de oro, plata.

En este tiempo² fue: papa Bonefacio nono, niapulitano, papa Ynosencio ciente, papa Gregorio doze, papa Alexandre cinco, papa Juanes ueynte y dos [XXIII], papa Martino cinco, papa Ynginio quatro, papa Niculao cinco, papa Caliceto tres, papa Pío dos, papa Paulo dos, papa Gesto quattro, papa Ynosencio ocho.

³ Los filósofos, astrólogos, puetas lo saúfan la tierra y la altura y la riqueza del mundo, que no ay otro en el mundo que aya criado Dios de tanta riqueza porque está en más alto grado del sol. Y ací señifica por la astrología que quiso llamarse hijo del sol y llamalle padre al sol. Y ací con rrasón puede alauarse el rrey de decir que es muy rico [...].

PONTIFICAL PIZARO ALMA

GRD



encastrilla

/ 44[44] / PONTIFICAL / PIZARO, ALMAGRO / don Diégo de Almagro / don Francisco Pizarro / en Castilla /

/ 45[45] / CILLA /

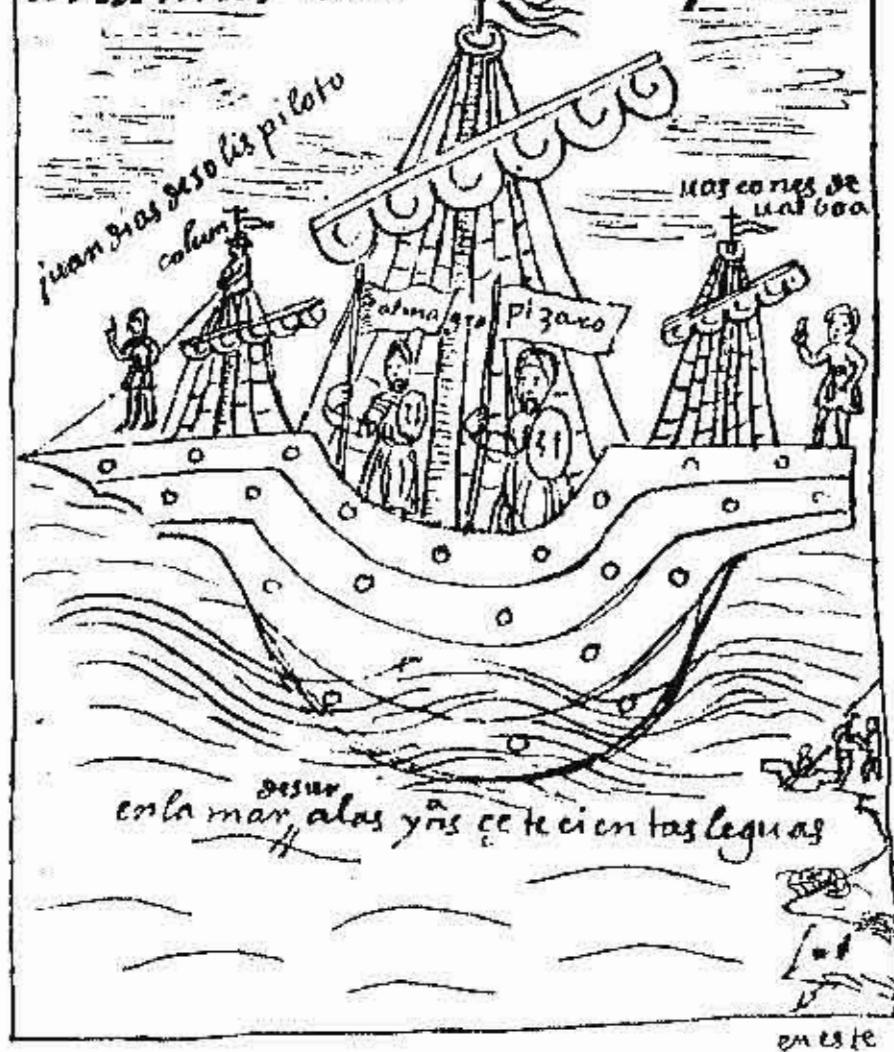
En este tiempo se alinaron y se armaron para embarcarse a las Yndias por embajador del gloriocísmo emperador don Carlos, rey de Castilla, y fue señalado don Diego de Almagro y don Francisco Pizarro, capitanes. Y con la eudicia de las Yndias de oro y plataubo alboroto en toda Castilla. Y para uenirse se ajuntaron ciento y setenta y dos soldados con Hernando de Luque, maystre escuela, y Felipe, yndio Guanca Bilca, por lengua general.

Y del muy santo padre papa uino su embajador, el padre rebrendo fray Uisente de la horden de San Francisco,¹ ciendo en aquel tiempo papa Alejandro, español, papa Pío terzero, papa Julio dos, papa León dics, papa Atrianoseys, papa Clemente cuete, papa Paulo tres, papa Julio terzero.²

* En este tiempo tuvo uentura, como santo de Dios fue ayudado por la Santísima Trinidad y de la Virgen María y de todos sus santos y santas ángeles y mucho más del glorioso San Bartolomé³ que ganó más primero, y como dejó la santa cruz de Carabuco, el señor Santiago de Galicia lo ganó don Carlos emperador, santo hombre.

PONTIFICAL FLOTA COLVM

en la mar alas - y's del piru -



/ 45[46] / PONTIFICAL / FLOTA COLVM¹ / en la mar a las Yndias del Pirí / Juan Dias de Solis, piloto / Colum / Almagro / Pizar[r]o / Uasco [Nu]ñez de Ulloa / en la Mar de Sur a las Yndias cetecientas leguas /

/ 47[47] / CILLA /

En este tiempo se embarcaron los cristianos españoles y saltaron en tierra a las Yndias al puerto de Tunbes ciento y sesenta y dos soldados y capitanes, don Diego de Almagro y don Francisco Pizarro y fray Uisente de la horden de San Francisco, los enbaxadores del gloriocfimo don Carlos enperador y del muy santo padre papa de Roma, ciendo papa Marzelo dos.

Y en el puerto de Tunbes se embarcaron. Primero fueron reciuido por el enbaxador de Uascar Ynga, lexitimo, y fue su segunda persona del Ynga, uirrey, capuc apo [el señor poderoso] don Martín de Ayala, y le besó las manos del enperador y se dio pas.² Y luego enbió su ermano Atagualpa Ynga, uastardo.

Primero ganaron Panamá, Nombre de Dios y Santo Domingo y pasaron adelante y entraron a este rreyno de las Yndias en tiempo del papa Murzello dos, papa Paulo quarto, papa Pío quarto, papa Pío quinto, papa Gregorio trece.³

* Y anci fue descubierta este dicho Nu[e]bo Mundo y saltaron en tierra en el puerto de Tunbes, trayendo el querasón sólo a lo fue enbiado como enbajador a besalle los manos del rrey Ynga. Como uido la rriquiesa, oro y plata, con la quidicia mató al Ynga Atagualpa.

/ qhapaq apu /

PRIMER DE GENERACIÓN⁴⁸ VARIRACOCH

una primer y n° distreyno



en este reyno
de los yns

variracocha

48

/ 48[48] / PRIMER DE GENERACIÓN INDIOS / *Vari Vira Cocha Runa*,¹ primer yndio
deste reyno / *Uari Uira Cocha uarmi* / en este reyno de las Yndias /

/ *Wari Wira Qucha Runa* / *Wari Wira Qucha warmi* /

/ 49[49] / CAPÍTULO DE PRIMER /

Vari Vira Cocha Runa, primer generación de yndios del multiplicó de los dichos españoles que trajo Dios a este reyno de las Yndias, los que salieron de la arca de Noé, diluvio. Después que multiplicó estos dichos por mandado de Dios, derramó en el mundo.

Esta generación primera duraron y multiplicaron pocos años, ochocientos y treinta² afíos en este Mundo Nuevo llamado Yndias, a los quales que enbió Dios.

Estos dichos yndios se llamaron *Uari Uira Cocha Runa* porque descendió de los dichos españoles y ací le llamaron *Uira Cocha*. Desta generación comensaron a multiplicar y la descendencia y multiplicó después a éstos les llamaron dioses y lo tubieron ací. Contado de los dichos años de seys mil y seycientos treze años, sacado los dichos ochocientos y treinta años,³ duraron y multiplicaron muy presto por ser primer generación de yndios. Y no murieron y no se matattan.

Dizen que parfan de dos en dos, macho y hembra.⁴

Daquí multiplicó los demás generaciones de yndios a los cuales le llamaron *Pacarimiac Runa* ["los de la aurora," los originarios de la humanidad].

Y esta gente no saúfa hacer nada

/ *Wari Wira Qucha Runa* / *Wira Qucha* / *Paquarimiac Runa* /

/ 50[50] / GENERACIÓN DE INDIOS /

ni saúfa hacer ropa; bestiánsce hojas de áboles y estera, teñido de paxa. Ni saúfa hacer casas; ueuían en cucuas y peñascos. Todo su trabajo era adorar a Dios, como el profeta Abacuch, y dezían ací a grandes bozes: "Señor, ¿hasta cuándo clamare y no me oyrás y daré bozes y no me responderás? "Capac señor, haycacamam caparisac? Mana oyariuanquicho. Cayariptipas mana hay nluuanquicho."⁵ Con estas palabras adoraua al Criador con la poca sombra que temía. Y no adorauan a los ydolos demonios *uacas*. Comensaron a trauajar, arar, como su padre Adán. Y andauan como perdidos, ayrados en tierra nunca conocida, perdida gente.

Que en esta tierra primero uluiati serpientes *amaro*; *saluages*, *zacha runa*,⁶ *uchuc ulico*; ⁷ tigres, *otorongo*; ⁸ duendes, *hapi nuno*; ⁹ *poma*, león; *atoe*, sorra; *hozos*, *ucumari*; *huichoy*, venados. Estos dichos primeros yndios *Uari Uira Cocha* los mataron y conquistaron la tierra y señorizaron ellos y se entraron en este reyno de las Yndias por mandado de Dios.

Esta gente *Uari Uira Cocha Runa* perdieron la fe y esperanza de Dios y la letra y mandamiento, de todo perdieron.¹⁰ Y ací ellos se perdieron también, aunque tubieron y una sonbrilla de conocimiento del Criador de los hombres y del mundo y del cielo. Y ací adoraron y llamaron a Dios *Runa Camac Uira-cocha* [poderoso creador de los hombres].

Esta gente no supieron da dónde salieron ni cómo ni de qué manera, y así no ydulatrauan a las uacas ni al sol ni

/ Qhapaq señor, hayk'akanian qhaparisaq? Mana uyariwankichu. Qhapariptiyas mana hay ntwankichu, / waqa / amaru / sach'a runa / uchuaq ullku / uiturunqu / hap'i llusú / puma / / atuaq / uku mart / theychu / Wari Wira Qucha / Runa Kamaq Wiracocha / waqa /

"Señor poderoso, ¿basta cuándo voy a gritar? No me oyes a pesar de que llamo y no te diriges hacia mí." "hombre de los bosques" ? "jaguar" "el espíritu que agita"

/ 51[51] / PRIMEROS /

a la luna, estrellas ni a los demonios y no se acordaron que uinieron de la descendencia de Nué, del huicio, aunque tienen noticia del [di]lumio, porque ellos les llaman *uno yaco pachacutí* [el cataclismo causado por el agua].¹ Fue castigo de Dios.

De cómo esta gente cada uno fueron casados con sus mujeres y ueuían cin pleyto y cin pendencia ni tenía mala vida, cinco todo era adorar y servir a Dios con sus mujeres. Cómo el profeta Ysayás en el pesalmo rrogava a Dios por el mundo y pecadores, cómo profeta Salomón dixo que orásemos por la comuerción de los próximos del mundo, así esta gente se enseñauan a unos y a otros entre ellos y pasauan ací la uida estos dichos yndios en este reyno.²

De cómo tenian lugares señalados para llamar a Dios *Runa Camac* [creador del hombre], aunque estauan perdidos y aquella lugar tenian li[m]pios.

De cómo los primeros yndios *Uari Uira Cocha Runa* trayáu áuito y trage y arar de Adán y de Eva, de primeros hombres, el huzo y costumbre el arar la tierra.

Estos primeros yndios llamados *Uari Uira Cocha Runa* adorauan al *Ticza Uira Cocha* [señor fundamental o primario], *Caylla Uira Cocha* [señor presente], *Pacha Camac* [creador del universo], *Runa Rurac* [hacedor del hombre]. Hincado de rodilla, puesta las manos y la cara, mirando al cielo, pedian salud y merced y clamauan con una bos grande, diciendo: "Maypim canqui, maypim canqui, yaya?" [¿Dónde estás, dónde estás, padre mío?].

Destos yndios de *Uari Uira Cocha*, los dichos legítimos y los mayores, que llamaron *pacarimoc capac apo* [señor poderoso y primordial], salieron señores grandes. Y los uastardos y menores salieron gente.

/ unu yaku paciakuytu / Runa Kamaq / Wari Wira Qucha Runa / Ticzi Wira Qucha / Oayllu Wira Qucha / Pacha Kamaq / Runa Rurac / Maypim kanki, maypim kanki, yaya? / / Paqarimua qhapaq apo /

/ 52[52] / TNDIOS /

baja. Multiplicaron y fueron llamados *Uari Runa* y *Purun Runa*; salieron muy mucha gente.

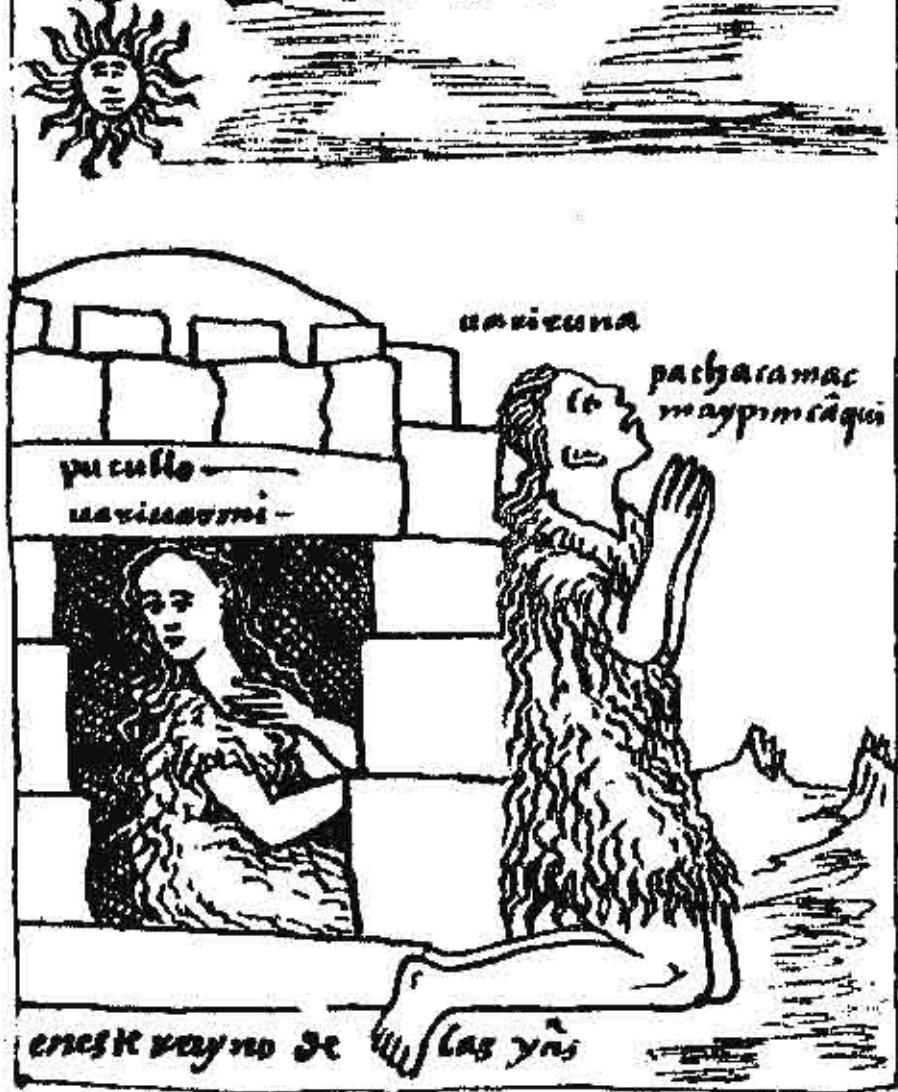
En entierro destos yndios *Uari Uira Cocha Runa* fueron común, cin hazer nada desde el tiempo de *Uari Uira Cocha Runa*, *Uari Runa*, *Purun Runa*, *Auca Runa*. Fueron cimplemente el entierro cin ydulatra ni ceremonias alguna.

Prólogo a los dichos primeros yndios, gente llamado *Uari Uira Cocha Runa*:
¡O, qué buena gentel aunque bárbaro, ynfiel, porque tenfa una sonbrilla
y lus de conoscmiento del Criador y Hazedor del cielo y de la tierra y todo lo
que ay en ella. Sólo en dezir *Runa Camac* [creador del hombre], *Pacha Rurac*
[hacedor del universo] es la fe y es una de las más graue cosas, aunque no
supo de lo demás ley y mandamiento, euangilio de Dios, que en aquel punto
entra todo. Ued esto, cristianos letores, de esta gente nueba y prended de ellos
para la fe uerdadera y serbicio de Dios, la Santísima Trinidad.

Fin de la historia de los primeros yndios *Uari Uira Cocha Runa*.

/ *Wari Runa* / *Purun Runa* / *Wari Wira Qucha Runa* / *Awqa Runa* / *Runa Kamaq* /
/ *Pacha Ruraq* /

53 SEGUNDA EDAD DE ÍÑS
VARI RVIA



/ 53[53] / SEGVNDA EDAD DE INDIOS / *VARI RVNA* / *pucullo* ["casita"] / *Uari uarmi* / *Uari Runa* / *Pacha camac, maypim canqui?* [¿Creador del mundo, dónde estás?] / en este reyno de las Yndias /

/ *Wari Runa* / *pukullo* / *Wari warmi* / *Pacha Kamaq, maypim kanki?* /

/ 54[54] / *VARI RVNA* /

Desde la segunda edad de yndios llamado *Uari Runa*, descendiente de Noé, se multiplicó de *Uari Uira Cocha Runa* que duraron y multiplicaron estos dichos yndios mil y trescientos y doce¹ años:

Comensaron a trauajar, hicieron *chacras*, andenes y sacaron asccyas de agua de los rríos y lagunas y de posos y así lo llaman *pata* [andén], *chacra* [sementera], *lakra* [acquia], *yacoy* [agua].

Y no tenían casas, cinco edificaron unas cacitas que parecía horno que ellos les llaman *pucullo*.

Y no saúfan hacer tropa, cinco que se bestián de cueros de animales souado y se uestía de ello.

Y no sefiorian a los demonios ni adorauan a los ídolos *uacas*, cinco con la poca sombra adorana al Criador y tenían fe en Dios. Pues que éstos hazía oración deciendo: "Ticze eaylla ultracocha, maypim canqui? Hanac pachapicho? Cay pachapicho? Uco pachapicho? Caylla pachapicho? Cay pacha camac, runa rurac, maypim canqui? Oyariury!"¹ Dizia anci: "O, señor, ¿adónde estás? ¿En el cielo o en el mundo o en el cabo del mundo o en el ynfierno? ¿Adónde estás? ¡Oyme, hazerdor del mundo y de los hombres! ¡Oyme, Dios!"²

Con esta dicha clamación adorauan a Dios y tenía mandamiento y ley entre ellos y comensaron a guardar. Y

/ *Wari Runa* / *Wari Wira Qucha Runa* / *pata* / *chakra* / *tarq'a* / *yaku* / *pukullo* / *waga* / *Tiksi gaylla witaqucha, maypim kanki?* *Hanaq pachapichu?* *Kay pachapichu?* *Ukhu pachapichu?* *Qaylla pachapichu?* *Kay paclla kamag, runa ruraq, maypini kanki?* *Uyariway!* /

* "Señor fundamental y presente, ¿dónde estás? ¿En el lugar superior? ¿En este mundo? ¿En la tierra inferior? ¿En la tierra céleste? Creador de este universo, bacedor del hombre, ¿dónde estás? ¡Oyme."

/ 55[55] / HISTORIA /

Y respetaron a sus padres y madres y señores y a unos y con otros se obedecieron.

De los dichos seys mil y saycientos y treze años, sacando desde la gente *Uari Uira Cocha Runa* y desde *Uari Runa* dos mil y ciento y cincuenta años, duraron y multiplicaron estos yndios. Destos nacieron a multiplicar a la tercera gente de *Puron Runa*.

De cómo los muy antigos yndios que llamaron *Pacarimoc Runa* ["los de la aurora", los originarios de la humanidad], *Uari Uira Cocha Runa*, *Uari Runa* no tenían oficios ni artificios ni beneficios ni guerra ni casa ni ninguna cosa, cinco entendían tronper tierra virgen y hacer andenes en las quebradas y en peñas.

Y la tierra comensaron a zernir y escoger todas las piedrecitas y sacauan agua y azccya. Comían y dormían el bestido que tenía de pellexos souados

de poca costa, como dicho primero, de lijas de árboles, luego de esteras hechas de paxa, luego de pieles de animales. No saña más pero saña que auia cielo, descanso que dava Dios Runa Camac [creador del hombre], y que auia enfierno y pena y hambre y castigo.

Tenían los yndios antigos conocimiento de que abía un solo Dios, tres personas. Desto decía así: que el padre justiciero, *yayan runa muchochic*;^a el hijo caritativo, *churin runa cuyapayaq*;^b el menor hijo que dava y aumentaba salud y dava de comer y enbiaua agua del cielo para darnos de comer y sustento, *sulca churin causay coc micoy eoc runap allinninpac*.^c Al primero le llamaua

/ Wari Wira Qucha Runa / Wari Runa / Purun Runa / Paqarimuaq Runa / Runa Kamaq / / yayan runa muchochiq / churin runa kuyapayaq / sulik'a churin kawsay kuq milkhuy kuq runap allinninpaq /

^a su progenitor, el que hace sufrir al hombre ^b su hijo, el que tiene compasión de los hombres ^c su hijo menor, el que da la vida y comida para el bien de la humanidad

/ 56[56] / DE SEGVNDO GENTE /

yayan yllapa [su padre, el rayo]; el segundo, *champi churin yllapa* [su hijo del medio, el rayo]; el quarto le llamaua *sulca churin yllapa* [su hijo menor, el rayo]. Questos dichos tres personas eran y creyfan que en el cielo era tan gran magestad y señor del cielo y de la tierra y ací le llamauan *yllapa*.

Y despues por ello los Yngas sacrificaron al rayo y temieron muy mucho. Primero no le sacrificaron, cinco llamauan a boses, mirando al cielo todos los yndios deste rrcyno.

Prólogo a los dichos letores de *Uari Runa*, el segundo gente de que tenían la ley de su padre de conoser al Criador Tieze y Caylla Uiracocha, Runa Camac [señor fundamental y cercano, creador de la gente]:

Hasta dezir "Alpamanta Rurae" [el que lo hizo de la tierra], dezian y dauan bozes; nunca sabía dezir más ni adorauan a los ídolos y *uacas*.¹ Y con ello paresc que tenía toda la ley de los mandamientos y la buena obra de misericordia de Dios, aunque bárbaro, no sabiendo nada, cinco comensando una cacilla de piedra, *pucullo*, que hasta oy están.

Mira, cristiano letor, desta gente bárbara; Bosotros no la tenéys ací, luego lo perdés. Prended destos y seruid a Dios nuestro señor que nos crió.

Fin de la historia del segundo gente de *Uari Runa*.

/ yayan illapa / champi churin illapa / sulik'a churin illapa / illapa / Wari Runa / Tiki gaylla Wiraqucha, Runa Kamaq / Alpamanta Ruraq / waqa / pukullo /

/ 57[57] / TERZERA EDAD DE INDIOS / PVRVN RVNA / Puron uarmi [mujer de Purum] / Puron runa [hombre de Purum] / en este reyno de las Yndias /

/ Purum Runa / Purum warmi /

TERZERA E DADDE ÍJS PVRVIRVIA



De este tercera edad de yndios llamado *Purun Runa*, descendiente de Noé que salió delubio, su multiplicó de *Uari Uira Cocha Runa* y de *Uari Runa*:

Y bluicron y multiplicaron esta gente muy mucho como la arrena de la mar que no caula en el reyno de yndios y multiplicaron mil treynta y dos¹ y ciento años.

Estos dichos yndios comensaron a hacer ropa texido y hilado, *awasca* [tejido corriente] y de *cumbé* [fino] y otras pulicias y galanterías y plomages.

Ydeficaron casas y paredes de piedra cubierto de paxa.

Y alsaron rreys y señores capitanes; a los dichos lexitmos de *Uari Uira Cocha* [los primitivos señores] le llamaron *capac apo uantouan ranpauan pacarimoc apo* [señor poderoso, señor original, con su comitiva y con sus andas].

Cómo proseguían de buena sangre y tubieron mandamiento y ley y mojonaron sus pertinencias y tierras y pastos y *chacaras* cada señor en cada pueblo. Y tubieron sus mugeres cazadas y conuerzaron y dotaron y se dieron buenos egenplas y doctrina y castigos. Y auía justicia entre ellos y auía ordenansa y ley y comensaron a hacer brauces y entre ellos andauan muy mucha caridad.

Y por eso comían en público plasa² y baylauan y cantauan.

Y abia gente, como hormiga multiplicaron. Comensaron a hacer policia y se rregalaron y abrieron caminos para ellos por donde se cigue agora. Y con la poca sombra adoraron al Criador.

Y de los dichos seys mil y seycentos y trece años, sacando

/ Purun Runa / Wari Uira Qucha Runa / Wari Runa / awasqa / qumpi / qhapaq apa wantuwan ranpauan pacarimoc apa / chakra /

sacando desde la gente de *Uari Uira Cocha Runa* y *Uari Runa* hasta esta generación de yndios de *Puron Runa*, duraron y multiplicaron tres mil y dozientos años. Y comensaron otra gente, *Auca Runa* a multiplicar.

De cómo auía borracheras y *tagües* [danza ceremonial] y no se matauan ni rreñian; todo era holgarse y hacer fiesta. Y no entremetian ydúlatra ni serimonias ni hechesorías ni males del mundo.

De cómo guardauan las leys y hordenansas puesto por ellos y muría por ello y la ley de sus mojones y términos por el rrey y señor y capitane que defendian en aquel tiempo.

De cómo a sus mugeres no se halló adultera ni auía puta ni puto porque tenian una rrecla que mandaua que las dichas mugeres no le auisan de dalle de comer cosa de sustancia ni ueifa chicha. Tenía esta ley y ancí no se hacía garaóna ni adultera en este reyno las yndias mugeres.

De cómo se casauan nírgenes y donzellaz y lo tenían por onrra de ellos y la virginidad te [sic] de edad de treynta años.¹ Entones se casauan y le dauan dote pobre; de lo que tenian le partían.

Questos dichos yndios de *Puron Runa* comensaron a poblarlse en tierra uaza y buen temple y callente. Ydeficaron casas de *pucullo*. Dallí comensaron alsar paredes y cubrieron casas y sercos y rreduciéronse y tubieron plaza, aunque no supieron hacer adobes, cinco toda era de piedra.

Y labraron *chacras* [semientera] y sacaron asecyas de agua.

Adoraua con elló a Dios y ací no le enblaua Dios su castigo a esta gente.
Y anci multiplicó mucho,

/ Wari Wira Qucha Runa / Wari Runa / Purun Runa / Awqa Runa / taki / pukullu /
chakra /

/ 60[60] / EDAD DE YNDIOS /

Estos yndios de *Puron Runa* comensaron a texer ropa con uetas de colores y tiñer lana de colores y criar mucho ganado, *uacay* [camélido],^a *paco* [alpaca]. Y comensaron buscar plata y oro y la plata destos dichos fueron llamados *puron cullque* [plata nativa], *puron cori* [oro nativo]; el cobre, *anta*; la payla, *coyollo uaroc*; el plomo, *yana tite*; estasio, *yurac tite*; oro pimento, *atoepta corin*. Comensaron a hacer bestidos de plata y de oro macizo, *canipa*,^b *chipana guayta*^c [ornamentos], *aquilla*, *meca*,^d *paronco*^e [vasijas], *tinya* [tambor], *cusma*, *tawa cacto*^f [prendas de vestir], *topo* [prendedor] y otras baxillas y galanterías y requiescas desta gente.

De cómo no supieron leer ni escriuir, estubieron de todo herrado y ciego, perdido del camino de la gloria. Y anci, como herrado de decir que salieron de cuevas y peñas, lagunas y serros y de rríos,^g ueñiendo de nuestro padre Adán y de Eua, conforme el trage y áuito de y de trauajar, arar y adorar a Dios y Criador.

Otros quieren decir que los yndios salieron de la casta de judeos; parecieran como ellos y barbudos, zarcos y rrubios como español, tubieran la ley de Muyzén y supicran la letra, leer y escriuir y scrimontas.^h Y ci fuera de la casta de turcos o moros, también fueran barbudos y tubiera la ley de Mazoma.

Y otros dixerón que los yndios eran salvajes animales; no tubieran la ley ni oración ni áuito de Adán y fuera como caballo y bestia y no conocieran al Criador ni tubieran sementeras y casas y arma, fortaleza y

/ Purun Runa / waqa / paqu / purun quiliqi / purun quri / mita / queyllu waruq / yana titi /
/ yurac tite / atugpa qurin / kantipi / ch'ipana wayta / akilla / mica / purunqu / tinya /
/ kusma / tawa kaqru / tuma /

^a ndest, f144v. ^b OH, p. 50. ^c GH, p. 111. ^d GIL, p. 237. ^e GH, p. 298. ^f véase Posnansky, p. 40.

/ 61[61] / TERCERA /

leyes y hordenansas y conoseimiento de Dios y tan santa entrada.

Ci luego le enblara Dios a sus profetas y apóstoles, fueran santísimos hombres que no los enblaera la más peruersa animal que la de los españoles. Teniendo letra y bos de profeta y de patriarcas, apóstoles, euangelistas y santos, enseñándole acimismo la santa madre yglecia de Roma, hierran y mienten con la cudicia de la plata. No siguen por la ley de Dios ni del [e]juangilio ni de la predicación. Y de los dichos españoles se enseñan los dichos yndios deste rreyno malos cust[m]bres y no obedesen a Dios ni a sus padres ni a sus madres y a los mayores ni a la justicia, como lo manda Dios.

En este tiempo, en un pueblcillo el más chico, auña dies mill o uecynte mil soldados de guerra, en los viejos ni muchachos y mugeres.

Y ací edificaron muchas sementeras a las peñas, lleuan tierra serrada y la agua lleuan en cántaros para rregar la tierra.

Mira qué tanta zuma de yndios pudía auer en el rreyo: Dizen que una ues con una pistelencia se murieron muy mucha gente y que says meses comieron los cóndores, buytris a esta gente y no lo pudían acavar todo los buytris deste rreyo. Que ací lo cuenta.¹

Que en todo este rreyo salieron de muchas maneras de castas y lenguajes de yndios; es por la causa de la tierra porque está tan doblado y quebradas, torcieron las palabras y anci ay muchos trages y *aylio* [parcialidad].²

/ *aylio* /

^a G.R., p. 39

/ 62[62] / EDAD DE INDIOS /

Prólogo a los letores de los yndios de *Purun Runa*:

Mira, cristiano letor, mira esta gente el terzero hombre que fueron a más con su ley y hordenansas antiguas de conocimiento de Dios y criador. Aunque no le fueron enseñados, tenían los días mandamientos y buena obra de misericordia y limosna y caridad entre ellos.

Y se hazían muy mucha gente de la que abía.

Comensando a rrefuir por leña y lleuar paxa y de las tierras y *chaeras*, sementeras, y pastos y corrales y de las agbas quién auía de lleuar más agua, o de codicia de su rrequiesca con otro pueblo y otro pueblo, tubieron guerra y se saquearon la ropa y bestidos, oro, plata. Y entre ellos baylauan y cantauan con tanbores y pifanos.

Con todo eso xamás dexaua la ley y de hazer sus oraciones al Dios del cielo *Pacha Camac* [creador del universo]. Y tenfan su rrey cada pueblo. Destos yndios de *Purun Runa* jamás mesclaua de cosas de ydilitras y mentiras ni lo auía en este tiempo, cino todo llano y bien criados.

Mira, cristiano letor, aprended desta gente bárbara que aquella sombra de conocer al Criador no fue poco. Y ací procura de mesclar con la ley de Dios para su santo seruicio.

Fin de la terzera edad de yndios de *Purun Runa*.

/ *Purun Runa* /

/ 63[63] / EL QVARTO EDAD DE INDIOS / *AVCA RVNA* / *Auca Pacha Runa* / *pucara* [fortaleza] / en este rreyo de las Yndias /

/ *Awqa Runa* / *Awqa Pacha Runa* / *pukara* /

/ 64[64] / *AVCA RVNA* /

De este quarto edad de yndios llamado *Auca Pacha Runa*, descendiente de Noé y de su multiplico de *Uari Uira Cocha Runa* y de *Uari Runa* y de *Puron Runa*:

Esta gente duraron y multiplicaron dos mil y cien años. Estos dichos

EL QVARTO E DADDE IHS AV CARVIA



343

yndios se salieron y se despobilaron de los dichos buenos citos de temor de la guerra y alsamiento y contradiccion que tenian entre ellos.¹

De sus pueblos de tierra baya se fueron a poblar en altos y serros y peñas y por defenderse y comensaron a hacer fortalezas que ellos les llaman *pucara*. Edificaron las paredes y zanco y dentro de ellas casas y fortalezas y escondedixos y pozos para sacar agua da donde beisan.

Y comensaron a rreñir y batalla y mucha guerra y mortanza con su señor y rrey y con otro señor y rrey, bravos capitanes y ballentes y animosos hombres y peleauan con armas que ellos les llaman *chasca chuqui*, *zachac chuqui* [lanzas], *sacmuna*, *chanbi* [porras], *uaraca* [honda] *conca cuchona*, *ayri uallcanea* [hachas], *pura pura* [pectoral de metal], *uma chuco* [casco], *uaylla quepa* [bocina de caracol],^a *antara* [flauta de Pan]. Y con estas armas se uencian y auña muy mucha muerte y derramamiento de sangre hasta cautizarce.

Y se quitauan a sus mugeres y hijos y se quitauan sus sementeras y chacaras y asccyas de agua y pastos. Y fueron muy crueles que se robaron sus haziendas, ropa, plata, oro, cobre, hasta lleualle las piedras de moler que ellos les llaman *maray*, *tonay*, *muchoca*, *callota*,^b y belicosos yndios y traydores.

Y tenian mucho oro y plata, *puron cultique* [plata nativa], *puron curi* [oro nativo], y tenia muy mucha

/ Awqa Runa / Awka Paclta Runa / Wari Wira Qucha Runa / Wari Runa / Purun Runa /
/ pukora / ch'aska chukt / sach'a chukt / saqman / champi / warak'a / kuinka kuchuna /
/ ayri waltganga / pura pura / uma chuka / waylla qhipa / antara / chakra / maray /
/ tunay / muchuqa / galluta / purun quillqt / purun quri /

^a GR, p. 192 ^b GR, p. 581

/ 65[65] / EL QVARTO /

muchas riquezas entre ellos.

Adoraron a Dios y Criador como los antigos yndios y abia mucha caridad y mandamiento desde antiguo, buenos hombres y buenas mugeres, y mucha comida y muy mucho multiplico de yndios y de ganados.

Y se hicieron grandes capitanes y valerosos príncipes de puro uallente. Dizcn que ellos se tornauan en la batalla leones y tigres y sorras y buitres, gabilanes y gatos de monte. Y así sus descendientes hasta oy se llaman *poma* [león], *otorongo* [jaguar], *utoc* [zorro], *condor*, *anca* [gavilán], *usco* [gato montés], y biento, *acapana* [celajes], páxaro, *uayanay* [papagayo]; colebra, *machacuay*; serpiente, *amaro*. Y así se llamaron de otros animales sus nombres y armas que trayía sus antepasados; los ganaron en la batalla que ellos tuvieron el más estimado nombre de señor fue *poma*, *guaman* [halcón], *anca*, *condor*, *acapana*, *guayanay*, *curi* [oro], *cultique* [plata], como parces hasta oy.

Abido grandes reyes y señores y señoras principales y caballeros, duques y condes y marqueses en todo el reyno. Sobre ello fue emperador *apo* [poderoso señor] *Guaman Chaua*, *Yaro Uillea*.¹ Acimismo de Chinchay Suyo, Ande Suyo, Colla Suyo, Conde Suyo, Taurantin Suyo.

Esta gente de *Auca Runa*, *Puron Runa*, *Uari Runa*, *Uari Uira Cacha Runa* duraron y multiplicaron cinco mil y trecientos años. Después comensaron a conquistar los Yngas en este reyno.

De cómo tenian después de auer multiplicado cada pueblo su rrey y de las quatro partes tenia un emperador *pacarimoc capac apo* [señor poderoso

y primordial]. Al señor y rey les llamauan *pacarimoc* [originario]; al señor de diez mil yndios, *luna apo*; ^a al señor de su partido les llamaua *guamanin apo* [capitán]; ^b al señor de mil yndios, *guaranga curaca*; al señor de quinientos yndios, *pisca pachaca curaca*; al mandón de cien yndios, *pachaca camachicoc*; al mandón de cincuenta yndios, *pisca chunga camachicoc*; al mandón de diez yndios, *chunca camachicoc*; mandoncillo de cinco yndios, *pichica camachicoc*.

Y los yndios que hazía merced el rey se llamaua *atlicac* [ascendido por el Inka por sus méritos]. A

/ *puma / uturunqu / atuq / kuitier / anka / usqui / akapana / wayanay / mach'aquway / aniaru / wanian / queri / gullqi / apu / Wari Runa / Purin Runa / Wari Runa / Wari Wira Qucha Runa / paqarimuaq qhapaq apu / paqarimuaq / hanu apu / wamanin apu / waranqa kuraka / pisqa pachaka kuraka / pachaka kamachikuq / pisqa chunga kamachikuq / chunca kamachikuq / pisqa kamachikuq / atlicac /*

^a señor de mirtadas de unidades domésticas en el sistema decimal del estado Inka

^b valeroso, soldado viejo o capitán famoso, cit. p. 175

/ 66[66] / EDAD DE INDIOS /

A este *atlicac* [ascendido] le hazía merced porque fue conquistador o hombre de fuerza o sabio.¹

Y así ninguno se llamaua *capac apo* [poderoso señor] cinco fuese desencidente y lexitimo de los que salieron de *Uari Uira Cacha Runa*, *pacarimoc*; éste es *capac apo*. Y otros an de llamarse *apo* [señor] y otros, *curaca* [autoridad local] y otros *camachicoc* [local o menor]. El muy menor que no tiene de derecho a de llamarse *atlicac curaca*; éste se hizo de yndio uajo tributario.

De cómo no abía monjas antigamente por los trauajos y guerras que tenían entre ellos. Y demás de eso no se acordaron tenella; harta monja asúa ci las mujeres eran de treynta y quarenta años donzellitas. ¡O, qué buena monja ci se conuertiesen en el servicio de Dios entones!

De cómo mandaua y era muy bárbaros y bravos guerreros y fuertes: Cada uno de ellos se enbestian como leones y ci lo mataua al contrario, le sacaua el corasón y lo comian de puro bravo y fuerte guerrero y capitán.

De cómo se poblauan los yndios en serros ² y altos por ser ellos muy fuertes y bravos, que todo su trauajo era guerrear y uensarse unos con otros y quitarse quanto tienen en aquel tiempo.

De cómo los yndios uauan de misericordia y por ello todos comían en la plaza pública porque se allegasen pobres peligrinos, estrangeros, güérfanos, enfermos y los que no tenían qué comer. Todos comían bien y la sobra se lo llevauan los pobres.

Ningún nación a tenido este custumbre y obra de misericordia en todo el mundo como los yndios deste reyno, santa cosa.

/ *atlicac / qhapaq apu / Wari Wira Qucha Runa / paqarimuaq / apu / kuraka / kamachikuq / atlicac kuraka /*

De cómo uzauan cada parcialidad y *ayllu* sus danzas y *taquies* y *hayllis* [cantos agrícolas o de triunfo]^a y canciones *harauis* [de amor]^b y rregocijos *cachiua* [canción y danza en corro]^c cin ydulatrar, cin hazer *mocha* [reverenciar] a las *uacas* ni serimonias. Comfan y beufan y se holgauan cin tentación de los demonios, ni se matauan ni se emborrachauan como en este tiempo de español cristiano. Son todos borrachos y matadores, canbalacheros y no ay justicia.

De cómo se cazauan donzelllas de treynta años y de cuarey[n]ta o cincuenta y algunas que no se casauan murieron donzelllas. Agora primero los sacerdotes lo desuirla con color de la doctrina. Y se cazauan y se dotauan como pobres, aunque poco de bestidos y ganados, *llaclana ayre* [azuela], y las armas, *chanbi* [porra], *conca cuchuna* [hacha], tinaxas, cántaros y ollas y casas, *chacras*, todo lo que podían dar. Y lo que tenfan le rrepartían y con ello grandes *cumanacus* [amonestarse los unos a los otros] y sermones y buenos ejemplos, servicio de Dios, aunque no lo conocieron bien. Esto fue para bien huir cazados.

De cómo no se consentian pecados que ubiesen adulterio ni con ermanas y tías y comadres y sobrinas y parientes cercanas. Destas dichas ci peccauan con las dichas, tenían pena de muerte y grandes castigos. Y auia mucha justicia por el rrey y capitanes y de señores justicias que en aquel tiempo auia.

Y cómo se cazauan dc palabra el hombre a la muger y la muger al hombre. Se abrazauan y se bezauan la boca, que otro ninguno no puede allegar[r] a la carne de la muger. Y auia bautismo de palabra y se bautizauan y le davaan sus nombres de sus padres a las mugeres, de sus madres a las crías, con ello hazian fiestas. Con el que dava el nombre de palabra se hazian parientescos y compadre y comadre. A éstos les llamauan *yaya* [padre].

/ *taki* / *haylli* / *arawi* / *qachiwa* / *much'ay* / *waqa* / *llaqlana ayrl* / *champi* / *kunka kuchuna* / *chakra* / *kumarakuy* / *yaya* /

n, b, c 611, p. 446

uauqui [hermano del varón], *mama* [madre], *nana* [hermana de una mujer] o *tura* [hermano de la mujer] o *pana* [hermana de un hombre]. Y ací que dava bautizado los niños en este tiempo.

De cómo auia grandes castigo de ladrones y salteadores y matadores, adulterios y forzadores de pena de muerte y de mintirosos y percosos. Auia este castigo por la justicia del rrey y señor.

De cómo los rreys antigos pedían pas entre ellos y se aguardauan un año o medio año y luego acauando el plazo, encontrauan. Y los dichos rreys no tenfan otro dicho oficio, cino edeficar fortalezas y casas y *chacaras* [sementera] y asecyas y lagunas de agua para rregar la sementera en este rreyo.

De cómo los yndios rrezeruauan a los dichos yndios fieles, temeroso de Dios, que fuese de edad de zien años, para que fuese predicador y justicia, castigase y diese buenos ejemplos en los dichos pueblos deste rreyo por mandado del rrey daquel tiempo. Y a los mozos y niños le doctrinaua y le enseñaua con el castigo, como el Catón^a de Roma que davaan buenos ejemplos y

enseñaua a sus hijos, para que fuesen bien criados. Esta dicha buena gente castigaua, gobernaua en el reyno y así fueron umildes los yndios.

De cómo eran filósofos y astrólogos, gramáticos, puetas con su poco sauer, sin letra nenguna, que fue mucho para yndio ser Ponpelio, Julio Zézar. Y así conocian por las estrellas y cometas lo que anía de suseder. Parecían en las estrellas y tempestades, ayre, bientos y aues que huelan y por el sol y luna y por otros animales saúian qué anía de suseder guerra, hambre, sed, pestilencias y mucha muerte que anía de enbiar Dios del cielo, *Runa Camac* [creador del hombre].

De cómo a los dichos muchachos y a las muchachas hasta treynta años no les mandaua comer cosas de zebo ni miel ni uinagre, agí ni rregalos.

/ wawq / mama / ñaña / tura / pana / chakra / Runa Kamaq /

■ véase WR, p. 930 y nota

/ 69[69] / EL QUARTO /

rregalos ni consentía que tiniesen chicha hasta zer hombre o muger de edad, hasta que tubiese licencia de sus mayorazgos, porque fuesen dicsitros en la pelea y aumentasen su salud y uida y para que corriesen como un game. Y se es necesario que bolasen y ci es ncesario que pudiese pasar trauajo por los caminos y batalla y para que no fuesen luxoriosos o luxoriosa y rreuelde y mala soberbia, que los dichos rregalos lo tray todo daño y pecado del mundo y no se le dava cargo.

De cómo tenían bastimento de comida y rregalos de mays, zara, says maneras y de papas, turmas de la tierra de tres maneras, oca,^a rabanillos; ulluco,^b mastuerzos; año,^c masua,^d ráuano falso; quimua [semilla de altura],^e comida de palomas; tauri,^f altramusas; chuno, caui, cuya ianos [conservas de diversos tubérculos]; carnero, guacay [llama], y paco [alpaca], guanaco, vicuna, luycho [venado], taruza [venado de altura]; cuui, conejo; nunoma, pato; yuto, perdís; chichi,^g mosquitos de los ríos; callanca, concha, paco,^h hongos. De los dichos yuyos, llachoc, onguena [plantas acuáticas], ocororo [berro], pacoy yuyo [verdura seca], cicila yuyo, pinau [yerbas],ⁱ cancaua [acuática], cusuro [canasta], llillucha [berro], runto, güebos; chulua, pescaido; yuera, camarón; cangurexos, apancoray.

Y de los yndios yungas de las comidas yunca sara [maíz de zonas cálidas], camote, apicho; rracacha,^j maucu suya, zapallo [calabaza], santilla, achira [tallo subterráneo],^k llacum [yacón, raíz comestible], lumo [yuca], porotos, frixoles; cayua [*Cyclanthora pedata*], ynchic mani [cacahuate], acipa [*Pachyrhizus ahipa*], frutas, agí, ucho, asnae ucho, puca ucho [ají colorado], rocoto ucho [ají rocoto], pipinos, cachum [pepino dulce; *Solanum muricatum*], plátanos, uayauas, sauindo, pacay [fruta tropical], uauas, lucuma [*Lucuma bifera* u. *obovata*], paltas [aguacate], usum,^l cirgielas; y otras yeruas y menodencias que ellos lo comen y se sustentan en el reyno.

De cómo esta gente comenzaron a enterrarse muy onrradamente en sus bóbendas que llaman pucullo;^m Questa gente comensaron a edificiar estos enterramientos de los prencipales aparte y lo blanquearon y pintaron y se enterrauan sin serimonia ni anía ydúlatra en aquél tiempo.

De cómo sabían que en la otra uida pasaban trauajo y tormento y hambre y sed y

/ sara / uqa / ulluku / adu / maswa / kinewa / tawri / ch'umí / qawi / qaya / t'amus /
/ waqay / paqu / wantaku / wikt'una / lluychu / taruka / qawl / ñuñuina / yuthu /
/ ch'ichi / kallarpa / quncha / pakú / yuyu / llach'uaq / unqina / ugururu / pakú yuyu /
/ ciclla yuyu / pitahua / qhankawa / kusuru / llulucha / runtu / challwa / yuqra /
/ apanquray / yunka / apichu / yaqacha / mawqa sua / sapallu / achira / yaqin / rumu /
/ puruu / kaywa / inchiq mani / asipa / uchu / asnaq uchu / puka uchu / ruqutu uchu /
/ kaclum / pakay / tuqma / palta / usum / pikullo /

^a *Oxalis* *tuberosa* ^b *Ullucus* *tuberosus* ^c *Tropaeolum* *tuberosum* ^d *Chenopodium*
^e *Lupinus* *mutabilis* ^f pescaditos pequeños ^g en, p. 271 ^h en, pp. 82, 326; 18 II,
p. 265 ⁱ raíz comestible, León, p. 50 ^j *Canna edulis* ^k ndestr, fl78v

/ 70[70] / EDAD DE INDIOS /

frío y fuego. Esto sufan muy claramente del ynfierro porque le llamanan *ucu pacha supaypa uacim* [el lugar interior, la casa del demonio]. Y por ese se enterrauan con sus comidas y bevidas y con su ropa y llevauan plata y muger y llorauan muy mucho de los defuntos, como asfan de padeser tanto trauajo en la otra vida despues de muertos.

De cómo no asfa hánchezeros verdaderos ni falsos ni persona que da ponsoña ni adulteras ni putas ni putos ni renegados ni renegaciones, porque los matauan bibos con mucha pena y castigo a pedradas y los despeñauan. Y ací abía buena justicia y castigo en los malos.

Agora más castiga a los pobres y a los rricos le perdona, ¡mala justicia!

De cómo no abía ladrones ni salteadores porque lo castigauan muy cruelmente por la justicia del rrey daquel tiempo.

De cómo no abía oro ni plata tanta por la causa que no abía herramienta y rrecudo. Es la rrazón que no fue tan cudiçosos como españoles que se dexan matarse por medio rreal y yrán al ynfierro por la plata más los cierbos.

Cómo no abía puentes en este rreyo ni camino bien abierto. Es de la causa que cada rrey se estaua en su pueblo y no salía otra parte y ací no tenía nesecidad de aderesarse nada.

De cómo en aquel tiempo los los [sic] rreys yndios y señores y príncipes fueron muy ternidos y seruidos y irrespetados, obedecidos por la causa que fueron bien dotrinados y castigados.

En esta uida lo echan a perder los españoles y más los zazerdotes y mucho más las justicias y becitadores porque todo es contra yndios y pobres.

/ ukhu pacha supaypa wasin /

/ 71[71] / EL QUARTO /

De cómo en aquel tiempo abía mucha justicia. Es por la cauza que abía un solo Dios y rrey y justicia que no como agora a muchos señores y justicias y muchos daños y rreys.

De cómo los señores grandes que en aquel tiempo salieron con sus *guardos* [comitiva] y *rampa* [andas] y hamacas que conforme la calidad que tubieron y hordenauas para tenella.

Y tenían muchas mugeres y multiplicaron y hinchieron la tierra de gente y ací multiplicaron muy muchos yndios en este rreyo.

De cómo no abía tanta justicia, cino sólo era justicia el rrey y no otra de

cada pueblo que tenía. Y gobernaba y defendía su tierra y rey়no con sus armas, aunque eran pocas armas de yndios en aquel tiempo de ynfieles.

De cómo tenían costumbre de purgarse cada mes con su purga que ellos les llaman *bilca tauri* [purgante de Tawri]. Con tres pares de grano pezado, con *macay* [hierba medicinal purgativa]^a lo ajunta y lo muela y se la ueuen por la boca y se echan luego con la mitad por deuajo con una melecina y geringa que ellos les llamauan *wilcachina*. Con ello tenían mucha fuerza para pelear y aumentauan salud y durauan sus vidas tiempo de dozientos años y comían con mucho gusto.

Y auía otras muchas purgas de yndios y no se sangravan de enfermedades, cino de caýdas o porrazos. Y ací tenía tanta fuerza y bravos hombres; tomauan un león con las manos y lo despedazauan, a los dichos animales les matanauan cin armas los yndios.

/ wantu / ralpa / willka Tawri / maka / willkachina /

^a WR, p. 119

/ 72[72] / EDAD DE INDIOS /

De cómo no sabían qué cosa era ayunar bieñes ni quattro témpora guaresma ni guardar fiestas ni contar los domingos, cino contauan los domingos diez días y un año y los mezes de la luna treynta días. Y mirauan el andar del sol y el rruedo del sol y la luna para senbrar la sementera.¹ Mirauan por la mañana el apuntar del sol y el poner del sol. Y para coger el fruto y rroquer tierra y podar y rregar y de otros beneficios que se hazen, entendían los filósofos y astrólogos yndios.

Y de ello hasta oy los entienden los biejos y los mosos que no sauan leer ne escriuir y pasan por ello los yndios.

De cómo los dichos filósofos antigos, que ellos les llamauan *camasca*² [hechicero], *amanta runa* [sabio], entendían por las estrellas y cometas y del clip del sol y de la luna y de tempestades y de ayres y de animales y de páxaros. Uian estos dichos señales y decía que auía de suseder mortansa de grandes reyes de Castilla y de otras naciones del mundo, alzamiento, hambre, sed, muertes de gente de pestilencia, guerra o buen año o mal año. Y ací supieron que auía Castilla y ací los llamaron a los dichos antigos yndios *Uira Cocha* porque tenía noticia de que salieron y desendieron de *Uira Cocha* [lit. laguna de grasa] de primer gente su padre Adán y su multiplicó de Noé, del [di]luvio.

Y ací los filósofos Ponpelio y Julio Zézar y Marcos Flavio y Glauio, Aristótiles, Tulis y los dichos griegos y flamencos y gallegos como los puetas lo declararon y lo escriuieron tiempos y años para sauer senbrar. Esta dicha gente, ci lo supieron leer y senbrarra y lo escriuiera sus curiucidad, engenio y auilidad, lo supieron por *quipos*, cordeles y señas, auilidad de yndio.

De cómo no abía *chasques* [postillón], corcones ni despachos ni *tanbos*, mezones ni puentes

/ Katusqa / amanta runa / Wira Qucha / Khipu / chaski / tanpu /

ni caminos ni dava tributo porque los reyes daquel tiempo fueron cri[s]tianos, temieron a Dios y a su justicia; nunca tomáuan sudor de persona ni sus trabajos de los pobres yndios en todo este reyno.

De cómo no era polidos, cino los dichos reyes y señores grandes y capitanes y los que podían, acismismo las dichas señoras prencipalas y rricas como podían, y fueron obedecidos.

De cómo no tenían *guacas* ídolos ni adorauan a las piedras ni al sol y a la luna ni a las estrellas ni tenían templo cubierto, cino fue señalado un citio y lugar; lo tenían como cosa grande da donde hablaron con Dios del cielo *Ruma Camac* [creador del hombre]. Y ací los demonios se huían de ellos y no iba tanta tentación en aquella gente y en aquellos tiempos. No abía pesteñencia ni hambre ni mortanza ni sequedad de agua porque lloufa mucho.

Y abía [abondancia de comida y multiplicó de ganados y mucho multiplicó de yndios porque Dios lo permitía en ese tiempo a los yndios.

De cómo en aquél tiempo no se matauan ni se robbauan ni se echauan maldiciones ni auía adulteras ni ofenza en servicio de Dios ni auía luxuria, envidia, auaricia, gula, soberbia, ira, acidia, pereza. Y no auía deudas ni mentiras, cino todo uerdad, y con ello una sombrilla del conocimiento de Dios. Y abía mandamiento de Dios y la buena obra de Dios y caridad y temor de Dios y limosna se hazían entre ellos. Y tenían buena justicia y graue, temeroso de Dios porque xurauan en aquél tiempo, diciendo: "*Ruma Camac nanochiuachun, cay alipa millpuuachon.*" "Hazedor de la gente me mate y me trague esta tierra." Con estas palabras hazían juramento, aunque entre ellos tuido batalla y muerte por defendérse ellos y sus tierras como hombres, no como

/ waqa / *Ruma Kamaq* / *Ruma Kamaq wafinchuachun, kay alipa millp'uwachun* /

bárbaro animal, esta gente yndios dese tiempo.

Ci le faltasen estos dichos tres vicios de enborracharse y guerra y quitarse sus haciendas en guerra no tubiera, fueran sancionados hombres en este tiempo ci llegase su apóstol de Jesucristo.

Tanbién ay ciertientes de los que que [sic] quedaron antes que Dios envió a la primera gente de *Uari Uira Co[c]ha Ruma*. Es que en el citio llamado Quichacalla Masaca de los Aymarays de Guaylla Ripa, arriba de Pampa Chirc y más allá de Uato Cochá, Uanca Cochá, ay serpientes. Quando ue a un cristiano, buela un tiro de arcabús con un trono y sonido como arcabús y llega al hombre y le coge del cuerpo y le ata, que no se puede sacar cortando con cochillo. Desde la ropa llega al cuero y le mata al hombre, ci no le cura luego con sus mismos güebos que ponen ellos. Y no ay otra cura. Y allí propio ay otro zerpiente de lagartixas que mata al hombre en los llanos y en otras tierras, como en los Andes ay bíbulas y culcebras de cascabel que salta y cierpes, tigres, leones, hozos y lagartos.

Todo son cierpes para el castigo de los malos que Dios dexó en el mundo.

La generación y casta desde antigüísimo que Dios traxo primer gente a este reyno de los yndios gentiles que descendió dc Adán y de Eva y de su multiplicó de Noé, diluvio, y de *Uari Uira Cochá Ruma* y de *Uari Ruma*, Yaro Uilca

[señor de Yaru]. Que en decir Yaro Uillea es decir que es muy muy mucho más alto

/ Wari Wira Oucha Runa / Wari Runa /

/ 75[75] / EL QUARTO /

alto señor de todas las naciones Yaro Bilca. De *Uari Uira Cochá* descendió *Uari Runa*, Yaro Bilca, descendió *Purun Runa*, Yaro Bilca, descendió *Auca Runa*, Yaro Bilca. Este fue rrey lexitimo que descendió de Adán y de Noé; quiere decir rrey Yaro Bilca, quiere decir *Ynga* Yaro Bilca.

Se hizo parcialidad de Allaqua Guanoco [parcialidad derecha de Wanaku] del pueblo de la ciudad de Guanoco del Uicjo¹ adonde edificaron sus casas *Topa Ynga* con Yaro Bilca, siendo *capac apo* Yaro Bilca *Pucarimoc* [poderoso señor, originador de los *Yaru Willka*]. Sucedió *Runtu Poma Uira Cochá*, *Carua Poma Uari Uira Cochá Runa*, *Ynti Guaman Uira Cochá*, *Yllapa Poma Uari Uira Cochá*, *Ticza Uari Uira Cochá*, *Condor Uari*, *Nina Uari*, *Cuci Poma Uari*, *Ticze Uira Cochá Ynga*.

Desde *Uari Runa* y *Uari Uira Cochá Runa* hasta este *Puron Runa* rrey y señor *Auca Runa*, *capac apo* *Tingo Poma*, *Nina Raurac Poma*, *Cuyllor Poma*, *Curi Poma*, *Raqui Guaman*, *Quinchó Poma*, *Curi Poma*, *Condor Chaua*, *Poma Bilca*, *Llacxa Poma*, *Ancas Poma*, *Asqui Poma*, *Aloc Guaman*, *Zinche Poma*, *Apo Poma*, *Macho Poma*, *Castilla Poma*, *Poma Chaua*, *Guayac Poma*, *Rupay Capcha Guaman*, *Guayanay Poma*. Los que nacieron juntos: *Uiza Curaca*, *Guaman Uiza*, *Sulca Guaman*, *Guaman Chaua*, *Ancau*, *Apo Condor*, *Apo Nina Quiro*, *Apo Pichiu*, *Ylla Poma*, *Apo Pachacuti*, *Condor Chaua*.

Estos fueron rrcys y emperadores sobre los demás rrcys y fue señor apsolutio en toda su rreyo de los yndios antigos desde su nación, aunque abia otros muchos rreys de cada fortalza. Pero éste tenía más alta corona antes que fuese *Ynga* y después fue temido del *Ynga* y así fue su segunda persona del dicho *Ynga*.²

Daquí prosederá los dichos segunda persona de los dichos *Yngas*, la dicha generación y casta de la dicha araña de los rrcy *capac apo* Yaro Bilca, el quien se dio de pas y fue amigo con el dicho *Topa Ynga Yupanqui*. *Capac apo Chaua* fue cazado con su mujer *Mama Poma Ualca*. Sucedió

/ 76[76] / EDAD DE INDIOS /

susedió *capac apo* *Guaman Chaua*, *capac apo* *Guaman Lluyac*, *capac apo* *Guayac Poma*, *capac apo* *Carua Poma*, *capac apo* *Llucayac Poma*.

Estos dichos señores grandes duraron desde el tiempo de *Topa Ynga Yupanqui* y *Guayna Capac Ynga* hasta el tiempo de *Tupa Cuci Gualpa* *Ghascar Ynga* y de su hermano *Atahualpa Ynga*, bastardo, y hasta la destrucción del capitán *Chalco Chima Quis Quis* y llegó a la conquista.

Desde el tiempo de la dicha conquista de la rreyna doña Juana, tiempo del emperador Magemilano y de nuestro señor católico cristianísimo don Carlos quinto emperador y hasta segundo rrey don Felipe quedó en la gloria y hasta este dicho ynfante y señor y rrey católico cristianísimo don Felipe tercero deste nombre, de los dichos nietos y descendientes de *capac apo* don Martín Guaman Malqui de Ayala, Yaro Bilca, segunda persona del *Ynga*, prí-

cipes⁷ cristianísimos, duró su vida en servicio de Dios y de su Magestad de edad de ciento y cincuenta años.

Y dejó a su hijo lexstimos don Felipe Guaman Poma de Ayala y a don Melchor de Ayala y a don Diego de Ayala y a don Francisco de Ayala y a don Martín de Ayala y a los demás sus nietos y nietas, príncipes¹ que descendieron desde *Uari Uira Cocha Runa* y de *Uari Runa* y de *Puron Runa*, *Auca Runa*, *Yncap Runa* [la gente que existió durante del período del *Inka*], *Uira Cocha cristianopí runa* [los señores (españoles) durante la era cristiana] y proseguiría adelante en el servicio de Dios y de su Magestad.

Acimismo el rey y señor de los Ande Suyos proclige desde el tiempo de *Uari Uira Cocha Runa* y de *Uari Runa*, de *Puron Runa* y de *Auca Runa* que fue *capac apo Panitica Anti* del pueblo de Manari Anti y fue su mujer *Mama Mallquima*. Hasta llegar a este tiempo.

/ Wari Wira Qucha Runa / Purun Runa / Awqa Runa / Inkap Runa / Wira Qucha cristianopí Runa /

/ 77[77] / EL QUARTO /

tiempo en questamos los quales son yndios, aunque con el Ynga tuvieron paz y amistad.

Y despues acá son yndios belicosos, yndios de la montaña, comen carne humana. Y en su tierra ay animales, serpientes y tigres y leones y culebras ponsoñosas y saluages y lagartos, bacas, asnos montecinos y otros animales y muchos *wakamayas*^a y papagayos y pájaros, monos y monas, puercos montecinos y muchos yndios de guerra y otros desnudos y otros que tray panamilla y otros que tray atra *anaca* [manta de señora].^b los hombres como las mujeres.

Todo son yndios de guerra que no se puede uensarse de pura montaña y ferros animales y caudaloso río y en ella muchos peses y patos y en partes ay lagartos. Pero con engaño se puede hazerse cristiano. No se puede con la cuidicia de la plata como aquí, es echarse a perder y murir una ues.

Su rey de los Conde Suyos, *capac apo Mullo* y su mujer *Tayca Malco Guarimi Timiama* que fue señor desde *Uari Uira Cocha Runa* y de *Uari Runa* y de *Puron Runa* y de *Auca Runa* que fue deste *capac apo Mullo* desendiente de ellos hasta este tiempo de cristianos. Y son yndios pobres, poco poder desde los *Yngas* hasta agora, de poca gente yndios cuntisuya, prouincia de la ciudad de Arequipa.

Su rey de los Colla Suyos, *capac Apo Malco Castilla Pari* y su mujer *capac ome Malco Guarimi Tallama* que fue desendiente de *Uari Uira Cocha Runa* y de *Uari Runa*, *Poron Runa*, *Auca Runa* el dicho *capac apo* Castilla Pari, *hatun colla*. Y son cristianos yndios, muy ricos de plata, oro de Potoci y de Callauaya y de mucho.

/ wakamayu / anaku / qhapaq apu / Wari Wira Qucha Runa / Purun Runa / Awqa Runa / / Wari Runa /

^a cit, p. 614 ^b Lira, p. 44

ganado de la tierra y de papas y *chuño* [conserva de papas], *quinua* y *ocas* y de mucho multiplicó de yndios y pobre de mays y de frutas. Y son grandes, flojos, bestias torpes y por eso se llamauan *poquis colla* [insulto: imbécil], *mapa colla* [sucio]; desde los *Yngas* fueron grandes flojos y lerdos estos dichos yndios de Colla Suyos.

Prólogo de los letores yndios llamado *Auca Pacha Runa*, el quarto edad:

Aunque tuvo la ley de sus antepazados de llamar y conocer a Dios de los altos y de zeros, como esta dicha gente se despocharon de sus pueblos y se fueron a poblar a lo alto serros y peñas y [e]deficaron fortalezas por la gran guerra que ellos tuvieron. Y por eso les llamaron *Auca Runa*; cómo se matauan y acauáuanse y se quitauan a sus mugeres y hijos y se cautiuauan unos y con otros por la mucha batalla un rrey y con otro rrey. Con todo eso no dexauan de adorar a Dios del cielo y guardauan el mandamiento que tenían y las buenas obras de misericordia y para auer de yr a la bata[lla] primero hazian oración, pidiendo utoria todos ellos a gran bos alta, deciendo como los profetas: "¡Hasta quando, señor, clamare y no me oyras y daré bozes y no me responderás; sues [sic] señor ciego, no me uerás. ¡Ayúdame, señor padre!" "Hayca pachacama, capac apo, señor, caparimosac? Mana oyariuanquicho, cayariptipas, manatac hay huayanquicho, apo Dios. Nauzacho canqui? Manacho cauariuanquiman? Yanapauay, apo, yaya Dios."*

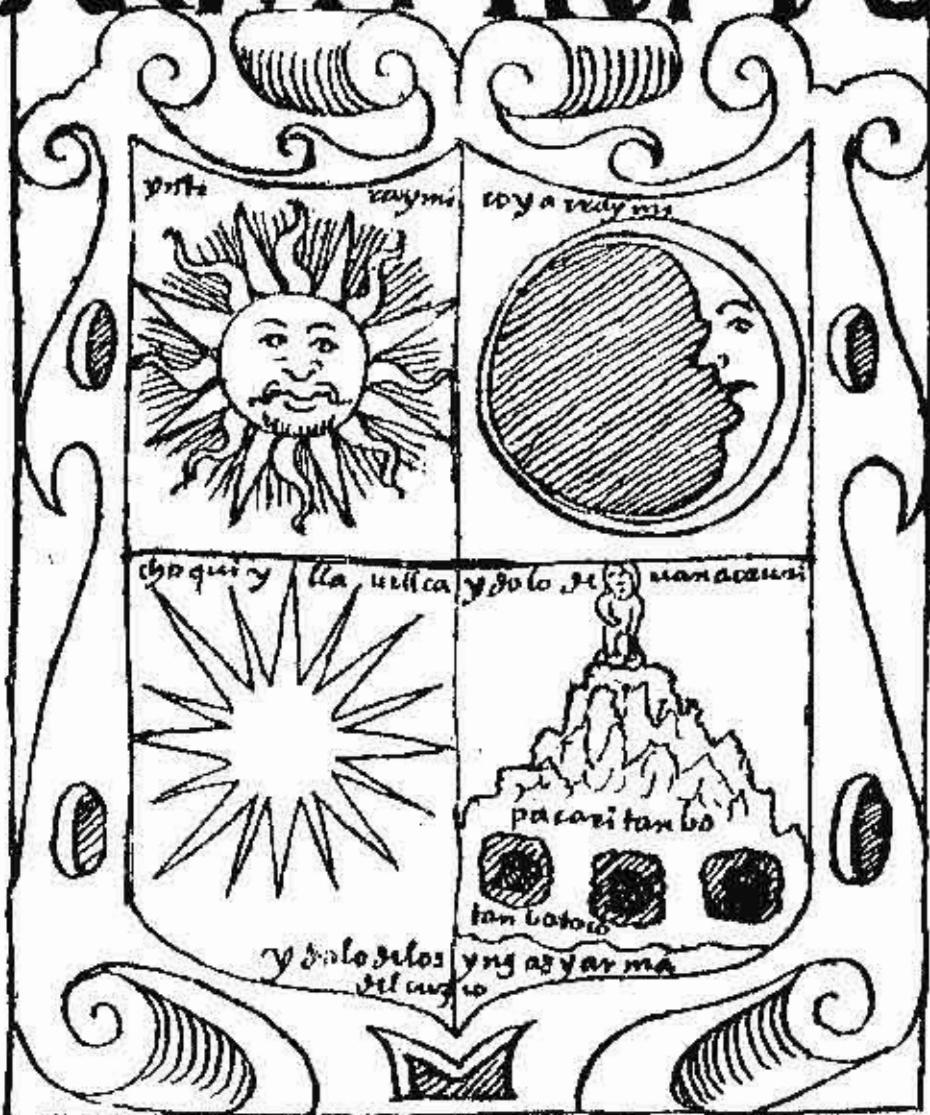
Todo el reyno adorauan a Dios con corazón y palabra, aunque fueron rrica gente de oro, plata, bestidos y ganados. Con todo eso adoraron a Dios y tubieron fiestas ellos.

Fin del *Auca Runa* y entra los *Yngas* poco a poco.

/ ch'ullu / kinuwa / uqa / puqis quilla / mappa quilla / Awqa Pacha Runa / Awqa Runa / .
/ Hayk'a pachakana, qhapaq apu, señor qhaporimusaq? Mana uyariwankichu, qhaporipyipas, manatac hay nivankichu apu Dios. Nawsachi kanki? Manachu qhawariwankiman? Yanapauay, apu, yaya Dios /

* ¿Hasta cuántas veces, señor, señor poderoso, voy a llamar hacia ti? No me oyes a pesar de que te llamo, ni te diriges hacia mí, señor Dios. ¿Acaso eres ciego? ¿No te dignarías mirarme? ¡Ayúdame, señor, Dios padre!

79 PRIMER CAPÍTULO LOS SÍMBOLOS
ARMAS PROPIAS



que mas vereales del rey no de las yas de los reyes yugal - la

/ 79[79] / PRIMER CAPÍTULO DE LOS YNGAS / ARMAS PROPIAS / *Ynti Raymi* [fiesta del sol] / *Coya Raymi* [fiesta de la reina] / *Choqui Ylla Uilleca* [el noble del rayo o de oro] / ídolo de Uana Cauri / *Pacari Tanbo* / *Tanbo Toco* [los agujeros del *tampi*] / ídolo de los Yngas y arma del Cuzco / armas reales del reyno de las Yndias de los reyes Yngas /

/ *Inti Raymi* / *Quya Raymi* / *Chuqi Ylla Willka* /

/ 80[80] / TOCAY CAPAC, PRIMER INGA /

La primera historia de los primeros reyes Ynga que fue de los dichos legítimos descendientes de Adán, Eva y multiplicó de Nué, y de primer gente de *Uari Uira Cochla Runa* y de *Uari Runa* y de *Purun Runa* y de *Auca Runa*: Daquí salió *Capac Ynga*, *Tocay Capac*, *Pinac Capac*, primer Ynga,¹ y se acabó esta generación y casta, y de las armas propias que éstos pintaron y se nombraron las más uerdaderas.

Cómo del primer coronista fue declarado hijo del sol, *Yntip Churim*: Primero dixo que era su padre el sol y su madre la luna y su hermano el luzero. Y su ídolo fue Uana Cauri, y adonde digeron que salieron fue llamado Tanbo Toco y por otro nombre le llamó Pacari Tanbo. Todo lo dicho adoraron y sacrificaron. Pero el primer Ynga, *Tocay Capac*, no tuvo ídolo ni ceremonias; fue limpio de eso hasta que comensó a reyñar su madre y muger de *Mango Capac Ynga* y su casta. Fueron de los amaros y serpientes, que todo lo demás es coza de burla lo que dicen y pintan de los dichos Yngas.

Estos dichos Yngas se acuaron y comensó a reyñar *Mango Capac Ynga*; Que este dicho Ynga desde *Uari Uira Cochla Runa* y de *Uari Runa* y de *Purun Runa* y de *Auca Runa* no tuvo pueblo ni tierra ni *chacara* [semiente] ni fortaleza ni casta ni parientes antiguailla, *pacarimoc*, *Manco Capac*.

/ *Wari Wira Qucha Runa* / *Wari Runa* / *Purun Runa* / *Awqa Runa* / *Qhapaq Inka* /

/ 81[81] / DE LA HISTORIA /

para conoscer si fue de los hijos de los yndios primeros de *Uari Uira Cochla Runa* que desendió de Adán y de Noé del tiempo del [di]luvio, que fuese de la casta de grandes de *capac apo* [señor poderoso], cino dixo que era hijo del sol.

El dicho primer Ynga *Mango Capac* no tuvo padre conocido; por eso le digeron hijo del sol, *Yntip Churim*, *Quillap Uauan* [lit. hijo del sol, hijo de la luna]. Pero de uerdad fue se madre *Mama Uaco*. Esta dicha muger dizen que fue gran fingedora, idólatra, hichesera, el qual hablava con los demonios del ynsierno y hazía ceremonias y hecheserías. Y ací hazía hablar piedras y peñas y palos y zorros y lagunas porque le respondía los demonios. Y ací esta dicha señora fue primer embentadora las dichas *uacas* ídolos y hecheserías, encantamientos, y con ello les engañó a los dichos yndios. Primero fue engañado del Cuzco y trayó engañado y sugeto, como los yndios lo uiesen como cosa de milagro que una muger hablase con piedras y peñas y serros. Y ací fue obedecida y servida esta dicha señora *Mama Uaco*, y ací le llamaron *Coya* y reyna del Cuzco. Dizen que se echaua con los hombres que ella quería de todo el pueblo, como este engaño andaua muchos años, según cuentan los dichos muy biejos yndios.

Questa dicha Mama fue llamado primero "mama" quando entró a ser señora: Se llamó Mama Uaco después que se casó con su hijo y entró a ser señora y rreyña. Se llamó Mama Uaco, Coya y supo por suerte del demonio que tenía enpreñada un hijo y que el demonio le enseñó que pariese el dicho niño y que no lo mostrase a la gente y que lo diese a una ama llamada

/ Wari Wira Oucha Runa / qhapaq apu / intip churin / killaq waran / waqa / quya / mania /

/ 82[82] / DE LOS INGAS /

llamada Pilco Ziza. Que le mandó que lo lluasen al agujero llamado Tanbo Toco, que dallí lo sacasen de tiempo de dos años y que lo diesen mantenimiento y que lo publicase que aña de salir de Pacari Tanbo un Capac Apo Ynga rrey [señor poderoso Inka] llamado Mango Capac Ynga, hijo del sol y de su muger la luna y hermano de luzero. Y su dios aña de ser Uana Cauri, que este rrey aña de mandar la tierra y aña de ser Capac Apo Ynga como ellos. Que así lo declarauan y mandauan las dichas guaca bícas [sobrenaturales] que son los demonios en el Cuzco.

Que el dicho Ynga no tubo tierra ni pueblo que aya parecido ni aya parecido padre ni casta. Dizen que la madre fue mundana y encantadora, la primera que comensó a scrir y tratar a los demonios. Y así que como puede hacer hijo el sol y la luna de treze grados de cielo quedá en lo más alto del cielo es mentira y no le uenía por derecho de Dios ni de la justicia el ser rrey el rreyne y dice que es amaro, serpiente y demonio, no le viene el derecho de ser señor y rrey¹ como lo escriuen.

Lo primero, porque no tubo tierra ni casa antiquísima para ser rrey; lo segundo, fue hijo del demonio, enemigo de Dios y de los hombres, mala serpiente, amaro. Lo tercero, de decir que es hijo del sol y de la luna es mentira. Lo quarto, de nacer sin padre y la madre fue mundana, primer-hchesera, la mayor y maystra criada de los demonios; no le uenía casta ni enra ni se puede pintar por hombre de todas las generaciones del mundo. No se halla aun que sea salvaje animal-ser-hijo del demonio que es amaro, serpiente.

/ Qhapaq Apu Inka / waqa willka / amaru /

/ 83[83] / SEGUNDA ARMA / LAS ARMAS / Curi Quinquítica [el picaflor de oro] pluma / chunta [tipo de palmera] / Otorongo Achachi Ynga / Masca Paycha [borla real], tusón / Amaro Ynga / armas recales del rey de las Yndias de los reyes Yngas /

/ curi q'intiq / chunta / maskha paycha /

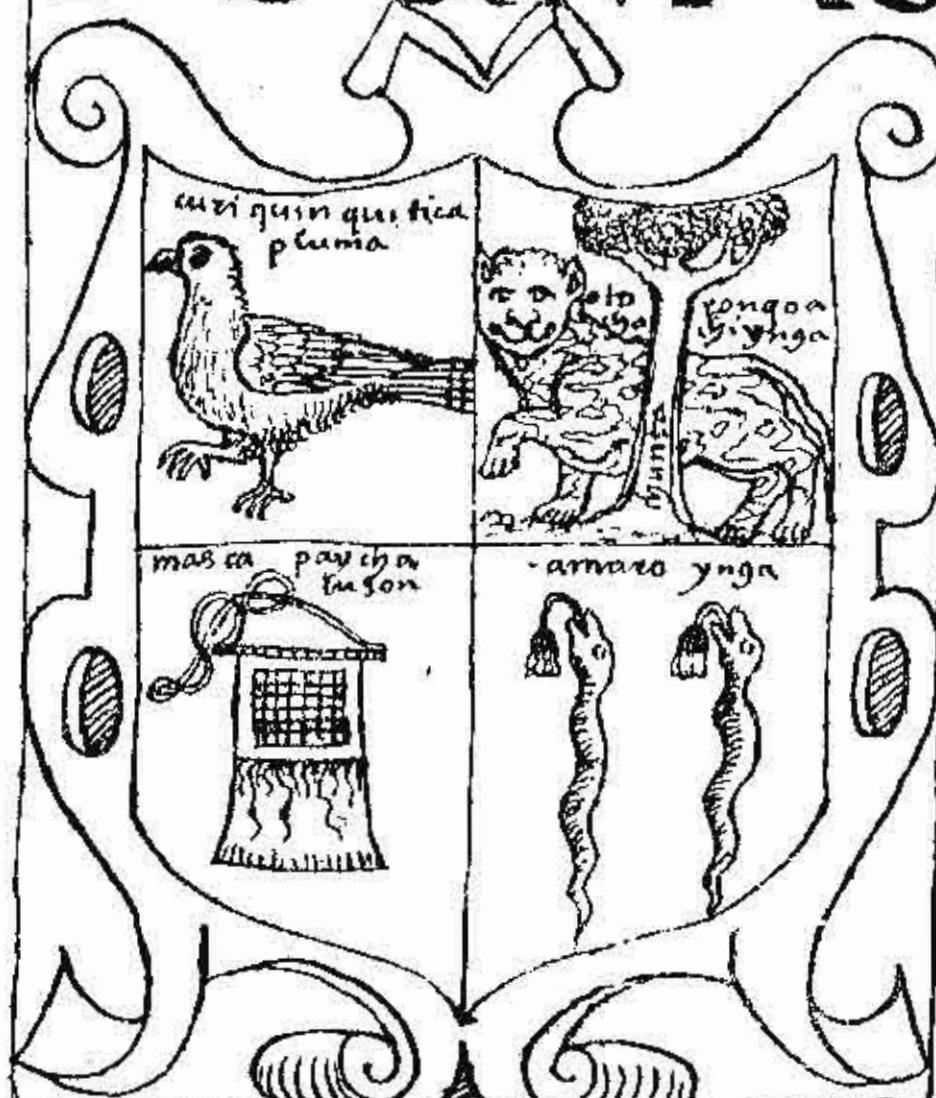
/ 84[84] / DE LOS INGAS /

La segunda arma del Ynga que le pintan:

El primero, quiqxana [?]; el segundo, un árbol chunta [palmera] y detrás del árbol, otorongo [jaguar]; el tercero, masca paycha [borla real]; el quarto, dos amaros [serpiente] con unas borlas en la boca. Esto se pinta del bestido y de su pluma y de su nombre que ellos se nombraron Otorongo Amaro Ynga.

Dizen que ellos binieron de la laguna de Titicaca¹ y de Tiauanaco y que

SEGUNDA ARMA LAS ARMAS



en mas reales del rey no se las yas de los reyes yngas

la

entraron en Tanbo Toco y dali salieron ocho hermanos Yngas, cuatro varones: el primero, *Uana Cauri Ynga*; el segundo, *Cuzco Uanca Ynga*; el tercero, *Mango Capac Ynga*; el cuarto, *Tupa Ayar Cachi Ynga*. Y las cuatro hermanas: El primero, *Tupa Uaco, nusta* [princesa]; el segundo, *Mama Cora, nusta*; el tercero, *Curi Ocilio, nusta*; el cuarto, *Ypa Uaco, nusta*.

Estos ocho hermanos salieron de Pacari Tanbo y fueron a su ydolo uaca de *Uana Cauri*, bniendo de Collau [a] la ciudad del Cuzco. Primero fue llamado Aca Mama, despus fue llamado Cuzco. Y anci mandó el Ynga que adorases y sacrificases a sus *pacaricos* [lugar de origen] y *uacas* de los serros y cuevas, peñas.

Que todos los que tienen orejas se llaman *yngas*, pero no son perfectos,² cinco son yndios pobres y gente uaja ni son caualleros, cinco picherros. Destos dichos que tienen orejas, sólo uno fue rrey Ynga primero, *Mango Capac*. Por eso le nombró *capac* [poderoso]; que decir *ynga* es comin, no es rrey,³ cinco *capac apo* quiere decir rrey. Y ací fue primero el *Ynga Mango Capac*, el segundo, *Anta ynga, Caca Guaroc ynga, Quiuar ynga, Masca ynga, Tanbo ynga*

/ chunta / uturianqu / maskha paycha / amaru / mist'a / waqa / Wana Quwri / pagariku / qhapaq / qhapaq qipi /

/ 85[85] / PRIMERA GENERACIÓN /

ynga, Lari ynga, Equeco, Xaxa Uana ynga, Uaro Conde ynga, Acos ynga, Chilque ynga, Mayo ynga, Yana Uara ynga, Cauina ynga, Quichua ynga. Uno destos dicen que se fue y se perdió, que fue orexones *yngas* Chillpaca Yunga y los Yauyos. Dizen que fue por deuajo de la tierra a la cordellera de los Yauyos, de junto Lima.

También tienen orejas de gúeso y bestidos y *llauto* [cíngulo],⁴ pluma y tres-quijones como los dichos *yngas*. Y los *paquina collas* también fue casta de *yngas*, que porque fueron peresos no alcancaron ni alligaron a la repartición de orejas de *ynga* y ací le llaman *poquis millma rinri* [torpe, orejas de lana]. Tienen orejas de lana blanca porque no llegaron al Tanbo Toco.

Los *Guarica Blicas*¹ también traen zarcillos de oro y le cuelga de las narises y de las barbas todo de oro y no son *yngas*, cinco que ací se llama.

Dizen que Anca Uallo Changa, que salieron de la laguna de Choclo Cocha cincuenta mil millones de yndios, cin las mugeres ni biejos, niños. Y el rrey de ellos, *Anca Uallo*, quizo ser *Ynga* en tiempo de *Mango Capac Ynga* primero. Y se la presentó a su ermana, a *Tupa Uaco*, el dicho *Ynga*. Y le engañó y le mató al séfior rrey y capitán *Anca Uallo Uarmi Auca*.

Después de auer muerto el capitán general, toda su gente se metieron a la montaña y pasaron a la otra parte, la Mar del Norte en la cordellera y tierra tras de la montaña, tierra fría, áspera, adonde quedaron hasta oy yn día. Y son yndios ynfieles y está en gobernación dc su rrey y señor *Ynga*.

Y dizen que ay muchos yndios de muchísimos trajes y casta y entre ellos traen guerra como los yndios Chanchus, Antis y que ay mucho oro y plata y mucha tierra y ganados. Y la tierra es fértil, yndios belicosos, como tengo dicho, questa gente cae en la Mar del Norte.

/ llawt'u / poquis millma rinri /

¹ que traen por sombrero. cit. p. 212.

/ 86[86] / DE INGAS / MANGO CAPAC YNGA / quitasol / Este Ynga rraynó sólo el Cuzco, Aca Mama. /

DE ÍUGAS MALIG.CAPAC



est ynga mayno s̄oleluya a camama

Desde el primer *Ynga Mango Capac Ynga* que reyñó ciento sesenta años con el comienzo y con el posterior *Topa Cuci Gualpa Uascar Ynga* lexitimo y de su hermano uastardo *Atagualpa Ynga* y desde que comenzó a reyñar los dichos *Yngas* y acabar su reyño, como se acabó y consumió su reyño, los dichos lexitimos de derecho que reyñaron mil y quinientos y quinze años de sciforear en la tierra estos dichos *Yngas* y reyes. Y ellos comenzaron a adorar ídulos *uacas* y demonios. Y se acuaron ellos y sus *uacas* y demonios y conquistaron estos dichos *Yngas* la mitad del Perú y la mitad está por conquistar hacia la montaña.

Que desde *Uari Uira Cocha Runa* y de *Uari Runa* y de *Purun Runa* y de *Auca Runa* hasta esta gente de *Inca Pacha* [la era de los *Inka*] y hasta acuár el *Ynga* fueron seys mil años. El dicho *Ynga* duraron su reyño no más de mil quinientos y quinze años¹ desde el tiempo del *Ynga Cinche Roca Ynga* hasta oy, desde el nacimiento de Nuestro Señor Cristo y Salvador Jesucristo a mil y saycientos trece años.

Mango Capac Ynga, el primer padre de los dichos *Yngas*, tenía su *llauto* [cíngulo]^a verde y su pluma de quitasol y su orexa de oro fino, *masca paycha* [borla real], *uayoc tica* [flor ornamental] y en la mano derecha su *conca cuchona* [hacha] y en la ysquierda un quitasol y su manta de encarnado y su camigeta arriua colorado y en medio tres betas de *tocapo* [pañ de labor tejido]^b y lo de auajo azul claro y dos ataderos en los pies.^c

Y este *Ynga* ydeficó Curi Cancha, templo del sol. Comensó a adorar el sol y luna y dixo que era su padre. Y tenía suxeto todo el Cuzco cin lo de fuera y no tubo guerra ni batalla, cino ganó con engaño y encantamiento, ydúlatras. Con suertes del demonio comenzó a mochar [adorar] *uacas* ídulos. Y se casó, dando dote al sol y a la luna con su muger que era su madre, la señora *Mama Uaco, coya*, por mandado de los *uacas* y demonios.

Y murió de edad de ciento y sesenta años en el Cuzco. Y fue muy gntil hombre, saña muchas suertes y mañas y era pobrísimo. Y tenía ynfantes, hijos lexitimos *Cinche Roca Ynga, Chinbo Urma, coya, Ynga Yupanqui, Pachacuti Ynga*. Y tubo muchos uastardos y uastardas, *auquiconas* [príncipes] y *nustakunas* [princesas] en el Cuzco.

/ waqa / Wari Wira Qucha Runa / Wari Runa / Purun Runa / Awai Runa / Inka Pacha / llawru / mascha paycha / wayuq t'ika / kunka kuchuna / tukapu / quya / awkikuna / austakuna /

^a GR, p. 212 ^b GR, p. 344

/ 88[88] / SECVNDO INGA / CINCHE ROCA INGA / Conquistó hasta Hatun Colla, Arequipa. /

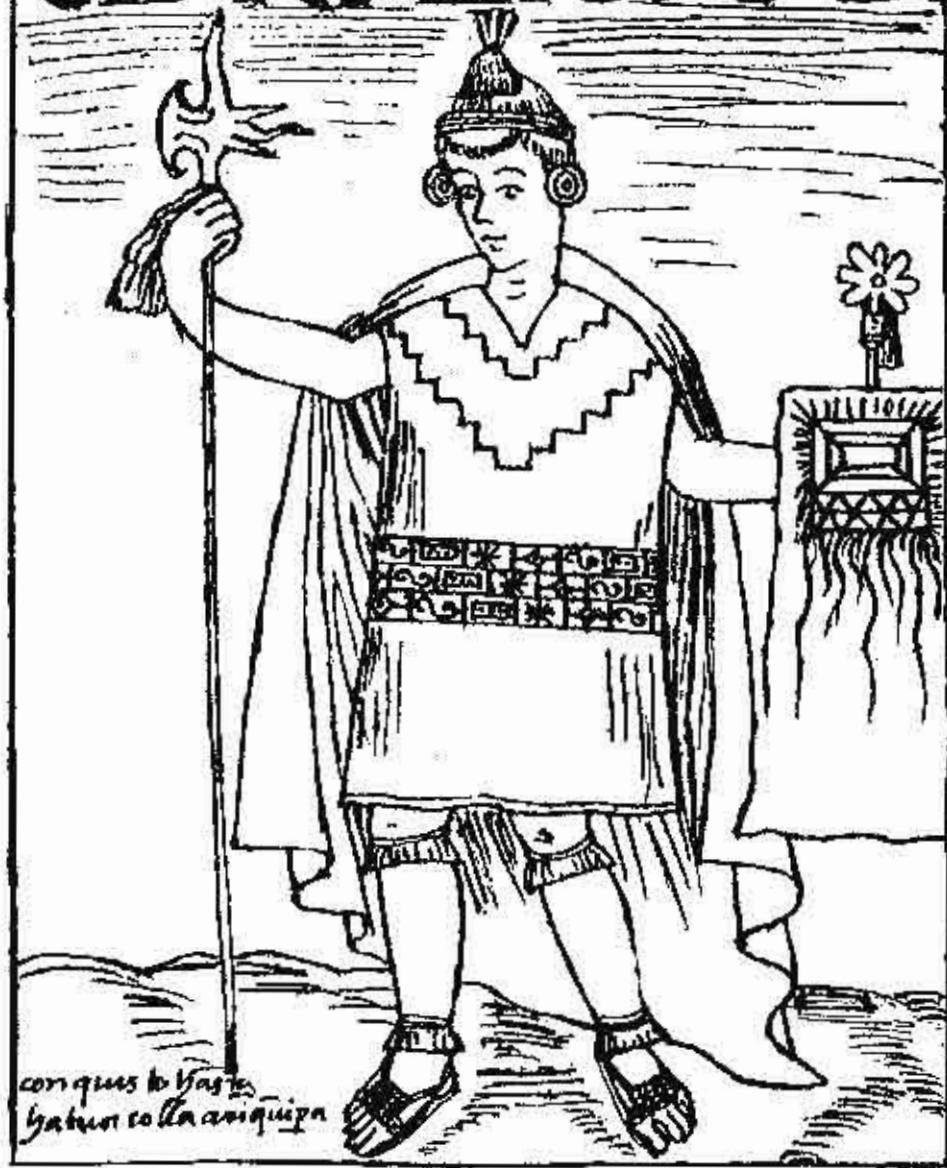
/ 89[89] / CINCHE ROCA INGA /

Feruente y gntil hombre:

Tenía su *llauto* [cíngulo]^a de colorado y su pluma de quitasol y su camigeta trazado con su *auaqui* [tejido] y en medio tres betas de *tocapo* [pañ de labor tejido]^b y lo de auajo colorado y su manta de encarnado claro y en la mano derecha su *conca cuchuna* [hacha] y en la esquierda su *rodela* y *chanhi* [porra de pelear]^c y en los pies los quatro ataderos.

SEGUNDO INGA
CUCHEOCANI

68



con quis lo has te
haben colla aniquipa

feriente

Fue muy gentil hombre y tenía rostro de bravo, morenito. Gouernó el Cuzco y conquistó todo los oregones y ganó todo Colla Suyo: Hatun Colla, Puquina Colla, Pacaxi, Quispi Llacta, Poma Cancha, Hatun Conde, Cullana Conde.

Y este dicho Ynga mató al primer Ynga legítimo, descendiente de Adán y de Eva y de *Uari Uira Cochá Runa*, al rey primero *Tocay Capac, Pinan Capac Ynga*.¹ Desde Xacxa Uana hasta Quiqui Xana a los yndios Chilques, Acos no había sugetado ni conquistado. Fue conquistado primero con poca gente los yndios Collas por ser flojos y puzilánimos, gente para poco. Y lo mandó y dio por ley y mandamiento para que adorasen las uacas ídolos y que sacrificasen. Y así entró los demonios a la provincia del Collao primero.

Y fue este dicho Ynga gran hombre de guerra y comensó a rrequezer. Y fue cazado con *Chimbo Urma, coya* [reina].

Este dicho Ynga murió en el Cuzco de edad de ciento y cincuenta y cinco años. Y dejó mucha rrequesa al templo del sol y a las dichas uacas. Y tuvo ynfantos hijos *Mama Cora Ocllo, coya*, y *Lloqui Yupanqui Ynga, Uari Tito Ynga, Topa Amaro Ynga*. Y tenía muy muchos hijos bastardos *auquiconta* y hijas *mustaconas*.

Como dicho es, cuando fue de edad de ochenta años desde que nació *Cinche Roca Ynga*, nació Nuestro Señor y Salvador Jesucristo. Y en su vida subió a los ciclos y abajó el espíritu santo en los apóstoles. Y así se rrepartió por el mundo los apóstoles. Y así le cupo al apóstol San Bartolomé estas Yndias deste rreyno del Perú y ancló bino a este rreyno el dicho apóstol.

Reynó dos Yngas trezienta y quinze años.

/ *llavil'u / awaki / tukapu / kunka kuchuma / chanpi / groya / awikikuna / ñust'akuna /*

• GR, p. 212 ° CH, p. 344 ° GR, p. 93

/ 90[90] / NACIMIENTO DE JESUCRISTO EN BELÉN / San Jusepe / Santa María / / Jesús / Nació en Belén. /

/ 91[91] / JESUCRISTO /

Del nacimiento de Nuestro Señor y Salvador del mundo Jesucristo:

Nació en tiempo y rreyñó *Cinche Roca Ynga* quando fue de edad de ochenta años. Y, en su tiempo de *Cinche Roca Ynga*, padeció mártir y fue crucificado y muerto y sepultado y resucitó y subió a los ciclos y se asentó a la diestra de Dios Padre. Y envió al Espíritu Santo para dalle su gracia a los santos apóstoles para que fuese a todo el mundo a predicar su euangilio.

Y así le cupo la suerte al santo apóstol San Bartolomé y salió al Collao. Y por sus santos milagros dejó la santa cruz de Carabuco.

Y hasta fin de los Yngas y muerto de *Guascar Ynga* lixítimo y de su hermano *Atagualpa Ynga* bastardo y hasta este tiempo de los susodichos y desde *Mango Capac Ynga* comensó y acabó y rreyñó mil y quinientos y quareynta y ocho años, quitado los ochenta del nacimiento del Ynga *Cinchu Roca* y de *Mango Capac Ynga* los dichos ciento y sesenta, que los dichos dos Yngas dozientos y quarenta años, que son de los susodichos dos Yngas desde el nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo a mil y seycientos y treze. Y rreyñando *Cinche Roca Ynga* y muerto, susedió su hijo lixítimo *Lloque Yupanqui Ynga* en el rreyno.

90

NAZARETO DE JESÚS CRISTO EN BELEN



* Como dicho es que en tiempo de *Cinche Roca Ynga* nació niño Jesús en Belén, parió Santa María siempre virgen adonde fue adorado de los tres reyes de tres naciones que Dios puso en el mundo, los tres reyes magos Melchor yndio, Baltazar español, Gaspar negro, según fue adorado por los tres reyes del mundo, cígún la Escritura y la esperencia muestra. El nacimiento del Criador del mundo fuese adorado así.

/ 92[92] / APÓSTOL / SAN BARTOLOMÉ¹ / Santa Crus de Carabuco / *Anti Uira Cacha, Colla* / Fue bautizado este yndio. / En la prouincia del Collao, de cómo se quemó el pueblo de Cacha /

* de 1570 años de la santa cruz² /

/ 93[93] / MILAGRO DE DIOS /

El primer milagro que hizo Dios en este rreyno por su apóstol San Bartolomé es como se sigue:³

En el pueblo de Cacha, de cómo abrasase con el fuego del ciclo por el mal y apedreado y con hondas, comensado para matalle y echalle al santo y de su milagro de Dios en aquella prouincia por el apóstol San Bartolomé y de una maravillosa singular de obra de santa crus y conbereión de un yndio natural de Carabuco llamado *Anti*, que después se bautizó y se llamó *Anti Uira Cocha*.

Caminando San Bartolomé de la prouincia llamada en el Collao, se metió en la cueva que fue en el tiempo de frío. El yndio hichesero *Anti* tenía dentro de la dicha cueva su ydolo que le hablava. Y no le respondió el diablo que estaba en la cueva; ya no se acuerda allí por acuerde entrado el señor San Bartolomé. Y no respondió a la dicha pregunta y, como calló el peñasco de los sacrificios, se espantó y ci fue.

Y de ello en sueños les apareció el demonio y le dijo que de ninguna bá y manera podía entrar en la dicha cueva, desto con enojo. Luego siguió al bienaventurado San Bartolomé y le alcanzó y le dixo todo lo que pasó. Y mandó San Bartolomé que tornase a la dicha cueva y luego le tornase a hablar a su ydolo, que estaba en la dicha cueva. Y tornó y le habló y le respondió y le dixo el demonio que el dicho hombre pobre podía más que no él con todo lo que saña.

Uista esta respuesta, luego tornó otra ues el yndio hichesero *Anti* al dicho apóstol San Bartolomé y le siguió de todo corazón y le alcanzó y le abrazó y le besó las manos.

/ 94[94] / DEL APÓSTOL SAN BARTOLOMÉ /

y los santos pies y pidió misericordia y restitución, que más podía el pobre y su Dios. Y en señal del santo milagro y bautismo dejó la santa crus de Carabuco, la quedó de presente por testigo del santo milagro y la llegada del bienaventurado apóstol de Jesucristo, San Bartolomé. Y la fiesta del santo apóstol y de la santísima crus a de ser como pascua del año, pues que quizo Dios prever estos dos santos milagros en rreyno.

ADOSTOL S.BARTOLO^{ME}

92

EL RIB

os. Cíos de carabues -

entruiso co ch'a, colla
fie bautiza do est yu



esta provincia a del cellos dicomo le quiso el pueblo de enha -
32 - 1570 años feta ¹⁵⁷⁰ - el primer

También abía muy muchos milagros en este reyno entre los yndios que no dan fe en tiempo pasados y destos dichos Yngas. Dizén que los pobres hermitaños y lo[s] flayres franciscanos pobres que los enblaaua Dios para tentalles y para sauer que ci tenfan caridad con sus próximos. Desto no dieron fe porque no abía quien lo escriuiera, cino que dice que enblaaua Dios en figura de flayre pobre. Y esto lo dizen que pedía limosna por Dios, que dezfan que le diera de comer y de uecer.

Y entrauan estos pobres grandes que hazian fiestas y *taquies* [danza]. Y ci no le davaun limosna, dizen que les castigaua Dios; por rruego de ellos les quemaua con fuego del cielo y en partes le cubrían los serros y se hazian lagunas los dichos pueblos y les tragaua la tierra, como fue el gran castigo de Dios en el mundo y los dichos milagros desde el principio.¹

Gran juycio fue la cayda de aquel ángel con sus seguaeses tan prencipal y tan hermoso, la cayda de todo el género humano por culpa de uno, el castigo de todo el mundo con las aguas del [di]luvio. Gran juycio fue la elección de Jacop y la reprehoción de Saú y el desamparo de Judas Escariote y la hochación de San Pablo, la reprehoción del pueblo de los judíos, la elección de los gentiles y como otros milagros y castigos que pasan en los hijos de los hombres del mundo.

Y anci auido otros muy muchos milagros y castigos en el tiempo del Virga. No se escribe cino son los testigos la cayda de los serros y peñas derrumba das. Y ací se escribe toda la suma; por eso el castigo de Dios le llaman *pachacuti* [el que transforma la tierra], *pacha ticta* [el que la pone cabeza abajo]. Y anci algunos rreyes fueron llamados Pachacuti. Y en esta uida como emos

/ *taki / pachakuti / pacha ticta /*

/ 95[95] / MILAGRO DE DIOS /

emos bisto el irreuentar el bolcán y llouer fuego del ynfierno y arena solar una ciudad y su comarca.¹

Y también se dice milagro del temblor de la tierra y murir mucha gente y un trreligoso, prior de la horden de Santa Domingo, y solarse la cordellera de la mar más de una legua y tornar otra legua la dicha agua de la mar, que jamás a hecho desde que Dios mandó. Y también se dice el milagro de las pistelencias que Dios enbia de sarapión y birgüelas y garrotillo y paperas y con ellos se an muerto muy mucha gente.

Y también se dice milagro de la gran cargasón de nieve y granisos que cayó del cielo que cubrió todos los serros; de un estado de nieve en partes dos estados de nieve sobre la tierra y murir mucha gente y ganados.

Tanbién se dice milagro de Dios el castigo y pistelencia de los ratones en los llanos y de hacer muchísimo daño los páxaros en las sementeras en toda la cordellera de la Mar de Norte como se mueren mucha gente de hambre y pistelencia de mosquitos y de moscas y sancudos, piojos, pulgas, *pique niua*. Tanbién es pistelencia, castigo de Dios elarse el mays y papas y caer granisos sobre la comida.

Tanbién es pistelencia que enbia Dios a los malos cristianos a robar hacienda de los pobres y quitalles sus mugeres y a sus hijas y servirse de ellas.

Tanbién se dice milagro y pistelencia de que cómo se despueblan y salirse ausentes² los yndios dc sus pueblos en este reyno.

También es castigo de Dios murir muchos yndios minas de azogue y de plata y otros murir de azogado y estar muy malo, padeciendo gran trauajo cinco o seys años sin murirse y después de muerto, dexar a sus mugeres y hijos güérlanos y pobres.

Con todo eso nos dice Dios que nos acordemos y llamemos y en cada hombre y en cada casa enbía Dios al mundo su castigo para que lo llamemos y demos gracia para que nos lleve a su gloria adonde vive la Santísima Trinidad.

EL TERCER INGA LLOQUIVIPANIC



Rey no hasta moras

Llo que

/ 97[97] / EL TERCERO INGA / Lloqui Yupanqui Ynga:

Tenía su *guaman chanpi* [porra del halcón] en la mano derecha y su *rrodela* en la ysquiera y su *llauto** de colorado y su *masca paycha* y su manta de amarillo, la camegeta de las dos partes de morado, en medio tres bandas de *tocapo*** y dos ataderos en los pies.

Y conquistó al pueblo de Maras al *Ynga Tocay Capac*, al quien le quebró dos dientes de fuerza a su padre *Cinche Roca*, y demás que tenía ganado su padre.

Y tenía las narises corcobados y los ojos grandes y labio y boca pequeñas y prieto de cuerpo y feo y mal inclinado y miserable. Y así no hizo nada y era para poco y sus bazallos huían de uelle la cara.

Y fue cazado con *Mama Cora Ocello*, coya, y murió en el Cuzco de edad de ciento y treinta años. Y tuvo hijos ynfantis *Ynga Cuci Uanan Chiri* y *Mayta Capac Ynga*, *Chinbo Urma Mama Yachi*, coya. Y tuvo otros hijos lexitimos que se murieron: *Curi Auqui Ynga*, *Runto Auqui Ynga*, *Cuci Chinbo*, coya. Y tuvo otros muy muchos hijos bastardos *auquiconas* [príncipes] y *mustaconas* [princesas] bastardas.

Reynaron tres *Yngas*, su agüero *Mango Capac* y su padre *Cinche Roca Ynga*, y reyñaron quatrocientos y quarenta y cinco años y se acuaron. Reynó su hijo *Mayta Capac Ynga* lexitimo

* y tuvo otros valerosos capitanes *Yngas* bastardos que hacía grandes destrucciones y batalla.

/ *waman chanpi* / *llawt'u* / *maskha paycha* / *tukapu* / *guya* / *awkikiana* / *ñus'akuna* /

* cíngulo que traen por sombrero, GR, p. 212 ** paño de labor tejido, GR, p. 344

EL OVARITO ÍNGA MAITACADAC

INGA



Reyno hasta la provincia de los charcas - chiri caranya

mayta

/ 99[99] / EL QVARTO INGA / *Mayta Capac*:

Tenía sus armas y zelada *uma chucho*^a de azul oscuro *yanas pacra*^b y su *masca paycha* [borla real] y *conga cuchuna* [hacha], *ualcanca* [escudo]^c y su manta de encarnado y de su camexeta de hazia arriua azul y del medio tres betas de *tocapo*^d y de auajo *caxane* [camiseta axedrcizada de cumbi]^e con blauco y verde y colorado y quatro ataderos de los pies.

Y fue muy feo hombre de cara y pies y manos y cuerpo, delgadito, friolento, muy apretado. Con todo eso, brabéximo, melancólico. Y conquistó demás que tenía su padre hasta Potoci y Charca y muchas prouincias y pueblos.

Y fue cazado con *Chinbo Urma Mama Yachi*. Y murió en el Cuzco de edad de ciento y ueynte años y dejó rriquiesas a su ídolo Guana Cauri. Y tuvo hijos ynfantes *Chinbo Ucello Mama Caua*, *Apo Maytae Ynga*, *Uiteac Ynga*, *Uiza Topa Ynga*, *Capac Yupanqui Ynga*, *Curi Uollo*. Y tuvo otros hijos bastardos *auquiconas* [príncipes] y hijas bastardas *auisacoras* [princesas] que fueron muy muchos. Y tenía una hija que le quería muy mucho, y ací le llamó *Ynquistay Coya*.

Reynaron quatro *Yngas* quinientos y sesenta y cinco años; después suscedió su hijo lexitimo *Capac Yupanqui Ynga*.

/ *uma chucho* / *yanas p'aqra* / *maskha paycha* / *kunka kuchuna* / *walqanga* / *tsikapu* /
/ *kasana* / *Wata Qawri* / *awkikuna* / *auisacora* /

^a casco, qH, p. 354 ^b azul dizque negro ^c qH, p. 173 ^d paño de labor tejido, qH, p. 344 ^e qH, p. 137

EL QUIINTO ÍNUGA CAPACIVPDA Ó



Reyno hasta la provincia de ayaccha quichua

capac

/ 101[101] / EL QVINTO INCA / Capac Yupanqui Ynga:

Tenía sus armas y su selada *uma chuco* de verde *anas pacra*^a y su *mosca paycha* y su *waman chanpi* [porra] y *walqanca* [escudo] y su manta de encarnado mescla de colorado y su camexeta de haxia arriua azul escuro y lo del medio un *tocapu* y lo de suajo verde y en los pies sus quatro ataderos.

Y medianito de cuerpo, cara larga, auariento, poco sacer, el que enuentó a brindar a su padre el sol y mandó dar de comer a los ydolos y *uacas* [divinidad local] y mandaua enterrar baxillas.

Y este dicho Ynga mandó descubrir todas las minas de oro y plata, azogue, *limpi* [lacre], *ychima* [un colorante]^b, cobre, estaño y de todas las colores. Dizen que a este dicho Ynga les enseñaua los demonios por donde lo supo todo. Y demás de la conquista que tenía su padre, conquistó más yndios Quichiwas, Aymara.

Fue cazado primero con *Chinbo Uollo Mama Caua* que tubo mal de corasón, comía a las gentes. Y ací pedió otra muger para rraynar, gouernar la tierra. Dizen que el sol mandó cazarse otra ues con *Cuci Chinbo Mama Micay, coya, Curi Ocllo*.

Y murió de edad de ciento y quarenta años. Y tubo ynfantes hijos lexitímos *Augui Topa Ynga, Ynga Yupanqui, Cuci Chinbo Mama Micay, coya, Ynga Roca, Ynti Augui Ynga, Capac Yupanqui Ynga Yllapa*. Y tubo otros hijos aquieonas uastardos y hijas *nustaconas* uastardas. Y fue muy [e]namorado este dicho Ynga de las mugeres *capac ome* [señoras aymaras] y de *uayro* [?].¹

Reynó cinco Yngas setecientos y cinco años y sucedió *Ynga Roca*.

/ *uma chuco / yanás p'aqua / maskha paycha / waman chanpi / walqanca / tukapu / waqa / limpi / ichima / awlkikuna / fust'akuna / qhapaq qumi /*

^a azul dizque negro ^b color con que se afeitan, ndest, f. 144; véase Rostworowski, 1972, pp. 37-51

EL SESTO ÍNGA ÍNIGAROCACOM

SvHijo



Reyno hasta
en suyo -

yngá

/ 103[103] / EL SESTO YNGA / Inga Roca y su hijo:

Este dicho Ynga tenía su *llauto*^a encarnado y su pluma de quitasol, *masca paycha* [borla real]. Con la derecha mano tenía su hijo y con la ysquierda tenía su *conga cuchuna* [hacha] y su *uallcanca* [escudo].^b Y se llamaua el hijo se llamaua *Guaman Capac Ynga*. Era muy querido hijo y ací no le dexaua de la mano porque era muy niño y menor, con su manta de rrozado, camegeeta de negro y dos betas de *tocapo* [pañón de labor tejido]^c y su *llauto* de colorado. Y la manta del dicho su padre fue verde claro y lo de auajo azul oscuro y tres betas de *tocapo* y lo de auajo amarillo y azul y quattro ataderos de los pies.

Fue hombre largo y ancho, fuerte y gran hablón y hablava con trueno, gran xugador y putaniero, amigo de quitar hacienda de los pobres. Demás de la conquista de su padre conquistó todo Ande Suyo. Dízen que se tornaua *otorongo* [jaguar] él y su hijo. Y ací conquistó todo Chuncho.

Y fue casado con *Cuci Chinbo Mama Micay, coya*. Y murió en el Cuzco de edad de ciento y cincuenta y quattro años. Y dejó enlfantes hijos lexítimos *Yauar Uacac Ynga, Ypa Uaco Mama Machi, Apo Camac Ynga*. Esto dicho Ynga comensó a comer coca y la prendió en los Andes y ací le enseñó a otros yndios en este treyno. Y tuvo otros hijos uastardos *auquiconas* y hijas *ustacomas*. Y dízen que en los Chunchos tiene hijos y casta desde dicho Ynga porque más del año recidía allá. Y otros dízen que no le conquistó, cinco que hizo amistad y compañía.^d

Y reynó seys Yngas ochocientos y cincuenta y nueve años; suicidió *Yauar Uacac Ynga*.

/ *hawt'u / maskha paycha / kunka kuchuna / walqanqa / tukapu / uturunqu / quiya / awkikuna / ñust'akuna / kuka /*

^a cíngulo que traen por sombrero, GH, p. 212 ^b GH, p. 173 ^c GH, p. 344

ELSÈTIMOIUGA LAVARVACACIUG



shaman
shaman
Reyno cui lo confece prestrato
Bamarcia luea

cha changas sozas an

YR 104

/ 104[104] / EL SÉTIMO INGA / *Uvar Yacac Inga* / Reynó Cullata Conde, Ariquipa Conde, Cusco Conde, Parinacocha, Changas, Soras, Andamarca, Lucana.

/ 105[105]./ EL SÉTIMO INGA / *Yauar Uacac Ynga*:

Tenía su arima y selada *uma chuko* de color encarnado *anas p'agra*,^a *mashka paycha*, su *conga cuchona* en la mano derecha y su *uelleanca* en la esquiera y su manta de morado oscuro y su camexeta del medio dos betas de *tacapo* y hacia arriba todo de *tacapo* y la de abajo los lados de colorado y negro y sus cuatro ataderos de los pies.

Pequeño de cuerpo, anchete y recto y fuerte y sabio y pacible, algo grande de los ojos, amigo de los pobres y de música y enemigo de los ricos, el que comensó ayunar y penitencia por las pesteñecias que comensó primero. Y mandó sacrificar haciendo ayunos y vigilias a los ídolos y hizo procisiones, echando del pueblo a las enfermedades y pestilencias, tirando con hondas de fuego por las ciudades y villas y pueblos de este rey.

Y fue cazado con *Ypa Uaco Mama Machi*, coya. Y murió en el Cuzco de edad de ciento y treynta y nueve años.

Y dejó conquistado demás de su padre que conquistó Conde Suyo, Parina Cochas, Poma Tanbo, Lucanas, Andamarca, Soras y la provincia de los Changas.

Y tuvo ynfantis, hijos lexitimos *Ynga Maytac*, *Mama Yunto Cayan*, coya, *Ynga Urcon Ranga*, *Uira Cocha Ynga* y otros que se murieron. Y tuvo otros hijos muy muchos bastardos *auquiconas* y hijas bastardas *nustaconas* y los bastardos salieron capitanes *cincheconas*.^b

Reynaron cieta Yngas novecientos y noventa y ocho años y susedió en el rey su hijo lexitimo *Uira Cocha Ynga*.

/ *uma chuko* / *anas p'agra* / *mashka paycha* / *kunka kuchuna* / *walqanqa* / *tukapu* /
/ *qrya* / *awlkuma* / *nust'akuna* / *sinchikuma* /

^a azul dízque negro ^b autoridad militar étnica, valiente, crt, p. 688

EL OTABO ÍNIGA VIRACOCHA ÍNIGA



/ 107[107] / EL OTANO INGA / *Vira Coch'a Ynga*:

Tenía su arma y selada una *chuco* de azul y su pluma y masca *paycha anas pacra* y su *chanpi* en su mano derecha y su *irodcla* en la esquiera y su manta de rosado blanquicino y su *camegeta* de todo de *tacapo* y quattro ataderos de los pies.

Gentil hombre, blanco de cuerpo y rostro y tenía unas pocas de barbas y tenía buen corazón. Este dicho *Ynga* adorava mucho al Ticez *Vira Coch'a* [señor fundamental o primario]. Y dizen que quiso quemar todos los ídolos y uacas del reyno, que su mujer le avisó estorvado y le dijo que no lo promoviese la sentencia, que muriría si llevaba la ley de sus antepazados *Apus Quis yngas*. Creyía más en *Ticez Vira Coch'a*.

Y tenía muy muchos capitanes y hacía gente. Mandaba que todos fuesen bien tratados el que comensó a hacer grandes fiestas y pascuas y holgarse en la fiesta en las plazas y fiesta de ídolos. Y creyía que abía otro mundo en otros reynos de *Vira Coch'a*, que así lo llamaron que abían de venir a trayar. Y así quizo su padre llamarle *Vira Coch'a Ynga*.

Y fue grandísimo justicia a los culpados y a las adulteras mujeres o forzadores; luego sentenciaba a muerte.

Demás de la conquista de su padre, conquistó Soras, Andamarcas, Lucanas, Angarays, Tanquiua, Bilcas Guaman hasta Taya Caxa, Guaman Xauxa, Hanan [y] Lurin Guanca, Yauyos y algunos Yungas.

Fue cazado con *Mama Yunto Cayan, coya*. Y murió en el Cuzco de edad de ciento y ueynte y quattro años. Y dejó el templo del sol, todo de oro macizo. Y tuvo ynfantes hijos *Pachacuti Ynga Yupanqui* y *Mama Ana Uargue, coya*, *Urcón Ynga, Apo Maytac Ynga, Bilcas Ynga* y otros hijos bastardos.

Reynó ochio Yngas mil y ciento y ueynte y dos años y susedió *Pachaquiti*.

/ una chuku / meshka paycha / yanás p'aqra / chanpi / tukapu / Tikiši Wira Qucha /
/ Wira Qucha / quya / waqa /

* se refiere a los españoles

ELIJO VENENO ÍNGA PACHACUTI ÍNGA

INCA INQ



Reyno yas ta chile y de to
dasuror de lteca
pachacuti

/ 109[109] / EL NOVENO INGA / Pachacuti Ynga Yupanqui:

Tenía sus armas y su llauto de rrozado y su masca paycha y su pluma. Tiraua a su enemigo con una honda, con su piedra de oro con la mano derecha y con la esquiera con su rrodela se guardaua. Y su manta de uerde y su camegeta desde el cuello hacia los pies dos betas de tocapo, a los lados de color naranxado llano.

Fue genitil hombre, alto de cuerpo, redondo de rrostro, alocado, tronado, unos ojos de león. Todo su hazienda no era suyo, gran comedor y ueña mucho, amigo de guerra y ciempre salta con hitoria, el que hizo comensar templos de dioses ydolos, uacas, ydclieś casas de ufrgenes *actlacoñas*,^a ací de las mugeres como de los hombres.

Y fundó pontifeses *walla uiza*, *conde uiza*; bicheseros *layeacónas*; sacerdotes y confesores.^b Y compuso fiestas y meses y pascuas y danzas. Y mandó matar a los bicheseros falsos y a los dichos salteadores y a las dichas adulteras y castigaua de pecados públicos muy mucho. Y hizo mucha hacienda de templos ydulos.

En su tiempo deste dicho Ynga abía muy mucho mortansa de yndios y hambre y sed y pistelencia y castigo de Dios, que no llevó ciete años; otros dizen que dies años. Y abía tempestades, lo más tiempo era todo llorar y enterrar defuntos.

Y ací este dicho Ynga se llamó *Pachacuti Ynga*, grandímos castigos de Dios en este rreyno y en el mundo, el qual por el pecado ydílatra del Ynga castigó Dios. Como fue el castigo del ángel Luysber y se hizo Luzefer y de todos sus seguases, castigo del primer hombre con las aguas del [di]Jubio. Como a la ciudad de Sodoma tragó en cinco pedasos la tierra. Como las cinco ciudades que ardió con llamas del cielo y el de Dauid por su adulterio y el de Saúl por su desobedencia, el de Heli por la neglegencia en castigar a sus hijos, el de Ananias y Zaphera por su avaricia y el de Nabuchodonosor por su soberbia. Como el castigo de las penas del purgatorio y del ynsierno ques mayor castigo que nunca se acaya.^c

Y ací en este rreyno castigaua Dios muy mucho, aún yerua no se halló. Y en todo el mundo fue castigado en este tiempo y en Jerosalemi los ciete años de hambre y se comían sus hijos y se lo abrían la barriga de los pobres de que se sustentauan para sauer lo que comía. Y se sustentauan con una yerua llamado *chucan* y *pinau*.^d

Este dicho Ynga conquistó dernás de la conquista de su padre la prouincia de Chile, Chaclla, Chinchay Cochá, Tarma, Yaucha y parte de los llanos, yndios Yungas.

Y fue casado con *Mama Ana Uarque*. Y murió en el Cuzco de edad de ochenta y ocho años. Y fue rrico. Y tuvo ynfantes hijos *Mama Ocilo*, *Topa Ynga Yupanqui*, *Cuci Uanan Chire Ynga*, *Mango Ynga*, *Topa Amara Ynga*, *Maytac Ynga*. Y tuvo otros hijos y hijas bastardos *auqiticona*, *nüstaconas*.

Reynó nueve Yngas mil y dozientos y dies años.

/ Hawt'u / maskha paycha / tukapi / waqa / aqtakuna / walla wisa / kunti wisa / chucan / pinau / awlkuna / nüst'akuna /

^a las escogidas ^b pinaluce; yerua de flor amarilla, IB, II, p. 265

EL DECIMOÍNGA TOPAÍNGA IV

PANQUI



Reyno tarmardji
 ta atepillo ne vos
 tuno mayllas -
 chayroch'a uaro chiri can
 das chis tap cornichoco -
 uazan ga uanolo allana ydoca uo
 topa

/ 110[110] / EL DÍCIMO INGA / *TOPA YNGA YUPANQUI* / Reynó Tarma, Chinchay Cocha, Uarochiri, Canta, Atapillo, Ucros, Yachas, Chiscay, Conchoco, Huno Uayllas; Uaranga Uanoco Allauca [e] Yehoca; Uamalli. /

/ 111[111] / EL DÍCIMO INGA / *Topa Ynga Yupanqui*:

Tenía se clada una chuco azul oscuro *unas pacra*, *mascha paycha* y su *chanbi* y *uallanca* y su manta de torno azul y su camegeta de todo de *tocapo* y cuatro ataderos a los pies.

Muy gentil hombre, alto de cuerpo y muy gran santo y muy entonado, pas y amigo con los principales y caualleros y amigo de fiestas y uanquetes, amigo de honrar a las mugeres principales y grandísmo hombre de guerra, enemigo de mentirosos; que por una mentira, lo mandaua matar.

El que comensó a mandar que aderesasen todos los caiminos rreales y puentes. Y puso correones *hatum chasque* [postillón principal], *churo chasque* [mensajero de caracol] y mezones. Y mandó que ubicase corregidores, *tocricoc*; alguaziles, *uata camayoc*^a; oydores, príncipe, consejo destos rreyos, *Tawantinsuyo camachic*. Y tubo asesor *yncap rantin rimac*; procurador y protector *runa yanapac*; ^b secretario *yncap quipocnín*^c escribano; *Tawantinsuyo quipoc*^d contador; *hucha quipoc* [contador de incumplimientos]. Y puso otros oficios y hablaua con todos los ídolos *uacas* cada año. Y por suerte del demonio sausa todo Castilla y Roma y Jerusalén y Turquía.

Y mandó mojonar todos los mojones destos rreyos de los pastos y *chacaras* [sementera] y montes y rreduzir pueblos. Y honrraua a los grandes señores y hacía mucha merced y mucha limosna. Y mandaua guardar las dichas hordenansas antiguas y después por ella hizo otras hordenansas. Y comensó hacer su hacienda y comunidad y depósitos con mucha horden, quenta y *quito*^e en todo el rreyo.

Demás de la conquista de su padre conquistó la mitad de la sober Guanoco Allauca, Chinchay Cocha, Tarma, toda la cordellera de Lima, Huno^f G[u]ayllas, un millón de yndios; ^g Conchucos, Casatambo.

Y fue casado con *Mama Ocello*. Y murió en el Cuzco de edad de duzientos años de puro viejo. Murió comiendo y dormiendo; no sintió la muerte.

Y en su uida gouernó cincuenta años el *capac apo* [señor poderoso] *Guanan Chaua*, nieto de *Yaro Bilca*, Allauca. Guanoco, agüicio de *capac apo* don Martín de Ayala y de su hijo, el autor don Felipe *Guanan Poma de Ayala*.

Y tubo este dicho *Ynga ynfantes*, hijos lexitímos *Apo Camac Ynga*, *Ynga Urcon*, *Augui Topa Ynga*, *Uiza Topa Ynga*, *Amaro Ynga*, *Otorongo Achachi Ynga*, *Tupa Guallpa*, *Mama Uaco*, *Cuci Chinbo*, *Ana Uarque*, *Raua Ocello*, *Guayna Capac*, *Juana Curi Ocello*^g fue el más menor. Y tubo otros hijos y hijas uastardas *auguiconas*, *nustaconas*.

Reynó dies *Yngas* mil y quattrocientos y dies años. Sucidió *Guayna Capac Ynga*. Hija menor *Curi Ocello*.^g

/ una chuka / yanás p'ara / maskha paycha / chanpi / watqanqa / tukamí / hatum chaski / churui chaski / t'ngrikug / wata kamayuq / Tawantinsuyu kantachiq / inkap rantin rimac / runa yanapaq / inkap khripugnán / Tawantinsuyu khripuq / hucha khripuq / waqa / chakra / qhapnq apa / awkikuna / nust'akwa /

^a apresador ^b benefactor ^c contador del *Inka* ^d contador del Tawantinsuyu ^e cordeles con nudos ^f Huno: un millón, GH, p. 203

EL OIZENIOINGA GUAMACADAC



/ 113[113] / EL ONZENO INGA / Guayna Capac Ynga:

Tenía su selada *uma chuco de azul anas pacra* y su *masca paycha* y su *chanbi* y *uallanca*. Y tenía su manta de azul y la camegeta desde el medio hacia arriua uerde y naranjado y lo de auajo azul y blanco agedrezado y cuatro borlas ataderos de los pies. Y de la cara hermoso y gentil hombre, blanco, muy onrrado, amigo de todos.

Quizo hablar con todo sus ídolos y guacas del rreyno. Dizen que ninguno de ellos no le quiso responder a la pregunta. Y ací le mandó matar y quebrar a todos los ídolos. Dio por libre a los ídolos mayores Paria Caca y a Caruancho Uollo; Paucar Colla, Puquina, Quichi Calla, Coro Pona, Sana Ciray, Pito Ciray, Carua Raso, Ayza Bilca y el sol y la luna. Estos quedaron y lo demás se quebró porque no quiso responder a la pregunta. Dizen que fue este *Guayna Capac* muy menor de todos ellos.*

Cómo entraron al temple del sol para que lo elejieran el sol su padre por rrey, *Capac Apo Ynga*. En tres meses que entraron al sacrificio no les llamó; en los cuatro le llamó su padre el sol y dixo *Guayna Capac*. Entones tomó la bolla y *masca paycha* y se levantó luego. Y luego le mandó matar a dos hermanos suyos y luego le obedecieron.

Y demás de la conquista de su padre, conquistó Canaris, Cayanbis, Ciccho, yndios Pastos, Puruway, Chachapoyas, Guanca Bilcas, Quillay Cinga. A otro señor llamado *Apo Pinto*, *Guayna Pinto* acabó de conquistar todos los pueblos y ciudades y villas hasta llegar a la ciudad de Nobo Reyno y llevó concigo

Y una chuku / yanás p'aqua / maskha paycha / chanpi / watqanqa / waqu /

/ 114[114] / EL ONZENO INGA /

conigo cincuenta mil yndios de arma y muchos capitanes. Y deficó muchos ciudades y villas, aldeas y pueblos de yndios. Y mojonó las tierras que dejó su padre. Dizen que por suerte de los demonios saúsa que ausa de uenir a treynar españoles como rreyñá don Felipe el tercero.

Y fue casado con *Raua Ocello, coya*. Y murió en la ciudad de *Tumi [Pampa]* de pisterencia de saranpión, birgoclas. Y de la temoridad de la muerte se huyó de la conuerción de los hombres y se metió dentro de una piedra. Y allí dentro se murió sin que lo supieran y mandó antes que muriera que no se publicara la muerte. Y dixerón questana bibo y lo trageron al Cuzco por bibo su cuerpo porque no se alsasen los yndios.

Y tubo ynfantes, hijos. Sólo *Uascar Ynga* fue lexítimo credero, y fue su madre *Raua Ocello, Atagualpa Ynga*, auquicona uastardos, fuc su madre Chachapoya; *Mango Ynga* y *Ninan Cuyochi*, su madre Cayac Cuzco; *Yllescas Ynga*, su madre Chuqui Llanto; *Paullo Topa*, su madre Ozeca; *Titu Atauchi*, su madre Lari; *Uari Tito*, su madre *Ana Uarque*; *Ynquil Topa*, su madre Canari; *Uanca Auqui*, su madre Xauxa; *Quizo Yupanqui*, su madre, la ermana de *capac apo Guaman Chaua*.*

Y treynaron once Yngas mil quatrocientos noventa y seys años. Y rreyó *Uascar Ynga*.

Desde la muerte de *Gu[a]yna Capac Ynga* hasta la muerte del capitán

general deste reyno que fueron *Chalco Chima Ynga*, *Quis Quis Ynga*, *Aua Pante Ynga*, *Quizo Yupanqui Ynga*, desde el alboroto deste reyno y asesinato de los dos hermanos ynfantes y treys *Tupa Cuci Gualpa Uascar Ynga* legítimo con su hermano uastardo *Atagualpa Ynga* duraron la contradiccion hasta la muerte. Desde el asesinato treynta y seys años¹ se perdió el reyno y de toda la rrequisa y mucha muerte de capitanes y de yndios particulares y robaron de entre yndios ellos propios. Y no abia justicia; andaua alborotado la tierra y se perdió todo en este tiempo. Saltaron los españoles cristianos a este reyno y conquistó la tierra y mató a los *Yngas* y capitanes y llevó mucho oro.

/ *quya / qhapaq apu /*

a abuelo del autor

/ 115[115] / EL DOZENO INGA / *TOPA CUCI GUALPA GUASCAR INGA* / Acabó de reyñar, murió en Andamarca / *Quis Quis Ynga / Chalco Chima Ynga / Andamarca / Comensó a reyñar y murió. /*

/ 116[116] / EL DOZENO INGA / *Guascar Ynga:*

Topa Cuci Gualpa se llamó este dicho *Ynga*. Fue elegido y nombrado de su padre el sol y fue legítimo y mayor eredero de todo el reyno deste Perú, *Capac Apa Ynga*. Este dicho *Ynga* tenía su selada *uma chuceo* [casco], *anas pacra*, *masca payeha* [borla real] y su *chambi* [porra] y *uallcanca* [escudo]. Tenía su manta de azul claro y su camegeta torne azul en medio tres *tocapus* [pañón de labor tejido] y lo de auajo verde y quattro ataderos a los pies. Y tenía su rostro morenito y largo, sancudo y feo y de malas entrañas.

Desde el valle de Xauxa, yndios Guancas, gobernó y reyñó este dicho *Ynga*.² Y era muy brabo y miserable y no tuvo hijos legítimos ni uastardos alguno,³ ni muger ni hombre. Y fue cazado con *Chuqui Llanto, coya*.

Y murió de edad de ueynte y cinco años en el acento de Andamarca en las manos de su enemigo. Le hizo justicia los dichos capitanes *Chalco Chima Ynga*, *Quis Quis Ynga* por mandado de su hermano uastardo *Atagualpa Ynga*. Y, que teniendo preso, le hazfan burla. Le dieron a comer basura y zuciudad de persona y de perros. Y por chicha le dieron de uecer meados de carnero y de personas. Y por coca le presentaron petaquillas de hoja de *chilca* [una mata]⁴ y por *llipta* [ceniza para mascar con coca] le dicron suciedad de persona majado.⁵ Chocarreauan con él. Y así, después de auer muerto *Uascar Ynga*, fueron a la ciudad del Cuzco y le mató a todos sus linajes *yngas, auquiconas y nustas* hasta las dichas preñadas.

/ *qhapaq apu / uma chuku / yqmas p'agra / maskha paycha / champli / wataqanqa / tukapu / quya / chilkka lliphtia / awlikuna / fust'a /*

a GR, p. 109

/ 117[117] / EL DOZENO INGA /

preñadas. Los que se huyeron y se escondieron, esos dichos quedaron *auquiconas* [príncipes], *nustas* [princesa], uastardos, Hanan Cuzco y Lurin Cuzco.

EL DÓZENAS INGA TOPAC VCI GVAL^{PA}



Y murió de edad de ueynte y cinco años. Y así, como dicho es, que en este dicho *Uascar Ynga* se acabó los reyes y *Capac Apo Ynga* lexítimo por la ley del Pirú deste reyno y dexó la borla y *masca paycha* y corona a nuestro señor y rey Sacra Católica Magestad, el que manda todo el mundo.

El dicho *Uascar Ynga* tenía mal corasón y malas entrañas. Y así le suscedió muy mal porque, auiendo querido y honrado su ermano uastarda *Atagualpa Ynga*, enbiándole con su embajador presentes y rriquiesas, rrespetándole al dicho *Guascar*, le tornó de enbiaalle a su ermano *Atagualpa* bestidos de mugeres y ollas y *chamillecos*^a y cantarillos todo de oro y *aceo* [faldas],^b *llicta* [manta de mujer], *wincha* [cinta], *topo* [prendedor], *pines* [joyas],^c *lirpo* [espejo],^d *naccha* [peine], *chumbes* [faixa de cintura], *axotas* [sandalias], todo de muger, por donde por la soberbia ganó *Uascar* tanto pleyto y batalla y muerte. Y fue causa de muerte de muchos señores principales y capitancos y de yndios pobres y destrucción de toda la rriquesa deste reyno. Hasta agora se a perdido y anda uendido los pobres yndios.

Y en este alboroto, saltaron de Castilla a este reyno los españoles y no se defendieron los yndios como los yndios de Chile. Y se dieron al seruicio de Dios de la corona real de su Magestad los señores yndios deste reyno.

En la ley de los *Yngas* se ordenaua para ser rey, *Capac Apo Ynga*. *Ynga* no quiere decir

/ awkitwia / ñust'a / qhapaq apu / maskha paycha / ch'armittku / aqsu / lluklla / wincha /
/ tupu / pini / lirpu / aqch'a / chumpi / uju'a /

^a pechero de barro, GR, p. 93 ^b saya de India, GR, p. 17 ^c GR, p. 286 ^d GR, p. 318

/ 118[118] / EL DOZENO INGA /

decir rey cino que *ynga* ay gente uaja como *Chilque ynga* ollero; *Acos ynga* enbustero; *Uaro ynga* *Llulla Uaro* mentiroso; *Mayo ynga* falzo testimoniero; *Quillis Cachi*, *Equeco ynga* llena chismes y mentiras; *poquis colla milla rinre*;^e estos son *yngas*. Y así no es señor ni rey ni duque ni conde ni marqués ni caualleros *yngas* cino son gente uaja *ynga* y pecheros.

Capac Apo Ynga es perfecto rey y los caualleros son *auguiconas* [príncipes] y señoras *nustaconas*. Como dicen *uira cocha* le llaman en común al castellano extranjero, judío, moro, turco, ynglés y fransés, que todos son españoles *uira cochas*, así son *yngas*. Que para ser rey *capac apo Ynga*, a de ser de fuerza lexítimo de su muger la rreyña, *cupac apo coya*, y a de ser cazado con su ermano o su madre. Y a éste le a de llamar en el templo su padre el sol y nombralle para que sea rey. Y no mirauan ci es mayor o menor, cino al quien fuere elegido por el sol como sea legítimo y los uastardos *auguiconas* le llamauan mestizo.^f

Declarase todo lo dicho para la buena justicia y para sauer de cómo se acabó los reyes *capac apo Yngaconas*. Y fuc fin en *Topa Cuci Gualpa Guascar Ynga*. Después protigue *Uira Cocha* rey don Felipe terzero *Ynga* que Dios le guarde. Amén.

Acauaron de rreynar doce *Yngas* mil y quinientos y ucynte y dos años. En este tiempo don Francisco Pizarro y don Diego de Almagro, embajador del rey emperador Carlos, saltaron en este reyno antes que fuese muerto estos dos reyes *Uascar Ynga*, *Atagualpa Ynga*.

De cómo estos *Yngas* y demás señores y principales y yndios particularcs antigua gente hizo y acrecentó su salud y uida, cómo duraron

/ pugis quita / nullma rinti / qhapaq apu Inka / awkikuna / ñust'akuna / wira qucha /
/ qhapaq apu quya / qhapaq apu Inkakuna /

* imbécil; torpe, orejas de lana

/ 119[119] / EL DOZENTO INCA /

dozientos y ciento y cincuenta años. Duraron sus vidas porque tenían una horden y rregla de uecir y criar sus hijos. Cuando muchacho no le dexauan comer cosa de sebo ni cosa de miel ni aguacate ni sal ni uinagre ni le dexauan beber chicha ni dormía con mujer hasta tener cincuenta años ni se sangraua.³ Y se purgaua cada mes con tres pares de *hilca tauri* [purgante de Tawri] y otro tanto que pesase de maca [tubérculo] y tomaua por la boca la mitad y la mitad se echaua melecina; con esto aumentó salud y vida. Hasta treynta años no tenía mujer ni marido ni cargo y ací tenían muy mucha fuerza.

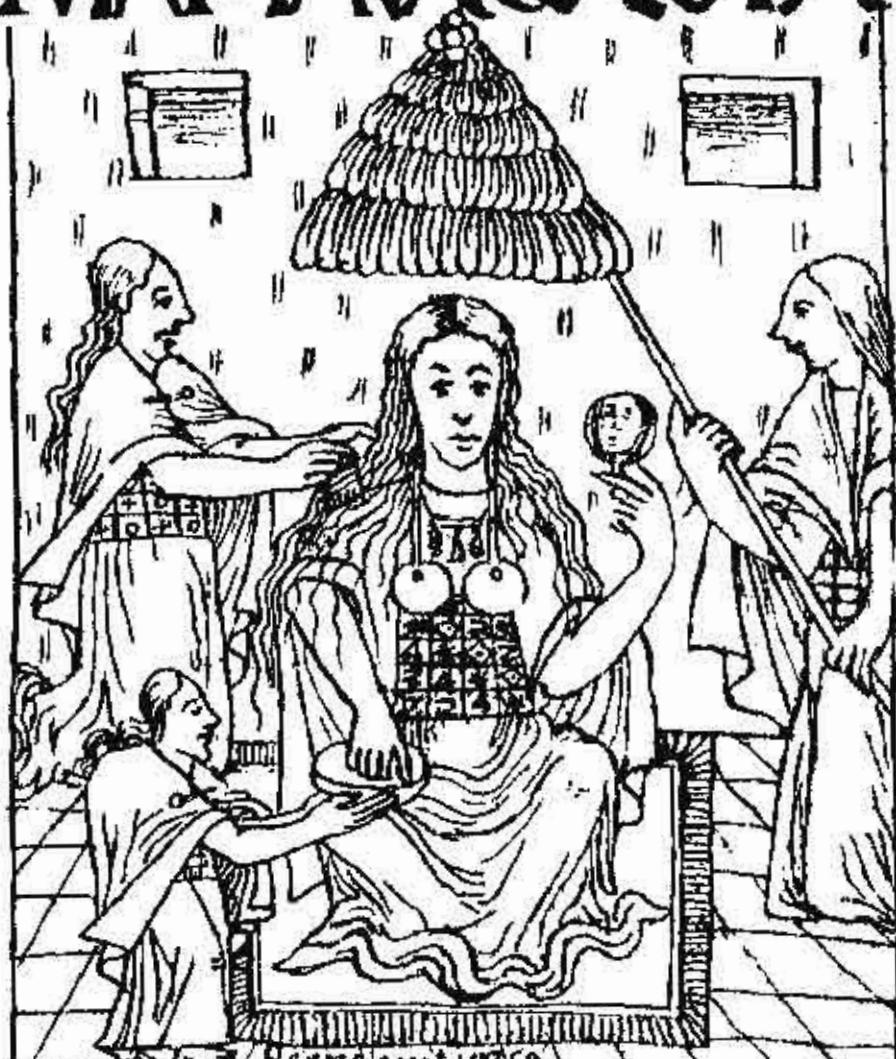
Lector de los Yngas:

Aués de uer desde el comienzo de *Mango Capac Ynga* hasta que se acabó el lexítimo *Uascar Ynga*. ¡O perdido Yngal!, ací te quiero decir porque desde que entrastes fuestes ydúlatra, enemigo de Dios porque no as seguido la ley antigua de conocer al señor y criador Dios, hazedor de los hombres y del mundo, que es lo que llamaron los yndios antigos *Pacha Capac* [creador del universo], dios *Ruma Rurac* [hacedor del hombre]. Que ací lo conocieron que ací lo decía los primeros *Capac Apo Yngas* antigos.

Ací lo llamaron a Dios que es lo que entró en los corazones de bosotros y de buestra agüela Mama Uaco, coya, *Mango Capac Ynga*. Entró los demonios, mala serpiente, y te a hecho maystro y herroniaco ydúlatra, *guaca mucha* [adorador]. Y te a puesto y enpremido la ley de ydúlatra y ceremonias, aunque no la fizistés dexar los dies mandamientos y las buenas obras de misericordia. Ací dexárades de la ydúlatra y tomárades lo de Dios que fuera de bosotros; fuérades grandes santos del mundo. Y desde agora seruf a Dios y a la virgen María y a sus santos.

/ willka tawri / maka / pacha kamaq / ruma ruraq / quya / waqa / much'ay /

LAPRIMERA HIS*TORJA* DELASREINASCO
MAMAVACOCOIA



primaria

/ quya /

/ 121[121] / LA PRIMERA COIA /

Primera historia y comienzo de las señoritas reyes, coyas, mujeres de los reyes Yngas, que fue la primera llamada *Mama Uaco*:

Fue muy hermosa y morena de todo el cuerpo y de buen tallo. Dizen que fue gran hechizera, según cuentan su vida y historia, que hablaba con los demonios. Esta dicha señora hacía hablar a las piedras y peñas, ydulos guacas. Desta señora comensaron a salir reyes Yngas. Y dizen que ella no le fue conocida su padre ni de su hijo *Mango Capac Ynga*, sino que dixo que era hija del sol y de la luna y se casó con su hijo primero, *Mango Capac Ynga*. Para se casar, dizen que pidió a su padre al sol dote y le dio dote y se casaron madre y hijo.¹

Y la dicha *Mama Uaco*, coya, tenía su bestido de rosado y tenía sus *topos* [prendedor] muy grandes de plata. Y que murió en el Cuzco de edad de duzientos años en tiempo de su hijo, *Cinche Roca Ynga*.

Y tuvo ynfantes, hijos *Ynca Yupanqui*, *Pachacuti Ynga* y *Chinbo Urma*. Y tuvo su marido otros bastardos *auquiconas* [príncipes] y *nustaconas* [princesas].

Y esta señora dejó la ley del demonio muy entablado a todos sus hijos y nietos y descendientes. Pero fue muy amiga de los caualleros y demás gentes. Gouernaua más que su marido *Mango Capac Ynga*; toda la ciudad del Cuzcoco le obedecieron y respetaron en toda su vida, porque hacía milagros de los demonios nunca vista de hombres. Hablaba como ci fuera persona con las peñas y piedras. Con ello acabó su vida esta señora *Mama Uaco*.

Pero fue muy hermocísima mujer y de mucho sauer y hacía mucho bien a los pobres en la ciudad² del Cuzco y de todo su reyno. Y así creció más bien su gobierno de su marido desta señora coya porque reynaúa el Cuzco y su juridición.

/ quya / waqa / tupu / awkkuma / nust'akuma /

LASEGVUDA COIA CHINBOVRMA



/ 122[122] / LA SEGUNDA COYA [reina] / CHINBO URMA / Reynó hasta Hatun Colla. /

/ quya /

/ 123[123] / LA SEGUNDA COYA [reina] / Chinbo Urma, coya:

Era muy hermosa y morena como la primera casta de su madre. Y fue delgada, amiga de tener rrellecos y flores, ynquilcona, en las manos y de tener un jardín de flores. Y fue pacible con todos sus bazallos. Y tenía su *lliella* [manta] de color amarilla y lo del medio azul oscuro y el *acxo* [falda] de encarnado de Marns y su *chunbe* [faja de cintura] de verde muy entonada.

Fue cazado con *Cinche Roca Ynga*. Con alegre cara gobernaua a sus bazallos y le rregalaua y muy querida de su marido. Y tenía la ley de su madre y fue selosa. Y murió de ochenta años en el Cuzco.

Y dejó ynfantes hijos *Iloqui Yupangui Ynga*, *Mama Cora Ocello* y *Capac Uari Titu Ynga* y *Topa Amaro Ynga*. Y tubo otros muy muchos bastardos anquiconas [príncipes] y mustaconas [princesas] el dicho su marido *Cinche Roca Ynga*.

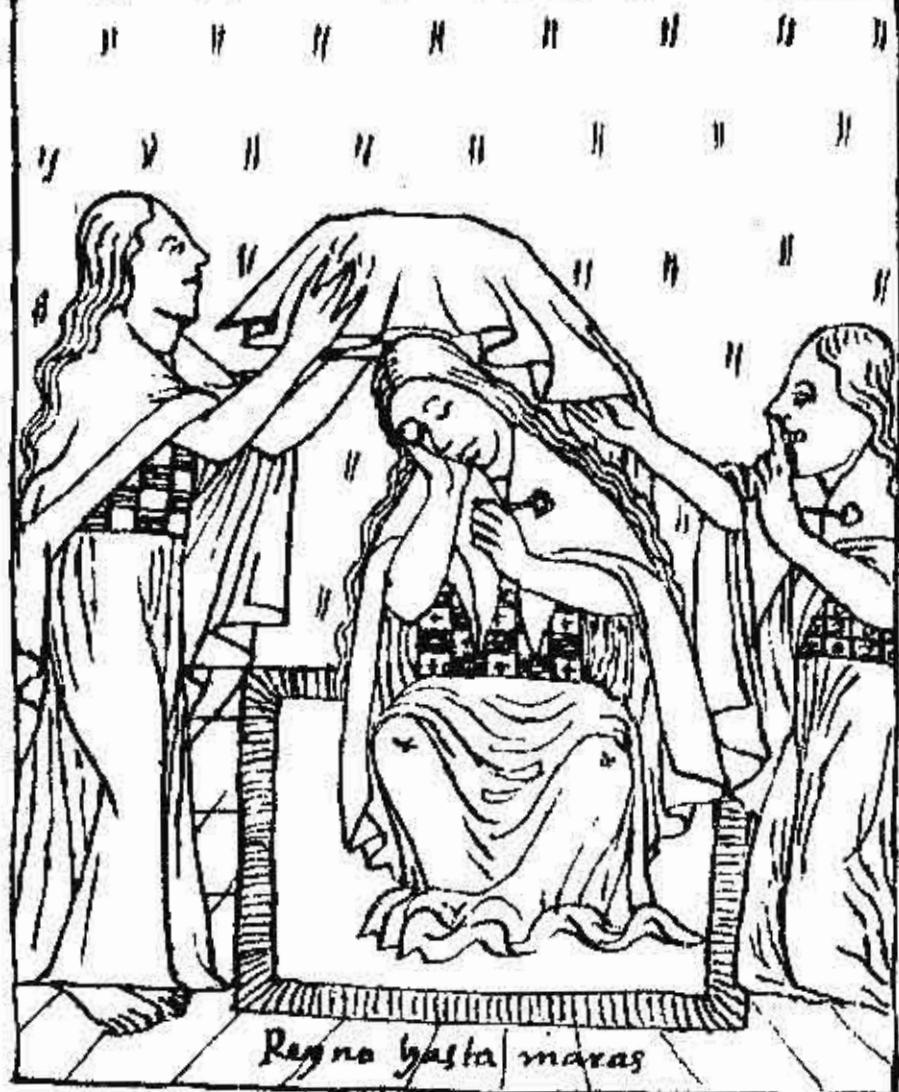
Esta señora fue muy rrica. Dejó toda su hacienda al sol y a la luna. Repartió a sus hijos rrepartido en el testamento que dejó, *cunacuspa alli ciminguau unorca coya* [la reina murió, aconsejando con buenas palabras].

En su tiempo de su marido y de ella, nació Nuestro Señor Jesucristo y murió y resucitó y subió a los cielos. Y fue enbiado el Espíritu Santo a los santos apóstoles y se rrepartió a todo el mundo los apóstoles. Y así bino San Bartolomé a este rreyno de las Yndias en este tiempo de *Chinbo Urma*.

/ quya / inkilkuna / liklla / aqsa / chumpli / awkikuna / ñust'akuna / kuarakuspa alli sinirwam wañurqa quya /

A GUI, 17; Lira, p. 30

LATER3ERA COÍA MAMACORAOCILLO



Reyna hasta/maras

mama

/ 124[124] / LA TERCERA COYA [reina] / MAMA CORA OCULLO / Reynó hasta Maras. /

/ quya /

/ 125[125] / LA TERCERA COYA / Mama Cora Oculla, coya:

Fue muy hermosa, no tanto como su agüela. Tenía una *llicia* [manta] de morado y lo del medio naranjado y su *aqsu* [falda]^a verde y su *chunbe* [faja de cintura] de colorado. Y fue un poco alto de cuerpo. Y fue miserable, auariento y mujer enperada. Y no comía casi nada y llevaba mucha chicha y de pocas cosas lloraba. Y fue mujer de *Lloque Yupanqui Ynga*.

Y de puro miserio no stavía bien con sus bazuños. Y de ello no le hacía tanto caso los señores y principales grandes. De toda la riquezas y comidas mandaba enserrar en el depósito; allí se podía y se acapuaba.^b

Como era tan triste de corazón y de condición, no quería tener doncellas ni quería irregalarse. Comía mays crudo y *ciclla yuyo* [yerba de comer]. Y decía "Llacuaricosum, mustacona!" ["Princesas, ¡vamos a relamernos!"].

Y así tuvo ynfantes hijos *Mayta Capac Ynga, Curi Chinbo Mama Yachi Urma*. Con ello tuvo otros ynfantes y enfantas hijos, los cuales sus crímanos ellos lo mataron por quedarse en el reyno solo su marido. Y por mandado de su marido y con la cólera, esta señora hacía muy grandes daños.

Y murió en el Cuzco casi junto con su hijo de edad de ciento y veinte años. Y tuvo su marido otros bastardos hijos, *auguiconas*, hijas bastardas, *mustacona*.^c Y así acabó su vida muy mal esta dicha señora.

/ quya / *lliklla* / *aqsu* / *chumpli* / *ciclla yuyo* / *Llaqwarikusun, mustakuna* / *awlikuna* /

^a GR, p. 17; Lira, p. 30 ^b GR, p. 82 ^c príncipes ^d princesas

LACVARTA COIA CHIVBOMAMA

YACHTIVRMA



Reyno hasta charca

chinbo

/ 126[126] / LA CUARTA COYA [reina] / CHINBO MAMA YACHI VRMA / Reynó hasta Charca. /

/ quya /

/ 127[127] / LA CUARTA COYA / Chinbo Mama Yachi Urma, coya:

Fue algo fea y morena. Tenía ojos blancos, pero del cuerpo fue muy dama y bizarra, muger onrrada, amiga de salir a la becita de otras señoritas principales y conuersar con ellas y holgarse con mícicas y merendar. Dezía: "¡Maccharicosun, nustacona!" [¡Princesas, vamos a relamernos!]. Y tenía su *lliklla* [manta] de naranjado y del medio en campo de colorado de *tacapo* [vestido de lauores preciosos]^a y su *acxo* [falda] de azul escuro.

Y fue muger de *Mayta Capac Ynga*. Esta muger dizen que siempre hurtaua hacienda de su marido para dar a las dichas biejas y biejos y a los pobres, más scrúa a los pobres que no a los caualleros.

Y tenía ynfantis hijos *Chinbo Uello Mama Caura* y *Cuci Chinbo Mama Micay*, *Capac Yupanqui Ynga*, *Apo Mayiac Ynga*, *Bilcac Ynga*. Y tubo el dicho su marido *Mayta Capac Ynga* muy muchos hijos bastardos, *auquiconas* [príncipes], y *nustaconas* [princesas].

Esta dicha señora murió en el Cuzco de edad de quarenta y cinco años. Y dejó en su testamento todo por credera a su madre, *Mama Cora Oollo*. Y así se acabó su uida esta señora *coya*.

/ quya / *Llaqwarlkun, nust'akuna / lliklla / tukapu / aqsi / awkikuna / nust'akuna /*

* GR, p. 344

LAQVINTACOIA CHIVOMAMA

CAVA



Reyno hasta quechua aymarra

chinbo

/ 128[128] / LA QVINTA COYA [reina] / CHINBO MAMA CAVI / Reynó hasta Qui-chiua, Aymara.

/ quya /

/ 129[129] / LA QVINTA COYA / Chinbo Mama Cavi:

Fue primer casado con *Capac Yupanque*. Esta señora fue muy hermosa y pacible y humilde de corasón. Después de acuerse casado le dio mal de corazón que cada día dizen que le dava tres neses y gritaua y dava bozes y arremetía a la gente y mordía y se rasgaua la cara y arancaua sus cauellos. Con esta enfermedad quedó muy fea y no podía gobernlar la tierra.

Y ancí dizen que el dicho su marido *Yncapac Yupanque* pedíó otra señora y muger al sol su padre para se casar y hazer uida y gobernlar su reyno. Y ancí dizen que mandó su padre el sol que se casase con otra su ermanana menor, *Cuci Chinbo Mama Micay*.

Y ancí dizen que parió esta dicha señora del mal de corazón que le auñado. Se la comió un hijo y se murió. Y duró su uida pocos años con su enfermedad y fue muy pobre.

Y ancí se acabó esta señora y no dejó testamento ni hizo *cunacusca* [distribución] de cosa alguna. Y ancí después treynó su ermanana [sic] menor *Cuci Chinbo Mama Micay, coya*.

* Y grandeció su reyno y fue muy estimado en todo el reyno y fue muy obedecida y honrada esta dicha señora, coya, segunda muger del dicho *Ynga* en este reyno.

/ quya / qunakusqa /

LASES TA COÍA CVCICHI ñBOMAMA

MICAI



Reyno hasta ante suyo -

q'ia ci

/ quya /

/ 131[131] / LA SEXTA COYA / Cuci Chinbo Mama Micay, coya:

Fue muy hermosa y blanca y del cuerpo fue muy damada y bizarra mujer. Tenía su *lliclla* [manta] de Parauay Suyo y su *acxo* [falda] de Cuzco, *chunbe* [faja de cintura] y la beta mayor de auajo blanco y su *chunbe* de verde, alegría de cara y rregocijada y amiga de cantar y música y tocar tambor, hacer fiestas y uanquetos y tener rramilletes en las manos, gran señora y gobernadora y hacía mercedes.

Y fue cazado con *Ynga Roca* y por esta señora fue respetado grandemente su marido por los señores grandes de este reyno desde su juridición.

Y tuvo infantes hijos *Ypa Uaca Mama Machi*, coya, *Yauar Uaccac Ynga*, *Apo Camac Ynga*, *Maytac Ynga*. Y tuvo otros bastardos hijos, *auquiconas* [príncipes], *nustaconas* [princesas] el dicho su marido *Ynga Roca*.

Y murió de edad de ciento y noventa años. Y dejó mucha rrequisa; rrepartió en tres partes en el testamento: lo primera para el sol, lo segundo para la luna, lo tercero para sus hijos. Que así lo ausa hecho y así lo cuentan los dichos biejos que lo supieron.

* Y hizo muy grandes bestidos y ropa y de *cunbe* [tejido fino] y de *auasca* [corriente] y rrequiesas y bajil[1]as de oro y plata y de todo lo demás rrequisas que tenía.

/ quya / *llaklla* / *aqsti* / *chunpi* / *awkikuma* / *llust'akuma* / *qumpi* / *awasqa* /

LASETIMA COIA IPAVACOMAMAMA

CHÍ



Reyno con destuyo pacina
colga tecina changuí

y po

/ 132[132] / LA SÉTIMA COIA / YPA VACO MAMA MACHI / Reynó Conde Suyo, Parinacocha, Lucana, Changa, /

/ quya /

/ 133[133] / LA SÉTIMA COIA / Ypa Vacu Mama Machi, coya:

Tenía su *lliclla* [manta] de azul claro y lo del medio oscuro y su *acexo* [falda] de verde y su *churibe* [faixa de cintura] de colorado. Fea, de narices larga y el rostro largo y del talle flaca y seca, larga. Fue amiga de criar paxaritos, papagayos y *guacamayas*, y monos y monos y otros pájaros que cantan y palomitas del campo. Y fue gran limosnera que acudía a los pobres. Bolbia mucho por los hombres y quería mal a las mujeres.

Y fue cazado con *Yauar Ucac Ynga*. Y tuvo infantes hijos *Mama Yunto Cayan, coya*. Y tuvo otras dos hijas, *uiza* [gemelos],¹ que se murieron, *Uira Cocha Ynga, Apa Maytac Ynga, Bilcac Ynga*. Y tuvo otros hijos bastardos, *auquiconas* [príncipes], y *nustaconas* [princesas], hijos de su marido *Yauar Ucac Ynga*.

Y se murió en el Cuzco esta dicha señora de edad de ochenta y cuatro años. Y dejó toda su hacienda, dos partes: el uno para ella y mandó que de ello le den de comer en cada año. Y la otra mitad dejó para su madre. Y así se acabó esta dicha señora su vida. Y tenía la ley de su madre.

* Y tenía toda la irrequiesca; sólo dejó a sus hijos y criados quando se murió. Y dejó al sol en su testamento por heredero de todo sus bienes que tenía.

/ quya / *lliklla / aqsu / chumpi / wisa / awkikuna / aust'akuna /*

LAOTAVA COÍA MAMAIWITOCA



/ 134[134] / LA OTAVA COYA / MAMA YUNTO CAYAN / Reynó Lima, Xatixa, Chinchay Cocha.

/ quya /

/ 135[135] / LA OTAVA COYA / Mama Yunto Cayan, coya:

Fue muy triste de corazón y bizarra muger de cuerpo y muy humilde. De tan humilde no se metía en fiestas ni taquies y danzas ni era amiga de criadas cinco pocas. Muy amiga de criar enanitas y corcobadillas y a *nustas* [princesa]. Y tenía su *lliklla* [manta] de naranjado y lo del medio blanco o *tocapo* [vestido de lauores preciosas]^a con sus *cuychis* [joya?] y tenía su *acxo* [falda]^b de morado y la lista de auajo todo de *tocapo*.

Y esta señora de pocas cosas lloraba, apretada de corazón y fue miserable. Y comía muchos manjares y más comía *coca* por uicio; dormiendo tenía en la boca. Fue amiga de riquezas de oro y plata.

Y fue cazado con *Uira Cocha Ynga*. Y tuvo ynfantes hijos *Ynga Yupanqui*, *Urcon Ynga*, *Apa Maytac Ynga*, *Bilca Guaman Ynga*, *Mama Ana Uarque*, coya, y *Curi Urma* y *Quispi Quipi* y *Cuci Ynquitay*, los quales murieron estas dichas hijas. Sola quedó *Mama Ana Uarque*.

Y esta dicha señora *Mama Yunto Cayan* murió en el Cuzco de edad de cincuenta y ocho años. Y dejó su hacienda a las dichas enanitas y corcobadillas porque tenía bondad y amor. Y se acabó su vida esta señora.

/ quya / taki / ñust'a / lliklla / tukapu / k'uychi / aqsu /

^a GR, p. 344. ^b GR, p. 17; Lira p. 30.

LA NOVELA COJA MAMA ALAVAR

LOVE



Reino hasta Chile hasta marina
mama

/ 136[136] / LA NOVENA COYA / MAMA ANA VARQUE / Reynó hasta Chile, hasta Tarma, Chinchay Cucha.

/ quya /

/ 137[137] / LA NOVENA COYA / Mama Ana Uarque, coya:

Tenía su cara redonda y hermosa y los ojos chicas y la boca chica, blanquilla, muy damada las manos y pies, de cuatro puntos. Aunque fuese enojada o reyendo se dava golpes al pecho, diciendo "Uálgame, Ticze Uira Cocha Runa Camact [Señor fundamental, creador de la gente]." Y así dizen que cuando decía estas palabras, cayían la gente al suelo.

Y tenía su *lliclla* [manta] de rosado y lo del medio blanco y su *aceo* [falda] de ucrde y lo de arajo billpinto y su *chumbé* [faja de cintura] de colorado. Dizca questa señora obedecía muy mucho a su marido. Cuando se enojaba dizen que ponía la cauesa al suelo hasta que le llamara su marido.

Y fue casado con *Pachacuti Ynga Yupanqui*. Y tuvo ynfantes hijos *Inca Mayta, Topa Ynga Yupanqui y Tupa Amaro Ynga, Mama Ocello, coya, Ynga Urcon, Apo Camasca Ynga*. En tiempo desta señora y de su marido tuvo muy grandes castigos y hambre y sed y pestilencia que enbió Dios y así se llamó su marido *Pachacuti Ynga*.

Y en este tiempo se hizo los *yngas auquiconas*, hijos uastardos dos partes; Hanan Cuzco, Lurin Cuzco yngas. Y tuvo hijos y hijas uastardos *auquicoma, nustacoma* de su marido. Y murió en el Cuzco de edad de ochenta años esta señora. Y dejó su hacienda a su marido.

/ quya / *tiksi wira qucha runa kamaq / llikitla / aqsu / etumpi / awkikuna / ñust'akuna /*

* CH, p. 17; Lira, p. 30

LA DEZIMA COIA MAMA OCILLO



/ quya /

/ 139[139] / LA DÉTIMA COIA / Mama Ocillo, coya:

Fue muger muy espantable y hermosa y redonda de cuerpo y baxita y tenía una carita pequeñita, alegre de corazón y pacible y muy gran celosa de su marido y amiga de hacienda. Y tenía su *lliclla* [manta] de amarillo del medio y los lados de *oqua chunbi* suo [listón de la faja] y su *aexo* [falda]^a de campo azul oscuro con betas de Lari.

Y esta señora siempre tenía por camarera y donzella a yndias biejas de ochenta años y por lacayo tenía biejos y en toda su casa que llaman *mamacunas* [señoras] y *pachucas* [criado],^b todo era conuersar y comer y ucuer con ellas.

Y fue casado con *Topa Ynga Yupanqui*. Y tuvo ynfantes hijos *Uiza Topa Ynga*, *Topa Ynga Yupanqui* y *Raua Ocillo*, *Mama Uaco*, *Curi Ocillo*, *Ana Uarque*. Murieron los tres vírgenes y donzellitas. Amaro Ynga, Otorongo Achachi Ynga, Tunpa Guallpa Guallpa Ynga, de todos estos dichos el más menor se alzó por rey Ynga Guayna Capac Ynga. Y tuvo muchos hijos bastardos *auguiconas* [príncipes] y *nustas* [princesa].

Y su marido dexó hordenanzas y gouierno y murió y murió su marido de puro viejo. Dizen que tuvo ciento y cincuenta hijos bastardos su marido. Y fue muy rica muger; tenía muchas baxillas. Y murió en el Cuzco de edad de ciento y quinze años. Dexó su hacienda para pobres biejos y biejas; se lo repartió.

/ quya / *lliklla* / *uqi chumpi suyu* / *aqsu* / *mamakuna* / *pachaga* / *awkikuna* / *flust'a* /

^a GR, p. 17; Lira, p. 30. ^b siervo o criado principal, GR, p. 270

LA OIZENACOÍA

RAVACLLO

140



Rey no que lo cayantí, guancabita canoci chahapoya

vaca

/ quya /

/ 141[141] / LA ONZENA COIA / Rava Ocillo, coya:

Era muy hermosa y de buen talle y de mucha cauellera y de buen cuerpo y muy hermosa, como dicho es. Fue descreta y de mucha caridad con los pobres y a los yndios les hacia mucha merced. Tenía grandes rrequesas, haciendas y *chacaras* [sementera] y casas y ganados y mucha criada y baxillas de oro y plata.

Y trayía lacayos a la guardas y en co[n]pañía trayía señores grandes y principales y caualleros y trayía muy muchas donzelllas y gran gobernadora y mandaua hacer muy muchas fiestas. Y en los meses de los años los señores les trayía muy grandes presentes de las prouincias destos rreyos.

Y tenía esta dicha señora su *llicitá* [manta] de azul y lo del medio de naranjado y su *aceo* [falda]^a de morado y su *chunbe* [safa de cintura] de colorado. Muy amiga de trauajar cada día, dava de comer a ducientos pobres, a unas, a otros, y por otra parte dava de comer a los señores y principales, a quinientos hombres deste rreyo.

Y tenía mil yndios rregocijadores: unos dansauan, otros baylaua, otros cantauan con tanbores y músicas, flautas y *pingollos* [flauta de Pan],^b y tenía cantoras, *harauí*, en su casa y fuera de ella para oír las dichas músicas que hacían *harauí* [canción de amor]^c en Uaca Punco y el *pingollo* en Pincolona Pata, en Cantoc y en Uirroy Pata, Cinga Urco.

Y tuvo ynfant[es] hijos *Tupa Cuci Gualpa Uascar Ynga* y *Chuqui Llanto* y tuvo muy muchos hijos uastardos *Atagualpa Ynga*, *Mango Ynga*, *Yllcasas Ynga*, *Ynga Paullo Topa* y otros. Murió con las briegüelas y saranpión. Dizen que tuvo su marido quinientos hijos y hijas. Y se murió esta señora en Tumi [Pampa], cací junto con su marido. De edad de nouenta afíos se acabó esta señora.

/ quya / chakra / lliklla / agsu / chumpi / pintaullu / urawi /

^a SH, p. 17; Lira, p. 30 ^b gayta; ^c dest, f160 ^d SH, p. 446

LADOZENACOIA
CHIVVILLAVITO

142



comunse aqy nary muncio

chuqui

/ quya /

Dizen que fue muy muchas veces hermosa y blanquilla, que no tenía ninguna dacha en el cuerpo. Y en el parecer y muy alegre y cantora, amiga de criar paxaritos. Y no tenía cosa suya, aunque su marido era avariento; de puro avariento comía media noche y por la mañana manecía con la caca en la boca.

Y tenfa su *llolla* [manta] de azul claro y lo del medio verde oscuro y su *acxo* [falda]^a de verde y lo del anajo de *tocapu* [pañón de labor tejido].^b De puro buena y alegría le contentaua a su marido, aunque era emperrado y ací duró pocos años.

Primero murió su marido *Guascor Ynga*. Se cubrió todo de luto. Y se murió en Yucay en tiempo de la conquista de los cristianos. Y no se escribe de su hijo ni hija ni lo auña lexítimo ni uastardo.

Y ací en este rrey y rreyna, *Ynga, coya*, se acuaron los rreys, *capac apo Yngas*. Y murió de edad de cincuenta y nueve años. Se acabó la uida triste desti señora.

Questas señoras grandes le llaman las rreynas, *coya*; y las pre[n]ses, *nusta*; las señoras, *palla*;^c y las otras señoras, *capac warmi*,^d rreyna; *curaca warmi*,^e señora; *mamacona*,^f madres; las niñas, *nustaconas*,^g *palla*. A los Colla Suyos, *capac omi* [mujer principal]; Conde Suyos, *mallca guarmi* [señora de la autoridad étnica], *cuca mallque guarmi* [señora a cargo de un coca]]; estas dichas son señoras grandes. Y las menoras: *allkaq guarmi*,^h *curaca guarmi*, *guacha guarmi*.ⁱ Estas son las mugeres prencipales y grandes señoras de callidad deste rreyo. *Guaccha guarmi* son de los comunes yndios particulares deste rreyo y *otros mugeres prencipales de las mugeres de los mandones y *camachicos* y de hombres ricos deste rreyo.

/ quya / kuka / llklla / aqsu / tukapu / qhapaq apu Inka / nust'a / palla / kuraka warmi / / nust'akuna / mamakuna / qhapaq warmi / qhapaq qumi / mallku warmi / kuka mallku warmi / allkaq / warmi / wakcha warmi / kamachikuq /

^a CH, p. 17; Lira, p. 30 ^b OH, p. 344 ^c mujer noble, galana, CH, p. 273 ^d señora poderosa ^e la mujer del *kuraka* ^f señoras ^g princesas ^h esposas de señores ascendidos ⁱ mujer necesitada

/ 144[144] / PRÓLOGO / a los letores mugeres, coya [reina], capac uarmi [poderosa], curaca uarmi [la mujer del kuraka], allícac uarmi [esposas de señores ascendidos], uaccha uarmi [mujer necesitada]:

Nos esparteys, mugeres. El primer pecado que cometió fue muger. La Eva pecó con la manzana, quebró el mandamiento de Dios. Y ací el primer ydúlatra comensastes, muger, y ctruistes a los demonios.

Todo ello es cosa de burla y mentira. Deja todo y tene devoción a la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo, Dios Espíritu Santo, un solo Dios, y a su Madre de Dios, Santa María siempre Virgen. Que ella os faboreserá y rogará por vosotras del cielo para que gozemos y nos ajuntemos en el cielo y en este mundo, para que no nos tiene Satán.

Armaos con la cruz y reza el Padrenuestro y el Auemaria y acordándoos de la pación de Nuestro Señor Jesucristo, digamos el Credo, para que scarmos con la Santísima Trinidad y con Jesucristo y con su Madre Santa María y con sus santos y santas ángeles de la corte del cielo.

Para esto armémonos con la señal de la sancta cruz. De nuestros enemigos librados, señor, de todo mal del mundo, de la carne y del demonio.

/ quya / qhapaq warmi / kuraka warmi / allícaq warmi / wakcha warmi /

/ 145[145] / CAPÍTULO PRIMER CAPITÁN / INGA YUPANGUI / dormilón, perezoso capitán Ponoy camayoc, quilla. Cinchicona^a / en el Cuzco / Cin conquistar murió. /

/ Piñuy kamayuq, qhilla. Sinchikuna. /

^a dormilón, perezoso. Los capitanes

/ 146[146] / EL PRIMERO CAPITÁN /

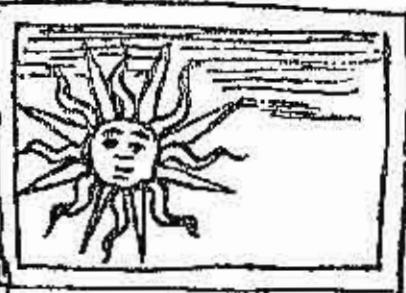
Hijo de *Mango Capac*, primer *Ynga*, aunque antiguamente abía muy muchos y famosos y valerosos capitanes antes que fuese el *Ynga* y después acá que no se escrue, cino el primero hijo de *Mango Capac Ynga* fue *Ynga Yupanqui, Pachacutichic Ynga*.

No conquistaron ni hicieron nada, cino todo era dormir y comer y uever y putear y holgar y hacer fiestas y vanquetes y pasearse en la ciudad con los demás caudillos *auguiconas* [principes], *yngaconas*. Y acuaron sus uidas en la ciudad del Cuzco en tiempo de su padre.

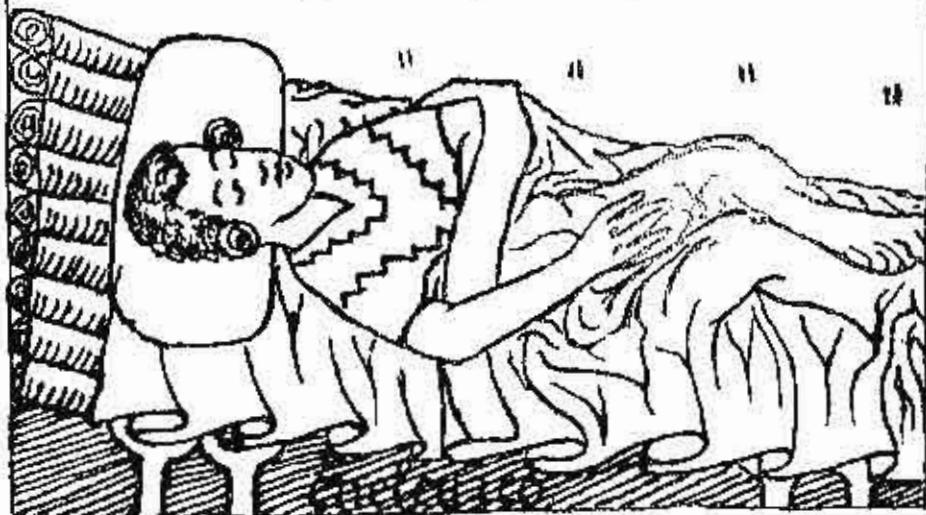
Y los capitanes que fue ynfantes, hijos de los rreyes *Yngas* pasados y de sus famosos hechos y de otros capitanes, hijos y nietos de los grandes señores y principales destos rreyos de los Chinchay Suyos, Ande Suyos, Colla Suyos, Conde Suyos, valerosos hombres en la guerra y batalla, que no se escrue por ser prolijidad, de que fueron más estimados gaulanes, leones, tigres y sorras, buytres. Dizen que de un salto saltaua una peña grandísimo; bolaua más que gaulán. Y ací se llamaron *acapana* [celajes], pues que bencieron a todo Chile y tubieron sugeto por ellos. Fue rrey *Ynga*, rreyó en este rreyo.

/ awkikuna / inkakuna / akapana /

CAPITVLO PRIMER CAPITÀ INGAIVDAI QVI



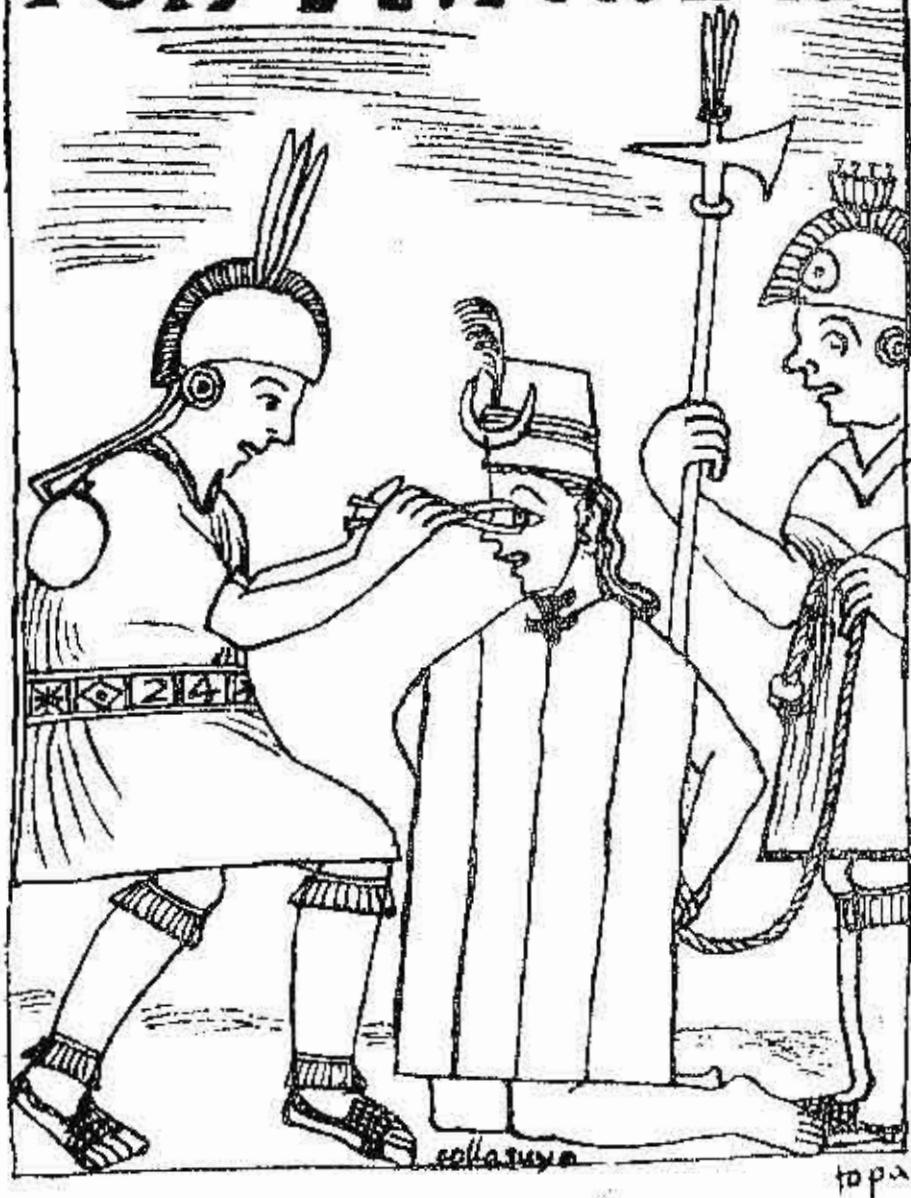
dormilon perososo capitán
ponoycamayoc quilla cinchicoma



cinc con quillar morado

hipo

EL SEGUNDO CAPÍTULO
TOPA AL MAR O INGA



/ 148[148] / EL SEGUNDO CAPITÁN / *Topa Amaro Ynga* y los demás:

Fue hijo del *Ynga Cinche Roca Ynga*. Fueron valerosos capitanes. Conquistaua y mataua y sacaua ojos a sus enemigos a los dichos yndios principales Colla Suyos. Conqui[s]ltó todo Colla, Puquina, Cana, Quispi Llacta, Poma Canche. Y hizo muy gran destrucción y conquistó desde Xacxa Uana hasta Quiqui Xana, a los yndios Chillques, Acos y murió en la guerra.

Y su hermano *Uari Tito Ynga*, bravo capitán, ynfante, peleó con los yndios Cauinas, Yuto Churi y con los yndios Uaroc Conga Churi, Queuar ynga, Anta ynga, Taitbo ynga, Quilles Cuchi ynga, Mayo ynga, Lari ynga. Pelearon con el primer *Ynga Tocay Capac* y *Pinai Capac Ynga* y le mató a los susodichos dos hermanos *Topa Amaro*, *Uari Tito Ynga*.

Y murieron sin conquistar más yndios y tierras estos dichos capitanes y mojonaron desde dadonde ganó. Y los demás provincias se defendían bravamente y no le dejaua entrar a su rey়o y señorío los demás reyes Yngas en todo el rey়o.

EL TERZEROCAPITÀ CIVICO HIRE



/ 150[150] / EL TERCERO CAPITÁN / Cuci Uanan Chire Ynga:

Fue hijo de Lloque Yupanqui Ynga y fue valeroso capitán para dar la batalla. Primero aúfa de uever con el sol su padre y comensó a pelear con el primer Ynga llamado Tocay Capac, Pinau Capac. Fue de la casta de Acos. Y le venció y conquistó y allí murió Ynga Cuci Uanan Chire y Mayta Capac Ynga, Curi Auqui Ynga, Runio Auqui Ynga, todos los cuales se murieron en conquistar más estos dichos Yngas. Sólo Cuci Uanan Chire, de puro enojo, le conquistó y mató al Ynga Tocay Capac, Pinau Capac, porque aúfa quebrado a su agüelo Cinche Roca Ynga y sacado dos dientes de fuera con una hondada que le aúña tirado Tocay Capac Ynga.

Y así se acauaron estos dichos capitanes y dejaron amojonado todas las tierras de su destrito, el cual reyñaua su padre y de los demás; no le dejó los demás rrayas Yngas.

EL QUARTOCAPITÀI ADOMAI TACI ÙGA



apo

/ 151[151] / EL QVARTO CAPITÁN / APO MAITAC INGA / charcacuna, yndios de Charca

/ 152[152] / EL QVARTO CAPITÁN / APO MAYTAC YNGA y Bilacac Ynga;

Fueron grandes balerosos capitanes y conquistaron por mandado de su padre, *Mayta Capac Ynga*, toda la prouincia de Charca y Chuquiyapo, Chuquisaca y Potoci,¹ las minas de plata y las minas de oro, Callauaya, oro de ueynte quattro quilates, oro finísmo.

Y hizo una destrucción y mató muy mucha gente y destruyó y puso grandes ídolos y uacas y sacrificios y mandó hacer templos de los díoscres ídolos. Y tubo desde la ciudad del Cuzco todo el rreyno del Collau sugeto y amojonado. Y se acauaron estos dichos capitanes. Y no le dio lugar los rreys de los *chinchaysuyos* y así no pudo conquistar ni entrar en ese rreyno y así se acauaron.

/ waga /

EL QUITO CAPITAI AVQUITOPA YNGA

capacuipatqui
ynga

IVPAI QUI



basta que chilla ayma

august

/ 153[153] / EL QUINTO CAPITÁN / AVQVI TOPA INGA YUPANQUI / Capac Yupanqui
Ynga / hasta Quichiuia, Aymara /

/ 154[154] / EL QVINTO CAPITÁN / Auqui Topa Ynga Yupanqui:

Fue hijo de *Capac Yupanqui*. Fue valeroso capitán que mató muy muchos yndios y capitanes y prencipales. A sus enemigos cortava las cau[e]sas para lo prescntar a su padre *Capac Yupanqui Ynga* para que los uiese y se holgase de la tutoria de su hijo.

Y conquistó las prouincias de los Quichiuas, Aymara, Uaquirca; Collana, Taypi Aymara; Cayau Aymara; Challuanca, Pampa Marca, todo el rrio auajo. Y los demás sus ermanos *Ynti Auqui Ynga*, *Yupanqui Ynga*, *Yllapa Tupa Ynga*, todo los dichos se murieron cin conquistar en el Cuzco.

Y se acuaron estos dichos capitanes y mojonaron hazia Chinchay Suyo. Se uino creciendo el rreyno a más sugetarse; gouernó los Yngas y fue poniendo ydolos, guacas en todo.

/ waqa /

EL SESTO CAPÍTULO OTORONGO ACHA

CHI · ADOSAMAC · INGA



an der ruyd

otorongo

/ 154[156] / EL SESTO CAPITÁN / *Otorongo Achachi*, por otro nombre lo llamaron
Apo Camac Ynga:

Fue hijo de *Ynga Roca*. Este dicho capitán *Otorongo* conquistó Ande Suyo, Chuncho, toda la montaña. Fue señor que dicen que para aquello de conquistar, se tornó *otorongo*, tigre; se tornaron el dicho su padre y su hijo. Este dicho su hijo dicen que murió en los Andes y dicen que tiene hijo en los Andes que parió una yndia chuncho. Y así por ello los *Yngas* se llamaron *Otorongo Achachi, Amaro Ynga* y tiene en sus armas pintado.

Estos dichos *Yngas* trajeron coca y lo comieron y así se enseñaron los demás yndios en este reyno. Porque en la cierra no se planta coca ni lo ay, cino que se tray de la montaña. Y así no lo dexan el vicio y mal custumbre cin proueccho, porque quien lo toma lo tiene sólo en la boca ni traga ni lo come; es como tauraquero. Aunque no lo a menester el cuerpo, lo toma.

/ uturangu / chinchu /

EL SETIMO CAPÍTULO IVIGA MAITAC.



/ 155[157] / EL SÉTIMO CAPITÁN / INGA MAITAC / ídolo Uarco / pucara, fortaleza / Andamarca y Lucana, Parinacochas, Soras, Poma Tanbos, Condes, Changas, Yungas.

/ 156[158] / EL SÉTIMO CAPITÁN / Ynga Maytac, Ynga Urcon:

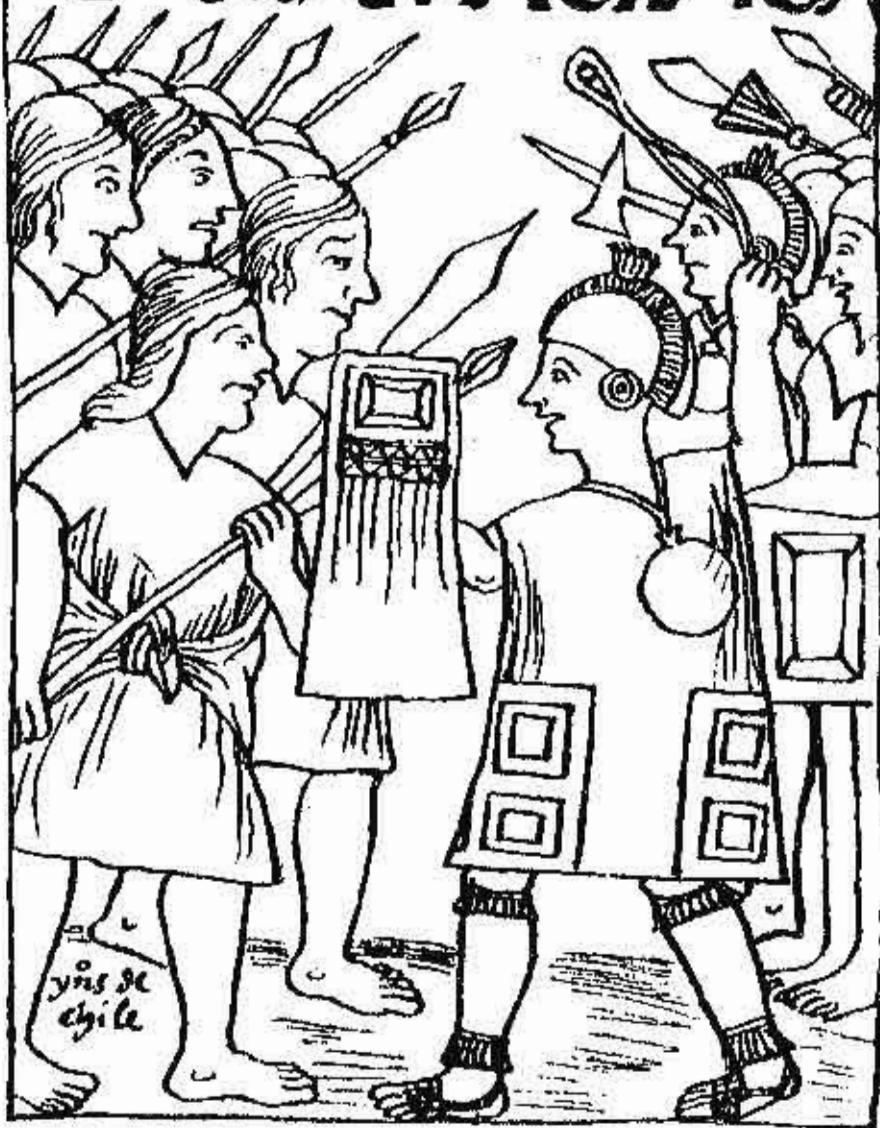
Fue grandes ballecosos y grandes capitanes esforzados. Fue hijos de *Yauar Ucac Ynga* y conquistó las prouincias de Conde Suyo, Cul[1]aua Conde, Coropona hasta Arequipa, Arica, Poma Tanbos, Guayna Cota, Parinacocha y Changas dc la prouincia de Andaguayllas. Y murió en ellos *Urcon Ynga, Apo Maytac Ynga* y *Billec Ynga*.

Conquistaron Soras y Tanquitas, Bileas Guaman, Parejas, Angarays, Andamarcas, Lucanas, Chocorbos, Bilcancho hasta Taya Caxa Guaman y la prouincia de Xauxa, Hanan [y] Lurin Guanca y la cordellera de los Yanayos, Upa Yauyo, Lacuas, Uarochiri, Chaella, Seicaya, Yungas y de Chincha y Mala, Pacha Camac, Chimo Capac, Lati, Lima, Luna Uana, Sullen, Chinchay Uarco y anci puso ídolo uaca en Uarco.

Y murieron todos después de la conquista en la ciudad del Cuzco, por donde le pesó muy mucho a su padre. Y fue enterrado muy ornradamente,

/ waqa /

EL OTAVO CAPITÁN ADOCAMACÍNGA



apo

/ 158[160] / EL OTABO CAPITÁN / Apo Camac Ynga:

Fue muy valeroso capitán y que parecía como un león. Tenía temerarios ojos; con una bofetada derribaba a un hombre y desmayaba otra ora. Y así este valeroso capitán fue a Chile llevando cincuenta mil yndios soldados a la conquista. Y fue hijo de Pachacuti Ynga Yupanqui. Y dicen que mató cien mil chilenos.

Cuci Uanan Chire Ynga y Mango Capac Ynga y Topa Amaro Ynga, Ynga Mayta: Con estos dichos capitanes conquistaron todo Chile y la prouincia de Chacilla, Yaucha, Chinchay Cochá, Tarma. Llebó ueynte mil yndios; conquistaron y mataron muchos yndios y algunos yndios de los llanos yngas. Y murieron en sus conquistas cin holber a la ciudad del Cuzco.

Para uenser todo Chile, aguardaron que ubiese pistelencia; en el tiempo de pistelencia y hambre de dies años que iba en este reyno y en toda Castilla. Como estauan en este trauajo, se dejaron uensarse y conquistarse como en la conquista deste reyno. Fue Dios servido que dos reyes se matasen y alborotasen la gente. Y ací fue conquistado.

EL NUOVO CAPITÀ INGAVRCOL.



/ 159[161] / EL NOVENO CAPITÁN / *INGA URCON* / "Chayapoma. Uiba." ["Ojalá llegara. ?."] / Lloró sangre la piedra, / hasta Guanoco, Guayllas /

/ *Chayapuymán. ?* /

/ 160[162] / EL NOVENO CAPITÁN / *Ynga Urcon*:

Fue hijo de *Topa Ynga Yupanqui*, que tenía cargo de hacer llevar piedras desde el Cuzco a Guanoco. Dizan que la piedra se le cansó y no quiso moverse y lloró sangre la dicha piedra. Y así se quedó hasta oy, que su hijo *Guayna Capac Ynga* lo hacía llevar la piedra a Quito, Tomí [Pampa], a Nobo Reyno desde la ciudad del Cuzco, Yucay, tantas mil leguas.

Aquí *Topa Ynga* conquistó toda la provincia de Guanoco y Caxatanbo, Conchocos, Chinchay Cocha, Tarma, Canta Huno Lurin [y] Hanau Guayllas, que fueron cien mil yndios. Estos dichos ynfantes capitanes fueron hijos de *Topa Ynga Yupanqui*. Y murió el primer capitán en el Cuzco; el segundo capitán murió en la conquista. Murieron como ualeroso capitanes. Reynó su padre muchas tierras y amojonaron ací los llanos como la cierra y los Andes. Y hubo mucha justicia y curiucidad en este reyno desde este dicho capitán y su padre.

EL DECIMOCAPITAN CHALLCO.CHIMA



/ 162[164] / EL DÉCIMO CAPITÁN / Chalco Chima Ynga, capitán general deste
reyno, Quis Quis Ynga, Aua Panti Ynga, Quizo Yupanqui Ynga, Chalco Mayta
Ynga: Estos fueron generales. Otros capitanes y sargentos y mayse de campo
fueron muy muchos que por pruligidat no la pongo.

Estos dichos capitanes fueron con su padre Guayna Capac Ynca a la con-
quista de las provincias de Chachapoya, Canari, Ciccho, Puruuay, Cico, Chu-
pycho, Guanca Bilca. Llegaron hasta los yndios de Nobo Reyno y murieron
todos en la batalla. Solamente el Ynga Atagualpa y Chaleo Chima, Quizo
Yupanqui murieron en las manos de los cristianos de don Francisco Pizarro
y don Diego de Almagro cuando la conquista que enbió por su embajador de
el gloriosíssimo rey emperador don Carlos, que a buen tiempo saltaron los cris-
tianos que no se defendieron los yndios,¹ que se dieron luego a la corona
real de su Magestad.

EL OIZ E CAPÍTAI
RVMILAVI.
 TRAJDOR



/ 163[165] / EL ONZE CAPITÁN / *Rumi Nau*, traidor / En Quito mató Ynga Yllcas.

/ 164[166] / EL ONZE CAPITÁN / *Rumi Nau*, capitán, *cinchicona awqa*, traidor:
Fue este capitán muy valeroso, hijo de yndio particular y pechero yndio Chincha Suyo. Otros dicen que fue Conde Suyo, pero fue muy valiente hombre. Dizen que fue por trayción a matar al ynfante Yllcas Ynga. Del pellejo hizo tanbor y de la cauesa hizo mate de ueuer chicha y de los güesos *antara* [flauta de Pan] y de los dientes y muelas *quiro gualica* [collar de dientes]. Esto pasó en la ciudad de Quito adonde asfa deixado su padre *Guayna Capac Ynga*.

Y quiso este capitán quedarse con el rreyno y le mató muy muchachacho [*sic*] de ueynte años.

Y se murió este dicho traidor en la dicha ciudad de Quito por las manos de los yndios, porque asfa hecho otra ues otros muy muchos daños y males en las prouincias adonde andaua. Por ello fue muerto y le mató los yndios de Quito. Y ací se acabó su uida el pobre capitán.

/ *sinchikuna awqa / antara / kitu wallqa /*

ELDO ЗЕ САРІТАИ
CAPACADOGVAMAI
 CHIVA

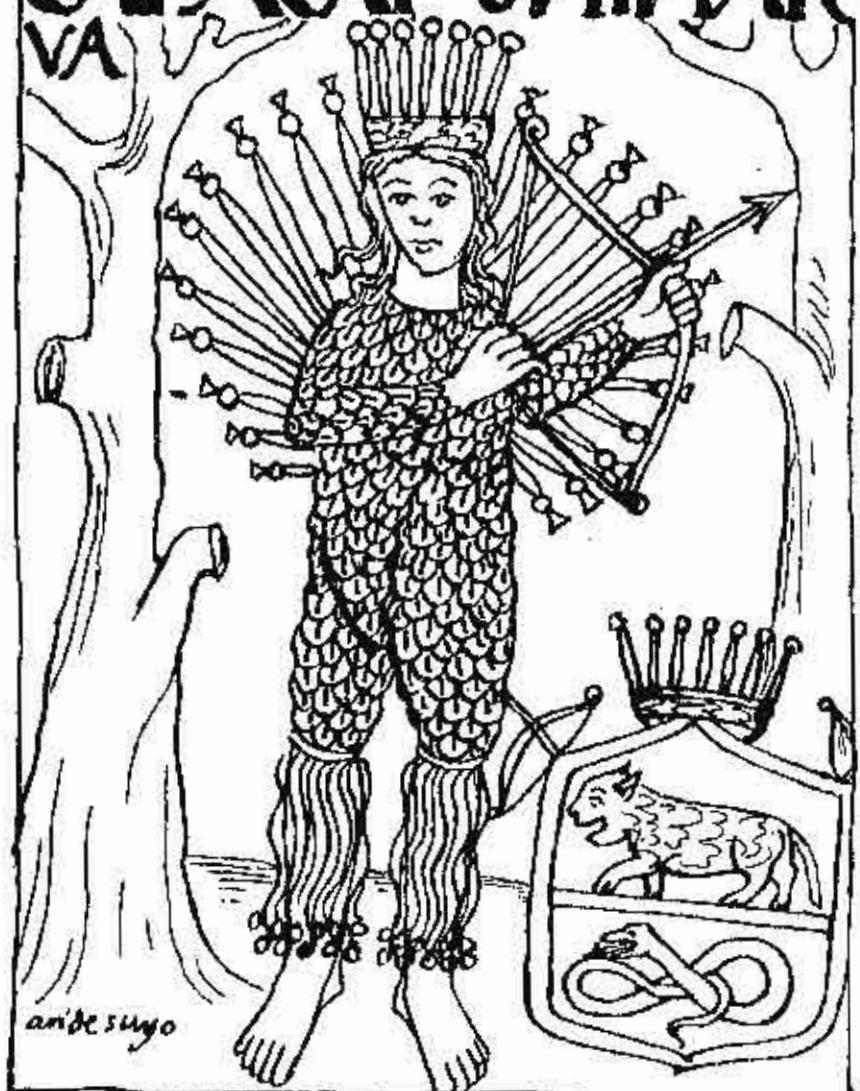


/ 166[168] / EL DOZE CAPITÁN / Capac apo Guaman Chaua, Chinchay Suyo segunda persona del Ynga, aglelo del autor dese dicho libro:

Fue capitán general de los Chinchay Suyos y de todo el rey়no y señor y príncipes¹ y mayor, báleroso capitán. Conquistó toda la prouincia de Quito hasta Nobo Reyno. Con Guayna Capac Ynga acabó su uida.

Guanbo Tomi, Quichiu; Aymara, Aruni; Lucana, Uancari; Sora, Uacralla; Andamarca, Cacyanap; Angara, Chauay Guaman; Guanca, Alanya, Chuqui Llanguit; Chinchay Cocha Guayanay, y demás capitanes que no se escribe por ser prolijidad: Estos dichos capitanes fueron a la conquista de Tomi [Pampa], Cayambi, Quito, Canari, Lataconga, Purouay, Chachapoya, Guanca Bilca, Acauaron de conquistar y entablar la tierra estos famosos capitanes de los Chinchay Suyos de aquel tiempo que duraron desde Topa Ynga.

EL TREZECAPÍTA CAPACAROY MAR



/ qhapaq apu /

Los dichos capitanes que fueron con *Guayna Capac Ynga* a la conquista de Tomi [Pampa], Quito y fue otros capitánis llamado *Otorongo*, *Ucu Mari*, *Rumi Songo*, *Anti Cucillo*, *Anti Nina*, *Quiro Amaro*, *Anti Zupa*, *Chupayoc Anti*, *Yscay Cinca Anti*, *Llatan Anti*. Cin estos auido otros capitanes que el dicho *Guayna Capac* lo llevaron por grandesa. A los desnudos lo llebó, serulendo sólo para que lo comiese a los yndios rreueldes. Y ací comió esta gente a muchos prencipales.

Y estos dichos yndios quedan en sus pueblos de la montaña, ynfielos; quedan por conquistar. Y ay muchísimos yndios a la otra uanda; es tierra de la cierra hacia la Mar del Norte¹ a la Margarita. Ay muchísimos yndios, oro y plata y ganados, yndios ynfielos. Está la tierra por descubrir la tierra.

/ qhapaq apu /

EL CATORCE CAPITÁN
MALLCO CASTILLA
 PARI



mallco

/ 170[172] / EL CATORZE CAPITÁN / *Malco Castilla Pari*, Colla Suyo:

Fueron a la conquista de la prouincia de Tumi, Guanca Bilca, Quillay Cinca con el dicho *Ynga Guayna Capac* con los demás capitanes de Hatun Colla, Poquina Colla, Charca, Cana, Poma Canchi, Quispi Llaeta, Cauina, Calla Uaya.

Los dichos capitanes *Hila Supa*, *Chanbi Malco*,^a *Chunta Malco*, *Hatun Colla*, *Anocara Hila*, *Utorongo*, *Quiro Uaitca*, *Soneo Malco*, *Hila Chunta*, *Auqui Suri*, *Suri Malco*: Estos dichos capitanes fueron a la dicha conquista y murieron en ellas;¹ algunos bolbieron a sus pueblos y tierras y se murieron allí. Algunos se quedaron hasta oy en Tume [Pampa], Quito. Sus bisnietos destos dichos capitanes adonde conquistaron se quedaron para memoria y generación, los quales les llaman *mitimays*.^b extranjeros, de yndios.

^a aymara: señor de vasallos, *in*, 1, 220 ^b de *mit'iy*: enviar; enviado por su etnia de origen a cuidar intereses fuera

EL QUIZÉ CAPÍTAN
MALCOMVLL O.



/ 172[174] / EL QV[1]NZICAPITÁN / Malco Mullo, Conde Suyo:

Este capitán y los demás fueron a la conquista de Caxamarca, Quito, de Tomí, Chachapoya, Latacunga, Guanca Bilca hasta Nobo Reyno con *Guayna Capac Ynga* a la conquista. Y conquistaron y asolaron a dos reyes *Yngas* grandes llamado *Apo Pinto, Guayna Pinto*, Y los mataron a todos los contrarios capitanes y los que fueron con el dicho *Ynga*.

Nina Quira Malleco, Rumi Songo Malleco, Rumi Naui Malleco, Mama Cutana Malleco, Uiza Tomá Malleco, Apo Curi Malleco, Aca Pana Hila, Runto Conya Hila, Coropana Malleco; Estos dichos capitanes famosos y bravísimos capitanes que fueron a la conquista y se murieron y algunos se borbicieron a sus casas y pueblos, los cuales sus hijos son caciques principales y algunos quedan pobres.

LAPRIMERAREI^{RA}MA I.S.
CAPAC POMAGVALA



chinchay suyo

capac

/ 173[175] / LA PRIMERA REINA I SEÑORA / CAPAC [poderosa] POMA GUALCA /
/ Chinchay Suyo /

/ qhapaq /

/ 174[176] / LA PRIMERA SEÑORA / Capac Guarmi Poma Gualca, Chinchay Suyo:

Esta señora y rreyna, antes que fuese Ynga y después, fue muy bizarra y hermosa muger que de tan buena gouernaua todo el rreyno. Y fue muger y señora de capac apó Guaman Chaua, segunda persona del Ynga. Fue de la casta de Yaro Bilca, Allauca Guanoco, aglicia del autor. Esta dicha señora fue mayor en todo el rreyno.

Y después desta señora fueron otras señoras principales llamadas Chiqui Timta, Asto Carua, Carua Quillpa, Guaman Chisque, Guamancha Poma, Churay Pariama, Guaman Chunbe, Luca Chuque, Mayua Poma, Churay Maglla, Paria Guanay, Suyoma Auama Collque, Timta Carua Churay, Citcama Chunbi, Cuti Quillama, Miza Uarmi. Cin estas dichas señoras auido otras principales que su Magestad deue hazelle merced en este rreyno.

/ qhapaq warmi / qhapaq apu /

SEGUNDA SEÑORA CAPACMALLONIMA



/ qhapaq /

/ 176[178] / SEGUNDA SEÑORA / Capac Mallquima, Ande Suyo:

Esta dicha señora, aunque son de buen talle y hermosísimas, blancas más que española, pero andan con pampanilla y alguna casta desnudas en cuellos, que son de la casta y naturaleza, ací hombres como mugeres, y comen carne humana.

Pero todos están ynbijadas y huntadas todo el cuerpo con *mantur* [colorante]^a y andan en la montaña y son yndios por conquistar. Y de tanta montaña no se puede conquistar.

Y otras señoras se llaman *Auar Mama*, *Cucar Mama*, *Cuca Mallquima*, *Tazajuna Auama*, *Loroma Supama*, *Tiranía Aua Paria*, *Pillco Challua Mapiscomia*. Y ay otros muy muchos señoras de cada pueblo de la montaña; a la otra parte ay mucha gente y tierra de rriquiesas adonde s[y] yndios ynfieles llamado *Anca Uallo*, *Guarmi Auca*, adonde dizen que ay mucho oro y plata.

/ qhapaq / *mantur* /

^a GU, p. 229

TER 3ERA SEÑORA CAPACOMETALLAMI



/ 177[179] / TERZERA SEÑORA / CAPAC OMETA LLAMA / Colla Suyo /

/ qhapaq /

/ 178[180] / TERZERA SEÑORA / Capac Umita Llama, Colla Suyo;

Esta señora fue muy bizarra, hermosa; de puro gorda quedó fea que
tos[dos] de la casta son gordísimos y flojas, encapases, puerlánimos, pero
rrica gente llámase Colla *capac* [un poderoso Colla], rrica de plata de Potoci
y de oro de Carauaya, el más fino oro de todo el rrcyno. Y rrica de ganados
de *uacay* [camélido]^a y de *paco* [alpaca] y de ganados de Castilla, obejas,
bacas, puercas. Y rrica de papa, *chuno* [papa deshidratada] y *moraya* [*ch'uhu*
blanco], *quinua* [semilla de altura], pobre de mays y trigo y uino.

Y se dice *capac Colla* [el poderoso señor Colla] *mapa colla* [sucio], *poquis colla* [imbécil]. Y son grandotes animales. Y ací todos los hombres o mugeres
grandotes, gordos, sebosos, flojos, bestias sólo es para comer y dormir.

Y auido otras señoras: *Talla Uarmi*, *Cayuma Uizama*, *Churhima Cucama*
Anama Chuqui Timita Timita Yaca Talla Timita Paclana Pultoma Qurima. Cin
estas otras señoras auido en la prouincia de los Collas y Canas y Canches
y Charca.

/ qhapaq / waka / paqu / ch'uhu / kinewa / mappa quilla / pusquis quilla /

^a Bdesr, f 144 v

QVARTA SEÑORA
MALLCO GVRMI TÍM
TAMA



conde suyo

mallco

/ 180[182] / QVARTA SEÑORA / Malloco Guarmi Timtama, Conde Suyo:

Esta señora fue muy hermosa y de ualor porque era de buena condición. Aunque su tictita es pobrísima del destrito de Arequipa que no tiene oro ni plata ni ganados, cino los de Coropuna Conde tiene ganados. Y los demás se sustenta de agu y albondón¹ que se tray de los yungas [zona cálida] y llanos.

Y son Palta Conde, Hatun Conde, Cullaua Conde, Cusco Conde, Alca Toro, Uayna Cota, Poma Tanbo. Estos dichos son Condes y en ellas ay otras señoras; se llaman: *Tinta Carua, Tinta Churay, Churama Auzama, Cuci Mayllama, Aya Yama, Anyama, Chuqui Pana, Panallo Sequema, Puci Mapana, Tinta Caruama, Mulloma Cutima*. Otras señoras de mugeres de principales de los Conde Suyos auido y no sc a escrito. Que se deue hazelle merced y son hijos de grandes del rreyo.

/ 181[183] / CAPITANES ASALAREADO POR SU MAGESTAD: /

Avqui [príncipe] don Carlos Paullo Topa Ynga,¹ auquicona, fue hijo uastardo de *Guayna Capac Ynga* y su madre fue *ozeca*.² Este dicho Paullo Topa se casó con doña María Esquiviel. Este dicho Ynga fue seruiendo a don Diego de Almagro el viejo, conquistador, hasta Chile. Por ello le señaló la renta en los yndios Canas.³

Y tubo un hijo lexítimo don Melchor Carlos Ynga Uira Cocha, Hanan Cuzco, nieto uastardo de *Guayna Capac Ynga*.

Y demás desto ay otros nietos de más rreys Yngas asalareado por su Magestad: don Cristóbal Suna, auqui, Lurin Cuzco, de la casa del sol; don Juan Ninan Curo, auqui, Lurin Cuzco, don Phelipe Cari Topa Ynga, auqui, Hanan Cuzco, don Alonso Ataucchi Ynga, auqui, Hanan Cuzco; don Francisco Hila Quita Ynga, auqui, Lurin Cuzco; doña Beatris Quispe Quipe, nusta [princesa], y otros muchos naturales y uastardos⁴ auqa.

El capitán *Chalico Chima* lo acabó de matar y otros se murieron de enfermedad.

Que en aquel tiempo auían lexítimas, que al dicho lexítimo les llamauan *capac apa Ynga Uana Cauri*; quiere dezir rrey. A los príncipes les llamaua *auquicona* y a los caualleros, *ynga*, y a los picheros, *yncacoma*, y a la reyna, *coya*, y a la prenseña, *nusta*, y a las señoras particulares les llamaua *palla*,⁵ y a las picheras, *auia*.⁶

Y anci como lo declaran los yndios que se an acuado los legítimos Yngas rreys perfectos y los que queda son *auquiconas*. Y ací el derecho por justicia le uiene a nuestro rrey Phelipo.

/ awki / awkdkuna / qhapaq apu Inka / quya / aust'a / palla / awi /

* mujer noble, galana; GR, p. 273 * campesina

/ 182[184] / MORDENANSAS /

El gran gobierno de los Yngas deste rreyo y demás señores y principales grandes deste rreyo que en aqucl tiempo auía y se gouernaua la tierra en este rreyo.¹

Leyes y hordenansas destos rreynos deste Pirú, es como se sigue primamente del primer ley, aunque se añadió los dichos *Yngas* con sus ydúlatras y guardar fiestas y pascuas en el año y meses y ayunar y *warachicos* y *rotachicos* [ceremonias del ciclo vital]^a y *pacaricos* [celebración ritual]^b y *wacachicos* [lamentos rituales] y sacrificios de escoger vírgenes y depósitos y otras cosas de sermonas de los demonios guardaron los *Yngas*. Díce ací:

Tupa Ynga Yupanqui y los demás *auquiconas* [príncipes] y señores grandes, *capac apoconas* y *coracaconas*, *alliac camachicoccunas* [ascendidos], *Tawantin Suyo camachiconchic* [consejo]^c díce ací:

"Hordenamos y mandamos en estos rreynos y señoríos que se guarde y que se cumpla so pena de muerte los que no las guardaren

/ warachiku / ruthuchiku / pagariku / waqachiku / awkikuna / qhapaq apukuna / kurakakuna / allkaq kamachikukkuna / Tawantin Suyu kamachikimichik /

^a primeros taparrabos, primer corte de cabellos ^b que dura toda la noche ^c "nuevas autoridades mayores del Tawantin Suyu"

/ 183[185] / HORDENANSAS /

guardaren ellos y sus hijos y descendientes, porque serán castigos y serán muertos y condenados a muerte y se acuarán todo su generación y consumirán sus pueblos y se senbrará sal en ellas y blufrán animales: *luycho* [venado de monte], *poma* [león], *atoc* [zorro], *usco* [gato montés], *condor* y *guaman* [halcón]. Estas dichas penas tenían puesto, mandado, ejecutado perpetua en todo en este rreyno. Y ancí no abía pleyo jamás; con esta dicha sentencia estaua fixa la ley y justicia en este rreyno.

"Hordenó y mando en esta gran ciudad, cauesa destos rreynos, ayga un pontífice lichesero mayor llamado *ualla uiza*, *conde uiza*, y otros de Chinchay Suyo y de Ande Suyo y de Colla Suyo y de Conde Suyo." A éstos les llamaua *uiza*, *layca camascacona*. Estos tenía en el templo del sol y otros muchos tenían en otros templos y *uacas* deste rreyno, como en Pariacaca, Caruancho Ualhullo,¹ Sana Ciray, Pito Ciray, Coropona, Suri Urco, Titicaca. Y en otros templos tenía sacerdotes como obispos y canónigos y sacristanes, los que le ciruñan y confesauan, enterrauan; éstos fueron *laycaconas*, *uizaconas*, *camascaconas*. Estos dichos estauan en los templos y dioses de todo el rreyno y tenía muy entablado esta ley de la ydúlatras y sermonas de los demonios en este rreyno.

"Yten: Hordenó y mando que en esta ciudad ayga consejo treal; ^a dos *yngas*, Hanan Cuzco y Lurin Cuzco y quattro grandes de Chinchay Suyo y dos de Ande Suyo y quattro de Colla Suyo y dos de Conde Suyo."^b A éstos

/ *luychu* / *puma* / *atuc* / *husqu* / *kuntur* / *waman* / *walla wisa* / *kiwiti wisa* / *wisa* / *layqa ramasqakuna* / *wnqa* / *layqakuna* / *wlsakuma* /

^a véase WR, pp. 364[366]-365[367]

/ 184[186] / DEL INGA /

éstos les llamaron *Tawantin Suyo camachiconchic*.

"Yten: Mando que ayga asesor, *yncap rantin rimaric capac apo*."^c El dicho asesor fue hombre principal.

"Yten: Mando que ayga birrey que fuc segunda persona." No consentía

que fuese gente baja su birrey, *cino capac apo* [poderoso señor] *Guaman Chaua*. A este dicho señor enbiaua con andas, *chicche rumpa* [de color pardo];¹ llevaua como *Ynga* a las dichas prouincias y le llamaua *yncap rantin*, en lugar de *Ynga*.

"Yten: Mandamos que ayga en cada prouincia para la buena justicia un corregidor que le llamaron *toericac*".² Este era de los *Yngas* de orexa quebrado, Hanan Cuzeo, Lurin Cuzco.

"Yten: Mandamos que ayga alcaldes de corte que fueron *Anta ynga* para prender a los principales y capitanes y señores grandes y caballeros destos reynos." Estos llevauan por scial de justicia, en una uara alta, *mascha paycha* [sborla real] del *Ynga*.³ A éstos les llamaua *yncap camachinan watay camayoc*.

"Yten: Mandamos que ayga alcalde hordenario de cada repartimiento.⁴ A éstos les llamauan *yncap cimiri oyeria* [que oye los mandatos del Inka], Quillis Cachi.

"Yten: Mandamos que ayga regidores.⁵ A éstos les llamauan [sic] *surcoec* [administrador despensero], *Equeco ynga*.

"Yten: Mandamos que ayga alguazil mayor y menor.⁶ A éstos les llamauan *uata camayoc* [apresador], *Hulla Uaroe* [los mentirosos de Waruq].

"Yten: Mandamos que ayga secretario del *Ynga*.⁷ A éste le llamó *yncap qulpo camayocenit* [contador del Inka], *Chillque yunga*.

"Yten: Mandamos que ayga secretario de consejo real.⁸ A éstos les llamauan *Tawantin Suyu quipoc* [contador del Tawantin Suyo], *Queuar ynga*.

"Yten: Mandamos

1. Tawantin Suyu kamechikunchik / inkap rantin rimariaq qhapaq apu / qhapaq apu / ch'iqchi rumpa / t'urrikunq / maskha paycha / inkap kamachinan watay kamayua / ynkap simbi wariq / surqunkuq / wata kamayua / Hulla waruq / inkap khipi kamayaqnin / Tawantin Suyu khipug /

¹ señor principal que habla en nombre del Inka. ² véase WP, p. 346[343] ³ oficial real, véase WP, p. 346[348] ⁴ véase WP, pp. 342[344]-343[345] ⁵ encargado de apresar por mandato del Inka

/ 185[187] / HORDENANSAS /

que ayga escriuano público de cada pueblo." A éstos les llamaron *Hactapi quipocca camachicaccum*, mandonecillos.⁹

"Yten: Mandamos que ayga escriuano real o nombrado.¹⁰ A éstos les llamauan *caromas cachasca quipococ* [contador enviado lejos], *Pabri ynga*.

"Yten: Mandamos que ayga contadores mayores.¹¹ A éstos los llamauan *Tawantin Suyu hueho tasa yma hayca nata quillatauan quipococ yupracoc, curaca chiricona*.¹²

"De todo lo dicho ordeno y mando para el gobierno y buena justicia y bien del Perú deste reyno."

"Yten: Mandamos en este nuestro reyno que ninguna persona blasfemie al sol mi padre y a la luna mi madre y a las estrellas y al luzero *Chasea Cuyllor*¹³ [Venus], *uaca willcacoras* [divinidades locales] y a los dioses guacas y que no me blasfemie a mí mismo, *Yeuga*,¹⁴ y a la *coya* [reina]."¹⁵ Decía así: "Ama nacaconquicho yntiman quillatauan chuqui ylla uaca willcacoramian noca yncayquitas coyatauanpas. Uanochiquimanmi, tuochiquimanmi."¹⁶

"Yten: Mandamos que no blasfemie a ninguna persona y al consejo y principales ni a yndios pobres: 'Ama nacaconquicho pitapas'."¹⁷

"Yten: Mandamos que ayga otro Cuzco en Quito y otro en Tuní [Pampa]

y otro en Guanoco [Pampa] y otro en Hatun Colla y otro en Charcas y la cauesa que fuese el Cuzco y que se ajuntasen de las prouincias a las cauesas al consejo y fuese ley.”^a

“Yten: Mandamos que nenguna muger no uallese por testigo por ser enbustera y mentiras y pucilánimo, *pici songo*.”^b

/ *llaqta pi khipukun kamachikuakuna / kuruman kachasqa khipukug / Tawantinsuyu hucha tasa lina hakha wata killatawan khipukug yupakuq, kuraka churikuna / C'aska Qiyllu / / waqa willkuna / Ama llakakunktchun intiman, killaman, chui illa waqa willkakunaman, huqa Inkaykllapas quyatawanpas. Wachuchiyklinamit, tukuchiyklinamit. / Ama llakakum kichu pitapas / pist sunqu /*

^a autoridades que llevan cuenta del pueblo. ^b los que calculan y cuentan en *khipu* todos los años y meses los incumplimientos de las tasas en el *Tawantinsuyo*, hijos de *kurakas* e *Ynga*. ^c “No deberéis maldecir contra el sol, la luna, las divinidades resplandecientes como objetos de oro, ni contra mí, vuestro Inka, ni contra la reina. Los haría matar ciertamente, los exterminaría sin duda.” ^d “No maldecirás a nadie.” ^e de, poco corazón, cobarde.

/ 186[188] / DEL INGA /

“Yten: Mandamos que nenguno que fuese pobre no fuese testigo porque no fuese coechedado, pagarasca *runa*, *llullamanta rimac runa*.”^a

“Yten: Mandamos que en este rreyno que ningún árbol frutal o madera aymonte o paxa que no fuesen quemado ni lo cortasen sin lesencia, so pena de la muerte y castigos.”

“Yten: Mandamos que no las cogiesen *tuycho*, *taruga* [venados], *uanaco* [guanaco], *uicona* [vicuña], *uachaua*¹ [ganso andino] ni lo matasen, para que aumente, sino que fuere a león y sorra lo matasen por los daños que resultaua.”

“Yten: Mandamos que la bluda en says meses que no descubriese su cara ni salga de casa y de un año tibiese luto y toda su vida no conociese a hombre, que estubiese onesta y rrecogida y criases a sus hijos en su hacienda y casas y *chacaras* [semientera] y *lueri* [?] y que llorase dallí como bluda y pobre.”

“Yten: Mandamos que todos enterrasen a sus defuntos en cada sus bóbadas y *pucullos* [construcción funeraria] y que no las enterrasen dentro de sus casas y que enterrasen al huzo de su natural con sus bagillas y comida y beuida y ropa.”

“Yten: Mandamos que los mosos y nifios que fuesen muy ubidente a sus padres y madres y a los demás bicos ancianos y señores grandes y a los mayorazgos de todo dese dicho rreyno. No cumpliendo, por la primera, fuese asotado; por la segunda, fuese

/ *pagarasqa runa, llullamanta rhiaq runa / Huychu / taruka / wanaku / will'uña / wachwa / chakra / mikuslo /*

^a hombre comprado, hombre que habla mentiras

/ 187[189] / NORDENANSAS /

desterrado a las minas de plata o de oro.”

“Yten: Mandamos que no ayga ladrones en este rreyno ni que ayga saltica,

dores, suua poma ranra, y que por la primera, fuesen castigados quinientos asotes y por la segunda, que fuesen apedreado y muerto y que no la enterrassen su cuerpo, que lo comiesen las sorras y cóndores."

"Yten: Mandamos que los que hallasen que lo restituyesen lo hallado y lo pagasen el hallasgo por donde no auña de ser castigado por ladrón y así a de parecer luego."

"Yten: Mandamos que ninguno, después de auer muerto, no le pida deuda ni pague la muger ni el marido ni el padre por el hijo ni el hijo por el padre, ni para otra alguna, cino que lo pida en dia de su uida y no se pague por ser sospecha y mentira. Y se dejare en el testamento, que lo pague de su hacienda y se fuere el defunto pobre, que lo pierda."

"Yten: Mandamos que a los yndios, yndias desterrados y depocitados les haga muy mucho trauajar porque reciba pena y castigo, exemplo y mienda de su culpa."

"Yten: Mandamos que en este reyno que no tengan ueneno ni ponsona ni hechesería ninguna para matar a persona ni lo mate. Al que matare le condenamos a muerte despeñado y cuartezado. Y se fuere contra el Ynga o de los señores grandes rreueldes y traydiores, que fuesen hecho tanbor de persona, de los glosos, flauta, de los dientes y muelas, gargantilla, y de la cauesa,

/ suua puma ranra /

/ 188[190] / DE LOS INGAS /

mate de ueuer chicha. Es la pena del traydor y a de alsarse públicamente y se dice *yscay songo auca* [traidor]."

"Yten: Mandamos que cualquiera persona que matare, que muera como lo mató, ci fuere con piedra o con palos. Heue la pena y se execute y sentencie."

"Yten: Mandamos que la muger estando con su tregla no entre en el templo ni al sacrificio de los dioses *auca bilca* [divinidades locales] y se entrare, sean castigados."

"Yten: Mandamos que la muger que mouiese [abortase] a su hijo, que muriese, y ci es hija, que le castigasen dozientos asotes y desierrasen a ellas."

"Yten: Mandamos que la muger corrompida o consentía que la corronpiesen o fuese puta, que fuese colgada de los cauellos o de las manos en una pena biua en Anta Caca y que lo dexen alis murir; el desuirdador, quinientos asotes y que pase por el tormento de *hiuaya*¹ [piedra muy pesada]^a que le suelte de alto de una uara al lomo del dicho hombre." Con esta pena se muere, algunos quedan brios. Y al forzador le sentencie la muerte de la muger. Y se se consentieron las dos, mucran colgados, yguales penas.

"Yten: Mandamos que la muger huuda que no se casasen otra ues ni que fuesen amansebados después de auer muerto su marido. Teniendo hijo, sea eredero de toda su hacienda y casas y *chaeras* [sementera], y ci tubiere hija, sea eredera de la mitad de la hacienda y de la mitad sea eredero su padre o su madre o sus hermanos."

"Yten: Mandamos que el quien tubiere un hijo fuese ontrado, *yupaychasca*, y a los de dos hijos, que fuese hecho merced y a

/ i'mati / tskay sunqu awqa / waga willka / huiwaya / chakra / yupaychasqa /

^a véase WP, p. 313[315]

los tres hijos, quel diesen sementeras y pastos y tierras y a los de quatro hijos, fuesen irreservados y a los de cinco hijos, mando que fuesen mandoncillo de sus hijos, *pichica camachicoc* [el que manda 5 unidades domésticas], y a los de diez hijos, que fuesen señor de merced y a los de treynta o quarenta o cincuenta hijos, que se poblasen adonde pidiesen en pueblo y tierra vallida y fuese señor en ellos."

"Yten: Mandamos que a los percosos y sucios puercos les penaue que la suiedad de la *chacara* [sementera] o de la casa o de los platos con que comen o de la cauesa y de las manos o pies les lauauauan y se las dauan a uener de fuerza en un *mate*, por la pena y castigo en todo el reyno." Estaua ejecutado esta pena.

"Yten: Mandamos que sean desterrados todos los que enterraren sus defuntos en sus casas con ellos."

"Yten: Mandamos que los caciques y prencipales tengan cincuenta mugeres para sus serbicios y aumento de gente en el reyno, *himo curacu* [señor de miradas de unidades domésticas], treynta mugeres, *guamanin apo* [capitán] "tenga beynte mugeres, *uaranga curaca* [de 1 000 unidades domésticas] que tenga quinze mugeres, *pisca pachaca* [de 500] tubiese doce mugeres,¹ *pachaca camachicoc* [de 100] tubiese ocho mugeres, *pisca chunga camachicoc* [de 50] tubiese ciete mugeres, *chunca camachicoc* [de 10] tubiese cinco mugeres, *pichica camachicoc* [de 5] tubiese tres mugeres, y un yndio pobre tubiese dos mugeres y los otros que tenia puesto por *mitimays* [que reside permanentemente fuera de su pueblo] tenia dos mugeres y los soldados de guerra conforme de la uitoria de "daua muger para el aumento."

/ *pisqa kamachikuq / chakra / huuu kuraka / wamanin apo / waranga kuraka / pisqa pachaka / pachaka kamachikuq / pisqa chunga kamachikuq / chunga kamachikuq /*

a CH, p. 175 b le

"Yten: Mandamos que ninguno se cazazen con ermania ni con su madre ni con su prima ermania ni tía ni sobrina ni parienta ni con su comadre, so pena que serán castigados y les sacarán los dos ojos y le harán quartos y le pondrán en los serros para memoria y castigo, porque sólo el *Ynga* a de ser cazado con su ermania carnal por la ley."

"Yten: Mandamos que los dichos capitanes sean de buena sangre y casta y fiel y los dichos soldados que fuesen fieles y no traydores de edad de treynta años y de quarenta y cincuenta y que sean yndios rrecios y fuertes y suficientes y tricos para la guerra y batalla."

"Yten: Mandamos que ninguna persona que no derrame el mayss ni otras comidas ni papas ni lo mondén la cáscara, porque si tubiese entendimiento, llorarian quando le monda y ací no lo mondén, so pena que será castigado."

"Yten: Mandamos que, en tiempo de pistilencia o de sacrificio ni tempestades ni en tiempo de hambre y sed o muerte del *Ynga* o de algún señor *capac apo* o leuantamiento, no hagan fiesta ni baylen ni canten ni dansen ni se toque tanbor ni llauta ni toque a muger los hombres, ni en tiempo de ayuno y penitencia ni an de comer sal ni agu ni carne ni fruta ni ueua chicha ni coma ninguna comida, cino sólo mayss blanco y crudo en esta penitencia."

"Yten: Mandamos que, en tiempo de yelo o de granizo o de tiempo que se seca el mays que no tiene agua del cielo, pidan todos a dios *Runa Camac* [creador del hombre] agua, todo cubierto de luto, enbijados las caras de negro con *nununya* [circulars amargas]^a y *qhichimcha*, ollín. An de andar por los serros llorando y pidiendo agua a dios *Pacha Camac* [creador del universo] todos los yndios grandes, como mugeres y muchachos, dando bozes con esta doctrina:

Ayaoaya uacaylli.
Ayaoya puypuylli.
Lluto puchac uamirayqui.
Lluto puchac uacchayque.

| Ay, Ay | Vestidos de lanto.
| Ay, Ay | Vestidos de rojo.
Tus hijos de luto.
Tus pobres de luto.

/ *qhapaq apu / Runa Kamaq / ñununya / q'ichincha / Pacha Kamaq / Ayawya waqaylli /*
/ *Ayawya puypuylli / Llantu puchaq uamirayki / Llantu puchaq wankchaykl /*

a GR, p. 263

/ 191[193] / HORDENANAS /

Uacalla callamosunquim
Unoc sayquita
Yacuc sayquita
Cachallanouay
Uacchayqui, ronayqui.
Llacta rima camascayquiman.

Te imploramos llorando
Tu agua
Tu agua
Mándala hacia nosotros
Hacia tus pobres, tu gente
Hacia los pobladores que tú criaste

An de tener esta borden en este treyno."

"Yten: Hordenamos y mandamos que todos los oficiales que no sean ociosos ni percosos, ací los dichos que tubieren cargo de beneficios, gobernadores, pontifises y sacerdotes y señores grandes que manda la tierra, y de artificios, pintores, que pintan en paredes y en *quiro* [vaso de madera] y en *mata* que le llaman *cusec* [pintor de paredes], *Hinpec* [decorador en laete]^a *umautacona* [sabios] oficiales; *llaciac*,^b *quiro camayoc*, carpinteros; *runita chinc*, canteros; *manca llutac*, olleros; *tacac*, plateros; *combi camayoc*, bordadores y sederos; *pachaco*, labradores; pastor, *michir*; *ana camayoc*, dexedores; *cirac*, jastro, aunque no ací a custoridera; panadera, *sara tanua rurac*,^c cocinera, *micuy rurac*,^d *suyoyac*,^e mayordomo; *colica camayoc*,^f comón y *sapei camayoc*,^g administrador; *quilca camayoc*,^h escrivano de *quipu*,ⁱ cordel; cantores y mílicos, *taquic* [cantor, danzante], *cochochic*; *pingollo camayoc*, flauteros; *auca camayoc*, guerreros. Que no falten estos dichos oficiales en este treyno, porque serán castigados por percosos y ladrón."

"Yten: Mandamos en todo el treyno ayga abundancia de comida y que se cienbre muy mucho mays y papas y *ocas* [*Oxalis tuberosa*] y que hagan *caui*, *caya*, *chuño*, *tamlos* [conservas de diversos tubérculos], *chochoca* [maíz seco]^j y *quinua* [semilla de altura]^k; *ulluco*, *masua* [tubérculos]^l; todas las comidas hasta las yerruas *yuyos* [acuáticas] lo sequen para que tengan qué comer todo el año y se cienbre de comunidad y *sapei* de mays, papas, agi, *magno* [verdura seca], algodón y coxan flor de *pauau queuancha*^m y otras ojas para teñir colores para el *cumbe* [tejido fino] y *auasca* [corriente] y queman *lipta* [pasta de ceniza] de *marco*ⁿ y de *quinua*. De cada año den cuenta; no lo haciendo los dichos corregidor *tacricoc*,^o lo castigue cruelmente en este treyno."

"Yten: Mandamos que todas las casas y bestíos y ollas y lo que an traumado y criado conejos y cada *chacara* [sementera] se les uecite dos ueses en el

/ Waqlla gayamusunkim / Unua saykita / Yajuiq saykita / Kachallamaway / Wakchayki, rimayki / Llaga rura kamayaykiman / qiru / matii / kuskug / ll'hnpiq / amawatukuma / / llaqlaq / qiru kamayuq / rumita chikua / manka llut'aq / takaq / qumpl kamayuq / / pachaqui / mchis / awa kurinayuq / strag / sara t'anta ruraq / nikhuq ruraq / siuyuyq / / quilla kamayuq / sapst kamayuq / qilla kamayuq / khipu / taktaq / quchuchiq / / phiquili kamayuq / awqa kamayuq / tuga / qawl / qaya / ch'auu / t'anos / chuchuqa / / kimuwa / ulluku / niaswia / yuyu / sapst / magui / pawar q'iwnticha / qumpl / awasqa / / lliphi'a / marklu / t'ugrlkuq / chakra /

* GH, p. 213 "el que hace tablas con hazuela" "el que hace pan de maíz" "la que hace de comer" "administrador de una subdivisión" "administrador de los depósitos" "administrador de los depósitos del comité" "encargado de la iconografía" "cordeles con nudos usados en contabilidad" "maíz medio hervido y secado al sol" "Chenopodium, hay muchas variedades" "Ullucus tuberosum, Tropaeolum tuberosum" "flor amarilla" "planta compuesta fragante de flores en racimo, Lira, p. 633" "oficial real, véase WP, pp. 346[348], 347[349]

/ 192[194] / DE LOS INGAS /

año. Y no lo haciendo, de cada cosa le castigue cien asotes. Y pida cuenta de estiércol de las dichas sementeras y *chacaras*, y tengan en sus casas abundancia de leña, paxa y [...], piatos y tengan barriles, *cullona*, [...] y [...] Jde papas para ellos y para servir al *Ynga* y a los *capac apoconas* [señores poderosos] y capitaneys y para tener en los *tambos* [mesón] y *clausques* [postillón] en los caminos recales, linpiallos, aderesar puentes y para fiestas. Dexamos y mandamos esta ley y hordenansas en estos reynos."

"Yten: Mandamos que los barberos y seruxanos, *hanbi camayoc*,^a *circac*, *quichicauan* [sangrador] y curan con yeruas." A estos dichos les llamauan *hanbi camayoc* y a las dichas parteras beatas comedres llamauan *uaua uachachic* [partera], *uicza allichac hanpi camayoc* [la curandera que arregla estos magos].

"Yten: Mandamos que las dichas amas de güérfanos, *uaccha rurocha munochic*,^b sean reseruados de todo y le den otra niña grande para que le ayude a criar." Estos se llamaua *mamacona* [señoras].

"Yten: Mandamos que ningún yndio en este reyno no mude su áulto y traje de cada parcialidad y *ayllu*, so pena de cien asotes."

"Yten: Mandamos en este reyno en los pueblos an de comer en la plaza pública caciques principales, yndios chicos y grandes para que se alleguen todos los pobres y güérfanos, biudas, enfermos, blejos, ciegos y tullidos, pelegrinos, caminantes; Todos coman por la caridad y de ser uso y costumbre desde primer gente y ley y buena obra y misericordia de Dios en este reyno."

"Yten: Mandamos que en estos reynos tengan uirgenes de templos, *uayr aglla* [escogida principal],^c *chaupi aglla* [intermedia], *pampa aglla* [sencilla]."^d Estas monjas murieron con sus uirginidades sin coronarse. Fue

/ chakra / k'nluna / ghapaq apukuna / tanpu / chaski / hanpi kamayuq / str'paq kichtkawan / wawa wachachila / wksa allichac / wakcha "rurocha" flufuchiq / manakuna / / ayllu / wayru aglla / chawpi aglla / pampa aglla /

^a médico, cirujano, GH, p. 145 ^b la que da de mamar a los huérfanos ^c GH, p. 196 ^d véase WP, pp. 299[301], 300[302]

puesta estas dichas hordenansas generales deste rreyo por *Topa Ynga Yupanqua* y por su consejo rreal deste rreyo.

Y vista estas dichas hordenansas el señor don Francisco de Toledo, bizarrorey destos rreyos, se enformó esta ley y hordenansas antiguas, sacando de ellas de las mejores. Ordenó y confirmó nuestro señor católico rrey don Felipe el segundo y por ella mandó que todos comiesen en la plasa pública y que hiziesen fiesta en ella.

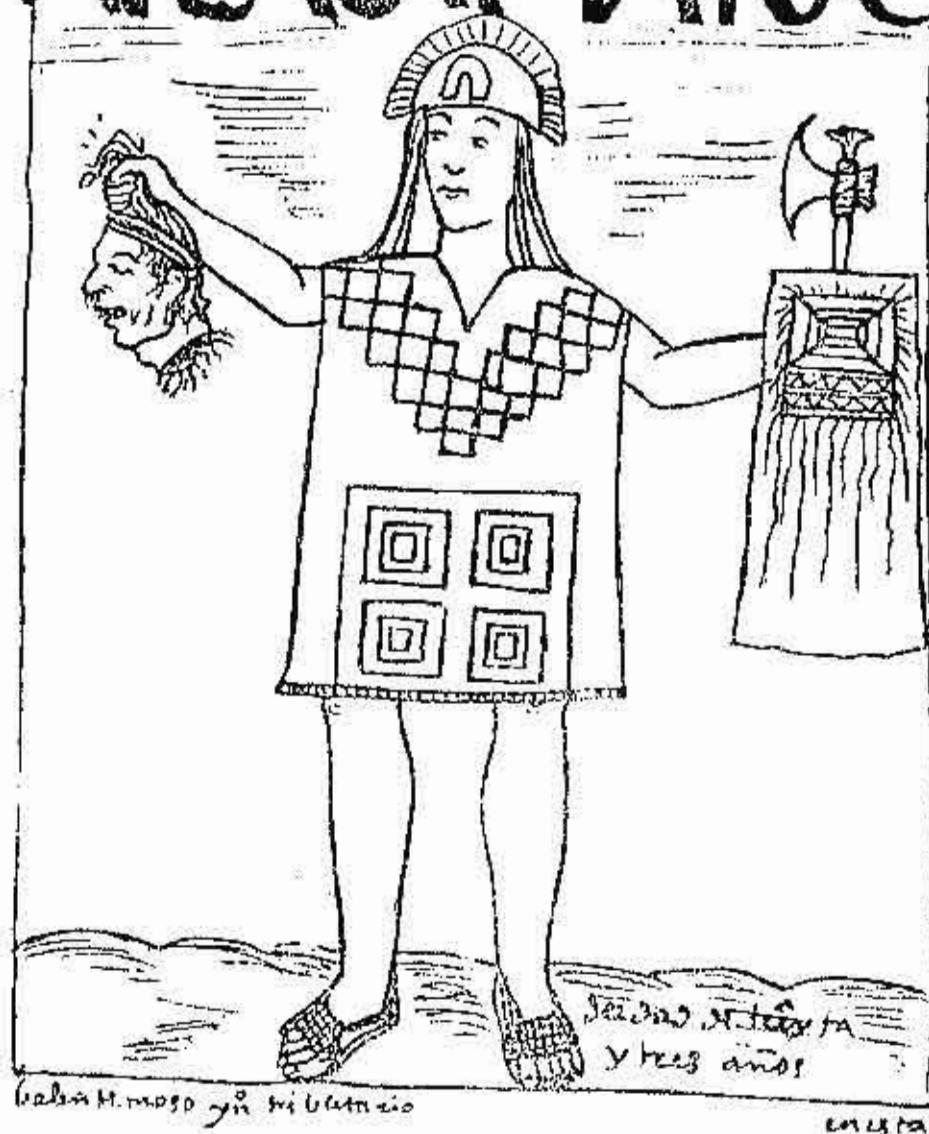
Que de todo ello creo en un solo Dios de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo, Dios Espíritu Santo, y su bendita madre, Santa María, y en todos los sanctos y sanctas ángeles del cielo y de todo lo que creo y tiene la santa madre yglecia de Roma con la fe uerdadera que tengo. Y creo que de todo escribo para que con lo bueno sea seruido Dios y de lo malo se emienda los cristianos y se arrepienten de sus pecados los cristianos que la leyere estas dichas hordenansas antiguas de los yndios.

La becita general de los yndios deste rreyo por los *Yngas* y demás señores prencipales, compuesto de su consejo rreal, es como se sigue:

Dies calles de yndios para ocupar en trauajos por que no fuesen ociosos y holgasanes en este rreyo, porque de otra manera no pudiera sustentarse allas ni los demás prencipales y señores y la magestad del *Ynga* y su gouierno.

LO RA TA RAL
CAPI PRIME CALLE VECI GENIE
AVCACAMAIOC

194



Valentín Mendoz y Tributario

Sedas n.º 100
y tres años

en vista

/ 194[196] / CAPI[TV]LO, PRIMERA CALLE, VECITA GENERAL / AVCA CAMAIOC [guerrero] / de edad de treynta y tres años / balente moso, yndio tributario. /
/ awqa kamayuq /

enesta calle

primera que quiere decir hombres valientes
soldados de guerra — auacamayo — q son de
edad de veysta y tres años desdeq contraua-
reyte y cinco años y salia de cincuenta
años estos valientes lo tenia muy a
quesos shos y q se sacava para elata
la y guerra q tenia el y q se sacava
des los valientes q son mitades estan a
gros en traspasencias le poblana dan
solieras pastel y sementeras de los ca
para lo q su generacion bando se mueren
llamand matieren esto q saca por tener su
eyno seguno servia como vedor des
los yng ualento q se sacava pa
un labrador q yo
fueles detobos
oficia 
los oficia q se
me nro el q q yngay
los demás seron q se saca
do q se saca pales y las q se saca
des de hoy no yaes tor las llamadas mi
trinae es frangentes des los valientes q
se sacava para minas y de otros talones
y taurinos obligacion — yan el labrador q se
sal des la y guerra q se sacava para
una camayo e bando q seguiera para muelo

En esta calle primera que quiere decir hombres uallentes, soldados de guerra, *auca camayoc*, que son de edad de treynta y tres años, desde que entraua ueynce y cinco años y salía de cincuenta años: Estos ualentones lo tenía muy apartado y señalado para este efecto y para lo que se ofrícia.

² Questos dichos yndios se sacaua para la batalla y guerra que tenía el Ynga y se sacaua destos uallentones yndios *mitimays*, extranjeros, en otras provincias le poblaua, dándole tierras, pastos y sementeras de sobra para toda su generación, dándole muger de la misma tierra. Esto hacía por tener su reyno seguro.

Seruía como ueedor destos yndios ualentones; sacaua para labradores y oficiales de todos los oficios que a menester el dicho Ynga y los demás señores príncipes y principales y las dichas señoras deste reyno. Y a éstos les llamaua *mitimac*, extranjeros. Destos uallentones se sacaua para minas y de otros labores y trauajos, obligación. Y ancí la becita general desta primera calle fue llamado *auca camayoc*, hombres de guerra, para mucho.

/ awga kamayuc / mitmaq /

SEGUNDA CALLE P/RECMA HO



edad de
setenta años

pasado de tributo que circula entre los principales - en este

/ 196[198] / SEGUNDA CALLE / PURIC MACHO¹ [viejo que camina] / de edad de sesenta años / pasado de tributo, que sirve a los principales.

/ puric macho /

/ 197[199] / SEGUNDA VECITA /

En esta calle segunda de *puric macho*, viejos pasados de edad de sesenta años y de setenta y ocho años, que servían en las *chacras* [sementeras] y de traer leña y paxa y limpiar casas del *Ynga* o de algún señor y principal y servían por camareros y despenseros y porteros y *quipo camayoc* [contador]:

* Los cuales, desde el año que cumple lo cincuenta años desde que nació y entra en el año de cincuenta y uno, entra este dicho yndio reservado de no ir a la guerra ni batalla ni cualquier servicio personal de salir fuera de su casa y tierra co[n] el dicho yndio *auca camayoc*, hombre valentón, pero era obligado a servir en todo lo mandado, así como en casa de su principal y en las sementeras.

Y a éstos les llamaua *pachaca*, labrador, y destos yndios pasados se sacaua pa[ra] camareros; les llamaua *apukuna*.

Y a éstos les sacaua para mandones y despenseros, *surcoque*, y a éstos les sacaua para lacayos de los señores principales; les llamaua *guraca catic* [criado del *kuraka*].

Y a éstos les sacaua para esquadero de las señoras *guraca uarmita pusac* [que acompañan a las señoras].

De manera estos dichos yndios servían en todo lo que es mandado en el dicho pueblo, aunque sea fuera al dicho cacique principal, a sus hijos y mujeres en este reyno.

/ puric macho / chakra / khipu kamayuq / awqa kamayuq / pachaca / apukuna / surkuq / kuraka qutiq / kuraka warmita pusaq /

* viejo que camina

TERZERO CALLE ROCTOMACHO



deudas de dígitos la mala

viejo surdo ruedas bajo el todo dur milon

enes la

/ 198[200] / TERZERO CALLE / *ROCTO MACHO* [viejo sordo] / de edad dc ochenta años / biejo sordo rreserbado del todo, durmilon /

/ ruq'u machu /

/ 199[201] / TERZERO VECITA /

En esta calle del terzero llamado *rocto macho*, biejo sordo, de edad de ochenta años hasta de cien años o de ciento y cincuenta años.

Estos dichos *rocto machos* son biejos, que sólo es para comer y dormir; los que pueden hacen *quemasas*, soga, y frezadas, *apa*, y an de guardar casas de los pobres y criauan conejos y patos.

* Estos dichos biejos eran muy temidos y onrrados, obedecidos. Estos tenían oficios de asotar a los niños y niñas y dar buenos consejos y doctrinas. Con la poca sombra dava lus y claridad del servicio de Dios y predicaua buenos ejemplos: *alli quinacoc alli yachachic macho yaya*, quiere decir que da buen ejemplo y que bien enseña, biejo.^a

Los que pueden son porteros de las donzelllas y vírgenes y de las señoras principales.

A esto le dauan limosna todos los rricos y le hacia sus bestidos y todo su parcialidad le beneficia sus sementeras y le cirue todo el pueblo. A estos dichos tales biejos y sus compadres, *uayno*, y sus camaradas, *socna*.¹ Le rregalaua, más rregalo tenía uno déstos. Y ací no convenía tener hospital, pues que le beneficiaua sus sementeras y le guardauan sus carneros y ací no auia menester tener hospital en los pobres biejos y tullidos y ciegos, mancos [...].

/ ruq'u machu / *waska* / *apa* / *alli kunkakuq alli yachachiq machu yaya* / *waynit* / *suqna* /

^a el viejo anciano que da buenos consejos, que enseña bien

QVARTO CALLE VICOCERVIA



estos días en ferias no tiene años por ser agente tanto
los que pue den a suir ande servir los principales enes ta

/ 200[202] / QUARTO CALLE / UNCOCH RYNA [hombre enfermo] / Estos dichos enfermos no tiene años por ser ajuntado, / Los que pueden ciruir an de seruir a los principales. /

/ unquq rima /

/ 201[203] / QUARTO VECITA /

En esta calle del quarto de los enfermos y liciados, cojos y mancos y tolidos, *upa*, mudo; *nausa*, ciego; *uncoc*, enfermo; *uinay uncoc*^a, tullido; *maquin paquisca*^b, manco; *hanka*, coxo:

Estos seruian de pasatiempo, hablar y chocarrear, como son enanos, *tinre*, *nayaca*; *cumo*, corcobado; *chicta cinca* [nariz partida]. Cada uno los que podian trauajar y ayudar, los que tenian ojos seruian de mirar, los que tenian pies andauan, los que tenian manos texian y seruian de despenseros y *quipocamayos*^c, mayordomos. Estos cada uno les casaua con su yugal para multiplicar y seruian en todo lo que pudian.

* En estos yndios y yndias tenia una horden muy buena del seruicio de Dios y multiplico de jente para hinchir la tierra de gente,¹ para la grandesa, aumento y seruicio de la magestad del Ynga y príncipes, duques, condes, marqueses dese reyno. Le casauan al ciego con otra ciega, al cojo con otra coja, al mudo con otra muda, al enano con enana, al corcobado con corcobada, el naris hendido con otra de naris hendida, para el multiplico del mundo.

Y éstos tenia sus sementeras, casas, eredades y ayuda de su seruicio y anci no auia menester hospital² ni limosna con esta horden santa y pulicia dese reyno, como ningun rreyno de la cristiandad ni ynfieles no lo a tenido ni lo puede tenera por mas cristiano muy buen [...].

/ upa / nauza / unquq / uinay unquq / maklin p'aktsqa / hank'a / tinri / wayaq / k'umi / chiqia singa / khipu kamayuq /

^a Lit.: enfermo para siempre ^b Lit.: su mano está rota ^c contador

OVITO CALLE SAIA DAIA



deudas de diez mil años

y yo de mi deo tributo magoton

en que ha

/ 202[204] / ov[i]NTO CALLE / SAYAPAYAC [mandadero] / carta / de edad de diez
y ocho años / yndio de medio tributo, mozetón /

/ sayapayaq /

/ 203[205] / QVNTO VECITA /

En esta calle del quinto de sayapayaq^a [mandadero], que son yndios de
guarda de edad de diez y ocho años y de uecynto años:

Estos seruian por mensages, *cachacona wayna* [jóvenes de encargos], del
pueblo a otro pueblo y a otros lugares más cercano de los valles. Y guardauan
ganados y acompañado de yndios de guerra y de grandes principales y señores
capitanes. Y éstos llevauan de comer y scrufan a sus principales y mandon-
cillos de su pueblo.

* Policía y buena criansa, estudio para sauer la pobresa y la miseria y doctrina,
obedencia para estar sugeto del servicio de Dios, que en el tiempo de los
Yngas y antes por la ley antigua desde primera gente de *Wari Wira Cocha Runa*
y de *Wari Runa* y de *Pururi Runa* y de *Auca Runa* hasta el tiempo de los
Yngas y desde *Chalco Chima Ynga*, *Uascar Ynga*, *Atagulpa* [sic] *Ynga* hasta
agora. Se a perdido esta dicha ley tan buena y criansa, exemplo de los niños y
mosos que llaman *sayapayaq macta* [mensajero], mosetones diestros, donzales
mandados que coma maíz crudo.

No prouauan sal ni aguafiel ni miel ni vinagre ni comía cosa du[1]se ni carne
ni cosa de gordura ni ueuía chicha. Por gran regalo le dava un poco de *mote*,
maíz cocido, una camiseta y manta gruesa; aquello le uastaua. Y si era hijo
de principal, más castigo llevaua. Y nunca paraua estos mosetones hasta
treynta años, ni conocía mujer en todo el reyno.

/ sayapayaq / kachakuna wayna / Wari Wira Qucha Runa / Wari Runa / Pururi Runa /
/ Auca Runa / sayapayaq maql'a / mut'l /

^a lit: el que permanece de pie

CESTO CALLE MACTA.



ciudad de doceanos

onesta

/ 204[206] / CUSTO CALLE / MACTA [joven] / de edad de doce años / Ciruc a la
comunidad y sape'i /

/ maqt'a / sapsi /

/ 205[207] / SESTO VECITA /

En esta calle del sexto que son muchachos de edad de doce años o de diez
y ocho años, que se dicen mactacona:

A estos dichos les enbiaua a los ganados a guardar y allí coxian con lazos
y ligas a los pájaros llamados *wachina* [ganso]^a, *yuto* [perdiz], *quiyyo* [no
identificada], *tacami* [pato]^b, *awas*, *recroc* [no identificadas]. Y hacian de la
carne petaquillas y las plumas los guardaban para los *Yngas* y *capac apocona*
[señores poderosos], y para capitanes, tenía este oficio.

* Toda estas diligencias se hacia por amor de la república y aumento de la
grandesa de la magestad del *Ynga*. Antes que ubiese *Ynga*, auía en cada pueblo
su *Ynga* y rrey, señor para aquidle y ací maltones que se dice *macta* [joven],
que éstos fuesen parte, ayuda a las comunidades y *sape'i* y a las haciendas
de los *Yngas* y de la señora *coya* y de otros principales desto rreyo, como
del sol, luna, estrellas y de ýdulos *nacas*. Ayudauan a guardar en el ganado y
sementeras y seruicio de los caciques principales desto rreyo. Le enseñauan
esta umildad y ubidencia y que seruiesen en todo el rreyo estos moseton-
cillos y que fuesen muy ubidente en su rreyo.

Se se guardasen esta ley, fuera seruido Dios y su Magestad, aumentarían
las comunidades y *sape'i* desto rreyo. Todo lo estorua los quiras de la doctrina
y corregidores y comenderos con color de sus seruicios en todo el rreyo [...].

/ maqt'unkuna / wachina / yuthu / k'ivyu / takami / awas / riqiq / qhapaq apukuna /
/ maqt'a / sapsi / quya / waqa /

^a andino, semi-domesticado ^b *tacama*: pato... negro que no buela, CH, p. 334

SETIMO CALLE TOCIT AGNOVAVMRA



/ 206[208] / SÉTIMO CALLE / TOCLLAQOC WAMRA [niño cazador] / de edad de nueve años / Cirio a su padre y al cacique. /

/ t'uqllakuq wamra /

/ 207[209] / SÉTIMO VECITA /

En este calle del séptimo que lo llaman *tocllaoc uamraouna* [muchacho cazador],^a de edad de nueve años o de doce años:

Que fueron casadores de paxarlos monudos que los toman con lasos y ligas y otras suertes que llaman los pájaros pulidos: *quinto* [picaflor], *uaychan* [pájaro pardo], *chayna* [jilguero], *urpay* [paloma] y otros pájaros que ay. La carne hacia *charque* [conserva],^b petaquillas. Y las plumas lo guardauan para la pluma y *cumpli* [tejido fino] de pluma.^c Y para *uallcanca* [escudo],^d *chasca*, *chuqui* [lanza],^e *ura caua* [?] y otras galanterías del *Ynga* y principales y capitanes, *auca camayoccuna*.

* Para que fuesen dotrinhados y enseñados a trauajos y tomasen oficios y uertud, le mandaua a estos muchachos casadores y anci les llamauan *tocllauc uamra*, muchacho casador, en todo el reyno. Como acá al estudio a la esqüela nunca le mandaua apr[e]nder oficio destas edades, cinco moso de uente o treinta años, para que aprendiesen bien el jugar. Y ací estos muchachos proquirauan coger con ligas o lasos o tirándole los pájaros del monte.

Tenían este oficio ordenario y cin eso de guardar ganados y traer leña, paxa, hilauan y torcian y aquidán en otros mandados de los principales y de la justicia de su padre y madre y hermanos mayores. Y con ellos andaua muchos asotos y limpresa en este reyno.

/ t'uqllakuq wamrakuna / q'inti / waychaw / ch'ayna / urpay / ch'arki / cumpli / walqanqa / ch'aska chuki / awqa kamayuqkuna / t'uqllakuq wamra /

^a niños que hacen ruido con sus hondas ^b helada y deshidratada ^c GH, p. 173 ^d con borla de Cañaris, GH, p. 98; véase WF, p. 96

OTABO CALLE PVCIILASOC.

deudas de cinco años



nina de la satina

esleg tm

/ 208 [210] / OTAVO CALLE / PUCLLACOC [juguetón] / de edad de cinco años /

/ niño de la doctrina /

/ pukllakuq /

/ 209[211] / OTAVO VECITA /

En esta calle del otavo de niños de edad de cinco años o nueve años, niños que juegan que se dice *pucillacoc uamira*: *

Estos scrufan a sus madres y a sus padres en lo que pudian y llevaban muchos asotes y coscorrones y scrufan de hacer jugar a las crías que gateauan y a los questán en las cunas de mencalle y de miralle.

* Estos dichos niños, digamos agora niños de la doctrina que son apropiados para ello y enseñalles la doctrina y la esquela, que fueron rreservados en la vecita general para la ayuda de su casa y cría de sus ermanos, niños de quina y niños que gatean y que juegue con ellos o ayude a criar gliérfanos y otras ocupaciones de casa y mirar la casa, se le [u]cupauan estos dichos niños que les llamaua *pucillacoc uamira*, niños que juegan, niños de la doctrina y de la esquela.

Estos combiene que sean castigados y dotrinados en todo el rrcyno por la horden del reyno y buena ley. Que los fiscales de los pueblos ajunte desta edad; en subiendo a más, salga a layuda de la qumunidad del tributo, seruicio de Dios y de su Magestad dese reyno.

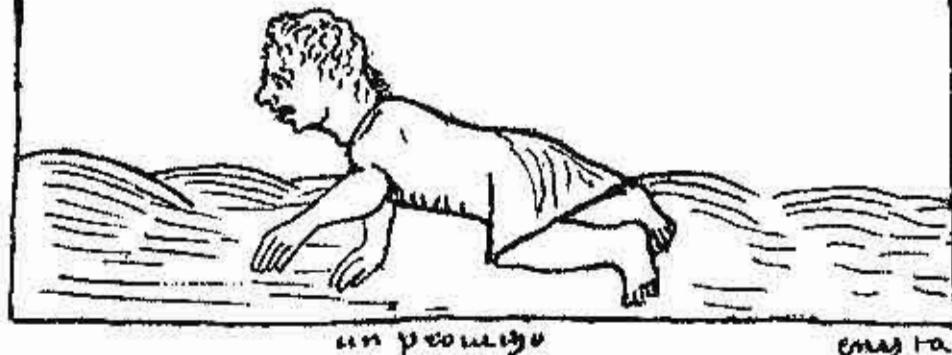
/ pukllakuq wanirakuna / pukllakuq wanira /

* lit: niños juguetones

NOVENO CALLE LLUVIA MARA



edad de un año



un pequeño

enya ta

/ 210[212] / NOVENO CALLE / LEVLLV VAMRA [nifio tierno] / de edad de un año /
/ sin pruecha /
/ llullu wanra /

/ 211[213] / NOVENO VECITA /

En esta calle del noueno llamado *llullo llucac wanracona*, nifios de teta que comienzan a gatear, que son de edad de dc. [sic] un año o de dos años y de tres años hasta que llegan a cinco años:

No es para nada ciño que lo cirua otro y que juegue con otro muchacho y que lo mire que no se cayga ni se quemé, que lo guarde bien.

* En esta vecita general de los yndios de *llucac wanra*, nifios que gatea, es muy justo que se rreserue su madre para la cría y el es glórfano, mucho más. Y si nason dos de un uentre,¹ que se rreserue su padre y madre dos años por la ley de Dios y de la posición, muy antigua ley dese reyno sigún es ley de la cristiandad que se deue que la trajo Dios nuestro señor Jesucristo y su madre Nuestra Señora del Rosario.

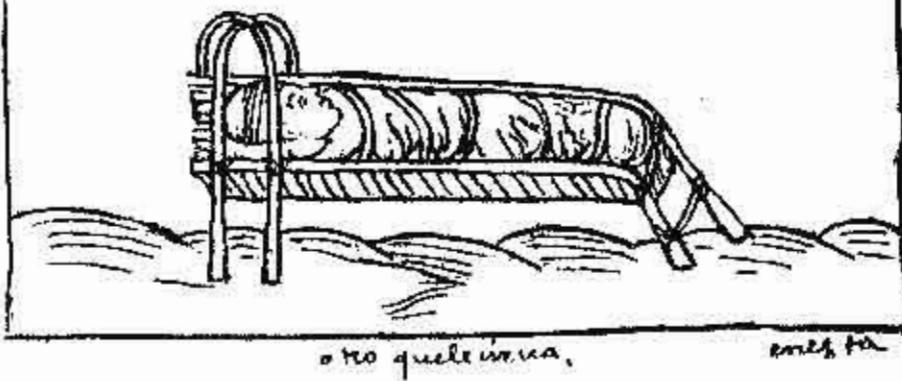
Y ací, con ser bárbaro y gintil, los señores *Yngas* mandaron guardar esta ley de los antigos yndios que ellos les llama *pacarimoc runa*,² quiere decir que los primcros hombres que salieron, lo guardaron. Y ancí no a menester tanta caridad con estas dichas hórdenes y obra de misericordia en el mundo en este reyno.

/ llullu llughaq wanrakuna / llullu wanra / paqarimoc runa /

a "los de la aurora", los originarios de la humanidad.

DEZIMOCALLE AVIRAVPICAC

edad de un mes



o no que le sirva,

en el trá

/ 212[214] / DÉZIMO CALLE / QVIRAUPI CAC [de cuna] / de edad de un mes / otro que le cirua /

/ k'rawpi kaq /

/ 213[215] / DÉZIMO VECITA /

En esta calle del décimo llamado *wawa quiraupi cac*, niños de teta rrecis[e]n paridos quedan en la cuna, de edad de un mes.

Que combiene que otro le cirua *quiraupi uauacona* [niños de cuna], que le a de seruir su madre de fuera, no otra persona es que da la leche a los dichos niños.

* En esta dicha calle de niños de la quina se acaya la becita general de los yndios adonde es buena ley y obra de misericordia y buena becita general:

El primero, para el servicio de Dios Nuestro Señor y es como se cigue: Que Dios y hombre vivo se hizo pobre para solo llevarnos a la gloria y enseñarnos la doctrina y mandamiento y las buenas obras de misericordia que guardásemos y que criésemos. Por dejallo murió y después subió a los cielos. Conquerida esta becita general con ella.

El segundo, para el servicio de la corona real de su Magestad, de nuestro señor rey don Felipe el tercero, monarca del mundo, aumente yndios y se rredusca en sus pueblos y multiplique yndios. Y deje de multiplicar mestizos, cholos, mulatos, sanbaligos, cin prouecho de la corona real; antes para mal que bien salen casta de *biquina* [vicuña] y de *taruga* [venado de altura],¹ que no sale del padre ni de la madre, mala gente en gran daño de la corona real y de los pobres yndios deste reyno.

/ wawa k'rawpi kaq / k'rawpi wawakuma / wik'ufia / taruka /

Y bescitadas estas dichas dies calles:

En tres días lo partía y después entraua a las dichas calles de las dichas mugeres y acauauan estas dichas uccitas hasta los scys meses y de otros says meses tornauan a uectiallo¹ y mudauan a otra calle, conforme la edad que cada uno tenfa.

Esto dicho oficio tenfa cada corregidor, *tocricoc*, *michoc Ynga*.^a En cada año uzaua dos ueseas en says y en says meses,^b que no se le oluidaua desta uecita general compuesto por la magestad del *Ynga* y de su consejo *capac apo*, *apocona* [señores poderosos], *coracacona* [señores locales], *camachicoc* [local o menor];

"*Camachinchic Tawantin Suyo runanchicha: Chinchay Suyo, Anti Suyo, Colla Suyo, Conde Suyo eay camachicoytinchica uacaychanca. Zapa ayllunpi uchuc churinpi quiponca runa quipota.*" ["Esto ordenamos a las gentes del Tawantin Suyu: El Chinchay Suyu, Anti Suyu, Colla Suyu, Kunti Suyu guardará esta nuestra ordenanza. En cada *ayllu* la gente llevará cuenta por *khipus* de sus hijos..."]

/ *t'ugrikuk michuq / qhapaq opukuna / kurakakuna / kamachikuk / Kamachinchik Tawantin Suyu runanchikta: Chinchay Suyu, Anti Suyu, Colla Suyu, Kunti Suyu eay kamachikuyinchingkta waqaychanca. Sapa ayllunpi uchuq churhipi khlpunga runa khlpata.* /

^a juez, oficial real del Inka; véase WR, pp. 346[348], 347[349]

/ *awakuq warmi* /

La primera calle de las yndias mugeres casadas y bluidas que llaman *auca camayoepa uarmin* [señoras de los militares], las quales son del oficio de texer ropa delicada para *cumbe* [tejido fino], *auasca* [corriente] para el *Ynga* y demás señores *capac apoconas* y capitancas y para soldados;

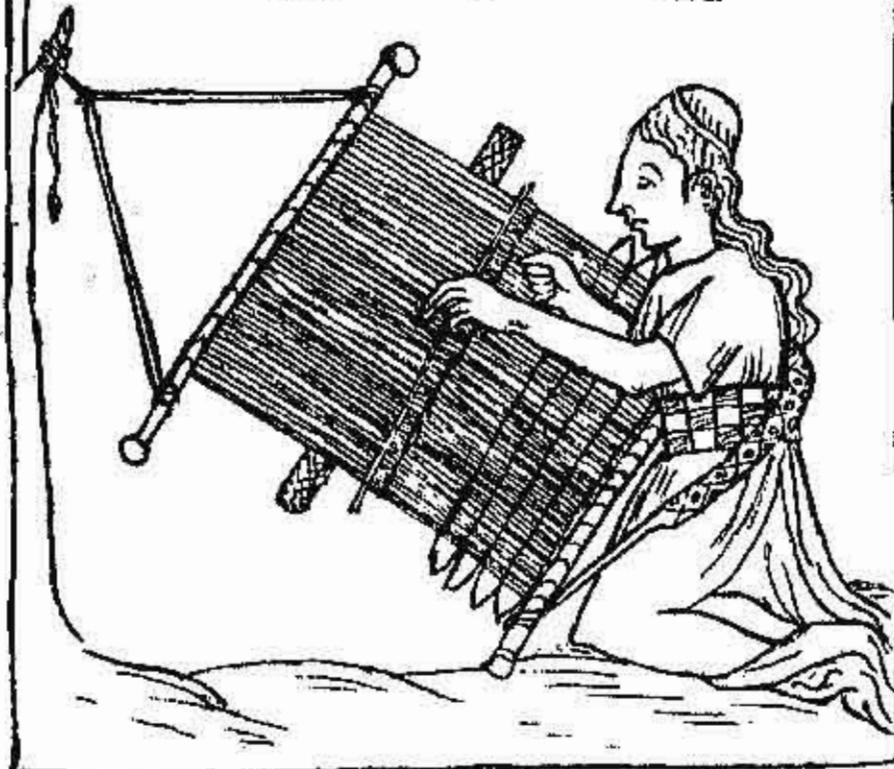
Fueron de edad de treynta y tres años, se casauan; hasta entones andauan uirgenes y donzelllas. Estas dichas mugeres, ací mismo los dichos hombres de la misma edad, se casauan; hasta entones les llaman a niñas *uamra tasque* [joven] *purun uarmi* [mujer virgen].

* Questas dichas mugeres no fueron libres en la bescita general de la primera calle que fue llamado *auca camayoepa uarmin*, mugeres de hombres balentones, digamos agora como mugeres de Castilla de hombres picheros y soldados para guerra.

Estas dichas tenían oficio de texer ropa de *auasca* delgada y hilauan para *qumbis*. Y aqudian a las dichas comunidades de los dichos sus pueblos y prouincia y aqudian a todo lo mandado de los señores principales de titulo. Hasta que pasaua su marido, ací pasaua también ella como él. Para esto no era consentido casalle con hombre bajo pichero ninguna muger de calidad

PRIMERA CALLE AVACOGVARMÍ

se casó de tío y tres años



mujer de rebozo

la

causillero y ci lo casuan, tan pichera era ella como él en todo el rey়o y se auajaua de la doña. Quando le llamanauan *mama* [señora] le fue honrada en todo el rey়o.

/ awqa kamayuqpa warmin / qumipl / awasqa / qhipaq apukuna / wanra thaski / purun
warmi / mama /

/ 217[219] / SEGVNDA CALLE / PAYACONA [viejas] / de edad de cinqtienta años /
/ muger que cirue al prencipal /

/ payakuna /

/ 218[220] / SEGVNDA VECITA /

En esta calle de la segunda llamadas *payacona*, biejas de edad de cincuentaaños, biejas que se ocupan a texer ropa gruesa de comunidad:

Estas dichas yndias entran a seruir a las dichas mugeres prencipales y ciruen de porteras y despenseras y de camarerás, cocineras y mayordomas. Y estas ciruen a las uirgenes, *agliaconas*,^a y de todo lo que es mandado en sus oficios y cargos, oficios, y son llamados *mama* [señora], y an de tener *quipa* [nudos] y cuenta de todo ello.

* Estas dichas mugeres, segunda calle, fue llamada *paya*; quiere dezir bieja, que se entiende bieja media mosa o bluda. Aunque sea biuda niña o muger desbirkada, le llamanauan *paya yquima uacllisca*,^b quiere decir bieja y bluda y perdida, no tenia ya caso de ellas. Entrauan a la qilenta de las biudas pero jamás se a hallado muger perdida ni se aya casádose perdida ni auerse hallado adultera. A la donzela y al donzel quebrantado le matauan y le colgauan bibo por una pofia, ací mismo al adultero y adultera; es la justicia graue. Todo lo de eso pecado tray españoles.

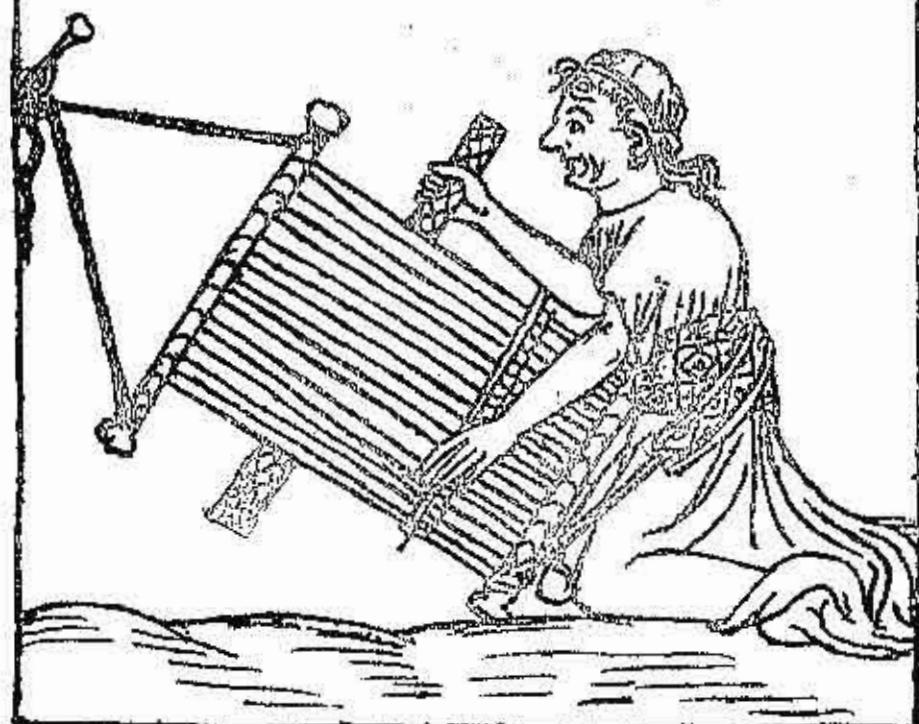
Y ancí estas dichas mugeres seruian en texer costales y otras cosas para los prencipales y aquidian a las qumunidades y otras obligaciones de su pueblo, no saliendo fuera de ella. Y eran respectados como biejas honradas y tenian cargo de las doncellas y aquidian en otras *mitas* [el turno en cumplir] y obligaciones, lo que les tava mandado como muger pichera en este rey়o.

/ payakuna / aqllakuna / mama / khipu / paya ikma waqlisqa / mit'a /

^a las escogidas ^b vieja viuda promiscua

SEGUNDA CALLE PAÍA-COIA

de la que el lector se acuerde



mujer que se al principial enas ta

TERCERA CALLE PUYOCPAIA



edad de ochenta años

Gigante milenario que es tu

/ 219[221] / TERZERA CALLE / *PUNOC PAYA* [vieja dormilona] / de edad de ochenta años / bieja durmilona pasada del todo /

/ *puffuq paya* /

/ 220[222] / TERZERA VECTA /

En esta calle de la tercera llamado *punoc paya*, biejas que entiende sólo dormir y comer, de edad de ochenta años:

Las que pueden an de seruir de portera y acompañamiento y algunas que pueden an de texer costales y hilar cosa gruesa lo que pueden y de guardar conejos y criar patos y criar perros y mirar las casas y ayudar a criar a los niños.

* Estas dichas biejas que fueron llamadas *punoc paya* [vieja dormilona], a estas dichas biejas cada señora grande tenía dos o tres de ellas y las mayores tenía diez y veinte biejas para mandar su casa y guardar doncellas y las mejores le ocupaua en la despensa y camarera y portera y de castigar a las niñas de casa.

Con todo eso éstas y otras tenían sus sementeras que hacia *minga* [prestación de trabajo] que le ayudauan a beneficiarle. Y ací no tenían necesidad de limosna las dichas biejas y güérfanos¹ que no pudian; antes las dichas biejas davaan de comer y criauan a los niños güérfanos en la ley de cristianos.

No ay quien haga otro tanto por las mosas y mosos y biejas que aún pueden trauajar. Por no auajar el lomo, se hacen pobres; mientras pobre, tiene fantacia y se haze señor. Y no lo ciendo, de pichero se hace señora, doña y ací es mundo al rreueés.

Y ací que se tenía mucha caridad con estas dichas biejas enfermas en estos rreynos,

/ *puffuq paya / mink'a* /

QVARTA CALLE OLVICOCGVMO

estas enfermas estarian ayuntadas
deto das las e dades yaei
no se pone e dad



que en un alos caiquis principales en es ta

/ 221[223] / QUARTA CALLE / ONCOC CUMO [enferma jorobada] / Estas enfermas estauan ajuntadas de todas las edades y ací no se poneedad, / que ciruen a los caciques principales /

/ iniqui k'umui /

/ 222[224] / QUARTA VECITA /

En esta calle de la quarta son llamados *inuisacuia*, ciegas; *hancia*, coxas; *opa*, muda; *uñay oncoc*,^a tollidas; *tinre*, uayacn, enanas como corcobadas; *chicta cinca*, cacya, naris hendidas:

A éstas el Ynga les casauan con otros como ellos y las demás que pudian trauajar hacian hilar y texer y sauan estas dichas yndias mil maneras de labores y texian *chumba* [faja de cintura] y *wincha* [cinta]. Y a los demás el Ynga lo repartian para mansebas para que partiesen y multiplicasen, aumentasen y ubiese aumento de ellos porque la tierra no quedasen yermo, solitario.

Y suelen ser grandes toxedoras de ropa y cocineras y chicheras y chocharas para entretenimiento del Ynga y de los señores principales.

* En esta dicha calle se beataua las mugeres y enfermas, enjas y ciegas, bie das, corcobadas, enanas, los quales tenian tierras y sementeras y casas y pastos da donde se sustentaua y comia y anci no tenia nesecidad de limosna. Y las que podia trauajauan y las que podia tenia marido y parian, multiplicauan. Y estas enfermas eran muy queridas o tenidas en mucho y anci no auian menester limosna ellas y las mejores trauajauan.

Como las mugeres españoles que tiene fuerza por no trauajar, se hizan pobres y piden limosna como ciega o bieja de ochenta años y güérlano pobre.

A éstos se le deue limosna y caridad por Dios en el mundo,

/ inuisacuia / hancia / opa / uñay oncoc / tinre / wayacn / chicta cinca / kaqqa / chumpl / wincha /

* enfermo para siempre

QUINTA CALLE CIPAS COLIMA



deudas de
trabajo y trámites

don zelos para coser y amar
don alacranes y zapatos

enes tra

/ 223[225] / QV[1]NTA CALLE / CIPASCONA [mujeres jóvenes] / de edad de treynata y tres años / donzelas para casar y acudan a la comunidad y sapci /

/ s̄paskuna / sapci /

/ 224[226] / QVINTA VECITA /

En esta calle de la quinta son de mosas casaderas que llaman *allin zumac cipascona* [muchachas buenas y hermosas];

Eran donzelas uirgenes, *purum tasque*,^a tenían de edad de treynta y tres años. Daquí sacauan para uirgenes perpetuas para el sol y templos y luna y lucero y para el *Ynga* y para los dioses *uaca uilcaconas*^b y para los *capac apocconas* [señores poderosos] y *curacconas*, ynfantes *allicacconas* [ascendidos], *camachiconas* [locales o menores] y para yndios uallentes, *auca camayoccona* [guerreros], *pireac* [amurallador], *lucric chicoc* [picapedrero]. Los rrepartian cin agrauiar a nadie, ni el dicho *Ynga* ni nadie. Nunca tomauan mujer de su boluntad, aunque fuese el mismo *Ynga*, por las penas y leys que auía en aquel tiempo esecutado y sentenciado a muerte fixa.

* La grandesa que tubo este dicho Mundo Nuebo de la Yndias de tener donzella de treynta y tres años; algunas hasta murir fueron uirgenes donzelas, lo qual se estaua en sus casas y andauan en el campo cin que la mosca lc tocase.

(O qué lindo ley, no tan solamente de la tierra cino de Dios! Ci estaua en la ley de cristiano, quéstas se sacauan para calles y para uirgenes, no lo a tenido tan linda ley enperador ni rrey del mundo. Estas dichas seruían en todo lo que eran mandado del *Ynga* y justicia.

Todo lo malo adulterio y otros pecados mortales trajo concigo los dichos cristianos; con color de la doctrina desuirga a todas las donzelas y aní [sic] paren muchos mestisos en este rreyo.

/ allin sumaq s̄paskuna / purum thaski / waqa willkakuna / qhapaq apukuna / kura-kakuna / allkaqkuna / kamachikuqkuna / awqa kamayuqkuna / pirkap / "uerle" chikua /

^a donzella, odest, f 163 v ^b divinidades locales

SESTA CALLE CORO-TASOVE



MAN MAN AB 100 y gallo cumm 200

ores tra

/ 225[227] / SESTA CALLE / *coro tasque* [de cabello corto] / de edad de doce años / Ciruan a su padre y a la comunidad. /

/ *qhura thaski* /

/ 226[228] / SESTA VECITA /

En esta calle de la sexta llamada *coro tasqueconas*,^a *tathicca tasque*,^b que quiere decir motiloncillas, que fueron de edad de doce años y de diez y ocho años, que servían a sus padres y madres y agüelias y entraían a servir a las señoras principales para prender a hilar y tejer cosas delicadas y servían de pastoras de ganados y de sementeras, *chacaras*, y de hacer chicha para su padre y madre y de otros oficios.

Acudían que podían ayudarán y les enbiaua por leñu y paxa y servía de coserera a su padre y limpiaua la casa.

* Estas dichas *coro tasque*,^a que quiere decir motiloncillas, andauan desalijadas y descalsas y la ropa corta. Scruián muy mucho a sus padres y madre y a los mugeres principales y a la comunidad y tenía muchia obediencia y respeto. Y le enseñaua a cocinar, hilar y tejer.

Y le fue motilada hasta llegar de edad de treynta años; entonces les casaua y le dotaúa su miseria y pobresa, ací del hombre como de la muger. Hasta que lo manda el *Ynga* o su bizarrey nunca conocían a muger ni a hombre, so pena de la muerte y de la ley y hordenansas destos reynos y criansa de las hijas y hijos en castigallas y doctrinallas. Ací auían de seguilla en el mundo en este reyno.

/ *qhuri thaskikuna / vidusqa thaski / chakra / qhuri thaski* /

^a jovencitas de cabello corto ^b vírgenes tranquilladas

SETIMA CALLE PAVAV PALLAC

edad de nueve años



ella cumple su gira
los principios generales

enes ta

/ 227[229] / SÉTIMA CALLE / PAUAW PALLAC [que recoge flores] / de edad de nueve años / de la comunidad y siruan a las principales señoras /

/ pauaw pallac /

/ 228[230] / SÉTIMA VECITA /

En esta calle de la séptima se becitan las dichas muchachas que llamauan *pauau pallac*, muchachas que coxen flores, y coxian *tire, queuencha* [verduras secas], *onquena, llachoc* [acuáticas], *paconca, pinau, sicilia* [yerbas]^a, *llullucha, morcoto* [acuáticas], escafia, *chullcota pallac* [que recoge hojas de oca]:

Que estas muchachas coxian flores para tifir lana, para *cunbis* [tejido fino] y rropas y otras cosas y cogian yeruas de comida de las susodichas para secallo y tenella en el depósito, *cullea*, para el otro año.

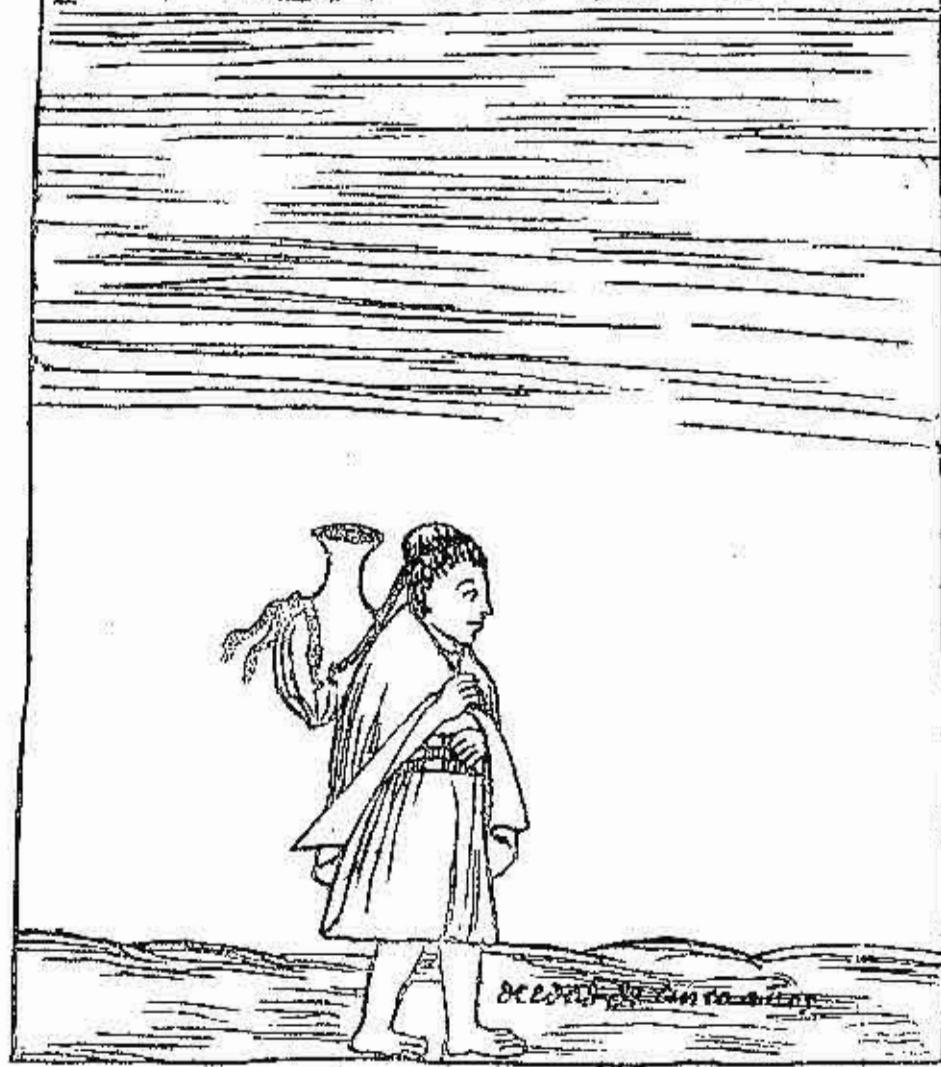
Estas dichas muchachas tenían de edad de nueve años y de doce años. Con estas yeruas se servían al sol y *capac ocha*^b [sacrificios humanos] del *Ynga* y a los señores grandes y capitámenes y de señoras, *coyas* [reina] y *nustas* [princesa] y de mujeres principales para *cunhe, awasca* [corriente] y *cumbana*^c y *llauto* [adorno de cabeza]^d y *ojotas* [sandalias], *cumbana, uncha* [cinta], *chunhe* [faja de cintura], *chupa euro* [flecos]. Y demás desto ayudauan a sus padres y madres en todo lo mandado y eran muy obediente donzellita castigada ellitas.

* Estas dichas niñas se les dava este cargo, oficio a hijas de picherros para que fuesen enseñados en este reynos. Las dichas niñas *pauau pallac*, que quiere decir niñas que cogen flores, esto se hace para que no fuesen ociosos, lo qual no hacen las señoras. Desde chica lo enseñia a regalos y a pecados de fornicarse.

/ pauaw pallac / t'irl / q'twincha / tenqna / llach'uq / pakenga / pinaw / stalla / llullucha / murquita / chullukuta pallac / qumpli / quilqa / qhapaq hucha / quya / llust'a / awasqa / quirpana / llawt'u / ujut'a / wlncha / chumpi / ch'ira khuru /

^a *pinatina*: de flor amarilla, 18 II, p. 265; *ciclla*: de comer, de flor azul, GH, pp. 82, 326. ^b tejido ^c el cíngulo que traen por sombrero, GH, p. 212

OTABA CALLE
PVCLLACOCVAMRA



/ 229[231] / OTABA CALLE / PUCLLAGOC WAMRA [juguetón] / de edad de cinco años / Cirba a su madre. /

/ pukllakuq wamra /

/ 230[232] / OTABA VECITA /

En esta calle del otabo, de edad de cinco años o de nueve años que le llaman *pucllacoc warmi wamra*, que quiere decir muchachas que anda jugando;

Estas dichas doncillitas serían de paxo de *coya* [reina] o de *mista* [princesa] o de las señoras grandes o de las vírgenes y de *mamamaconas* [señoras] y serían a sus madres y padres de traer leña, paxo. Estas dichas comienzan a trauajar, hilar zeda diligida y lo que pudian y traer de comer *yuyos* [planta acuática] de la labranza y ayudaua hacer chicha y serían de criar a los menores y le trayía cargado a los niños.

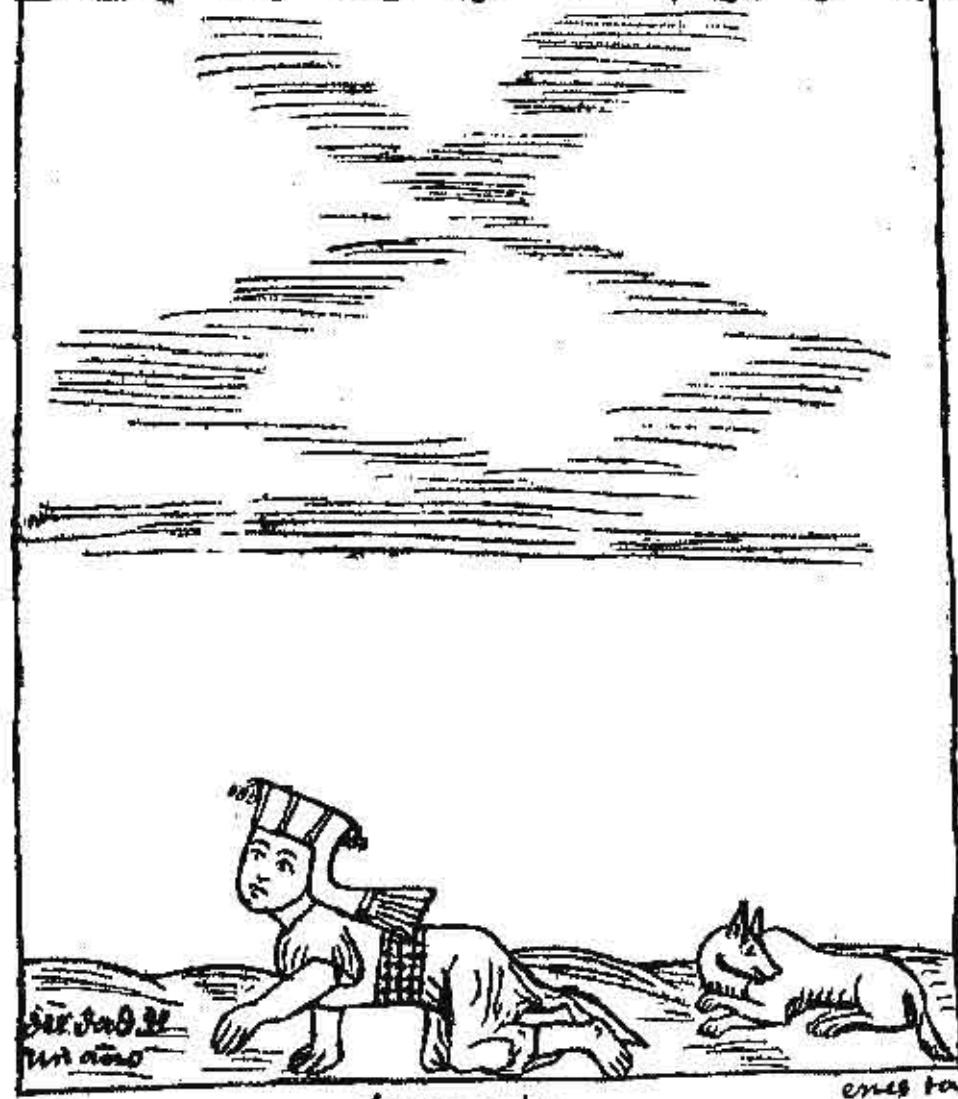
* Estas dichas niñas se le an de ensenallo a Inpiesa y que sepan desde chica hilar y llevar agua y lavar y cocinar, que es oficio de mujer y doncella que combino y le doctrinó su padre y madre. Y así le hecitata en la hecita general y le reseruaua para la ayuda de su madre a criar sus hermanos y en todo lo que se le ofrecía.

Con color destos niñas, ajunta donzelllas y lo desuirga los quras de las doctrinas y corregidores y comenderos y se huelga los españoles. Y así ay y multiplica muchos mestisos, aunque en las hordenausas del buen gobierno y en el Santo Concilio¹ no le manda ajuntar a las niñas ni donzelllas para desuirgalla con color de la doctrina, cinco a nifios de cinco años y de says salga en este recyno.

/ pukllakuq warmi wamra / quya / manakuna / yuyn /

NOVENA CALLE

LLVCACVAMRA



/ 231[233] / NOVENA CALLE / LLEVAC VAMRA [niña que gatea] / de edad de un año / sin prouecho /

/ lluqhaq wanra /

/ 232[234] / NOVENA VUCITA /

En esta calle del nouena, de edad de un año y de dos años, de niñas que le llaman *llucac uarmi wawa*, quiere decir niñas que gatean:

No es para nada, cino que le ciruan otro o cino que le cirua su madre. A de ser rreservada por el trauajo de la cría de su hijo porque a de andar con ella cargado y no le a de dejar de la mano.

* Estas dichas niñas fueron rreservadas y que le cirua otro como es justo y notorio, aunque sea hijo de pichero. Y ci es hijo de cauallero a de ser scrutado más como lo merece por la ley de Dios en el mundo; es criatura de Dios. Y ci fuere güérzano se le deue más.

Y ací le fue rreservada esta dicha niña *llocac uamra*, quiere decir niña que gatea, desde que salió de la uientre de su madre. Fue rrepartida tierras y sementeras y le beneficiauan su parcialidad¹ todo sus compadres y comedres, *wayno, socna*.²

Y todos le mantenían y lo mirauan, aunque tengan padre y madre, la gran misericordia que auña en este rreyo, lo que no an tenido en toda Castilla ni lo tendrán por ser tan uellaca gente. Que de pichero se quiere ser señor de pobre linage, se quiere hazerse rrey, no le biniendo de derecho de linage ni de sangre ni cortesano con estos pobres, come se ue en esta becita general deste rreyo.

/ lluqhaq warni wawa / lluqhaq wanra / waynu / suqna /

DEZIMA CALLE
QVRAPICAGVAVA



/ 233[235] / DÉZIMA CALLE / QVIRAVPI CAC WAWA [de cuna] / de edad de un mes / otro que le cirua /

/ k'irawpi kaq wawa /

/ 234[236] / DÉCIMA VECITA /

En esta calle de la décima que son de las niñas quedan en las cunas que se llama *llullo uawa, uarmi quiraupi cac uawacona*, que son recién paridas de un mes y de 2 y de 3 y de 4 y de cinco meses que no tiene ayuda, cinco que le cirua su madre y si ayude sus hermanillos u su abuela o tía o algún parente cercano a esta niña:

* Como se sabe que desta becita general de las yndias mugeres deste reyno, de gente pícherio, se becitaua estas dichas niñas. Requiere que le cirua otro y así fue reservada su madre; si fueren dos niñas de un vientre le fue reservado su padre y su madre en todo en este reyno. Y el fuere hijo de principal, mucho más, y si fuere güerfano, mejor.

Se tenian esta ley y ordenanzas puesta por la magestad de *Capac Ynga* [monarca Inka]. Asci de saber desta becita general; fue becitado para el servicio de Dios y de la corona real del Ynga y bien de los naturales deste reyno, pas con todos.¹

Fin de la vecita general compuesto de *Topa Ynga Yupanqui* y de su consejo real y de *capac apo Guaman Chana*.

/ llullu wawa, k'irawpi kaq wawakuna / q'hapaq / q'hapaq apu /

/ 235[237] / CAPÍTULO PRIMERO DE LOS AÑOS, MEZAS / de los *Ingas*:

Meses y años y domingos que contauan los *Yngas* en este reyno, que los filósofos y astrólogos antigos¹ contauan la semana dies días y treynta días un mes. Y anci, por ésta, se seguía y se servía con ella y conocía por las estrellas lo que abía de pasar el año, que bien sabía que el sol estaua en más alto grado que la luna y se ponía de encima de ella y se sangrentaua. Y anci escuricia y creyan que abía de murir y escorcir y caer en tierra el clíps de la luna y anci hazfan gritar a la gente y a los perros y tocauan tanbores y alborotarse la gente.

Hasta oy lo hazen y lo siguen en el sacnbar la comida, en qué mes y en qué día y en qué ora y en qué punto por donde anda el sol. Lo miran los altos cerros y por la mañana de la claridad y rayo que apunta el sol a la uintana. Por este reloxo ciembra y coxe la comida del año en este reyno, enero, mes.

/ 236[238] / EL PRIMERO MES, ENERO / *CAPAC RAYMI, CAMAY KILLA* [el mayor festejo de los señores, mes del descanso] / penitencia y ayunos del *Ynga* /

/ *Qhapaq Raymi, samay killa* /

/ 237[239] / EL PRIMERO MES ENERO / *Capac Raymi* [el mayor festejo], *camay quilla* [mes del descanso]:

Este mes hazfan sacrificios y ayunos y penetencias y tomauan senisa y se ponían ellos y en sus puertas los echauan; hasta oy lo hazen los yndios.

Y hazfan prociciones, estaciones de los templos del sol y de la luna y de sus dioses, *uaca willcas* [divinidades locales], y en otras *uacas* ydulos. De cada templo y de serro en serro andauan, haciendo sermonias y llorando y le llevaua adelante los pontífices, hicheseros y sacerdotes, confesores *mochando* [reverenciendo] las dichas *guacas* de Uana Cauri y de Pacari Tanbo y otros ydulos que [e]llos tenían y mandaua.

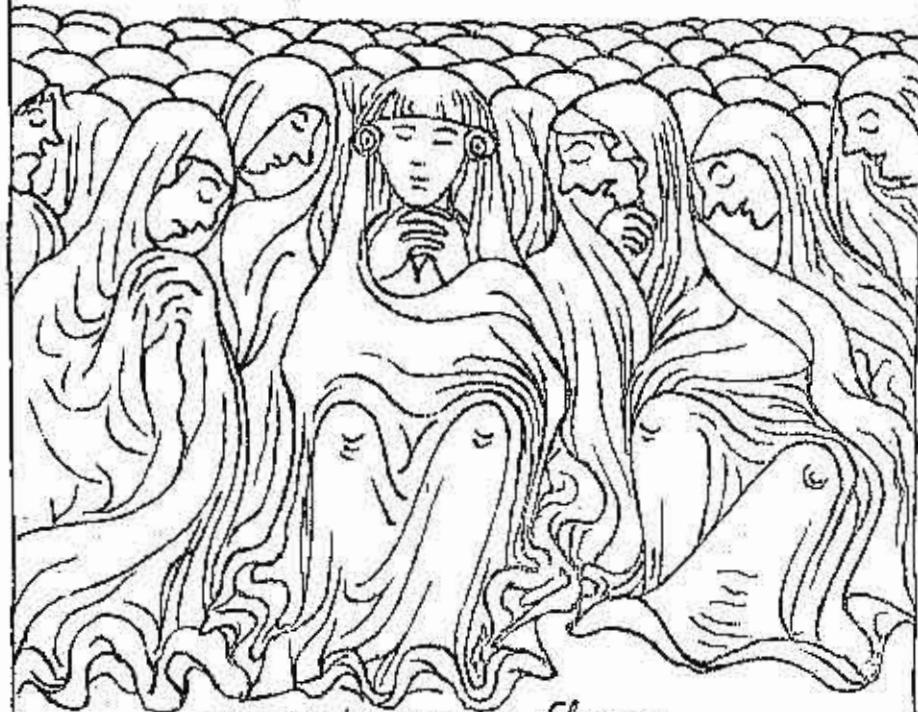
* Acimismo en todo el reyno guardar esta ley y hordenansas y sacrificios deste dicho mes de enero, para que fuesen adelante el obedecimiento y ley de su reyno. Y a los que no las guardaua, lo mandaua matar y consumir.

Y anci mandó ayunar y hacer penetencia y llorar en sus templos, ydulos, haciendo sermonias y sacrificios y sin echarse con mugeres ellos como los [d]emás en este [...].

/ *Qhapaq Raymi / samay killa / waga willka / much'ay / waqa* /

EL PRIMERO MES, ENERO. CAPACRAIMICAMAI

quilla



puntencia y agudos del yunga

papac

EL SEGUNDO MES - FEBRERO
FAVARARAI

quilla



/ 238[240] / EL SEGUNDO MES, FEBRERO / PAUQAR VARAY Quilla [mes de vestirse taparrabos preciosos] / sacrificio con oro y plata y lo recibe, y mollo [caracol] y cuuit [conejo de Indias] / sacrificio con oro y plata, abundancia /

/ Pawqar Waray Killi / midu / gwei /

/ 239[241] / FEBRERO / Pauqar Uaray [vestimenta ceremonial], hatun pucuy [gran maduración]:

En este mes el Ynga y todo el reyno sacrificauan gran suma de oro y plata y ganados a las dichas uacas y dioslos principales, primero al sol y a la luna y a la estrella y a los templos y dioses y naca blica [divinidad local] questauan en los más altos serros y nieves.

Y era en tiempo de aguas de que llovía muy mucho este mes y nata abundancia de yuyos [planta acuática comestible] pero muy mucha hambre de comida. Y los dichos yuyos dan cámaras por ser aguadizo y con ellas se mueren muchos biejos y biejas y niños de cámaras y frío del estómago y por comer todo verde y mucha fruta fresca y tener hambre; prosede todo mal humor del cuerpo con el vapor de la tierra se ajunta.

* En este mes se dice uaray uara,^a quiere decir zaragüeles, y así de uaray que se ponían este mes la uara, saragüeles, que hasta agora lo usan. El dicho uarachico y rutochico [ceremonias del ciclo vital],^b ques mal uso y ley y scrimonia antigua de los yndios ynfieles, y así no se deuo consentirse el dicho uarachico y rutuchico en este reyno.

/ Pawqar Waray / hatun pucuy / waqa / waqa willka / yuyu / waray wara / waray / / wara / warachiku / rutuchiku /

^a taparrabos ^b primeros taparrabos, primer corte de cabellos

EL TERZEROMES MARZO
PACHA DIVINA



pacha

/ 240[242] / EL TERCERO MES, MARZO / PACHA PUQUY Quilla [mes de la maduración de la tierra] / sacrificio con este carnero negro /

/ Pacha Puquy Killta /

/ 241[243] / MARZO / Pacha Pucuy [maduración]:

En este mes sacrificauan carneros negros a sus ydolos y dioses, *uaca blica* [divinidad local], *orcocona* [cerros], questauan nombradas por los Yngas. Y hazian muy muchas seromonias con los pontifices, *walla uiza*, *conde uiza*,^a y con los *laycaconas*,^b hicheseros, que hablauan con los demonios. Y hacian lo acustumbrado, ayunando no sé qué días el comer de la sal y de la mugor nunca toceauan ni comían fruta alguna ni usaua *taquies* [danza ceremonial] y hazian serimonias ydulatras; ellos, los Yngas, lo comensauan primero.

Y en este mes ya tienen qué comer y comlesan a comer *llullo papa* [papa primeriza], y *michika sara* [maíz temprano] y mucho yuyos [planta acuática] maduros que no haze mal y sano y bueno. Y en este mes scsan de hambre en el rreyno, así los ganados están ya cordos; ay pasto de sobra y monte.

* En este dicho mes de *Pacha Pucuy*, quiere decir *Pacha Pucuy, pacha*, mundo, *pucoy*, harto, porque este mes de marzo llueve a cántaros y está harto de agua la tierra dese[r]y[no], ques bueno para barbechar la tierra en todo el rreyno.

/ Pacha Puquy / waga willka / urqukuna / walla wisa / kunti wisa / layqakuna / taki / llullu papa / michika sara / yuyu /

^a hechiceros mayores ^b brujos

ABRIL CAMAI-II CAPAÍM



DNC

/ 242[244] / ABRIL / CAMAS, INCA RAYMI [descanso, festejo del Inka] / fiesta del Ynga /

/ samay, Inka Raymi /

/ 243[245] / ABRIL / Inca Raymi [festejo del Inka] Quilla:

En este mes ofrecían unos carneros pintados a las dichas uacas y dolos, dioses comunes, que había en todo el reyno y con ello tenían mucha serimonia,

Y el dicho Ynga tenía muy grande fiesta; convidaua a los grandes señores y principales y a los demás mandones y a los yndios pobres y comía y cantaua y dansaua en la plaza pública. En esta fiesta cantaua el cantar de los carneros, puka llama, y cantar de los rulos aquél sonido que hace. Esto son natural, propio cantar del Ynga, como el carnero canta y dice "yñ" muy gran rato con compás. Y con ello mucho cumbite y tancuete y mucho vino, yamur aca [chicha]."

Este mes está la comida maduro y auei comen y ueuen y se harten la gente del reyno a costa del Ynga. Y este mes los aues del cielo y los tratos tienen qué comer. Todo el mes juegan los señores principales al juego de ritui [boleadores], choça, al mayro de ymaca, pichica de hilancula y de chalco chima [todos juegos] y juegan otros juegos y rrecocijos. Tienen todo el reyno en este mes de abril Ynca Raymi [festejo del Inka] y se horadan las orejas en este mes todos, hawa yucas [pariente lejano de un Inka] como capac yunga [poderozo Inka], uaccha yngas [Inka sin poder]. Con ello tienen gran fiesta entre ellos y se convidian unos con otros, así como rico como pobre.

/ Inca Raymi Killia / waqa / puka llama / yamur aqha / ritui titwi / chuqa / wayru / titqa / pichuqa / tianquita / challqu chima / hawa Inka / qhapaq licha / wakcha Inka /

" que madura en un mes

MAIO
LATVIACSVAVIAI
MORAI judua



/ 244[246] / MAIO / MATVN CYSQVI, AIMORAI quilla [gran búsqueda, mes de cosecha] / Lleuan al depósito las comidas. /

/ Hatun Kuski, aymuray killa /

/ 245[247] / MAIO / Aymuray Quilla [mes de cosecha]:

En este mes ofrecían otros ganados grandes pintados de todas las colores. En esto de aymuray [cosecha] ay otras fiestas chicas; dicen que hallando una masorca que nasen dos juntas, o papas, y de rrecoger la comida y llevársela a casa o al depósito para guardarlo en las *cullunas*, *chauays*,^a *pirua*^b que son barriles, hacen muy mucha fiesta y borrachera. Cantan:

Harauayo, harauayo
Ylla sara camaway,
Manu tucocita surcoscayqui
Ylla mama, a Quyal

[Marawayu, harawayu,
Créame, maíz mágico
Si no lo haces, te arrancaré
Madre mágica, ¡Reina!]

En este mes se uectan las comunidades y *sapci* del maya y papas y toda la comida y los ganados comunes y *sapci*. Y lo castigan, no dando buena cuenta y de todo *charqui* [carne hecha conserva], lana, *misquillitcoy* [mata dulce], mata, *pezaca* [perdiz grande],^c *chaura* [llama],^d *uticona* [vicuña], *uanaco* [guanaco], *quiuyo* [pájaro], *chaita* [pescado], *cuchucho* [pájaro], *usuta* [alpargata], *uasca* [soga], *apa* [frazada], *muytacuna* [envoltorios], *cancaua* [yerba acuática], *lullocha* [berro]. Y dando buena cuenta cantan los *llamantches* [pastores], diciendo: "Llamaya, llamaya, yn, yalla, llamaya",^e y se huélgan.

En este mes abundancia de comida; se hinche todas las depósitos y las casas de los pobres y se uectan los *yuyos* [planta acuática] que an secado y lo que a trauajado para guardar, para que ayga qué comer todo el año, para que no ayga hambre en los pobres en todo el reyno. Tiene esta cuenta en este mes de mayo, *Aymuray Quilla*.

/ Aymuray Killi / k'ulluna / chaway / pirwa / Harawayu, harawayu, illa sara kamaway.
Manu tukugta surqusqayki illa mama, a Quyal / sapci / c'lkarkt / inisk'illkuy / posaq'a /
/ wikkuna / wataku / k'lwyu / challwa / waska / apa / mayt'akuna / qankawa /
/ thallucha / llana michtiq / yuyu /

^a depósito ^b troje, depósito ^c SH, p. 372 ^d cauro ^e canción a la llama

IVNIO
HAVCAICVSQVI



/ 246[248] / IVNIO / *Hawcai avsgvi* [descanso de la cosecha] / Ueue con el sol en la fiesta del sol, /

/ *Hawhay Kuski* /

/ 247[249] / IVNIO / *Cuzqai Oylla* [el mes de la búsqueda]:

Este mes hazian la moderada fiesta del *Ynti Raymi* [festejo del sol] y se gastaua mucho en ello y sacrificauan al sol. Y enterraua al sacrificio llamado *capac ocha* [afrenta del Inka] que enterrauan a los niños y nosentos quinientos y mucho oro y plata y *mulla* [concha].³

Y en este dicho mes en todo el rreyno los dichos corregidor, *tocrioc*, o jucscs, *michoc*, toman cuenta¹ a los dichos yndios de cada casa de lo que tiene de sus haciendas y comidas hasta *yuyos*, yeruas secas y *llipta* [pasta para la coca] y leña, paxa y de todo lo que dueu y alemento de las mugeres como de los hombres para su mantenimiento, hasta uelle cada casa ci cría concejos y patos y ci tiene ganados.

Acauado esta dicha uccita, la otra uccita tornan a hazella otra uccita en el mes de deziembre² otro tanto a los oficiales y a los comunes yndios deste rreyno, para que en el rreyno ayga abundancia de comida, para que se sustenten unos y otros, ací pobres como rricos; an de comer todos. Y los güérfanos nunca perecan de comida porque tenian sus semienteras y le senbrauan sus *aylllos* de su parcialidad.

/ *Kuski Killta / Inti Raymi / qhapaq hucha / undlu / t'urqiykug / michuq / llipt'a / ayllo /*

¹ *Spondylus* de aguas calientes

IVLIO CHACRA RICVICHAC

RACVIMACVI · CHAVAVARQVM 29 de Junho



/ 248[250] / IVLTO / CHACRA RICVI CHACRA CVNACVI CHAVA VARGVM quilla [mes de la inspección de tierras, de la distribución de tierras] / ualla uiza, pontífice / sacrificio /

/ Chakra rikuy chakra qunakuy chawa warkum killa / wella wisa /

/ 249[251] / IVLTO / Chacra Conacuy [mes de la repartición de tierras]:

Quen este mes becitauan las dichas sementeras y *chacaras* y rrepartían a los pobres de las dichas *chacaras* que sobrauan; las dichas ualkis y rrealengas lo senbrauan para la comunidad y *sapci*.

En este mes sacrificauan con otros cien carneros de color de *yauar* [sangre], *chunbe* [faja de cintura]; los quemauan en la plaza pública y con mil cuys blancos. Este sacrificio hazian para que no dafise el sol ni las aguas a las dichas comidas y sementeras y *chacaras*.

Este mes príncipe comiencsan a sembrar la comida en los Andes y entran los nubes a la cierra y limpian las *chacaras* y lleuan estiércoles y amojonan cada uno lo que es suyo desde su antepasado y de sus padres.

Y en este mes entra y comienza mejor temple pero anda pistelencia en los grandes y rricos y en las mugeres, salud de niños. Y entra pistelencia en los ganados y se muere muchos de *carachi* [sarna] ci no les cura los pastores en este rreyo.

/ Chakra Qunakuy / chakra / sapst / yawar / chumpi / garachi /

AGOSTO
CHACRAJA PVI

quista



Tiempo de la brasa - hay llinmá ynca -

García

/ 250[252] / AGOSTO / CHACRA YAPU Y Quilla [mes de romper tierras] / tiempo de labranza / Hayllimi Ynca. [El Inka danza el haylll.] /

/ Chakra Yapuy Killta / Hayllimi Inka. /

/ 251[253] / AGOSTO / Chacra Yapuy Quilla [mes de romper tierras]:

Que este mes entran a traujar; aran y rronpen tierras simple para sembrar maya. En este mes sacrificauan en los ýdolos, uacas,^a pobres deste reyno con lo que podian, con cuuicos [conejo de Indias] y multo [conchas]^b y zanco y chicha y carneros.

Algunos ofrecian en cada pueblo a sus ýdolos con sus hijos o hijas, questo cada uno no mas dava en un año y lo dava a quien le uenia de darle el hijo a la guaca y se lo enterrauan bilo; el quien lo dava su hijo yua llorando. Esto tenia en todo el reyno.

En este mes haze hayllie [cantos de triunfo] y mucha fiesta de la labranza el Ynga y en todo el reyno y beuen en la minga [prestación colectiva de trabajo a una autoridad] y comen y cantan haylli y aymaran [canto al romper la tierra], cada uno su natural haylli. Y se convidan; comen y beuen en lugar de paga.

Y comiensa a sembrar el maya hasta el mes de enero, conforme el relojo y rruedo del sol y del temple de la tierra; ci es yunga [zona andina cálida], tarde, ci es cicrra, temprano, como combien en este mes. Ay gran falta de yuyos [planta acuática] y mucha carne y poca fruta.

/ Chakra Yapuy Killta / waqa / quwi / mudiu / sankhu / haylll / mink a / aymaran / yuyu /

^a divinidad al nivel local ^b *Spondylus*, concha de aguas calientes

SETIENBRE COLARAIMI



/ 252[254] / SETIENBRE / coya raymi Quilla [mes del festejo de la reina] / la fiesta solene de la coya, la rayna /

/ Quya Raymi Killia / quya /

/ 253[255] / SETIENBRE / Coya Raymi [festejo de la reina]:

Dízese este mes *Coya Raymi* por la gran fiesta de la luna. Es coya y señora del sol; que quiere decir *coya*, rreyna, *raymi*, gran fiesta y pascua, porque de todas las planetas y estrellas del cielo es rreyna, *coya*, la luna y señora del sol.

Y ací fue fiesta y pascua de la luna y se huelgan muy mucho en este mes, lo más las mugeres y las señoritas *coyas* y *capac uarmi* [señora poderosa], *ñustas* [princesa], *pallas* [mujer noble, gallana],^a *auj* [campesina] y los *capac omis* [señoras aymaras], *uayros* [?] y otras prencipal mugeres deste rreyno. Y convidan a los hombres.

Y en este mes mandó los *Yngas* echar las enfermedades de los pueblos y las pistelencias de todo el rreyno. Los hombres, armados como si fuera a la guerra a pelear, tiran con hondas de fuego, diciendo "¡Sal!, enfermedades y pistelencias de entre la gente y deste pueblot! ¡Déjanos!" con una voz alta. Y en esto trucian todas las casas y calles; lo rriegan con agua y lo limpian. Esto se hacía en todo el rreyno y otras muchas ceremonias para echar *taquil oncoc* [el que enferma con el baile] y *sara uncuy* [la enfermedad del maíz], *pucyo uncuy* [la del manantial], *pacha panta* [la del horizonte], *chirapa uncuy* [la de la lluvia con sol], *pacha macta* [abrazo de la tierra], *acapana* [celajes], *ayapacha oncoyconca* [enfermedades debidas a cadáveres].

/ Quya Raymi / quya / raymi / qhapaq warni / fiesta / palla / awi / qhapaq gumti / / wayru / taki unquq / sara unquy / pukyu unquy / pacha panta / chirapa unquy / pacha mak'a / akapana / ayapacha unquiykuna /

^a EH, p. 273

VTVBRE
VMARAIMI

quilla



/ 254[256] / VTVBRE / UMA RAYMI Quilla [mes del festejo principal] / Carnero negro ayuda a llorar y a pedir agua a dios con la hambre que tiene. / proclación que piden agua a dios Runa Camag [creador del hombre] /

/ Uma Raymi Killia / Runa Kamaq /

/ 255[257] / VTVBRE / Uma Raymi Quilla [mes del festejo principal]:

En este mes sacrificauan a las uacas,^a principales ídolos y dioses, para que les enbijasen agua del ciclo otros cien carneros blancos. Y atauan otros carneros negros en la plaza pública y no les davaan de comer a los dichos carneros atados, para que ayudasen a llorar. Asimismo atauan a los perros; como usan dar bozes a la gente y gritos, también de su parte davaa olladas, ladrando y a los que no ladraua, le davaan de palos. Y así hacia grandes llantos, así hombres como mugeres y de su parte los dichos niños y por su parte los enfermos, cojos y ciegos y de su parte los biejos y biejas. Y cada uno destos los que tenian per[r]os los llevauan y uan haziendo gritar, pidiendo agua del ciclo a dios Runa Camac [creador del hombre], deziendo estas oraciones y doctrina:

"Ayayya, uacaylli
[Ay, ay en llantos]
Ayayya, puypuylli
[Ay, ay en tristeza]
Lluto puchac uamrayque
[tus hijos de pecho]
Uacallasunquim."
[te imploran.]

Acauado estas oraciones, todos comiensan a dar gritos y llanto y dice a gran voz alta:

"Runa Camac, micoocpea ruracl
[Creador del hombre, ¡hacedor de los que comen!]
Uari Uira Cocha dios, maypim canqui?
[Dios de los Wari Wira Qucha, ¿dónde estás?] Runayquiman yacoquita unoyquita cacharimouay!"
[¡Envía, por favor, tu agua y lluvia a tus gentes!]

Con esto andauan en serro en serro, haciendo proclación, dando boses y gemidos muy de ueras con todo corasón, pidiendo agua a dios del cielo, Runa Camac [creador del hombre].

/ Una Raymi Killia / waqa / Runa Kamaq / Ayawya, waqaylli, ayawya puypuylli, llut'u puchaq uamrayki waqaliasurkini, / Runa kamaq, mikhuapag ruraq! Wari Wira Qucha Dios, maypim kanki? Runayquiman yakuikitá unuykitá cacharimueway! /

* divinidad al nivel local

НОВЕЙШЕ АЛАМАГОСАІ



/ 256[258] / NOVIENBRE / Aya Marcay Quilla¹ [mes de llevar difuntos] / la fiesta de los difuntos /

/ Aya Marcay Killta /

/ 257[259] / NOVIENBRE / Aya Marcay Quilla [mes de llevar difuntos]:

Este mes fue el mes de los difuntos, aya quiere decir difunto, es la fiesta de los difuntos.

En este mes sacan los difuntos de sus bóvedas que llaman *pucullo* y le dan de comer y de beber y le bisten de sus bestios ricos y le ponen plumas en la catedra y cantan y dansan con ellos. Y le pone en unas andas y andan con ellas en casa en casa y por las calles y por la plaza y después tornan a metella en sus *puculllos*, dándole sus comidas y bagalla al principal, de plata y de oro y al pobre, de barro. Y le dan sus carneros y ropa y lo entierra con ellas y gasta en esta fiesta muy mucho.

Y en este mes también se horadan las orejas los *Yngas* y hacen *warachicos* [primeros taparrabos] y *ruthuchicos* [primer corte de cabellos], las mujeres, *quicocca* [primera menstruación]. Llevan agua de calles *pucyo* [manantial] y hacen fiesta de *anacacuy* [investidura del manto], *cusimallícoy* [investidura del manto], a los niños, *quiraupi churcuy* [puesta en cunas].²

En este mes de noviembre, *Aya Marcay Quilla*, mandó el *Ynga* uecitar y contar la gente de la uecita general desde rey়o y ensayar los capitanes y soldados a la guerra y repartir mujeres y caballos. Y en este mes cubrían y alsauan paredes.

En este mes se becitaua ganados de la comunidad y de *sapci* [comunidad] y de yndios particulares y de hinchir mujeres en los depósitos que llaman *acilla uaci*,³ mujeres vírgenes, para que trauajen y sepan hilav, tejer ropa para el *Ynga* y de los demás señores.

/ Aya Marcay Killta / aya / *pucullo* / *warachiku* / *ruthuchiku* / *kikukku* / *pukyu* / *anakaku* / *kusimallíkuq* / *k'irawpi churcuy* / *sapsi* / *aglla wasi* /

* casas de las escogidas

DEZIEMBRE CAPACITIDAIMI



/ 258[260] / DEZIEMBRE / CAPAC INTI RAYMI [mes de la festividad del señor sol] / la gran pascua solene del sol /

/ Qhapaq Inti Raymi /

/ 259[261] / DEZIEMBRE / Capac Ynti Raymi [festejo del señor sol]:

Que en este mes hacia la gran fiesta y pascua solene del sol, que, como dicho es, que de todo el cielo de las planetas y estrellas y cuanto ay, es rrey el sol y ací *capac*; *capac*^a quiere decir rrey, *ynti*, sol, *raymi*, gran pascua, más que *Ynti Raymi*. Y ací ermos dicho de *Coya Raymi*,^b de la fiesta y pascua de la luna, *quilla*.

Que en este mes hacía grandes sacrificios al sol, mucho oro y mucha plata y baxillas. Que entierren quinientos niños enosentes y niñas; lo entierra parado bibo con sus baxillas de oro y de plata y mucho *mollo* [concha]^c y ganados.

Y después del sacrificio hazían grande fiesta; comían y beían a la costa del sol y dansauan *taquics* [danza ceremonial] y grandemente de ueuer en la plaza pública del Cuzco y en todo el reyno.

Y anci los borrachos mueren, luego los manda matar, luego en treucando, en bolbiendo la cara a la muger a treñille o el quien riñe o que hable cosa mala o murmuria. Estos les manda matar y dize: "Astayal Ayzay hapllaconata, ysca y soncota!" ["Malhorad ¡Llévatelo pues! ¡Arrastra a los iracundos, a los traidores!] Allí le acauaua. Aunque ueua, a de callar y dormir sin pecar cosa; saufén algo, luego lo mataua.

Y anci en aquel tiempo no abía borrachos como agora; agora lo perdona, deciendo que fue borracho al matador. Y ací trecrese tanto borrachera y daño y no ciruen a Dios; antes cac en más ofensa y no se tremedia, es a culpa de la justicia. Al que riñe o pelea, estando borracho, cincuenta asotes luego y tresquilado y al que mató, a horcalle luego; es buena justicia.

/ Qhapaq Inti Raymi / Quya Raymi / killa / taki /

^a poderoso ^b festejo de la reina ^c *Spondylus* de aguas calientes

/ 260[262] / PIM DEL MES / Como dicho es, todos los meses y año contauan estos meses y los días. De un día hasta diez días es una semana; llegauan a treynta días o treynta un día o dos, conforme el menguante. Desde menguante aquello tenía por orden del creciente de la luna. Los dichos doce meses se contauan un año y por esta orden hacia *quipos* [cordeles con nudos] de gastos y multiplicó de todo lo que pasaua en este reyno en cada año.

Y los filósofos, astrólogos, para sembrar y coger las comidas y tiendas y para otras ocasiones y orden y gouierzo, se rregian con sus *quipos* y con mucha claridad y distinción lo que se a gastado, consumido, en qué mes y en qué año pasó; davan relación en ello.

Y para no berrar la ora y día, se ponían a mirar en una quebrada y miraua el salir y apuntar del rayo del sol de la mañana como viene por su trocedo, bolteando como reloxo. Entienden de ello y no le engaña un punto el reloxo de ellos, que seys meses boltea a lo derecho y otros says a lo izquierdo buelbe.

Y ací comienza del mes, *quilla*, enero, *Camay*; ^a febrero, *Pawcar Uaray*; ^b marzo, *Pacha Pucuy*; ^c abril, *Ynca Raymi*; ^d mayo, *Aymoray*; ^e junio, *Hauçay Cusqui*; ^f julio, *Chacra Conacuy*; ^g agosto, *Chacra Yapuy*; ^h setiembre, *Coya Raymi*; ⁱ octubre, *Uma Raymi*; ^j noviembre, *Aya Marcay*; ^k diciembre, *Capac Ynki Raymi*.^l Desta manera contauan el mes.

Fin de ellos del mes.

/ *khipi* / *killa* / *camay* / *Pawcar Waray* / *Pacha Pucuy* / *Inka Raymi* / *Aymuray* / *Hawcar Kuski* / *Chakra Conacuy* / *Chakra Yapuy* / *Quya Raymi* / *Uma Raymi* / *Aya Marcay* / *Ohapuq Inti Raymi* /

^a descanso ^b vestimenta ceremonial ^c maduración ^d festejo del *Inka* ^e cosecha
^f descanso de la cosecha ^g repartición de tierras ^h abrir tierra ⁱ festejo de la
reina ^j festejo principal ^k llevar difuntos ^l festejo del señor sol

/ 261[263] / CAPÍTULO DE LOS IDÓLOOS^{ll} / *VACA WILLKA INCAY* [divinidades del Inka] / *Uana Cauri uaca* / *Tupa Ynga* / "Uaca willcaonal Pim canicunantanta 'ama parachum, casachum, runtochum' ninqui? Rimari. Chaylla." ["¡Waqa, willkas! ¿Quién de ustedes ha dicho 'No llueva, que no hiele, que no granece'? ¡Hablen! Esto es todo."] / "Manam nocacunaca, Ynca," ["No fuimos nosotros, Inka."] / Con todas las *uacas* [divinidad tutelar local] babla el *Ynga*. /

/ *waqa willka inkup* / *Waqa willkakuma. Pim qankunamanta 'ama parachum, casachum, runtuchum' nink? Rimari. Chaylla. / Manam nucakunaga, Inka. / waqa /*

/ 262[264] / IDÓLOS VACAS DEL INGA / y de los demás deste reyno que fue en tiempo del *Ynga*. Es como se sigue:

Lo primero, de cómo *Tupa Ynga* hablaua con las *uacas* y piedras y demonios y saúna por suerte de ellos lo pasado y lo uenedero de ellos y de todo el mundo y de cómo aufan de uenir españoles a gouernar y ací por ello el *Ynga* se llamó *Uira Cocha Ynga* [el Inka poderoso].

Pero lo demás de cosa de Dios no le enseñó a sauer, aunque dicen que decían que abía otro señor muy grande más que ellos. Eran diablos y ací decían *supay* [espíritu malo], que por tal le conocían por *supay*, y así de ellos saúnan todo lo que pasaua en Chile, en Quito. De preguntar a estos *supayconas* [espíritus malos] tenía oficio los hichescros pontífices llamados *cunti uiza, nulla uiza*.^m

CAPÍTULO DE LOS IDOLOS VACABILLCA INCAP



Y ací hablaua con ellos *Topa Ynga Yupanqui* y quiso hacer otro tanto *Guayna Capac Ynga*. Y no quicieron hablar ni responder en cosa alguna. Y mandó matar y consumir a todas las *uacas* [divinidades de nivel local] menores; saluáronse los mayores. Dizen que Paria Caca respondió que ya no abía lugar de hablar ni gouernar¹ porque los hombres que llaman *Wira Cocha* [los poderosos] abían de gouernar y traer un señor muy grande en su tiempo o después sin falta. Esto le respondió las dichas *uacas* ydolos al *Ynga Guayna Capac Ynga*; de ello fue muy triste a Tomi.

Que los *Yngas* tienen tierra señalado en todo este reyno para sacrificios llamado *usno* [construcción ceremonial], que es para sacrificar siempre *capac ocha* [afrenta al Inka, sacrificios humanos]² al sol y a las *uacas*, *uaca caray* [dar de comer a la *waqa*]³ al caminar *apachita* [adoratorio]. Es la ley y sacrificio de los *Yngas*.

De cómo el *Ynga* sacrificaua a su padre el sol con oro y plata y con nifios y nifias de dies años que no tubiesen señal ni mancha ni lunar y fuesen hermosos. Y para ello hazía juntar quinientos nifios de todo el reyno y sacrificaua⁴ en el templo de Curi Cancha, que todas las paredes alto y bajo estaua uarnecida de oro finísimo y en lo alto del techo estaua

/ *Wira Qucha / supay / stepaykuna / kunti wisa / walla wisa / waqa / usnu / ahuapaq hucha / waqa qaray / apachita* /

^a hechiceros mayores ^b GR. p. 136

/ 263[265] / VACAS IDOLOS /

colgado muchos cristales y a los dos lados dos leones apuntando el sol. Alumbra de las uentanas la claridad de los dos partes, s[e]nplauan dos yndios y se c[...].⁵ [E]ntrauan el uiento del soplo y salía un arco que ellos les llaman *cuychi* [arco iris].

Y allí en medio se ponía el *Ynga*, hincado de rodillas, puesta las manos, el rostro al sol y a la ymagen del sol y decía su oración. Y respondía los demonios lo que pedía y destrás sus ycheseros pontifices *ualla uiza, conde uiza*, haciendo sermonias de los demonios. Y por las uentanas los principales haciendo oración adorando al sol.

Y tenía el dicho *Ynga* otra hermita y sacrificio de la luna que llamaua *Pumap Chupan*. Sacrificauan a la luna, dios de las mugeres, y entraua la *coya* [reina] a sacrificar con sus hecheseras; como el *Ynga* haciendo sus oraciones, pedía lo que quería.

Otro templo del luzero *Chasca Cuyllor* [Venus], *Chugui Ylla*,⁶ *uaca hilcacona* [divinidades locales]. Que entrauan a sacrificar los *auquiconas* y *masticonas*,⁷ príncipes, que eran dioses de ellos de los menores. Y entrauan con sus hecheseros y pedían lo que querían en su oración.

Mandó *Topa Ynga Yupanqui* que los yndios de tierra caliente o los yndios de la cierra fuesen a lo caliente, llegasen al *apachita* [adoratorio]. En ello adorasen al *Pacha Camac* [creador del universo] y por señal amontonasen piedra; cada qual llevase una piedra y lo echasen en ella y por señal deixasen flores o paxa torcido a lo esquierdo. Hasta oy lo hazen los yndios deste reyno este uicio de *apachita*.⁸

Como el primer *Ynga Mango Capac* dio sentencia de que fuesen adorado las *uacas* ydolos y que los sacrificasen con las uñas y pestañas y caudillos. Y ací mandó que no se las cortasen los yndios y las yndias deste reyno y los

pontífices tenían las uñas como perros y demonios, ellos y sus mujeres y hijos daquella casta mala.

/ k'uychi / waila wisa / kunti wisa / quya / Ch'aska Quyllur / Chuqi Illa / waga willka-kuna / awkikuna / aust'akuna / apachita / pacha kamaq /

a ,Marte? b princesas

DE LOS INGAS INTIWAACN SIRTA

BOTO CO



W.M.Q.

/ 265[267] / VACAS IDÓLOLOS /

Como dicio es, sacrificauan en el mes de *Capac Ynti Raymi* [festejo del señor sol] el *Ynga* y su mujer, *Quilla Raymi* [fiesta de la luna], y sus hijos, *Chuqui Ylla* [Marte?], *Chasca Cuyllor* [Venus], y su dios, *uaca*, *Uana Cauri Urco* [un cerro] y *Tanbo Toco* [los agujeros del *tampu*] y *Titi Caca*. Estos eran los dioses idólos de los *Yngas* quando se corona a ser rey el *Ynga* y los señores a ser príncipes y se horadan las orejas¹ y fiesta de uirgenes.

Estas dichas fiestas hazian con grandes *taquies* [danza ceremonial] y danzas; sacrificauan al dios de *Uana Cauri* y a *Pacha Camac* [creador del universo] dos de los *Yngas* con diez niños y con otras cosas. También sacrificaua al *Pacari Tanbo* con diez niños y oro y plata da donde dizen que salió el diého *Ynga*. Todo esto ordenó *Mango Capac Ynga*.

De cómo dio los *Yngas* modo y orden y sacrificio a los yndios para *mochar* [adorar] al sol y a la luna y a las estrellas y *uacas* y piedras y pcfias y lagunas y otras cosas. Y a los que no la hazian luego lo mandaua matar y consumir toda su generación de ellos y en su pueblo mandaua sembrar sal para memoria.

De cómo sacrificauan al *yllapa*, al rayo que agora les llaman Santiago, que mandó *coca* y comidas y chicha, ayunando sal y no durmiendo con sus mugeres ni las dichas mugeres con sus maridos, uelando una noche, *pacartconmi*, *saciconmi*,² y por otro nombre le llaman *Curi Caccha* [resplandor del oro], *yllapa* [el rayo].

De cómo ordenó bestidos y ropa de sus dioses *uacas* le llaman *capac ocha* [afrenta al Inka, sacrificios humanos];³ Lo hazian de *cunhi* [tejido fino] y de *auasca* [corriente] y de su baxilla de oro y plata y de uarro y *multo* [concha] y cobre y donde soterraua y tenia pastos y sementeras y ganados y yndios llamados *yana yaco*⁴ del sol y de las *uacas* idólos deste rreyo. *Pacha Cuti Ynga* dio orden muy mucha hacienda para sacrificar a las *uacas* y de las casas del sol y templo de *Curi Cancha*; el trono y asiento de los *Yngas* llamado *usno* [construcción ceremonial] en cada *wamani* [distrito administrativo incaico] señaló.

De cómo por suerte de los demonios saufa todas las minas deste rreyo de plata, de oro, cobre, estaño y plomo, azoguc y colores y por no tener herramienta no las sacauan tanto rrequiesca. Aunque están oy dia por descubrir brabas minas deste rreyo, están encubiertas.

De cómo todos los *Yngas* desde su antigua comensaron a ydulatrar y fueron a más ydúlatras los *Yngas* y salieron muchos hicheseros y pontífices y obispos y sacerdotes, otros buenos y otros falsos. Los buenos los llaman criado de los demonios que hablaua con ellos, como *Mama Uaco*, *coya* [reina], y los rruynes engaña al diablo y a los yndios. Dizen que le habló, no le hablando; dizen que comió y beuió, no comiendo.

¹ *Qhapaq Inti Raymi* / *Killa Raymi* / *Chuqui Ylla* / *Ch'aska Quyllur* / *waya* / *taki* / *Pacha Kamaq* / *much'ay* / *yllapa* / *kuka* / *puyarikummi*, *sasikummi* / *quri k'auchia* / *qhapaq hucha* / *qumpi* / *awaska* / *multo* / *usnu* / *wamani* / *quya* /

² "Han pasado la noche en vela, han ayunado."

IDOLOS IVACAS DE LOS CHILLACLAIS

ivs



/ 266[268] / IDÓLOES Y VACAS DE LOS CHINCHAY SUYOS / Paria Caca Pacha Camac [creador del universo] / Pacha Camac / en Paria Caca /

/ waqa / Pacha Kamaq /

/ 267[269] / IDÓLOES Y VACAS de los Chincha Suyo que tenían los principales del Uarco, Pacha Camac, Aysa Uilca:

Sacrificauan con criaturas de cinco años y con colores y algodones y *tupa coca* y fruta y chicha. Y los yndios Yauyos¹ al ídolo de Paria Caca sacrificauan con chicha y *mollo* [concha] y *uaccari zanco* [pan remojado en sangre] y comidas y conejos.

Los yndios Uancaas, Xauxa, Hanan Uanca, Lurin Uanca sacrificauan con perros porque ellos comían perros y ací sacrificauan con ello y con *coca* y comidas y sangre de perro y *mollo*. Y ací dicen que decía: "Señor *guaca* Ca-ruancho Uallullo, no te espantes quando digore '*uac*' [ladrado] que ya saue's que son nuestros ganados." Y ací hasta oy día les llaman Guanca, *alco mico* [Wanka, come-perros]. Y algunos por no quebrantar la ley que tienen comen todavía a los perros y se le dice castigar por ello.

Aymarays sacrificauan Quichi Calla con plata y oro y con cinco niños y carneros pacos [alpaca] y así, lana de colores en cada año.

Y los demás yndios Chincha Cochas, Tarmas, Yauyos, Guanoco, Guaylas, Chachapoya, Canari, Cayanpi, Quito, Angarays, Tanquiua, Sora, Lucana, Andamarca, Parinacocha, Quichiua sacrificauan cada uno en sus vacas ídolos que son muy muchos, que por prolixidad no lo pongo. Que a cada destos sacrificauan con criaturas y con oro y plata y ropa, comida y uaxillas de lo que hallauan en todo Chincha Suyo sus sacrificios.

/ *tupa kuka* / *nudtu* / *waqri sankhu* / *waga qarwanchu wallullu* / *wanka, alqu mitchuq* / / *paqui* /

¹ véase wr, p. 155[157]

IDOLOS IVACAS DE LOS ALMIDÍSVIOS



/ 268[270] / íDOLOS Y VACAS / DE LOS ANDI SUYOS / Saua Ciray / Pitu Ciray /

/ otorongo [jaguar] / en la montaña del Anti Suyo /

/ waga / uturunqu /

/ 269[271] / íDOLOS Y VACAS de los Andi Suyos:

Sacrificauan los yndios questauan fuera de la montaña llamado Haua Anti; adorauan al tigre, *otorongo*.^a Dizen que le enseñó el *Ynga* que él mismo se asúa tornado *otorongo* y así le dio esta ley y sacrificauan con sebo quemado de culebra y mays y *coca* y pluma de páxaros de los Andes; los queman, y adoran con ella a los *otorongos*.

Asimismo adoran los árbores de la *coca* que comen ellos y así les llaman *coca mama* [la coca ceremonial] y lo bezen; luego lo mete en la boca.

Sacrificauan [los] Ande Suyo al serro y *uaca* ídolos de Saua Ciray, Pitu Ciray con dos niños y conejos blancos y *coca* y *muilu* [caracol] y plumas y *zanco*, sangre de carnero. Otro tanto hazfan con otros muchos ídolos y *uacas* que asúa, que por prulixidad no la pongo.

Y de los de la montaña no tienen ídolos ninguno, cinco que adoran al tigre, *otorongo* y al *amaro*, culebra, cierpiente. Con temoredad adoran que no porque sea *uaca* ídolo, cinco porque son ferós animales que come gente, que piensa que con adorar que no le comerá y no le llaman *otorongo* con el miedo, cinco *achachi*, *yaya* [abuelo, antepasado];^b al *amaro* le llaman *capac apo amaro* [el señor poderosa serpiente]. Y así el *Ynga* quizo llamarse *Otorongo Achachi Ynga, Amaro Ynga* [el Inka jaguar, el Inka serpiente].

/ uturunqu / kuka mama / waga / muilu / sankhil / amaru / qhapaq apu amaru / uturunqu achachi Inka, amaru Inka /

^a jaguar ^b achachi (aymara): antepasado patrilineal; yaya (quechua): antepasado patrilineal

270

i DOLOS IVACAS. DE LOS CUCHAS VIOS

villancota



/ 270[272] / IDOLOS Y VACAS / DE LOS COLLA SUYOS / Uilica Nota / carnero negro / en el Collao /

/ waqa /

/ 271[273] / IDOLOS Y VACAS de los Colla Suyos, Hatun Colla, Puquina Colla, Uro Colla, Cana, Pacaxi, Poma Canchi, Quispi Llacta, Calla Ualia, Charca, Chui, hasta Chiruana, todo la prouincia de Colla Suyo.

Collas sacrificauan Puquina Urco, Cala Circa, Suri Urco; sacrificauan con carneros negros y sestos de coca y con diez niños de un año y conejos y muilo [concha] y pluma de *suri* [avestruz]; quemándolo, saumauan a las dichas uacas ydolos y sacrificios.

Puquina Colla, Uro Colla sacrificauan con carneros blancos de *cuyro* [llama blanca] y baxilla de barro y mucha chicha de *cañahua* [gramínea de altura]^a y *moreya* [*ch'usiu* blanco] y *mollo*, comidas y pescado fresco y seco. Echauan a la laguna de Poquina y lo consumían. A la *uaca* de Titi Caca sacrificauan con mucho oro y plata y bestidos y con beynte niños de dos años.

Los Poma Canches sacrificauan al serro de Canchi Circa con oro y plata y otras mundicias, quemándolos y enterrándolo con un niño y niña de doce años. Los sacrificauan acimismo en otras *uacas* ydolos que ay muchas que por prolixidad no lo escribo. Lo *mochauan* [adoraban] y sacrificauan cada pueblo y cada prouincia en cada año, como estaua ordenado por los *Yngas* a sacrificar a los ydolos y *uacas*.

Y de todo ello les dauan cuenta y rrelación al dicho *Ynga* y lo hacian estos dichos sacrificios en presencia de los corregidores *tacricoc*^b y de los jueces *michoac yngas*. Estos enbiaua por la posta y *chasque* [postillón] a la cauesa desto reyno avisar de lo que pasa del sacrificio.

/ waqa / kuka / muilu / suri / quyre / kashiwa / muraya / much'ay / t'ugrikuq/ michuq
Inka / chaski /

^a cañahua; *Chenopodium pallidicaule* ^b gobernadores reales

IDOLOSIVACAS DEI OS COVIDESVINS

coponra



/ 273[275] / IDOLOS Y VACAS de los Conde Suyos, Arequipa Conde, Hunculpi y Collaua Conde, Cuzco Conde, Uayna Cota, Toro, Achani, Poma Tanbo, Conde Suyos:

Que cada uno tuvieron sus dioses ydolos y uacas puesto de los Yngas para el sacrificio; que como sacrificauan la uaca ydolo de Coropona, Ure, con oro y plata y con ninos de doce años y plumas de *pariwanza* [flamenco] y de *uachiwa*¹ [ganso] y *coca* y *mullo* [caracol] y *sanco* [sangre del carnero] y carne cruda y sangre cruda, con ella hazlendo *sanco*. Y a esto les llamauan *yauar zanco* y con ello le sacrificaua cada pueblo² sus ydolos y uacas que son muchas, que no la pongo por ser prolixidad. Que cada pueblo tenian sus sa[ec]rificios señalado por el Ynga y ací el Ynga les dio ley y sacrificio en todas las uacas deste rreyno con *yauar zanco* y que comiesen dello sangre cruda, carne cruda. Y ací por lo acostubrado y ley la que tenian los yndios comen hasta oy sangre cruda y carne cruda, dixno de castigo.

Acimismo en todo el rreyno tenia puesto el Ynga que la Mar de Sur fuese adorado y sacrificado y ací les llamauan Mama Cocha [la madre mar]; *mama* quiere decir madre, *cocha*, la mar. Y ací lo más adorauan los Yungas y tenian sus ydolos jununto [sic] a la mar y los *uachimis*, pescadores,³ adoran.

/ waga / *pariwanza* / *wachiwa* / *kuka* / *multu* / *sankhu* / *yauar sankhu* / *mama quicha* /
/ *yunka* / *wachiniti* /

/ 274[276] / CAPITULO DE LOS COMUN HICHEZEROS¹ /

Los comun hechezeros que uzantan en este rreyno y los ay agora. De ellos es como se sigue:

El primero, hechezeros muy malos que uzan de darse uenenos y ponsoñas para matar, que ellos les llaman hechezero, *hanpicoc*.^a Y con ello le mata, unos mueren preso, otros tarde. Y se seca un año y se pone como un palo y se muere. Primero sólo el Ynga tenía y no tenía otro ninguno. Y los yndios que tenía desta ponsoña luego les mandaua matar. Tirando con piedras lo mataua a toda su generación, que no quedaua uno ni ninguno, cino fuese niñón de teta.

Cómo los yndios hechezeros hacian *tinquichi* [hacer juntar]. Ajuntan al hombre con la muger para que se enamoren y haga gastar al hombre. Dizen que queman en una olla nueva llamado *ari manca*^b el sebo con mundicias con mucho fuego. Dalli dizen que les llama el dicho hechizero al demonio y lo haze por suerte y obra del demonio el hichesero.

Cómo descasan y le desenamoran a los cazados o solteros, lo propio como arriua dicho. Los dichos hechezeros aprocean y hablan con los del ynsierno.

Cómo se echan maldiciones a unos y a otros, haciendo ceremonias. Dizen que soplan con mays molido y senisa y con sus cauellos del quien le quiere mal. Para ello dizen que procura hurlársela y se la quema y sopla.

Cómo para salvarse de las manos de la justicia el ladrón o matador o el hichesero a los dichos contrarios le sopla con el dicho polvo de mays que

llaman *wayrap zarán* y güeso de defuntos. Lo soplan y dicen que van soplando a la justicia y al contrario con ella.

Cómo los yndios tienen custumbre, cuando les hurtan o le toman quattro mazorcas de maíz o papas de las *chacaras* [semientera], toman las hojas y lo atan en palos

/ *hampukuq / t'irkichiy / art manka / wayrap zarán / chakra /*

* curandero * olla sin estrenar * maíz del viento

/ 275[277] / COMÓN HICHEZERO /

palos en árboles y los pone, echando maldiciones, en los caminos reales o por donde an de pasar la gente, para que sea al hechor le a puesto maldición, afrenta. Queste uso fue antiguo.

Que los ydolos y *nacas* mayores que sacrifician muy mucho el *Ynga* hazia Chinchay Suyo: Zupaycn, Zupa Raura, Quichi Calla, Paria Caca, Caruancho Uallullo, Ayza Bilca, Pacha Camac, Ancolla, Anca Cilla, Carua Razo, Razu Bilca.

De los Ande Suyos y del *Ynga*: Uana Cauri, Saua Ciray, Pitti Ciray, Acha Palla, Canacuay, Apo Tinya. De los Colla Suyos: Ausan Cata, Lillea Nota, Aya Yauire, Poma Canchi. De los Conde Suyos: Coro Pona, Putina. Éstos fueron los más estimados y sacrificiados con mucho oro y plata.

Otros hichezeros que uzan hasta agora: Toman un sapo, quitan la ponsoña de la culebra y con cillos dicen que habla y da ponsoña a los hombres. Y otros, hablando con los demonios, toman el sapo y lo coze la boca y los ojos con espinas y lo atan pies y manos del sapo y lo entierra en un agujero adonde se acosta su enemigo o del quien le quie[re] mal, para que padese y muera.

Y allí no se muere el sapo, sino que padese. Y para esto tienen y crian zapos y culebras y le da de comer y le cirue. Esto tuvo un yndio don Diego Suyca, del pueblo de Santiago de Chipau. Su hermana propia fue hichezera y, siendo corregidor Martín de Mendoza, le quemó las culebras en Hatun Lucan[a] y a los yndios fue desterrado a Guanca Bilca.

Otros hichezeros toman un hilo torcido a lo esquierdo con blanco y negro y ponen en los caminos. Lo estiran y lo ponen como lazos de los demonios por donde an de pasar sus enemigos, para que le coza el lazo y hechizos puesto en ellas hecho sus encantamientos, para que cayga en peligro de la enfermedad y padese y muera el quien quebró el hilo. Para esto tiene cuidado quando a de pasar el enemigo; le aguarda aquella ora el hichezero.

Otros hichezeros toman mazorcas de maíz que llaman *cuti zara* y seba y los cauellos y espinas, los cauellos del enemigo. Procura hurtárselas o paga a otra persona a que se las tome del mismo enemigo. Todo ello entierra en su *chacara* [semientera] de su enemigo o en su casa o en parte adonde se acuesta, haciendo mil scrimonias para que muera y padese trauajo y pobreza con toda su casa y familia. Fue castigado por el corregidor Martín de Mendoza.

/ *waqa / chakra /*

Otros hechizeros toman harina de maíz y ceniza y soplan con ellos echando maldiciones, diciendo que se hagan *n[...]* por dicho lugar y se haga polvo y con ello [...] de hacer algún engaño a [...] y muchos males a sus enemigos que le quieren mal entre ellos.¹

Otros hechizeros que son *uacanqui camayos* [encargado de *waganki*]. Que dicen de los dichos *uacanquis*² que son unos pájaros llamados *tunqui* de los Andes. Otros dicen que son espinas; otros dicen que son agua, otros dicen que son piedras, otros dicen que son hojas de árboles.

Otros dicen que son colores *yachima*,³ los cuales traen estos dichos *uacanquis* las yndias entonadas y *chinaconas*, criadas de las españolas que son putas y moczoncas y *tanheras*. Y dicen que algunas españolas que lo traen para engañar a los hombres sus hazlendas. Estas dichas mugeres *guancanqueras* hacen matarse a los hombres y gastar quanto tiene para ellas y así quedan pobres.

Otros hechizeros entrando a dormir a las cuevas y adoran a las dichas cuevas y dice "Machay mama, una micuuanquichia atlilla pumochitway,"⁴ "Cueva, no me comás. Hasme dormir bien y guárdame esta noche." Diciendo esto, le dan de comer maíz masticado o *coca* y le enplasta al dicho cueva y hasta este tiempo lo uzan los yndios.

Otros hechizeros zacerdotes mandan quando nacen dos crias de un uentre o de narises hendido, *guaca cinga*; o sale de los pés *yayuma*, *uizama*, *awalla*,⁵ dicen que es hijo de Santiago en este tiempo, hijo de *yllapa* [el rayo] y de *curl* [oro]. No le quieren uecitar y ayunar sal y otras comidas y no duermen los hombres con las mugeres.

Asimismo, si se muere algún hombre o muger, ayunan sal y todo lo dicho. Y toman ceniza y se las ponen en sus puertas de sus casas aquella noche. Y toda la noche sin dormir uelan y ueuen y se emborrachan y hacen *pucarico* [pasarse la noche en celebración ritual]. Y en los cinco días, otro tanto y baylan y comen carne cruda y ueuen sangre cruda todos ellos. Lo hacen hasta oy que lo e visto a vista de ojos. Y dicen ellos "Camiuanchicmi ricuuancheic"⁶ ["Sin duda nos van a reñir, si nos ven"]. Y ací me quiere mal los que hacen esto.

/ *waganki komayua* / *waganki* / *ichima* / *chintakuspa* / *Machay mama, una mikuuanquichia atlilla pumochitway*. / *waga sinqa* / *yayuma* / *uizama* / *awalla* / *illapa* / *curl* / *paqariku* / *K'aniwanchicmi rikuwancheik*.

¹ Cfr. p. 166. ² Un color de fruto de árbol, cfr. p. 366. ³ "Madre cueva, no me comas; hazme dormir bien." ⁴ que nace de pie, nacimiento de mal augurio.

277
POUNTÍFISES·VALLAVÍZA
LAICA·VM·HICHEZE^{RO}



63

/ 277[279] / PONTÍFICES WALLA WIZA, LAICA, VMV, HICHEZERO / el gran hichesero que abía /

/ walla wiza / taygta / umu /

/ 278[280] / PONTÍFICES CONDE WIZA /

Los pontífices hichezeros *taycaconas*, *umoconas*, *wizaconas*, *camascacunas*^a que tenía el *Ynga* y lo adorauan y rrespetauan:

A estos hichezeros dijen los cuales tomauan una olla nueva que llaman *ari manca*,^b que lo cuese[n] ciu cosa nenguna y toma sebo de persona y may[s] y zanco y plumas y coca y plata, oro y todas las comidas. Dízen que los echan dentro de la olla y los quema muy mucho y con ello habla el hechizo, que de dentro de la olla hablan los demonios.

Y preguntan los pontífices para ajuntar los hombres con las mugeres o para matalle a qualquier persona, para dalle bocado ponsofia. Y sauen lo que an de pasar y suseder, que ellos lo sauen. Que todo hichezero, hombre o muger, sauen y hablan primero con los demonios del ynfierro para sauer lo que ay y pasa en el mundo.

Dios guarde y lo tenga en su mano a los cristianos! Jesús, María, sea co[n]migo. Amén. Esto se escribe para castigar y preguntar por ello a los ydúlatras contra nuestra sancta fe católica.

Estos dichos pontífices puesto de los *Yngas* hazian serimonias con carneros y conejos y con carne humana, lo que les davaun los *Yngas*. Toma[n] sebo y sangre y con aquello y soplauan a los ydolos y vacas y los hacen hablar a sus *uincas* y demonios estos pontífices *walla*, *conde wiza*, *taycaconas*.^c

Otros hichezeros touan sebo de carnero y de culebra y de león y de otros animales y may[s] y sangre y chicha y coca y lo quemauan y hacen hablar del fuego los demonios. Y lo pregunta y lo rresponde y dizen lo que a de auer y lo que pasa; por ellos lo sauen. Todos los que comen coca son hichezeros que hablan con los demonios, estando borracho o no lo estando y se tornan locos lo que comen coca.

Dios nos guarde y ací no se le puede dar sacramento al que come coca.

En tiempo de los *Yngas* andauan duendes y malos espíritus entre los yndios y anci abía fantasma de los Chinchay Suyos, Ande Suyos en Anillay Pampa y de los Colla Suyos, Conde Suyos en Caray Cinga y en los Puquinas. Porque dezian que allí andaua todas las áuimas de los muertos, padeciendo hunibre y sed y calor y frío y fuego.

/ tayqakuna / umukuna / wisakuna / kamaskakuna / kuka / ari manca / sankhu / waga / walla, kunit wiza /

^a brujo ^b olla sin estrenar ^c hechiceros mayores

HICHEZEROS DE ZVEINOS LEVITA ALCAVM

bichezero al ruedo



/ 279[281] / HICHEZEROS DE SUEÑOS / LLEVILLA LAICA VMP [hechiceros y brujos mentirosos] / hichezero de sueño / hichezero de fuego / hichezero que chupa / hicheseros falsos /

/ Huila tayqha umu /

/ 280[282] / HICHEZEROS QVI CHVPA /

Otros hichezeros hablan con los demonios y chupan y dicen que sacan enfermedades del cuerpo y que saca plata o piedra o paílllos o guzanos¹ o zapo o paxa o mays del cuerpo de los hombres y de mugeres,

Estos dichos son falsos hichezeros; engafia a los yndios y al demonio sólo a fin de engañarle su hacienda y enseñalle a los yndios ydúlatras. Estos dicen que ay enfermedad de *taquil oncu*² [el que enferma con el baile], *chirapa uncu* [enfermedad de la lluvia con sol], *pucyo oncu* [enfermedad del manantial], *pacha macasca* [golpeado por la tierra], *capac oncu* [calamidad mayor], *uaca macasca* [herido por un waqa], *pucyop tapyascan*³ [maldecido por un manantial], *sara papa acoya ormachiscan oncuyciona* [enfermedades causadas por maíz o papas malditos]. De todo son hicheserías ydúlatras del Ynga que le enseñó a los hechizeros.

Otros hichezeros due[r]men y entre sueños hablan con los demonios y les cuenta todo lo que ay y lo que pasa y de todo lo que desea y pide. Estos son hichezeros de sueños y al [a]manecer lo sacrifican y adoran a los demonios. Estos son sencillos secretos hichezeros que engafia a la gente con ello.

Los pontifices como ca[r]denales y obispos puesto de los *Yngas* en los más principales *uacas*, fuera de la *uaca* ydolo del Ynga, como dicho es. De Pacha Camac, Ayza Bilca, Lati, Sulco, Paria Caca, y Muchuca Bilca, Uata Cocha, Paucaray y otros *uacas* principales lo tenían con grandes salarios a estos pontifices menores, segunda de los pontifices *nalla uiza, conde uiza*, pontifices mayores del sol y de Uana Cauri.

Los hichezeros que fueron como canónigos en las *uacas* mayores como Sana Ciray, Pitu Ciray, Ausan Cata, Coro Pona, Suri Uilca, Quichi Calla, todos los bolcanes deste reyno, servían asalariados y pagados estos hichezeros de los *Yngas*.

Los hichezeros como sazerdotes que servían en los *guamanies* [provincia] y por los *apachitas* [adoratorio] y común *uacas* ydolos, dioses, que abía muchas en el reyno. Servían estos sacerdotes confessores; éstos engafian a los hombres, diciendo que come y ueve y habla las *uacas*, no lo haciendo. Y ací que todo el reyno tenía *uacas* ydolos y a los que no las tenía luego les mandaua matar.

Todo lo escrito de los pontifices lo sé porque fue scribiendo a Cristóbal de Albornós,⁴ uecitador general de la santa madre iglesia, que consumió todas las *uacas* ydolos y hecheserías del reyno. Fue cristiano juez.

/ taki unquy / chirapa unquy / pukyu unquy / pacha maqasqa / qhapaq unquy / waqa maqasqa / pucyop tapyascan / sara papa aqriya urmuohisgan unquykuna / waqa / walla wisa / kunti wisa / apachita /

¹ GR, p. 338

ABUSIONES AGVEROS ATITLÁN COPACAY



abuso

los

/ 281[283] / ABUCIONES, AGÜEROS, ATITAPIA, ACOYRAQUI [mal agüeros, infortunios] / "Tapacuy yacuan uanazacmi." ["Se me acercó una mariposa, escarmientaré."] / "Nina nina curucta ayzaycuuan, uarmi uanonca." ["Una nina nina (una especie de avispa) ha arrastrado un gusano, mi mujer va a morir."] / "Astaya uanoracmi." ["Malhora, voy a morir."] abaciones / chucic [lechuza] / huco [buho] / pacpac [otro pequeño] / chicollo [un pájaro] / pecpe [buho pequeño] / "Atoc supayta ayzan camaqita ayzan." ["El zorro arrastra al demonio, arrastra a su creador."] / "Machacuay acoyraqui, puromanco cay uacichic." ["Infortunio de serpiente, esta nuestra casa será abandonada."] / abución /

/ Atitapya, aquyraki / Tapaku yanukuwan, wanasaqmi. / Nina nina khuruqta aysaykuwan, warniy wasinqa. / Astaya wanusaqmi. / ol'usiq / huku / paq paq / chigallu / p'iapti / Atuq supayta aysan kanaqita aysan, / Machaqway aquyraki, purumanta kay wasinchik. /

/ 282[284] / ABOCIONES /

Los dichos abocioneros, agüeros que sustener los yndios antigos de los Yungas y en este tiempo lo tienen desto de *atitapya tapyauanmi* [La mala fortuna me ha maldecido], *acoymaqui* [infortunio], *tlyoyraqui* [calamidad].

Quando le parseen o se les entran en sus casas las culebras y cantar de lechuzas y muchuelos, morciégalos que los llaman tuco, chucic, pacpac, pecpe, chicollam, cayaycuuan. Taparanco yacuuan. Uro nina, ayacta ayzaycuuan. Ychapas maycan uanoson. Atocmi supayta ayzan uarmitam ychapas carita. [El buho, la lechuza, el paq paq, p'iapti, chigallu (especies de buhos) me han llamado. Una mariposa nocturna ha entrado dentro de mí. Los fuegos fatuos me han arrastrado el cadáver. ¿Quizá cuándo vamos a morir? Por cierto, el zorro ha arrastrado al demonio, a una mujer o quizás a un hombre.]

Oyendo bramar sorras o algún animal, los yndios agüeros dicen que sale y anda cauesas de los bibos o sus brasos o piernas o sus tripas de los hombres o de las mugeres. Dizian que estos tales yndios asisan de murir o partir cada uno de la tierra o de sus mugeres o de sus maridos o los hijos de sus madres y padres. O que an de morir, ahorgarse en ríos o despeñarse o quemarse en el fuego o que se abfa de ahorcarse por sus manos, como lo hacen en este tiempo que se ahorcan estando muy borracho los Changas y lo llevan todos los demonios y Satanás a su casa, al ynfierno.

Y tienen otro agüero y abuciones *atitapya* [mala fortuna], *acoymaqui* [calamidad]. Entrando la lechuza o morciégal o maripoza o culebra dentro de su casa o nazer hongo dentro de la caza, de auer mucha pulga, dizen. "Carconanchicmi uanorunmi tucusunmi." ["Nos expulsan, moriremos, vamos a acabarnos."] Dizan que an de acauar de morir todos, por ello se les entra. Con este dicho abución creyendo gasta y lo come todo quanto tiene y cada día está borracho cin acordarse de Dios y de la Virgen María y de sus santos.

Abocioncos creen en los sueños los yndios del tiempo del Ynga y deste tiempo. Quando suefian *uru nina*, dizen que a de caer enfermo. Y quando sueñan *ande chicollo* [un pájaro] y *uaychau* [papagayo] y de *chiuaco* [tordo], dizen que a de rifiir. Quando suefian *Acoymaqui mayuta chacata chinpani, ynti quilla uanum* [Infortunio, me ha apercado a un río, a un puente. El sol, la luna han muerto, eclipse], dizen que a de murir su padre o su madre.

Quando sueña *Quiroymi lloccin* [Me ha salido un diente], que a de murir su padre o su hermano; *Llamata nacant* [He sacrificado una llama], lo propio,

Quando sueña *Rutuscam cantique* [Me cortaron el cabello], a de ser bluda; *Moscospa yana pachauan pampascam cant, callanpatam riconi, zapallotam paquini moscuypí.* [Soñando que estoy enterrado con una mortaja negra, que he visto un hongo, que he roto un zapallo en mis sueños.]

En estos

/ aittapya tapyawamni / aquyrakl / luku, ch'usig, paq paq, p'lgpl, chiqidu qayaykuwan. Thaparaku yakyawan. Uru nina ayaqtu aysaykuwan. Ichapas mayk'an wafusun. Atogmi supaya aysan warmitam tolitas qharita. / Oharquwanchikni, wafusun-mi, tukusunni. / waychaw / ch'iwaku / Aquyrakl, mayuta chakata chimpan, but killa wailun. / Kiruynti llugsin. / Llamata llak'ani. / Rurhusqani kant. / Musquspa yaya p'achawam p'anpasqam kant, kallampatani rikuñi, zapallotam p'akhiu musquypl. /

/ 283[285] / ABUCIONES /

estos sueños, abuciones creyfan que abían de murir ellos o sus padres o madres o los dichos hermanos o en bida ausán de partirse de la tierra cada [u]no ausentarse.

Y tenian otra manera de abuciones que dezian [...] lyauan m [...] anda los ojos meneándose xapya [?] [...] naui, pana nahi ricuzacni uacasacni pitachi ricusac. [Veré con un ojo, con el ojo derecho, voy a llorar a quien veré.] Chaguimi siosen, runam samonca, purizacni. [Si me escuece el pie, vendrá alguien o me ausentará.] Alli rinrini chunyan, allin runachi rimauan. [Si me zumba el buen oído, quizás me hablará una persona buena.] Ychoc rinrini chunyan, mana allitachi rimauan. [Si me zumba el oído izquierdo, probablemente me dará malas noticias.] Uazaymi rappyan, macauancam. [Si mi espalda se estremece, me van a golpear.] Estos son abuciones, agujeros que tienen los yndios hasta agora y lo creen.

Maldeciones que echauan entre ellos: Lo primero dicen: "Zupay apasunqui, maypi ysmoc tantay uarina puric, mana pacuspa causac ayamanpas chumoa mita cutic runa, camacniquip micuscan, yntip llacsascan, pachap milpuscan." ["Que el diablo te lleve, donde se pudre mi pan, a vagar, como una wariba, a vivir sin cesar como un hombre que se convierte en cadáver por diez veces, devorado por tu criador, derretido por el sol, tragado por la tierra."] Amatac cay uatahan pasca usanquicho. [No podrás desatar esta maldición.] Hinantiqui colloc, mana pacuspa causac maypi ysmoc, uachapucuspa uanoc, mana surcayoc uachoc, zuua, misti uaza pacusca, misti uatanaypi yumasea, misti palli pacusca ysullaya upra pacusca. [Toda tu especie se exterminó, viviendo siempre donde hay podredumbre, muriendo al parir adulterio sin entrañas, ladrón retrógrado, engendrado en una cárcel...]

Todas las dichas maldiciones se echauan y se echan agora en este tiempo con poco temor de Dios Nuestro Señor y Criador.

Del agujero que en cada año lo tienen cuando coxin maýs o papas, ocas que nasen dos juntos masotcas o dos papas juntos y o muy grande mayor que todos. Dizen que es muy mala señal que an de morir y acuauar y para esto que no an de morir mandan baylar toda la noche, haciendo *pacarico* [pasarse la noche en celebración ritual]. Uelan la noche cin cerrar los ojos, cantando "Arauayo, arauayo, arauayo." Un dia entero canta y ueuen y se emborrachan y comen mucha coca y carne cruda cin sal; a esto les llama *pacaricuy*. Lo propio uzan y belan toda la noche y cantan y beuen por la salud del enfermo.

Y lo propio hazen quando guardan de pistelencia, hazen *pacarico*. Lo propio hazen los *uarachicos* y *rotachicos* [ceremonias; primeros taparrabos, primer

corto de cabellos]. Todo son yguai ydúlatra y serimonia, uso del Ynga, naupa pacha [la época antigua] de los yndios uaca muchas [que adoran waqas].

Y en este tiempo lo usan dixno de castigo. Todo lo dicho de los hichesceros lo vide quando el señor Cristóbal de Albornoz, uecitador de la santa yglecia, castigó a muy muchos yndios. Fue muy cristiano jue, castigaua a los padres y a todos.

/ Hawi, pana nawi rikusaqni waqasaqni pitachi rikusaq. Chaklymi sigsin, runam saminqa, purisaqni. Alli rhrrlymi chunyan, allin runachi rimawan. Ichuq rinrlymi chunyan, mana allitachil rimawan. Wasaymi rappyan, magawangan. / Supay apasunki, maypi ismuq t'antay, [?], puriq, mana pakuspa kawsaq ayamanpas chunka mit'a kutiq runa, kantaqnykip mil-khusqan, hilp illagsasqan, pachap milipusqan, Amataq kay watawan phaskay usankchhu. Hinantlyki quiliq, mana pakuspa kawsaq maypi ismuq, wachapukuspa warñuq, mana surqayuq wach'iuq, suwa, [?], wasa pakusqa, [?], watanaypl yurasqa, [?] [?], pakusqa [?] [?] pakusqa. / uqa / paqariku / warachiku / ruthuchiku / ñawpa pacha / waqa much'ay /

PROCÍCIOU·ΛΙΝΟΣ·РЕИГІСІЯ
VACANІЗАЦІУНІАОІ

CVI



риманіка

реклама

/ 284[286] / PROCICIÓN, AYUNOS Y PENITENCIA, VACAILLI, ZAZICVI, LLAGVIECVI [llantos, ayunos y tristeza] / penitencia /

/ wagaylli, sasikuy, llaktkuy /

/ 285[287] / PROCICIÓN /

Prociciones que hazian los *Yngas* y ayunos y penitencias a los sacrificios:

Un mes no comian ningún manjar ni prouava sal; comia may[s] crudo blanco con yuyos [planta acuática] que le llaman *ciclla* [yerba de comer].¹⁴ Eso comia dos ueses al dia; almozaua y senaua y no se rreyña ni dormia con mugeres. Y cienpre estaua triste cin conuersación, los ojos al suelo y cubierto de luto todos los hombres y mugeres en todo el reyno. Esta dicha penitencia lestaaua puesto con penas graues, puesto la ley del *Ynga*.

Procicón para echar enfermedades y pestilencias: Tirauan hondadas con fuego, armados como ci poleasen en la batalla. Así lo [se]chauan de las ciudades¹ y de las villas y pueblos de todo el reyno por mandado del *Ynga*.

Procicón de tempestades: Andauan todo cubierto de luto con uanderillas de sus armas y lansas de *chunta* [madera de palmera], dando critos, aollando que a los serros y peñas dava sonido.

Procicón de granisos y del yelo y de rrayos que los cehan con armas y tambores y flautas y tronpetas y campanillas, dando gritos, diciendo: "Astaya! Zuuia, runa uacchachac cuncayqui cuchuscaayque. Ama rieuscaayquecho." ["¡Ay, ay! Ladrón, despojador de la gente, te cortaré la garganta. ¡Que no te vea jamás!"]

Ayunos y penitencias que hazian quaresma en el mes de la penitencia, enero. *Carnay Quilla* [mes del descanso]: Hazian esta dicha penitencia, huntando las caras con negro, ynbijados todos hombres y mugeres con *nununya* [colorante] y *quichimcha* [hollín] sobre ello. Todos llorando y cubierto de luto, ahollando y dando gemidos y bozes y haciendo llanto y diciendo: "Quilla mama" [madre luna]. En el mes de utubre:

Uma raymi quilla
Quilla coya mama.
Yacuc zallayqui
Unoc sallayqui
Aya uya uacayilli
Aya uya puypuyille
Lluto puchao uamrayqui
Micuymanta yacomanta
Uacallasunquim.
Uacallasunquim Pacha Camac
Yaya, may pachapim canqui?
Hanac pachapicho?
Cay pachapicho?
Cayllia pachapicho?
Yacultayquita cacharimouay
Uacchayquiman, runay quiman.

[Luna de la festividad principal
Luna, reina madre.
Tus enamorados del agua
Tus enamorados del agua
Con caras de muerto, llorosos
Caras de muerto, tiernos
Tus niños de pecho
Por la comida y la bebida
Te imploramos.
Te imploramos Pacha Kamaq
Padre, ¿en qué sitio estás?
¿En el lugar superior?
¿En este mundo?
¿En la tierra cercana?
Envíanos tu agua
A tus necesitados, a tu gente.]

Y ancí an usado la ley hasta agora los muchachos de pidir agua a Dios y de ynbijarse y huntarse la cara. Es uso antiguo de los ydulátrias y ancí el señor don Francisco de Toledo mando en sus ordenanzas los que se huntaren sean

castigados cincuenta asotes. Y no auido rremedio desto que los alcaldes tienen la culpa de ello.

/ ytoyu / stqta / chanta / Samay Killia / numumya / q'chincha / Astaya: Suwa, ruma wakchachaq kunkayk kuchusqayk. Ania rikusqaykchu. / killa mama / Una rayni killa Killia quya mama. Yakuq sallayki, Unuq sallayki Aya uya waqaylli Aya uya puypuyll Llum puchaq wanrayki Mikhuyananta, yakumanta Wagallasunkim. Wagallasunkim Pacha Kamaq Yaya, may pachapim kanki? Hanac pachapichu? Kay pachapichu? Qaylla pachapichu? Ya-kultaykita kacharlimiway Wakchaykinan, rimay kimam. /

* ciruelas amargas con que se "afeytan" de colorado, en, p. 263

/ 286[288] / AVNAR DEL INGA /

Cómo tema el sol y las uacas ydolas yndios trezeruados llamados *yana yaku y uayrur aclla*,¹ las monjas de sus dioses.²

Estas dichas mujeres [...] to[da la] uida no hablaus con [...] y tenía pastos llamado *yntip moyan uayrur aclla* [las escogidas *wayrur* del huerto del sol].³ Y tenía ganados y pastor y sementera y a todos los *uamacos* [guanaco] y *uicunas* [vicuña] les llamaua *yntip llaman* [la llama del sol] y de los páxaros a la *uachina* [ganso] que en aquél tiempo tenía puesto hazienda de los dioses ydolos deste rreyno.

Pistelencia que enblaua Dios en el tiempo de los *Yngas* y en este tiempo también. Enbla Dios su castigo y en el tiempo del *Ynga* llovió fuego y sólo el pueblo de Cacha del Collau y llouer arena, rreuentar el volcán de Putina y solar la ciudad de Arequipa con toda su comarca y término.

Pistelencia de sarrión y birgüelas muy grandscimas, en tiempo de *Guayna Capac Ynga*, se murió muy mucha gente y el *Ynga*. Dizen que se auía metido en una cueva de piedra de miedo de la pistelencia y de la muerte y allí dentro se murió.

Tenblor de tierra, murir mucha gente con ello. Y en tiempo del *Ynga* no llouer diez años en tiempo de *Pachacuti Ynga* de los elete años de hambr de Eixito. Y en este tiempo dizen que rreuentaua las piedras y cómo sé [h]eian las comidas y caer granisos sobre las comidas y pistelencia de guazanos que destruyen las comidas en las sementeras y dentro de casa polillan.⁴

Pistelencia de los ratones que destruy toda la cordellera de los llanos y pistelencia de los páxaros y de perdices, de los papagayos critos *chiuilllos* [pájaro negro] y de los uenados y zorrillas y zorras.

Toda esta pistelencia auido en tiempo del *Ynga* y en este tiempo castiga Dios.

Dizen más los dichos biejos y biejas antigos que Dios tentaua a los yndios en cada pueblo y que uensa en figura de pobre hermitaño y que pedía por Dios de bestir y de comer y de ueuer. Questos pobres dizen que entraua más adonde hazía fiesta de pueblos en la plaza pública y, no dando limosna,⁵ se bolbia por ello.

Dizen que suicidía muy grandes males y castigo de Dios *Pacha Camac* [creador del universo], *Ticze Caylla Uira Coch* [señor fundamental y presente] que aquél mizco pueblo les tragaua la tierra o si no le cubría el serro y se tornauan lagunas de los escalones de Paria Caca y de Ysua de Apacara como el pueblo de Cacha. Y ancí quiere y ama a los hermitaños y flayres franciscos los yndios deste rreyno.

De cómo el *Ynga* puso muy grandes penas y mandamiento a que executava

sen de que todo su rey়no tuviesen guacas, ydolos. Con el miedo procuraron tener ydolos y labraron de piedra o de palo. Los que no podian lo labraron de uarro comoquiera lo sacrificaron en ellos y les ponian sus nombres y hazian fiestas.

Y anci entraua los demonios en ellos con las serimonias que mando el Ynga en este rey়no.

/ yana yaku / wayru aglla / tñip muyan / waraku / wak'utu / wachlwa / ch'willu /
Pacha Kannaq / Tikse Qaylla Wira Qucha / waqa /

a escogida principal, ch. p. 196 b pollitas

CAPÍTULO PRIMERO EN TIERRA DE ELGA VICALLADA ALA DEFURO



en Hierro

COMO

/ 287[289] / CAPÍTULO PRIMERO, ENTIERRO DEL INCA / INCA ILLAPA-AIA [Inka difunto, su cadáver], DEFUNTO / pucullo [construcción funeraria] / yllapa [el rayo], defunto / entierro /

/ Inka illapa, aya / pukullu / illapa /

/ 288[290] / ENTIERRO DEL INCA /

Cómo fue enterrado el Ynga y le balzamaron con mescaline el cuerpo y le pucieron los ojos y el rostro como si estubiera vivo y le bestian rricas bestiduras. Y al defunto le llamaron yllapa [el rayo] que todos los demás defuntos les llamauan aya [difunto] y le enterrauan con mucha basilla de oro y plata.

Y a los padres y camareros y mugeres que él quería le matan y a la mujer la más querida lo llevaua por señora coya. Y para ahogar éstos primero les emborrachauan y dicen que le hacía abrir la boca y le soplauan con coca molida hecho polvo. Todos yuan balsamados y lo ponía sus lados y tenían un mes el cuerpo y en todo el reyno hazen grandes lloros y llantos con canciones y músicas, baylando y danzando, llorauan.

Y, acauado el mes, enterrauan y lo llevau a la bóveda que llaman pucullo [construcción funeraria] con grande procisión y solene, todo aquel mes hasta enterrallo. Ayinauan sal todo lo acostumbrado y ofresen oro o plata y ganados, ropa, comida en todo el reyno. Otro tanto se hace con los señores principales capac apo y no a otro ninguno en todo el reyno.

Acauado de enterrar, el otro mes entran a la penitencia y ayunan todos los hijos lexitimos o bastardos y los principales todo el reyno. El terzero mes entran a sacrificar al templo de Curi Cancha a la casa del sol a sus oraciones los lexitimos.

Si es un hijo o dos o tres o cuatro hijos del dicho Ynga Capac [Inka poderoso] para que sea elegido por el sol¹ para ser a quien le clige y le llama el sol al menor o al mayor. Si le llama al menor aquél alsa la borria; es señor y rey Capac Ynga. Y los otros que queda quedan por auquicona, príncipe, y subrinos y nietos son príncipes. Obedece al elegido sus hermanos y los demás señores del reyno.

/ illapa / aya / quya / kuka / pukullu / qhapaq apu / Inka qhapaq / awkkuna /

ENTIERO. DECHINCHAVISVOS



/ 289[291] / ENTIERRO DE CHINCHAY SUIOS / aya [difunto], defunto / yquima
[viuda] / pucullo [construcción funeraria] / entierro

/ aya / ikma / pukulli /

/ 290[292] / ENTIERRO DE LOS CHINCHAI SUIOS /

Cómo fue enterrado los yndios Chinchay Suyos del tiempo del Ynga:

En muriendo hasta cinco días no le enterrauan. Esa noche uclauan y ayunauan la sal y otros rrgalos. Luego matauan un carnero y los comian crudos o cocidos pero no auian de tener sal ni agi. Y ucuían sangre cruda o que hazian *llaptsca* [estrujado]^a con papas, sangre cruda. Y al defunto le dan de comer y de uever, mucho más al Ynga y a los señores *capac apo*. Allí es la grande comida de sangre cruda y carne cruda.

Por comer aquello uan todos a llorar y cantando sus canciones y bayles y műcicas, lloran y dan bozes y gritos y llantos. Al que llora más, a esa les emborracha y ueve más y toma más tración de carne y de comidas. Y a la maystra del cantar y tener buena bos de llorar, esa le caue una pierna de carnero. Todo son borracheras.^b

Y al defunto dizen que le lauan el cuerpo y le bisten todo sus bestidos y plumas y juyas de plata o de oro y le ponen en unas andas y uan a la pro-cición. Como dicho es, cantan y uan saltando y llorando cada *ayllu*^c y parcialidad como su custumbre.

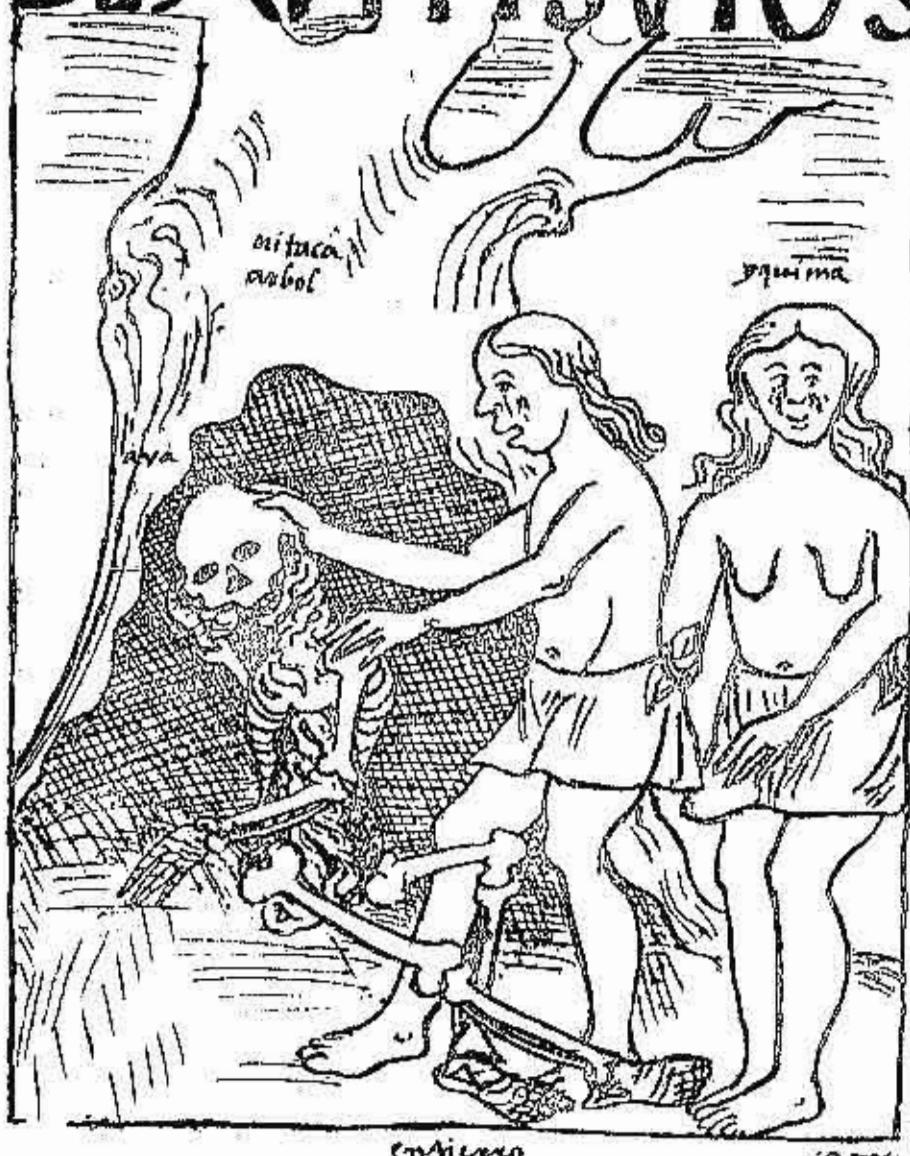
En los cinco días le llevau a enterrar con la pro-ción y así dice *pichicamni* ["Es su quinto día."]. Y en los diez días, otro tanto, dice *chuncamni* ["Es su décimo día."]. Y la biuda todo cubierto de luto no se le parese su cara y le tresquila. Y en los says meses, otro tanto. Y en el año, otro tanto.

Y la buena biuda hazo durar esta fiesta dos años. Y en cada fiesta del defunto mucho sermón de los yndios ancianos y *curacas*, *camachicocconas* [autoridades locales y menores]. Allí les ajunta a todos sus parientes cercanos. Con grandes castigos les amenaza y le manda que sea traujador y umilde a la justicia y al Ynga y a los principales.

/ *llaptsca* / *qhapaq apu* / *ayllu* / *pisqamni* / *chunkamni* / *kuraka* / *camachikuakuna* /

^a EH, p. 210 ^b EH, p. 39

ENTIERRO DE AUTISVIOS



/ 291[293] / ENTIERRO DE ANTI SUIOS / *witaca* [un árbol], árbol / *yquima* [viuda] / *aya* [difunto] / entierro /

/ *witaka* / *ikma* / *aya* /

/ 292[294] / ENTIERRO DE LOS ANDI SUIOS /

Cómo fue enterrado los yndios Ande Suyos:

Dizen que lloran un día y hacen gran fiesta. Entre fiesta ajuntan con el llorar y cantar en sus cantares. Y no hace serimonias como los yndios de la cierra ni los *yungas* [zona cálida], como son yndios de la montaña que come carne humana.

Y así apenas dexa el defunto que luego comiensa a comello que no le dexa carne, sino todo güeso. Luego que acaba de suspirar le bista unos bestidos de plumajes que ellos les hacen y quitan la plumería y le desnudan y le lavan y comiensa a hacer carnesería e[n] ellos.

Toman el güeso y lo llenan los yndios y no llora las mujeres ni los hombres y lo meten en un árbol que llaman *witica* [?], adonde los guzanos lo tenía hecho agujero. Allí lo meten y lo tapean muy bien y dallí nunca más lo ven en toda su vida ni se acuerda de ello ni saue ninguna serimonia como los yndios de la cierra, que al defunto hasta metelle en la boca oro o plata y *coca*. Lo hacen y lo entierra con sus *ojotas* [sandalias] y bestidos y comidas. Con todo ello entierra, hasta los *topos* [prendedor] de plata lo entierra; dizen que se la lleve.

Hasta este dia tienen el custumbre. En bolbiendo el ojo el padre lo echan y en ausencia del padre lo entierra como *naupa pacha* [la época antigua]. No se le olvida desto.

/ *witaka* / *kuka* / *ujut'a* / *impu* / *naupa pacha* /

ENTIERO DE COLLASVIOS



/ 293[295] / ENTIERO DE COLLA SUYOS / *ayan otapa* [aymara; Del muerto su casa] / *amayo* [?] / entierro /
/ *amayan utapa* /

/ 294[296] / ENTIERO /

Cómo fue enterrado de los yndios de Colla Suyos:

Pribistenle y luego le lloran en el primer día. Y en los cinco les entier[r]an asentado con mucha bestidura y baxillas de oro y de plata y de barro. Si es yndio pobre, le hacen llevar mucha comida. Y al defunto lo envía otros yndios o yndias a otros defuntos a sus padres o a su madre o a los parientes y hermanos y amigos le envía de comer o chicha o agua, oro, plata, baxillas y ropa o de otras cosas.

Y con ello le entierran al defunto en los cinco días, como dicho es. En los días días tornan a llorar y cubran otro tanto. Entonces los queman y dicen que, cuando la llama del fuego da sonido, dicen que lo reciben los defuntos y que van derecho a Caray Pampa los Chincha Suyos y Ande Suyos y los Colla Suyos, Conde Suyos. Se van los defuntos derecho a Puquina Pampa y a Corapona, que allí se ajuntan.

Y dicen que allí tienen mucha fiesta y conuersación entre los defuntos y defuntas. Que pasado dallí van a otra parte adonde pasan muy mucho trauajo, hambre, sed y frío, y en lo caliente, mucho calor.

Y así le entierran con sus comidas y ueuidas y siempre tienen cuidado de enviarles de comer y de beber. Y en los seys meses hacen otra tanto sus fiestas de los defuntos y en el año, otro tanto. Pero no lo sacan afuera el defunto como Chincha Suyo a la procisión al dicho defunto, sino que le dexan estar metido en su bóbeda, *pucullo* y le llaman el pueblo de los defuntos *amayan markapa hinirinakan ucanpuni cuna huchasa canachasi* [aymara; Del muerto en su pueblo los mortales en ese siempre algún pecado se realiza; o sea: Los que alimentan a los muertos, en éso siempre se hace el pecado].

/ *pukullu / Amayan markapan jiwirinakan ucanpuni kuna huchasa kanachasi.* /

ENTIERRO DE LOS COVADESVIOS



/ 295[297] / ENTIERRO DE LOS CONDE SVIOS / *Amayanakan utapnaca* [aymara: De los muertos sus casas.] / "Cauquiromanata, malleo?" [aymara: "¿Adónde te has entrado, rey?"] / entierro /

/ *amayanakan utapnaka ? Kawkirus mantta, mallku?* /

/ 296[298] / ENTIERRO /

Cómo fuic enterrado los yndios de Conde Suyos:

Es como y de la manera que de como de los Colla Suyos. Y en el ayunar sal y hacer *pacarico* [pasarse la noche en celebración ritual] y comer carne cruda y ueuen sangre cruda es común del rreyo desde los Yngas hasta agora. Pero dizen que sacan las tripas y hacen bálsamo y le bisten muy trica bistidura y luego le lloran. Con ello beuen mucha chicha y meten en la boca plata. También es común esto de meter plata o oro en la boca del defunto y más dizen que la sal corronpen. Dizen que así la muerte corrone y porque no mueran presto y así lo ayunan la sal.

Y luego para sepultalle edifican unas bóvedas como horno de piedra y los blanquean y los pintan de colores y llaman *ayap llactan* [pueblo de los muertos], *amayan markapa* [aymara: del muerto su pueblo]. Y otros entierran en peñascos y en los serrros los gíesos quedan en quebradas, güesos grandes. Son gíesos de los primeros de *Uari Uira Cocha Runa* y de *Uari Runa* y de *Purun Runa* y de *Auca Runa*. Entier[r]a en *pucullus* [construcción funeraria] desde el tienpo de *Auca Runa*.

Quando se muere, luego mata un carnero para que le lleue el *quipi* [atado] y *cocauí* [vianda]. Y en los cinco días a de mater otro carnero y en los diez días, otro carnero y en los says meses, otro carnero y en el año, otro carnero.

Y las fiestas susodichas es común en este rreyo y lo usan todaufa. Todo lo dicho que lo e visto a vista de ojos y los padres de las doctrinas lo conciente porque más precian ellos sus rescates el salario y el pie del altar que otra cosa. Antes deziléndole y abizándole desto, luego manda que lo e[c]he al yndio ladino del pueblo.

/ *paqariku / ayap llactan / amayan markapa / pukulla / Wari Wira Qucha Runa / Wari Runa / Purun Runa / Awqa Runa / q'ipli / quqawi /*

/ 297[299] / ENTIERRO /

La manera del entierramiento de los Yungas, yndios de los llanos hasta Quito y Nobo Reyno:

Es un entierramiento solo, *muchic*,^a *alco mico*, come-perro. Le entierra con perros como matale carnero, acimismo el nalle de Xauxa, Uanca, *alco mico*, Quito, *alco mico*. Todos éstos les enterrauan a sus defuntos con perros y el sacrificio, otro tanto. Primeramente yndios de los llanos llora diciendo: "Nanu, nanu, nanu." Comen y ueuen hasta tornarse locos, atónitos y ayunan como los serranos. Y si halla carne lo comen pero anda mucho pescado y camarón.

Lo primero al defunto lo destripan y le quitan toda la carne y las tripas y carne lo meten en una olla nueva y los gíesos amortaxa con una manta de algodón y lo cose. Y ciñi con sogas de cabuya que llaman *toclla* [lazo], muy alinado. Luego le pinta con colores de encima al defunto y la carne y

el desunto lo mete en su bóbeda y le haze asentar con sus padres y madres y parientes sin allegar a otro *ayllu* [parcialidad]^b y así se entican los Yungas.

Lo que uzauan en tie[n]po de los Yngas y en este tiempo lo está uzando los yndios en este rreyo.

Después de auer enterrado sus defuntos las biudas y parientas y ermanos, en los cinco días se uan a lauar al *tincoc yaco* [confluencia de aguas]. Se laua ellas y todo su rropa, Y después procua para sauer ci an de morir presto adonde se lauan. Tienen en todos los pueblos sus hermitas antiguas, una bóbeda que tiene dos pueras que entra una puerta y sale por otra puerta. Y ci se tarda de salir, dizen que es mala señal y que a de murir muy presto. Y otros hacen unas asecyas redonda; de arriua entra un cano de agua y de auajo se hace una seccya sola. Y que de arriua suelta la agua la biuda y ci se junta igualmente la agua, dizen que es buena señal y que no a de murir. Y se se tarda la agua por el otro cano y no se ajunta igual, dizen que es mala señal, que a de murir presto.

Y en esto de la prueuamiento dexan sus lutos o *chumbis* [faja de cintura] o *winchas* [cinta] o las *ojotas* [sandalias] por señal. Y en algunos pueblos hacen las prueuas en las asecyas adonde se lauan y tuerzen unos hilos a los esquierdo de blanco y negro. Allí dexa la biuda el hilo como lazo puesto tirado a la otra parte de la agua y a la otra de manera que lo uean las personas. Con ello encanta y scrimonia y *pacarico*: ucuen y baylan y toda la noche hazen ydúlatra.

/ *allqu mikhu / tuqlla / ayllu / tinkuq yaku / chionpi / wincha / uifat'a / pagarlku /*

^a los mochica, grupo étnico en la costa norte ^b CH, p. 39

// / 298[300] / PRIMER CAPÍTULO DE LAS MONJAS ACLLA CONAS [las escogidas] / auadesa / *mamacoma* [señoras] / monjas
/ *aqllakuna / maniakuna /*

/ 299[301] / ACLLA /

Las uirgenes que los yndios les llaman *acllacona*¹ [las escogidas] que auía en tiempo del Ynga son los siguientes casas y depositarios de monjas:

Que auía de seys maneras uirgenes de los ydolos y otros says maneras de uirgenes comunes y en cada lugar en el rreyo.

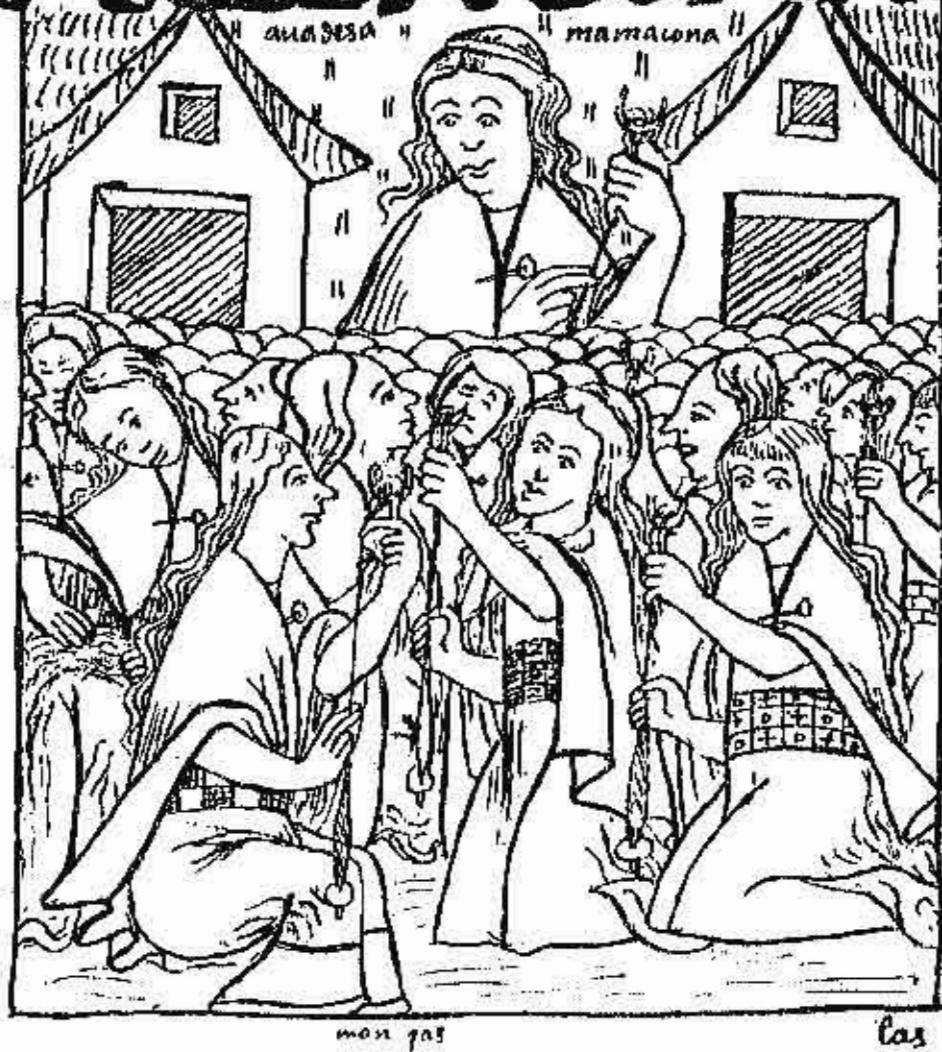
Uirgenes de ueynte años, la primera *guayrur aqlla* [escogida principal], uirgenes que seruian al sol y a la luna, estrellas *Chasca Cuyllor* [Venus], *Chuqui Ylla* [Marte?]. Estas dichas uirgenes en su uida no hablaua con los hombres hasta murir, Y an de entrar de 20 años.

Uirgenes del ydolo *guaca* de Uana Caui, ydolo de los Yngas. Que se llama estas uirgenes *sumac aclla* ["escogida hermosa"], que no pecaua ni trataba con los hombres. Estas eran de edad de treynta años y muría en ellas.

Uirgenes de los principales *uacas* ydulos que son de los *uayror aclla*, *sumac* ["la escogida del *wayruru* que es hermosa"], de edad de ueynte y cinco años, los quales son uirgenes perpetuas hasta murir.

Uirgenes de los segundo *uacas* ydulos que se llamauan *sumac acllap cati*.

PRIMER CAPÍTULO DELAS MÓJAS **ACILLA'S COJAS**



quin ["la que sigue a la *sumaq aqlla*"] de edad de treynta y cinco años. Quéstas hilauan y texían la rropa de las *uacas* ídolos de este rreyno, muy delicadas como zeda.²

Uírgenes de los *uacas* ídolos menorcs, *aclla chaupi catiquin sumac aclla* ["*sumaq aqlla* que sigue a la *aqlla* de estatus mediano"] de edad de quarenta afios, que scrufan en las sementeras y rropa en el rreyno.

Uírgenes *pampa acllaconas* ["escogidas campesinas"] de las que serbian a la luna y estrellas y los demás *uaca bilcas* ídolos, dioses comunes. Las quales fueron estas mugeres texedoras de *chunbes faxas* y *tininchas* [cinta] y *chuspa uatus* [cordones de la bolsa para coca] y *chuspas ystalla* [bolsa de mujer]³ y otras galanterías, de edad de cincuenta años. Y nunca peccauan y eran hijas de los *auquiconas* príncipes *yngas*.

Uírgenes *aclla* de los *Yngas*. Quéstos eran hermosas y le serbian a los *Yngas*, eran donzellitas. Quéstas texian rropa y hacian chicha y hacian las comidas y no peccauan.

/ *aqllakuna / wayrur aqlla / Ch'aska Quyllur / Chuqi Illa / sumaq aqlla / waqa / sumaq aqllap qatiqui / aqlla chaupi qatiqui, sumaq aqlla / panpa aqllakuna / waqa willka / chumpi / willcha / ch'uspa watu / ch'uspa istalla / awkikuna /*

a GU, p. 196 b GU, p. 188 c GU, p. 371

/ 300[302] / VÍRGENES /

pecauan con ellas. Fueron de edad de ueynte y cinco años, nifias.

Uírgenes comunes, *aclla panpa cirue*,⁴ en todo el rreyno puestas y sus casas se llama *aclla uaci* [casa de las escogidas],⁵ *acllap chacran* [sementera de las escogidas] y sus sementeras para scruir los *tanbos* rreales [mesón en la carretera real] y scruir fi[c]stas. Y se sacan destas comunes para rrepartir para el beneficio de las comunidades y *sapci* las sementeras y rropa, como au[al] visto y se enformó desto el señor don Francisco de Toledo, bizoitey. Mandó que las solteras y biudas trauajasen en todas las comunidades de sementera y rropa y de *sapci* y los solteros en los ganados. Y que estos de says afios saliesen de la doctrina y que entrasen a la comunidad; entiéndese muchachos, que no muchachas, en la doctrina en este rreyno.

Las uírgenes *acllas* que sacan las cantoras y músicas y músicos y flauteros, tanborcleros. Que le cantau al *Ynga* y a la señora *coya* y a los señores *capac apoconas* y a sus mugeres y para fiestas y pascuas, casamientos y bautismos, *uarachicas*, *rutochicos* [ceremonias del ciclo vital]⁶ y fiestas del año y meses, todo lo que manda los *Yngas*. Estas donzellitas tenían de edad de doce años, escogidas de buena bos y donzellitas.

Otra casa de donzellitas *aclla* llamado *uinachicoc aclla* ["escogida que hace crecer"] que entrauan de quattro afios las muchachas, que aprendían a trauajar, texer, hilar y lo demás cosas que se les mandaua. Questas aprendises eran de dies afios; entrando de quattro años, estauan en esta casa hasta dies afios. Aprendisan oficio de muger.

Otra casa que llamauan *mamacona* [señoras], que era casa común yndias. También eran uírgenes, las escogidas dexedoras para la rropa y para las *charcaras*, sementeras. Y era muy mucha gente de edad de cinqüenta años hasta bien años. Trauajauan estas dichas donzelas *purun uarme acllaconu, hinay dos[n]jella* [mujer virgen, elegidas, siempre doncellas].

Otra cas[a] de *acllaconas* del mismo *Ynga*. Que alguna dísticas eran uírge-

nes, algunas estauan corronpidas y amanzebas del mismo Ynga. Eran hijas de prencipales y éstas se ocupauan sólo en hazer ropa para el Ynga mejor [sic] que tafetán y seda. Y hacia linda chicha que de tan bueno maduraua un mes llamado *yamor toctoy*,^c

/ aglla pampa serviq / aglla wasi / agllap chakran / sapsi / aglla / quya / qhapaq apukuna / warachiku / rathucliku / wimachikuq aglla / mamakuna / chakra / purun warmi aqtiakuna, wñay / yamur tuktuy /

a la última de las categorías que describe Waman Puma → primeros taparrabos, primer corto de cabellos e chicha que madura en un mes

/ 301[303] / PRIMER CAPÍTULO DE LA JUSTICIA /

asua [chicha] y lindas comidas para el Ynga. Estas fueron de treynta años; jamás pecauan con otra persona ni aunque fuese muger de pobre yndio, no ausa de pecar con otra persona en toda su uida. Y después de muerto el dicho su marido nunca fue adúltera. Tenía esta ley y buena y santa cristiana. Ci conociesen a Dios que la crió y rredimió, fueran muchas sanctas en este reyno.

El Ynga ni los señores ni yndios en este reyno no escogían mugeres, cino el Ynga lo rrecibía dado del sol y de los pontífices y los yndios rrecibían del Ynga, rrecibían uirgenes. Que la muger no le conose ni le a hablado al hombre ni el hombre a la muger. Estaua el hombre en Quito o en Chile o en otra parte; lo rrepartía a la muger. Entones les dotaua su pobresa de la parte de la muger y de la parte del hombre y entraua el cuñado que le llaman *maza*.

"Tucune, Uillani." ["He terminado, Lo dije."]

1 JUSTICIA Y CASTIGOS Y PRECIONES Y CÁRZELLES DE LOS YNGAS y demás señores principales y consejo real deste reyno para el castigo de los malos.

Primer cárcel de los traydores *yscay sonco auca* llamado *sancay* [cárcel perpetua], cárcel de las ciudades y villas y pueblos se llaman *piñas* [cautivo], *uata y uaci* [cárcel], primer castigo de justicia:

/ aswa / masa / Tukumi. Willani. / iskay sunqu awqa / sankay / pilas / watay wasi /

/ 302[304] / CASTIGO, JUSTICIA / *SANGAY* [cárcel perpetua], INQUICIÓN / *yscay sonco auca* [traidor] / "Yaya Pacha Camac, uanazac yaya. Cay soncuypa yuyas-cammi." ["Padre creador del mundo, voy a escatimentar. Padre, es la memoria de mi corazón."] / "Caypaccho yaya yumauarcانqui, mama wachauarcانqui?" ["¿Es para esto que me engendraste, padre, y me pariste, madre?"] / "Zancay suella mitiuay huchazapa soncuya." ["Cárcel, cómeme de una vez este mi corazón pecador."] / "Maypim canqui huchazapapac camachic? Quispichiuy, Runa Camac dios." ["¿Dónde estás, creador del pecador? Creador del hombre, Dios, salvame."] / castigo

/ *sankay / iskay sunqu awqa / Yaya Pacha Kamaq, wanasaq, yaya. Kay sunquypa yuyas-qatni. / Sankay suilla mitkuway huchasapa sunquya. / Kaypaqhu yaya yumawarqanki, mama wachawarqanki? / Maypim kanki huchasapaqaq kamachia? Qhispitchiway, Runa Kamaq dios.* /

/ 303[305] / PRIMER CASTIGO DESTE REINO /

Castigos y preciones y cárcelless de los Yngas para la justicia que tenian en este reyno para el castigo de los malos:

Zancay,^a cárcelss de los traydores y de grandes delitos como de la iniquición. *Zancay* debajo de la tierra hecho bóveda muy oscura, dentro criado serpientes, cobras ponfiosas, animales de leones y tigre, oso, sorra, perros, gatos de monte, buitre, águila, lichusas, zapo, lagartos.

Destos animales tenía muy mucho para castigar a los uellacos y malhechores dilenqtentes *auca* [enemigo], *yscay songo*^b [traidor], *suiva* [ladrón], *wachac* [adúltero], *hanpiao* [brujo], *yneca cipicica* [murmuradores del Inka], *apus-cachac* [soberbio]. A estos dichos le metian *hatun huchayoc* [grandes delincuentes] para que la comiesen *bibo* y algunos no las comía por milagro de Dios y lo tenía dos días enserrado. Dízen que se sustentaua con tierra y se saluaua destos animales. Luego mandaua sacar el Ynga y le davaa por libre cin culpa y así lo perdonaua y lo bolbia la honrra. Y ancí dízen quescapaua desta cárcel llamado *zancay*.

Estos dichos cárcelless ausa en las ciudades y no podía auer en otra parte, porque no se podía sostentarse, sino que sólo el Ynga lo podía sustentallo. Ni lo podía tener otros señores deste reyno. Por lo primero, que sólo las grandes ciudades rroquería tenella y lo segundo, la magestad del Ynga era justicia mayor. Lo tercero, con este miedo no se alsaua la tierra, pues que abia señores descendientes de los reyes antigos que eran más que el Ynga. Con este miedo callauan.

/ *sankay / awqa / iskay sunqu / suiva / wach'uq / hanpiguq / Inka sipsikaq / apuskechaq /*

^a cárcel perpetua ^b lit: de corazón doble

CAS TIGO IN STICIA SAVCA JI NO VICI CI Ó



DE LOS INGAS IDES VONSE PIMAS CARZELLES



/ 304[306] / DE LOS INGAS I DE SU CONTRIO / PINAS [cautivo], CÁRZELLES / huchayuq awqui [príncipe culpable], príncipe / castigo /

Yuyaymi apawan
Uacaymi apawan
Caycan soncuya
Nacaycosacni
Haray harawi
Pinas wasi
Watay wasi
Cachariwaytaq.

[El pensamiento me lleva,
El llanto me transporta,
Este mal corazón
Lo voy a sacrificar.
Haray, harawi
Cárcel
Prisión
¡Súltame!]

/ piñas / huchayuq awki / "Yuyaymi apawan, Waqaymi apawan, Kayqm̄ sunquyta Rak'ay-kusaqmi, Haray, harawi, Piñas wasi, Watay wasi, Kachariwaytaq!" /

/ 305[307] / EL SEGUNDO CASTIGO /

Pinas,^a el segundo cárcel que a los principales y a los demás yndios se castigaba en estas cárcelles:

Y mandaua que no durasen tanto tiempo, cinco que luego les sentenciaua a la muerte o a affrentar y castigos o tormento que ellos les llaman *chaenay thocllanay, chipanay willaconanpac* [dar tormentos de cuerda, con el lazo y con la loza para que se confiesen]. Y se le hallaua, le sentenciaua como dicho es a muerte o asotes, destierro a las minas o a las ocupaciones y trauajo de lucro [?] del Ynga. No sentenciaua a las galeras porque no las auía. La comida dava su tración y servicio pero que no le dava lugar que hablase con nadie.

También auía protector los questauan cerca del Ynga le ayudaua. A éste les llamaua *runa yanapac, uaccha yanapac* [que ayuda generosamente a la gente, a los necesitados]. Como dicho es, que tenía otro aposento y corral y patio y casa adonde le tenía preso a los príncipes, auquiconas, y a los señores grandes como *capac apo* [señor poderoso], *huno apo* [señor de 10 000 unidades domésticas en el estado Inka], *guamanin apo*^b [capitán], *uaranca curaca* [señor de 1 000 unidades domésticas]. Sólo estos dichos tenía en esta casa preso y con alemento y mucho irrecaudo y servicios y aparato.

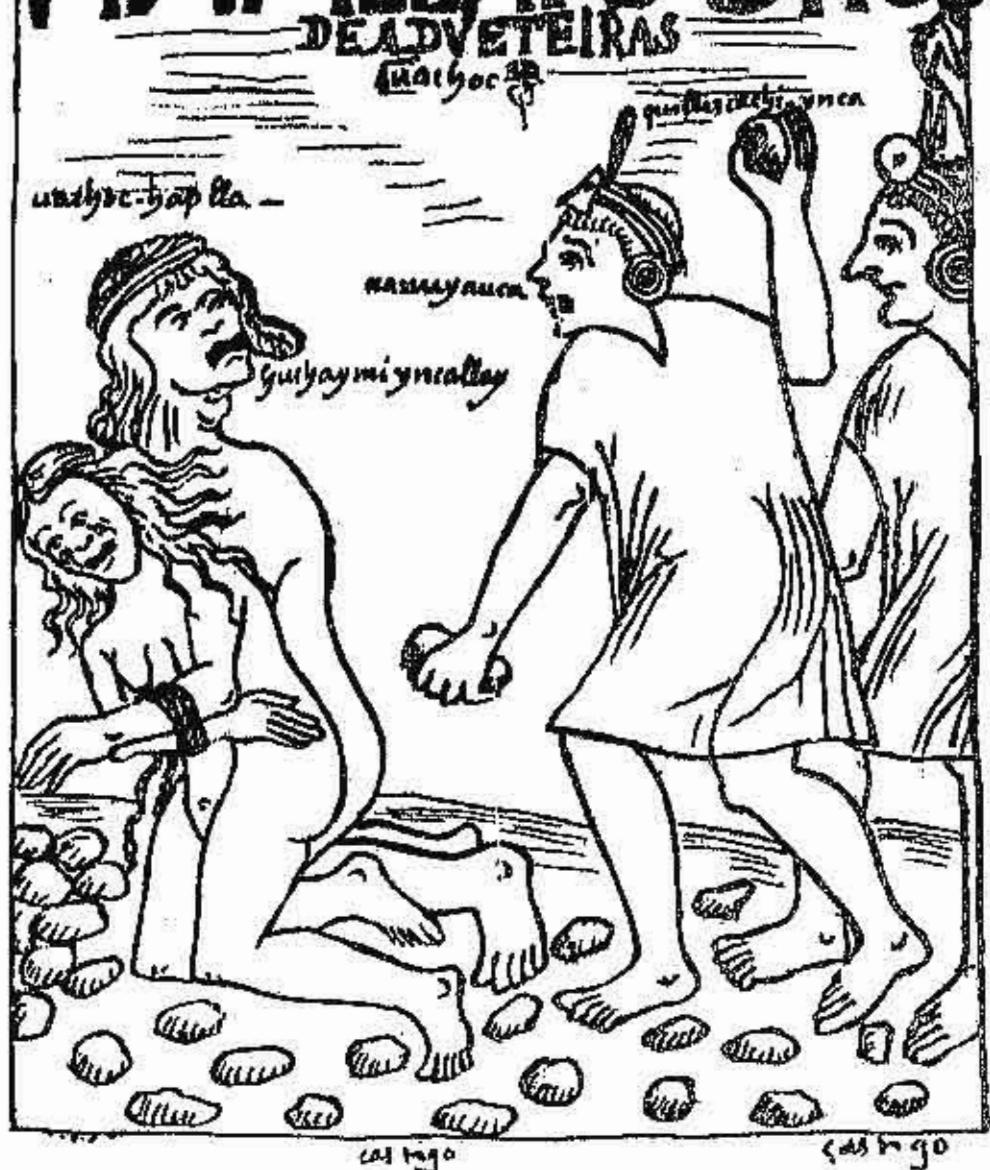
Se decía tenella porque fuesen seruidos los grandes señores destos reynos que el propio Ynga les yna a uecitar y las señoras *coyas* [reina] y los príncipes y auquiconas y *nustas* [princesas] le becitauan a esta casa grande y a los demás cárcellos de los pobres. No les uía cinco que tenía mandado para que den irrecaudo, alimento a los pobres. Y ací tenía estas dichas hórdenes y pre-ciones en todo su reyno y en las ciudades.

/ piñas / chaenay tuqlawam, chipanay willakunapaq / runa yanapaq, wakcha yanapaq / awkikuna / qhapaq amu / huani apu / wamarin apu / waranga kuraka / quya /

^a cautivo ^b capitán famoso o valeroso, gti, p. 175

DEL INGA VIRPILLAI CASTIGO

DE ADVENTEIRAS
Guachos



/ 306[308] / DEL INGA VINPIILLAY [horca, GH, p. 353], CASTIGOS DE ADÚLTERAS /
/ uachoc [fornicario, adultero] / uachoc haplla [adúltero, violento] / "Uanuy,
auca!" ["¡Muere, enemigo!"] / "Huchaymi, yncallay." ["Es mi culpa, inka
mío."] / Quillis Cachi ynca / castigo /

/ winpillay / wach'uaq / wach'uaq haplla / Wañuy, awqat / Huchaymi, inkallay. /

/ 307[309] / EL TERCERO CASTIGO /

Castigo de adulteras:

Preguntaua si se consentian los dos y para auxilio de castigar igualmente fue sentenciado a muerte, tirándole con piedras en el citio que le llaman *winpillay* [en que daban trato de cuerda por un día]. Y si le fuerza el hombre a la mujer sentencia al hombre a la muerte; a la mujer lo sentencia cientos asotos con soga de *toclla* [lazo] y destierro al depósito de las monjas *acllaconas* [las escogidas] para que cirua toda su vida en aquella casa. Ya no hace vida con su marido porque fue afrentada *uachoc*, adultera.

Y si lo forsó la mujer al hombre, le sentencia a la mujer a muerte y, al hombre a los asotos y destierro a la montaña a los yndios Chunchos para nunca más parecer. Y si se concienten los dos, mueren juntamente y no se an de enterrar que allí se an de comelle los buytris y soras y los griesos a de estar por los suelos tondido.

Questa justicia y ley tenía en todo el reyno pucsta y los castigaua los corregidores *tocricoc*^b y los jueces *michoc* y jueves de comisiones, *Quiles Cachi cimi apac*.^c Y anci andaua la tierra muy justa con temoridad de justicia y castigos y buenos ejemplos. Con esto parese que eran ubidente a la justicia y al Ynga y no asúa matadoros ni pleyto ni mentira ni peticiones ni proculadores ni protector ni curador entrescado ni ladrón, cino todo verdad y buena justicia y ley.

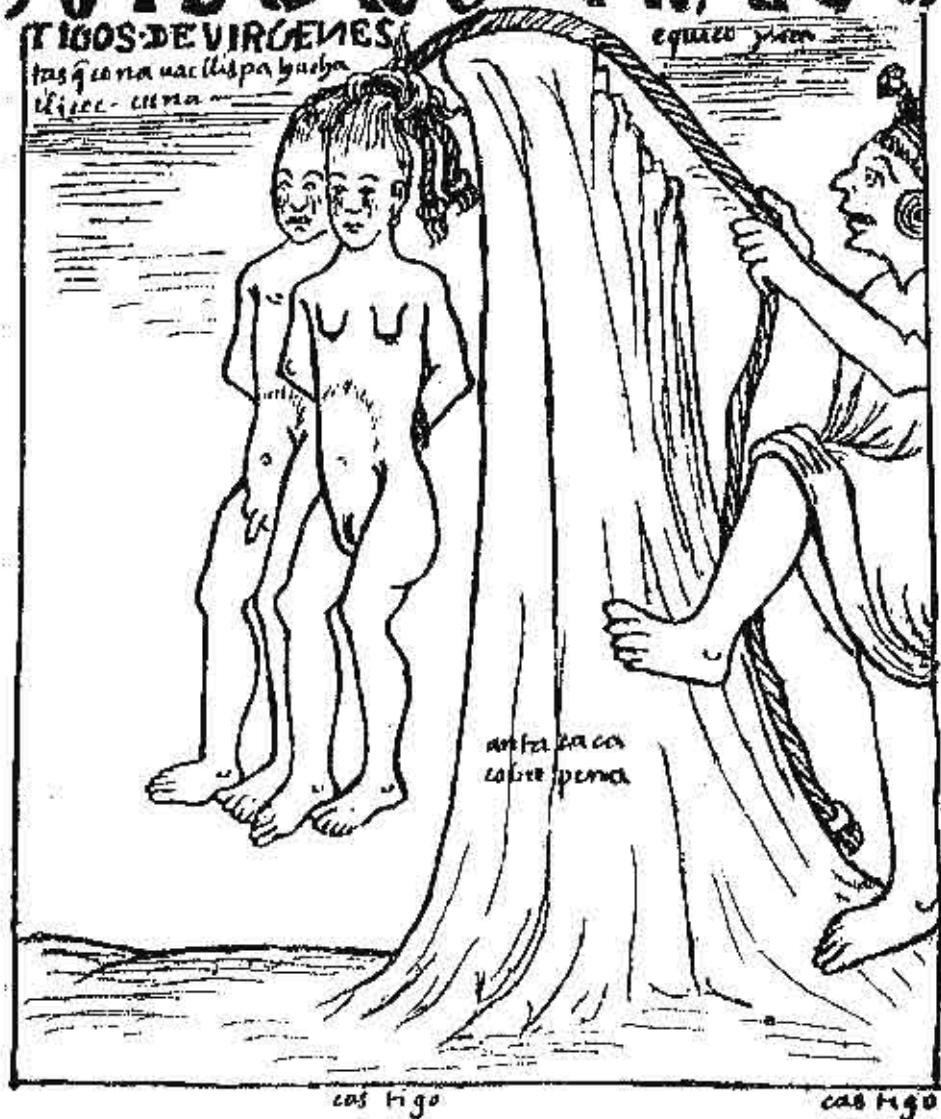
/ winpillay / tuglla / aqllakuna / wach'uaq / michuq / simi apaq / tuqrlkuq /

^a GH, p. 353 ^b gobernadores reales ^c un K'illi's Cachi que lleva instrucciones

DEL JUGA ANTIGUAS Y ARAVAICAS

TIGOS DE VIRGENES,
tas que no van a la pachucha
el que - el que -

equero y que



/ 308[310] / DEL INGA ANTA CACA ARAVAY [horca], CASTIGOS DE VIRGENES / *tas-queconca uacilispa huchallicoccuna* [los jóvenes que se corrompieron y pecaron] / Equeco ynca / Anta Caca, sobre pena / castigo /
/ *thaskikuna waqllispa huchallikuqkuna* /

/ 309[311] / EL QUARTO CASTIGO /

Castigo de donzellas y de donzelos, los castigos que hacia para que se guardasen el bien y omra de la donzcl y donzella deste rreyo y pulicia y buena justicia y gomierio:

Y anci los dichos forzadores de las mugeres donzelllas o forzadores de las mugeres a los donzelos y anci en aquel tiempo se castigaua ci se consentieron los dos, el hombre y la muger. Sentencian a muerter, colgado, bido de los cauellos de una pena llamado *araúay* [horca] o de Antaca Caca o de Yauar Caca. Allí penan hasta murir.

Dizen que fue muy lástima que allí canta sus canciones *araui** y dice:

Yaya condor apauay,
Tura guaman pusanway,
Mamallayman willapuaway.
Nam pisca puncchau
Maná micosca, maná upyasca,
Yaya cacha purle, quilca apac, chasqui
purle.

Cimillayta soncollayta apapullaway,
Yayallayman mamallayman willapullaway.

[Padre cóndor, llévame,
Hermano gavilán, guíame,
Intercedan por mí ante mi madre.
Ya estoy aquí por cinco días
Sin comer, sin beber,
Caminando como mensajero de mi pa-
dre, que lleva instrucciones, que corre
como mensajero,
Lleva, te ruego, mis palabras y mi co-
razón,
Intercede por mí ante mi padre, ante
mi madre.]

Y mueren colgados.

Ci le foso el hombre, muere solo. Y se le foso la muger, muere la muger solo. El acometedor y el que se deixó acometerse lleva castigo, asotes con *choclo copa*, un asote de cabuya, en la punta hecho pelota, de dentro tiene piedra que le muele las entrañas. Con ella le da cincuenta asotes y le saca media muerta al yndio o a la yndia. Cúranle y le sana dello. Y ésta nunca más se a de casar ni a de ser manseba en su vida, porque le matará por la ley que tienen y porque en su vida ya fue adultera de la virginidad, puta pública cin-
omra y le desonró a toda su casta, muera.]

/ *araúay* / *Yaya kuntur apaway, tura wanen pusanway, mamallayman willapuaway. Nam*
pisqa p'unchaw maná nikhusqa, maná upyasqa, yaya cacha puriq, qilqa apaq, chaski puriq.
Sinillayta sinquillayta apapullaway, yayallayman mamallayman willapullaway. / *chuqlu*
q'upa /

* cantar de hechos de otros, sh, p. 152

DE LOS INGAS JAVA PAMPACASTI

GOLOS QUE MATA CON
POISONIANO HIRI

yer lollagoe tunnuaate

mayo yaga



/ 310[312] / DE LOS INGAS IAVAR PAMPA CASTIGO, LOS QUE MATA CON PONZOÑA / hanpiyoc collayoc runa uatoc [los que dasien a los hombres con venenos y ponzoñas] / Mayo inga / "Amatac, ynca." ["No, inka."] / "Uaruy, runa mikuiq." ["Muere, come-hombres."] / castigo

/ hanpiyuq quillayuq runa watuq / Amataq, inka. / Wastuy, runa mikuiq. /

/ 311[313] / QVINTO CASTIGO /

Castigo de los que dan uuedizos y ponsofias, los que mata a los yndios:

Que a éstos les llaman hanpiyoc, collayoc, runa uatoc, ynca uatoc, pachata pantac, yma hayca hanpita, machacuayta, hanpatota, pizacata, runa uanochinata uacaychac caycunata, astaya, ayzay uanochi. Yuar pampapi tucuchon churinuan mitamuan [curanderos, herberos, adivinos del pueblo, adivinos del Inka, los que engafian al mundo, los que guardan toda suerte de medicinas, culebras, sapos, perdices y objetos que matan la gente, a éstos, maldita sean llóvateles, matalos. Que se acaben en un campo de sangre con sus hijos y sus semojantes].

Que estos yndios murfan con este castigo todo su casta y ayllo y sus hijos y nietos. Escapaua los nifios que fuesen de teta porque no saufa el oficio y ancí se escapaua de la muerte. A éstos no les enterraian, que lo dexauan comer los condores y gallinasos y sorras en el campo.

Este oficio de matador de los adulteros fueron Mayo ynga, Equeco ynga, que en aquel tiempo eran uerdugos. Y ancí en todo el rreyo estaua executado esta sentencia. El Ynga y su consejo que los corregidores, tocricoc, le sentenciaua y desto le abizan al Ynga de todo lo que pasa.

Que el Ynga tenia citios y lugares deste rreyo señalado para el castigo de los malos en peñascos y serros y rríos y lagunas y cárzoles y preciones llamados Uatay Uaci, Zancay y Pinas Runa Uanochinan, Yuar Caca, Anta Caca, Arauay, Uinpillay, Anca Coch, Muyoc Hatun Yaco.

Castigo de los pontifises:

Por sus mentiras o falsos o leuantamientos le castigaua gravemente, cin spelación. Le sentenciaua hecho quarto; le dava a comer a los animales, leones y serpientes de sankay [cárcel]. Este dicho castigo hacía para que fuese fiel y cristiano exemplo en su ley, que tubiesen hordenansa.

/ hanpiyuq, quillayuq, runa watuq, ynca watuq, pachata pantac, imia hayk'a hanpita, mach'aywayta, hanpatuta, p'isacata, runa wachichinata wagaychac, kaykumata, astaya, aysay, wañuchi. Yuar pampapi tukuchon churinwan mitamuan. / ayllo / kuntur / t'ugrikua / watay wasi / sankay / araway / wimpillay /

/ 312[314] / DEL INGA : SY JUSTICIA /

Los tubiesen los dichos príncipes y señores grandes y pontifises y sacerdotes. Y para que aumentase su ley de sus dioses que los sacerdotes, que no fuesen tan señor absoluto, que temiesen a sus dioses y leyes y justicia del Ynga y de los principales destos rreyos.

Castigo de urgenes de los templos y dioses:

Y luego le sentenciaua que fuese colgado bibo de los cauellos en las peñas llamados araway [horca], aunque le uean hablar y conuersar o enbiar otro que le hablen por ellos, con color de pecar con los hombres. Vista luego les

daua esta sentencia para exemplo de las demás uirgenes y monjas, *aclla*^a de sus dioses, porque no fuesen quebrantado su ley y bota de la uirginidad. Aún el dicho Ynga y los pontifises no le osaron a hablalle y anci abia muchas uirgenes *acllaconas*. Si a datus les entrasem la ley de Dios, fueran santas de ellas.

Castigo de los señores grandes y principales deste reyno, como dicho es, y de los *auquiconas yngas* rrcuclles, acimismo de los *capac apoconas*:

El castigo fue la cárzel de *sancay* y se les parces enformación, les dan biba para que coma los yndios Chunchos y se [e]xe[c]luta ésta.

Castigo de las señoritas principales y de *coya* [reina] y de *nustas* [princesa], *pallaconas* [mujeres nobles, galanas]:^b

Les manda atormentar con *tochla* [lazo], *wasca* [soga] y ci le hallan culpada le dan a comer a los yndios Anti que lo coma biba; esta sentencia se exectua.

Castigo de las mugeres pobres: Si les hal[l]an culpadas, les echa en un río que uiene cricida, *uatanay mayo* [lit. el río que ata]. Allí se muere; esta sentencia se ejecuta.

Castigo de los uirreyes *capac apo*, oydores, alcaldes de corte, corregidores, alguaziles, fiscales y otros jueces: Que los fiscales fueron Quilles Cachis, Yquecos. Estos llevauan mentira al Ynga; fueron *cimi apac*, fiscauan a los malos en este reyno. Le tenfa preso en la cárzel de *pinas* y ci les hallaua culpado, dallí les sentenciaua a muerte y castigo, exemplo.

/ *araway* / *aqlla* / *aqllakuna* / *awkikuna* / *qhapaq apukuna* / *sankay* / *quya* / *ñust'a* / *pallakupta* / *tuglla* / *waska* / *qhapaq apu* / *simi apaq* / *plña* /

^a La escogida ^b GM, p. 273 ^c el que lleva la lengua, el verbo

/ 313[315] / CASTIGOS DEL INGA /

Castigos de caualleros que se dice *allicaccona*, fuera de los principales, los quales le llaman *allicac*, hecho merced del Ynga, y *churinpi camachicoc* [autoridad menor]; *curaca huno*,^b *uaranga*,^c *pisca pachaca*,^a *pachacas*,^a *pisca chunga*,^a *chunga*,^a *pisca*^a *camachicoc*:

Questos mandones desde *pisca pachaca*, de quinientos yndios tributarios, fueron castigados con *hiuaya rumi* [piedra negra, durísima]¹ que le soltauan de alto de dos uaras hacia el lomo con una piedra que será como medio adobe. Algunos se muría luego; algunos salía medio muerto y desto le curauan y lo sanauan aunque quedauan tollido. Esta sentencia fue executado en ellos.

Castigo de borrachos que a éstos les llamauan *hapila* [violento], *machusca* [emborrachado], *zuua* [ladrón], *uachoc* [adúltero], *palco* [mentiroso], *yscay songo* [traidor]:

Todo este bocablo y pecado entraua al borracho y anci luego le mandaua matar. Y ci el borracho bolbia el rrostro a la muger o rrcuesaua o hablaua nescidades, luego fue muerto y executado la sentencia y la pena y muerte. Fue mandado que todos los yndios le pizasen en la barriga para que la hiel y la chicha del borracho rrcuentase. Sentenciaua al borracho el Ynga. Dice ací: "Astaya ayzarcoy, sarocuychic Tawantin Suyo hapilla tullata yscay sonco machascata." ["En hora mala, arrástrenlos violentamente, pisotéenlos a los violentos del Tawantin Suyu, a los mentirosos, traidores y borrachos."] Y ací muere.

Castigo de mentirosos y perjuros que dezfan *llulla rimac*, *pacha pantac*, *tullata ynti uaca bilcata pacha mamata sucarie* [los que hablan mentiras, con-

funden al mundo, levantan falso testimonio contra el sol, los *waqas* y *willkas* y la madre tierra];

Castigauan a éstos con unos asotes que llamauan *uatuquin songo* que era teñido como cordón y era de cabuya. A la punta del asote estaua pegado cuero souado dos dobleses tamaño como sapato de niño. Con ello le davaun ueynto asotes que les acaua las entrañas. Esto fue castigo de los perjurios, *cacimanta nacacuc*.¹

Castigo de peresosos y sucios y puercos que no tiene cosa limpia:

De ellos sucios de cauesa y de la cara, de la boca hidiondo y de los pies y manos y de la ropa que

/ attikaqkuna / attikaq / churinpi kamachikuq / huri kuraka / waranqa kuraka / pisqa pachaka kuraka / pachaka kamachikuq / pisqa chusiga kamachikuq / chunka kamachikuq / pisqa kamachikuq / hiwaya runt / hapila / machasqa / siwa / wach'ug / paligu / iskay sunqu / Astaya aysarqiy, sarukuychik Tawantin Suyu hapillaqtu illata iskay sunqu machasqata. / wawqin sunqu / qasimanta ñakakuq /

* ascendido por el Inka por sus méritos ^b señor de 10 000 unidades domésticas en el sistema decimal del Tawantin Suyu ^c señor de 1 000 unidades domésticas ^d de 500 ^e de 100 ^f de 50 ^g de 10 ^h de 5 ⁱ Lira, p. 253; contiene mineral de hierro ^j el que jura en falso

/ 314[316] / CASTIGO DEL YNGA /

trayán sus bestidos, le castigaua cien asotes con una *uaraca* [honda], y toda la suiedad del cuerpo y de la cara y cauesa, pies y manos, esta cucidad les dava a ucuer a él mismo o a ella por castigo. Y ci no lo limpiaua ni estíercolaua su *chakra* [semicentra] toda la yerua amarga o no amarga hazía moler y trebuelta con orines. Porque no le hiciera daño le davaui a ucuer dos *queros* [vaso de madera] o mates grandes en público plasa por su peresa y culpa. Estos castigos estaua executado en los sucios y peresosos.

Castigo de traydores contra la coro[na] del *Ynga* y de los señores grandes y contra el sol y lo que manda en la ley del *Ynga*:

Le fueron castigados que de la cauesa hazian *mate* de ucuer chicha, de los dientes y muclias hazian gargantilla, de los güesos flauta, de los pellejos tanbor. Le llamauan *runa titya* [el tanbor de piel humana], que os "Aucap umanuan upyason, quironta ualcarisun, tullunuan pincultusun, caranpi tinyacusun, taquecusun." ["Beberemos con la calavera del enemigo, nos pondremos por collares sus dientes, tocarmos la flauta con sus huesos, el tambor con su pellejo y así bailaremos."]

Castigo de jugadores: Es que les manda asotar en los brasos y en las manos cincuenta asotes con la *guaraca*, que en el tiempo del *Ynga* nadie no jugaua ni prencipal ni yndio pobre, cino a dc jugar por mandado del *Ynga*. Todo el treyno an de trauajar; ya que no tenía qué hacer hacía soga y trayá leña o paxa para su casa o texía *cunpana* [tejido] o hazía soga y hacía ojotas [sandalias] o sobaua pellexo. En esto se ocupauan los yndios.

Castigo del que fue desubediente y mal criado que no obedeció a su padre y madre y a los hombres mayores y justicias y a las mugeres biejas y a todo lo mandado:

Fue sentenciado a los niños y nifias y muchachos *rinirita tipoi* [horadar las orejas], que los viejos que tenían muy grandes uñas traspasaua las orejas de uanda a uanda que les hacía saltar los ojos afuera y las lágrimas y da critos

el nifio. Y a los mayores le dan cincuenta asotes con *rrikuc waraca* [honda] de los bigos y se ejecuta esto.

Castigo de matadores de qualquier suerte que mató al yndio o a la yndia; Allí le castigan y le matan con piedras al que le hirió o que le sacó los ojos o dientes o le quebró un braso o piernas. Manda que pague la misma pena del herido y no pase a más. Esta es la sentencia [e]jecutada en estos delitos.

/ warak'a / chakra / quru / mathi / runa tnya / Awqap umwirwan upyasun, kirimta walqirusun, tultunta pinkullusun, qarmipi tinyakusun, taklkusun. / qumpana / ujua' / rikriti tipsty / rikuq warak'a /

/ 315[317] / CAPÍTULO PRIMERO DE LAS FIESTAS

Pasquas y dansas *taquies* de los *Yngas* y de *capac apoconas* [señores poderosos] y principales y de los yndios comunes destos reyinios, de los Chinchay Suyos, Ande Suyos, Colla Suyos, Conde Suyos. Los quales dansas y *araus* [canción] no tiene cosa de hechicería ni ydúlatras ni encantamiento, sino todo huélglo y fiesta, rregocixio. Si no ubicose borrachera, sería cosa linda.

Es que llama *taqui* [danza ceremonial], *cachita* [canción y danza en corro],^a *haylli* [cantos de triunfo],^b *araus* de las mosas, *pingollo* [flauta] de los mosos y fiesta de los pastores *llama miches* [pastor de llamas], *llamaya* [cantar de los pastores de llama] y de los labradores *pachaca*, *harawayo* [cántico], y de los Collas, *gurquina*, *collina*, *aymarana* [canciones y dansas aymaras], de las mosas, *guanca*, de los mosos *quena quena* [canciones y danzas aymaras].

En estos huélgos que tienen cada *ayllu*^b y parcialidad deste reyno no ay que dezile nada ni se entremeta ningún juez a enquistalle a los pobres sus traujos y fisticillas y pobresa que hacen cantar y baylar, comer entre ellos.^b

/ takt / qhapaq apukuna / arawl / qachiva / haylli / pingulli / llama michaq / llamaya / pachaca / harawayo / quillia / aymarana / wanka /

^a CH, p. 446 ^b CH, p. 39

/ 316[318] / CANCIONES I MÚSICA / ARAVI [canción] PINCOLLO [canción de los mozos] VANCA [canción de las mozas] / Cinca Urco / Quean Calla / Pingollona Pata [la terraza de los *pingullus*] / zero / Uiroy Paccha / Collque Macha-cuay / Cantoc Uno / Uaca Punco / Uatanay Mayo / canciones y música /

/ arawi / pingulli / wanka /

/ 317[319] / MÚSICAS /

Canciones y músicas del *Ynga* y de los demás señores deste reyno y de los yndios llamado *haraui* [canción de amor] y *vanca* [canción],^b *pingollo* [flauta], *quena quena* [danza aymara] en la lengua general *quichtua*, aymara. Dize aci:

Haray harau

Acoyraquichio Coya raquiriuanthic?

Tiycyraquichio Nusta raquiriuanthic?

[Cantar de amores]

¿Es el infortunio, reina, que nos separa?

¿Es la desgracia, princesa, que nos separa?

CANCIONES Y MUSICA ARAVIPICOLLOVAINCA



Cicllallay chinchircoma captiquicho?

Uinallaypi sonco rurollaypi

Apaycachayquiman

Unoy rirpo, llullani canqui

Yacuy rirpo palconmi canqui

Mayta? Zallayuan oaynayconicho?

Chay palleo mamayquim

uanoypac raquicninchicca

Chay auca yayayquim

Uacchacninchicca,

Ychapas, Caya, Capac Apo dios niptinca

Uaqitac thncuson

Dioszac tñiquivason!

Chay asic nauiquita yuyarispa

Uttipumi

Chay pueillac nauiquita yuyarispa

Oncryman chayani

Chicalla, Ynca, chicalla cino!

Uacay niella

Uaytas suncoyoccho tianquí?

Yacuytarn yacta uucaspá

Cantur patapi zapi uaycopi

Suyayque, cicllallay.

{Es por ser tú mi florecilla azul, mi flor amarilla?

En mi cabeza, en el centro del corazón.

Te llevaría a todas partes.

Como un espejo de agua eres una ilusión,

Como un espejo de agua eres un engaño.

{Dónde estás? {Descansaré con mi amada?

Es tu madre mentirosa

La que nos separa para la muerte

Y ese tu padre enemigo

el que causa nuestra pobreza.

Quizás, reina, si así lo dispone Dios, se

ñor poderoso

Nos encontraremos los dos

{Y que Dios nos una!

Cuando recuerdo tus ojos risueños

Pierdo el sentido

Cuando recuerdo tus ojos juguetones

Me pongo enfermo.

{Es verdad, Inka, es verdad, señor!

Como quien induce el llanto,

¿vives con tu corazón de flor?

Llorando por ríos y pueblos

Encima de Kantur, en la quebrada de

Saphi

Te espero, mi amada Siqlla.]

En la lengua aymara¹ llamado *uanca*,² dice así:

"Panipani chunaychuna humaca humaca mocratipi equecista. {Mocrati uniacitaman? Uca uechirí taycaman uca hancha auquimín. Huanca paní asquí chuyymamanca caulluch an mulach an ellatatañ zaranacata naurochamca na alocantca. {Uaccha canqui suin cauracha? Zacañacaucinpi zaranacac. Huma cachuma tanicamacca equecista. Nacapant poquechañpi³ hacascac. Huma cachuma pe'sara chanca yquiscat. {Pascotacha yquista? Yucochapca humpachi payataca⁴ parachamica haticista yucuchapan chunaychuna chuyymama pinacacinta. Chicachachuna achanititama hani cutirihama canquiscinca hani ucsa puti liritanil uca y uruspi hacharpayashuan soncohay."⁵

[Aymara: "De dos en dos, de corazón en corazón, tú, tú eres dulce, [?] {Es dulce tu borrachera? Esa, la que da a luz de tu madre, ese pesado de tu padre. Tú entre dos de tu buen corazón o el caballo tal vez o la mula tal vez sin silla caminas [?]. {Huérano, seco aro o la llama tal vez? Después de caminar caminarás. De ti, mujer, hasta viejo me haces casar. Nosotros dos con p'oquecha viviré. De ti mujer frazada lana dormirás. {O de la pascua te duermes? Abijaremos [?] de dos [?] [?] por alijar de corazón a corazón en tu corazón te apenas [?] tu llorar no por volver te secas no eso pata te haces ese día llorarás sin descansar en que es mi corazoncito." V. Huanca también ofrece esta traducción más libre:

"De dos en dos, de corazón a corazón, tú eres dulce. Esa tu borrachera, {es dulce? Esa tu madre que te dio a luz, ese pesado de tu padre. Tú entre dos, tu corazón, generoso andas preocupada si el caballo o la mula está sin silla... Aro seco y huérano, tal vez la llama, después de caminar caminaré. En ti mujer, hasta usado me haces casar, pero nosotros viviremos alimentándonos con p'oquecha. De ti mujer, dormirás en lana de frazada, o {desde la pascua te duermes? Tendremos hijos [...] de dos, por tener hijos de corazón a corazón te lamentas. Tu llanto no, tu deseo de

volver se seca. ¿Ese día te ha pervertido? Llorarás sin descansar [en que es mi corazoncito]."

Cachiuia,^c dice así:

Chanca sauay llapanti chanca misayllapani aya misayllapani maytachi cayta sauacurisac cutamalitic llacta maytachi cayta misacurisac ciquisapacta aya misayllapani chanca misayllapani maytachi cayta sauacurisac payacamacta maytachi cayta pusacurisac tirachupacta chanca sauaylla sauacurimay zacra uinchayquip misacurimay pitichunpiquip ulcayro uicayro apayro apayro suyror phisalissall uayror pitisalissall chidolloyski pocoptin payallapas samoncanchi uilloyski pucopinti chichollapas samoncanchi uillolay chiuilo.^d

/ arawl / wanka / pingullu / Haray harawi, aquyrakchu quya rakirivanchik? t'lyuvara-kichu sus'a rakirivanchik? Stqllallay chinchirquwa kaptikichu? Umallaypl sunqu ruru-laypi, Apaykachaykman, Unuy tirpu, llullan kanki, Yakuy tirpu pallqum kanki, Maytaq? Salinywan qaynaykunichik? Chay paltaq namanaykin, Wachiyapaq rakirivanchikqa, Chay awqa yawayktin, Wakchagninchikga, Ichapas, quya, qhapaq apu Dios Alpitiqa, Waktaq linskusun, Diostaq t'hukivawari Chay asiq nawaykita yuyarispa, utnispunt, Chay pugliaq hawtykita yuyarispa, Unquymán chuyani, Chiqalla, Inka, chiqalla simol Waqay niqlla, Waytas sunqiyuq-chu tiyanki? Yakuytan llajta wagaspa, Kantur patapi Sapbi wayq'upi, Suyayki, stqllallay. / / Pantypari chuyinaychuyma jumaxi moxatapi^e [?] ¿Moxzati umasitanana? Uka wawachiri taykamar uka jawach'a awkimán, Jumaxi pani aski chuyinamanca kawalluch jan mudach jan sillantatlik saraqaqa [?] [?] [?]. ¿Wajcha qanque siwlna qalvracha? Sarzanaqavayasisipi saraqaq, Juna qachuna tantakanaza jaguachista. Nmisokpani y'ogechechapokaskas, Juna kachuna pirsara ch'ankha ikiskat, Paskutacha ikista? Yogachapxd [?] payataza [?] [?] yoquehipan chuyinachuyma chuyinamanca pinaqasinta, [?] jachantitama jani kintirsant qanqisinkta jani uksa pulti lurianni ukay urupi jacharpayashnan sunquchay. / qachiwa /

^a GH, p. 39 ^b palabra quechua ^c GH, p. 446 ^d aunque la estructura de este trozo es parecida a la del quechua, debe tratarse de un dialecto de éste que no hemos podido traducir

FIESTA DE LOS INGAS VARIGA ARAVI DEL TUNGA SANTACO Y SU PVCA LLAMA-



/ 318[320] / FIESTA DE LOS INGAS / VARICZA, ARAVI [bailes] DEL INGA, CANTA CON SU PUCA LLAMA [llama roja] / y, y / y, y / PUCA LLAMA / Hauca Pata [plaza de las fiestas en el Cusco] / fiesta /

/ warqasa / aravi / puca llama/

a. GH., p. 155

/ 319[321] / FIESTA /

Uaricza, aravi [bailes] del Ynga, las fiestas, cantar y baylar: Uaricza que cantaron, puca llama [cantar de los carneros], al tono del carnero cantan. Dize ací:

Con compás muy poco a poco, media ora dize; "Y, y, y", al tono del carnero. Comienza el Ynga como el carnero; dice y está diciendo "yn". Lleva ese tono y dali comensando, ua disiendo sus coplas muy muchas. Responde las coyas [reina] y nustas [princesa]. Cantan a bos alta muy suavemente. Y uaricza y aravi dize ací: "Araui aravi aray aravi aravi yau aravi." Uan deciendo lo que quieren y todos al tono de aravi. Responden las mugeres: "Uaricza ayay uaricza chamay uaricza, ayay uaricza," Todos uan deste tono y las mugeres rresponde[n].

Y el hayllc [canto triunfal]: "

Ayau haylli yau haylli
Uchuyoccho chacrayqui?
Uchuy tunpalla sanusac.
Ticayoccho chacrayque?
Ticay tunpalla samusac.

[Ayaw haylli yaw haylli
¿Tienes ají en tu sementera?
Vendré disfrazado de ají.
¿Tienes flores en tu sementera?
Vendré disfrazado de flor.]

A esto tono rresponde las mugeres.

Dize el hombre:	"Chaymi, Coya."	[“Aquí está, Reina.”]
Responde la muger:	"Ahaylli."	[“Ahaylli.”]
[Dize el hombre:]	"Chaymi, Palla."	[“Aquí está, señora.”]
[Responde la muger:]	"Ahaylle, pata llampi ahaylle."	[“Ahaylli, encima no más, ahaylli.”]
[Dize el hombre:]	"Chaymi, nusta."	[“Aquí está, princesa.”]
[Responde la muger:]	"Ahaylle."	[“Ahaylli.”]
[Dize el hombre:]	"Chaymi, Clella."	[“Aquí está, florcita.”]
[Responde la muger:]	"Ahaylle."	[“Ahaylli.”]

El aravi y canción lastimosa que cantan las nustas [princesa] y los mosos tocan el pingollo [flauta]:

Morcotollay morcoto
Hulluchalay hullucha
Maná soncoyqui, queuticcho?
Maná Uacahcunqui.
Cieallay caspa
Coyallay caspa
Nustallay caspa.
Unoy uiquellam apariuan
Yacuy parallam pisaritán
Chay tlicllayquita ryucucuspa
Chay acoyquita cauducuspa

[Mi murquitu, murquitu
tierna Hullucha, Hullucha]
¿No se te retuerce el corazón?
No llorarás.
Siendo mi florcita
Siendo mi reinita
Siendo mi princesita.
Una lágrima de agua me ha llevado,
Agitas de lluvias me han acarreado
Viendo esa tu manta
Contemplando esa tu falda

*Maná ñam pachapas chiciancho
 Tuta riccharipipas
 Mananatacmi pacha pacarincho.
 Canca, Coya, camala, señora.
 Mananchi yuyarihanquicho?
 Cay sancaypi
 Poma atne micowaptin
 Cay pinaspi nichicasca
 qucasca tiapti
 Palla!*

Ya no anocchece en la tierra
 Y aunque despierte en la noche
 La tierra ya no amanece.
 Tú, reina, tú, señora,
 ¿No me vas a recordar?
 En esta cárcel
 mientras me come el león y el zorro,
 En esta prisión encerrado
 (?)
 [Mi elegida!]

*/wariqsa / arawi / puka llana / quya / aust'a / haylli / pingulhi / Ayaw haylli yaw haylli,
 Uchuyuqchu chakrayki! Uchuy tunpalla sunusaq. T'ikaymochu chakrayki? T'ikay tunpalla
 sunusaq. Cheymí, quya, Ahaylli, Chaymi, palla, Ahaylli, pata llampi ahaylli, Chaymi, aust'a,
 Ahaylli, Chaymi, slqlla, Ahaylli. / Murgutullay murgutu, Lludluchallay llullucha! Mana
 sunquyki qiwicchu? Mana waqakunki, Siqlallay kaspa, Qiyallay kaspa, Aust'allay kaspa.
 Unuy wiqillan apariwani, Yakuy parallan pusariwani. Chay llukllaykira rikuykuspa, Chay
 aqsyukita qhawaykuspa, Mana ñam pachaps ch'isiyanchi, Tuta rikch'ariptiyas, Mana
 ñataqmi pacha paqarinchi, Qanqa, quya, qant señora, Manachi yuyariwankichi? Kay san-
 kaypi, Puma attuq milkhuwaptin, Kay pinaspi wisañasqa, [?] Patta! /*

^a GH, p. 446

/ 320[322] / FIESTA DE LOS CHINCHAI BVIO / WAWCO TAQPI. WACON [la danza del
Wawku, el wakun] / Guanoc Pampa / Paucar Pampa / fiesta /

/ taki /

/ 321[323] / FIESTA /

La fiesta de los Chinchay Suyos;

Se llama *uauco*; cantan las doncellas y mosas. Dice ací, tamiendo su tanbor:

¹ *Maria taruscha riccho
 Maquillayquip uaucuyoaconqui
 Mana hucho antichio
 Cincallayquip
 Uaucuyoaconqui
 Uayayay turilla.
 Uayayay turilla.*

[Si no pasa un venado
 Tú danzas el wayku en tu mano
 Si no hay algo como un ciervo
 Tú danzas el wayku en tu nariz
 Ay hermanito
 Ay hermanita.]

Responde el hombre soplando la cauesa del uenado y toca ací:

*Uauco uauco, uauco uauco
 Chicho chicho, chicho chicho.*

[Waku waku, waku waku
 Preñada preñada, preñada preñada.]

Y los *uacones* dice ací:

*Panoyay pano
 Panoyay pano.*

[Panuyay panu
 Panuyay panu.]

Responde el hombre:

FIESTA DE LOS CHÍUCHAIS VÍO WAVCOTAQUNACON



*Yahahaha, yahaha
Cuci patapi, aellay
Uarmi ricoella
Haycay patapi
Llanca pata ricocilla
Yahahaha, chaha.*

*[Yahahaha, yahaha
En Kusi Pata, mi elegida,
Viendo mujeres,
En Haykay Pata,
Viendo a Llank'ay Pata
Yahahaha, chaha.]*

Los Yanayos dice "Yapupu yapo"; a este tono cantan. Y los labradores cantan, dice ací: "Hara uayo, hara uayo; hara uayo, hara uayo." Al tono desto cantan las mugeres y hombres.

Y los pastores *llama miches* [pastor de llamas] cantan, dice ací: "Llamayay, llama; ynya aylla llama." Al tono desto cantan las mugeres y hombres; "Saúca taqui, cocha taqui, Ayauaya, ayaua, Ayanaya, ayauaya."

Al son desto cantan *hatun taqui* [baile o canto grande], dice:

*Ayauaya ayaua
Heucay patapi, Cuci Patapi
Capac Yncasuan
Camaycusecayqui, maymí?
Capac Apo Uaman Chawa.
Poma Chawa Yaru y Uilca
cancha canqui Uira Cocha?
Apa cochata Caxamarcapí.
Capac Apo rrey enperadorta
Muchaycocilla
Paywan willanacocilla
Uaman Poma Ayalalla
Apo Chawap willcallan
Hayac Pomrap mitallan.*

*[Ayauaya ayaua
En la Hawkay Pata, en Kusi Pata
Junto al Inka poderoso,
¿Dónde está tu capitán?
Eres tú el señor rey Waman Chawa,
Puma Chawa, el Yaru y Willka,
eres tú el Wira Qucha?
[Por la laguna de Apa, en Cajamarca
Al señor poderoso, al rey emperador
Ofreciendo su lealtad,
Consultando con él,
Está Waman Puma de Ayala
El noble de Apu Chawa,
El compañero de Wayaq Puma])*

Desta manera procigüe cada *ayllu* [parcialidad] hasta Quito, Nobo Reyno, desde el Cusco cada *ayllu* sus *taguies* [danza ceremonial] y sus *araus* [canción] llaman *cava* y de los mosos *cata uari*, fiestas y mágicas.

/ wawku / Hanra michtu / hanra taki / aylu / takl / arawi / qawa / qata wari / Mama taruscha rigchu, Makillaykip wawku yakunki, Mana tuychu antichu, Singellaykip wawku yekunki, Wayay turilla. / waku waku, waku waku / chichie chicku, chichu chichu / / Pawayay paru, paruyay mane / Yahahaha, yahahaha, Kusi patapi, aellay, Warmi rikuqita, Haykay patapi, Llank'ay pata rikuqita, Yahahaha, chaha. / Yapupu yapo / hara wayu, hara wayu; hara wayu, hara wayu / Hanra michtu / Llamayay, Llana; Iriya aylla llama / Sawka taki, quichu taki, Ayawaya, ayawa, Ayawaya, ayawaya / Ayawaya ayawa / Hawkay patapi, Kusi patapi, Ochapac Lukawan, Kanaykusqayki, maymí? Ochapac Apu Waman Chawa, Puma Chawa Yaru y Willka, Oamchu Kanki Wira Qucha? Apa quichata Qasa Markapi, Ochapac apu roy emperadorta, Muchaykuqylla, Paywan willanakuqylla, Waman Puma Ayalalla, Apu Chawap willcallan, Wayaq Pumap willallan. /

/ 322[324] / FIESTAS DE LOS ANDI SUYOS / CAIA GALA, VARMI AVCA [El qaya qaya, mujer enemiga] / Curi Pata, Anti / fiesta /

/ 323[325] / FIESTA /

La fiesta de los Ande Suyos desde el Cuzco hasta la montaña y la otra parte hacia la lamar [sic] del Norte es cierra. Cantan y dansan *uarmi auca, anca uollo* [danzas]. Son muy mucha gente ynfici. Cantan y bailan los Antis y Chunchos,

FIESTAS DE LOS ANDISVIOS CAJACAJAVARMA



CUSIPATA ANTI

fiesta

fiesta

dici así: "Caya caya, cayaya caya, caya caya, cayaya caya, cayaya caya." Al son desto cantan y dansan y hablan lo que quiere en su lengua. Y responde las mujeres a este son: "Cayaya caya, cayaya caya", y van tocando una flauta que llaman *piro*. Y al son dello hazen fiesta; andan al rruedo acidos las manos unos con otros. Se huélgan y hasen ficsa y baylan *uarmi auca*, todos los hombres bestidos como mujer con sus flechas.

Dize ací el que tañe tanbor: "*Uarmi auca chiuwan waylla uruchapa panas catana anti auca chiuwan waylla*" [?]. Y otros cantan cada uno en su *ayllu* [parcialidad] su natural; desde Tanbo Pata tienen sus *taquies* [danzas ceremoniales] y *hayllis* [cantos de triunfo] y *araus* [cantar de hechos de otros] de las mosas y de los mosos, *pingollos* [flauta].

Y los Antis y Chunchos son yndios desnudos y ací se llaman *Anti runa micoc* [los del Anti, comedores de hombres]. Estos yndios de la montaña y de la otra parte de la cierra, los yndios Anca Uallos tienen tropa como los yndios deste reyeno, pero son enemigos. Entre ellos tienen guerra y no puede pasar por acá, cinco que sestán allá. Y los Andis también son enemigos.

/ *pipi / ayllu / taki / haylli / arawi / pingolli / Qaya qaya, qaya gayaya / Warini awna chiuwan waylla uruchapa panas qatana anti auca chiuwan waylla / anti runa inkhuq /*

a GH, p. 39 b GH, p. 446 c GH, p. 152

/ 324[326] / FIESTA DE LOS COLLA SUIOS / *Hauisca malico capaca colla* [aymara: [?] rey, sagrado Qolla.] / Colla Pampa [meseta del Qolla] / Sanchalli [?] / fiesta

/ [] *maliku, qhapaqa qolla. / Qolla Pampa/*

/ 325[327] / FIESTA /

La fiesta de los Colla Suyos desde el Cuzco cantan y dansan. Dize el curaca prencipal: "Quirquiscatan malico [Cantamos y bailamos, rey] *uirquim capacami* [?]" desde Cauina, Quispi Llacta, Poma Canchi, Cana, Pacaxi, Charca, Choquijito, Chuquiyapo y todo Hatun Colla, Uro Colla.

Comienzan, tocan el tanbor y canta las señoras y donzellitas. Dize ací:

Hauisca malico capaca colla hauisca hila colla sana capaca sana yncapachat tiapachat malico sana capaca colla sana hila uiri malico uiri quirquiscatan malico aca marcasan pachasan tiusa humpachivin muestra sefiora taycasan humpachivin hauisca malico pacha cutipan han illaqumiti aca marcasan ychauru quirquiscatan collaypampa sanchalli,

[Aymara: [?] rey, sagrado Qolla, [?] hermano Qolla, decía sagrado decía desde el Inca, desde el lado rey decía sagrado Qolla decía hermano [?] rey [?] cantamos y bailamos, rey, este nuestro pueblo, en nuestro espacio, dios [?] nuestra señora, de nuestra madre [?] [?] rey, espacio, cuando viene no tengas pena. Este nuestro pueblo hoy día cantamos, meseta del Qolla [?].]

Desta manera procigue todo el cantar y fiesta de todo Colla cada uno su natural cantar, cada *ayllu* [parcialidad] hasta los yndios de Chiriuana, Tucumán y Parauay. Cada uno tiene sus bocablos y en ellas cantan y dansan y baylan que las mosas, donzellitas dicen sus *araus* que ellos les llama *uanca* y de los

FIESTA DE LOS COLLASVÍOS HAWSCAMALICO CABI

CA·COLLA



mosos quena quena. Desta manera dizen sus dansas y fiestas cada prencipal y cada yndio pobre en toda las prouincias del Collau en sus fiestas grandes o chicas hasta Potoci.

/ Kirkiskian, mallku / [?] mallku qhapaxa qolla [?] jila qolla sána qhapaq sána inkapachat
tiyapachat mallku sána qhapaxa qolla sána jila [?] mallku [?] kirkiskian mallku aka
markasan pachasen yusa [?] taykasan [?] [?] mallku pacha jutipan jan llakinti aka mar-
kasen jichha uru kirkiskian qollaypanipa [?]. / kuraka / ayllu / arawi / wanka / quina quina /

* GH, p. 39

/ 326[328] / FIESTA DE LOS CONDE SVOS / AIA MILLA, ZAINATA [máscara] * / Coro-
pona Pampa / saynata / fiesta /

/ aya milla saynata /

* Lira, p. 891

/ 327[329] / FIESTA /

La fiesia de los Conde Suyos desde [el] Cusco, Yana Uaras, Poma Tanbos, Cuzco Conde, Ollaura Conde, Arequipa. Haze fiesta y dansan los saynatas y otros cantares y nūcias. Dize ací: "Aya milla saynata saynata." Responde el hombre: "A, a, o, a, a, o." Dice la mujer: "Cayquiro pimanata saynata conarupi manata saynata, a, a, o, a, a, o, minarotipi manata saynata toclo cocharotipi, manata saynata." Responde el hombre: "Ocaropimantia acaropimantia, halla, halla, ana, ana, ana."¹ Acabado esto se le da una rrisa al hombre y anel uan cantando y cada ayllu [parcialidad]² tienen sus cantares y fiestas señalado y hayllas [canto triunfal],³ y las mosas sus uancas y los mosos, quena quena, en todo Conde Suyo.

De manera los quatro partes tienen sus bocablos y taquics [danza ceremonial] y los Quichiwas, Aymarays y Collas, Soras y algunos Condes tienen un bocablo, y ací los Collas dize ací:

"Malco Castilla Pari quirquicitan chumanaca uamillanaca quirquis moczamocza
quirquicina. Aca fiesta Diosa pachapan quirquis cunapi hacaucincama, Niatipi quir-
quici, liuirinacahamcacanica cochocint."⁴

[Aymara: "Los que tienen cantares, corazones, familias canta todo lo dulce después de cantar. Esta fiesta diosa en su espacio cantando que mientras se viva. Después se canta, como entre mortales cantan." V. Huanca también ofrece lo siguiente: "Familiares con sentimientos de canto y alegría canten, canta todo lo dulce, después de cantar en el espacio de Dios, hay que cantar y alegrar(se) mientras se viva, canten como entre los mortales los cánticos religiosos."]

El haylli aymarana [canción en aymara] dize ací: "Moyoristi tomani mama
tumiriste aruini mama." ["El que gira peregrinará, señora, el que peregrinará,
señora."]. Todos cantan a este tono; luego dize el hombre: "Chuna"; responde la mujer: "Oy, uayta, oy, canto, oy."

Y los Parinacochas, Aymarays, Quichiua, Anta Ynga, Mayo, Changas, An-
garays, Soras, Lucanas, Andamarcas, Tanquinas, Chincheros, Xauxa, Yauyo,
Chinchay Cocha, Tarma, Chaella, Atapillo, Guanoco, Uayllas

/ ayllu / haylli / wanka / taki / Kirkisitani chuymanaka phamillanaka kirkint moxsamoxsa

FIESTA DE LOS CONDES VIOS AJAMILLAZAMATA



COTOPA NA PAMPA SAYNAM.

fiesta

la fiesta

kirkisina. Aka pachapan kirkis kunapt jakawayasinkama. Nyakiti kirkisi, jwirlinakkamaya q'ochosim. / Jayll aymarana / Miyuristli tumani mama tumiristli mama.

* GM, p. 39 b-GH, p. 446

/ 328[330] / PRIMER CAPÍTULO DE PALACIOS /

Uayllas, Atapillo, Chicay, Canta, Caxa Tanbo, Conchoco, Chachapoya, Quito, Cayanbi, Lataconga, Ciccho, Puruay. Todos tienen sus bocablos y fiestas y los Yungas, Chimo Capac, Ayanya, Nucaya, Puluiya, Tomi Pampa, todo los cuales estas fiestas no tiene ningún ydúlatrata [sic], sino huelgo y fiesta y regocijo, así los grandes como los ricos y pobres en todo el rey়o. Y así le deje la justicia holgar. Por eso pongo todas las ydúlatras que tenían para que sean castigados de lo malo, de lo bueno se guarde.

PALACIOS REALES DE LOS YNGAS Y DE SEÑORES principales destos rey়os y estatutas y regalos que tenían y lo tienen hasta oy los principales. Y de los yndios *allícaciones* [ascendidos por el Inka], *camachicos*, mandoncillos; y de las señoritas *coyas* [reina] y *rustas* [princesa] y *pallas* [mujer noble]^a y *capac uarmis* [la mujer del *qhapaq*] y *curaca uarmi* [la mujer del *kuraka*] en todo el rey়o:

/ *allíkaqkuna / kamachikua / quya / ñust'a / palla / qhapaq warmi / kuraka warmi /*

* GM, p. 273

/ 329[331] / PALACIOS REALES / *INCAP UACI* [casa del Inka], *CIVVS MANCO* / *Cuyus Mango* / *Carpa Uaci* [casa de toldo] / *Churacona Uaci* [depósitos] / *Quenco Uaci* [casa en curva] / *Suntur Uaci* [casa redonda] / *cuma, punco camayoc* [jorobado, portero] / casas del Ynga /

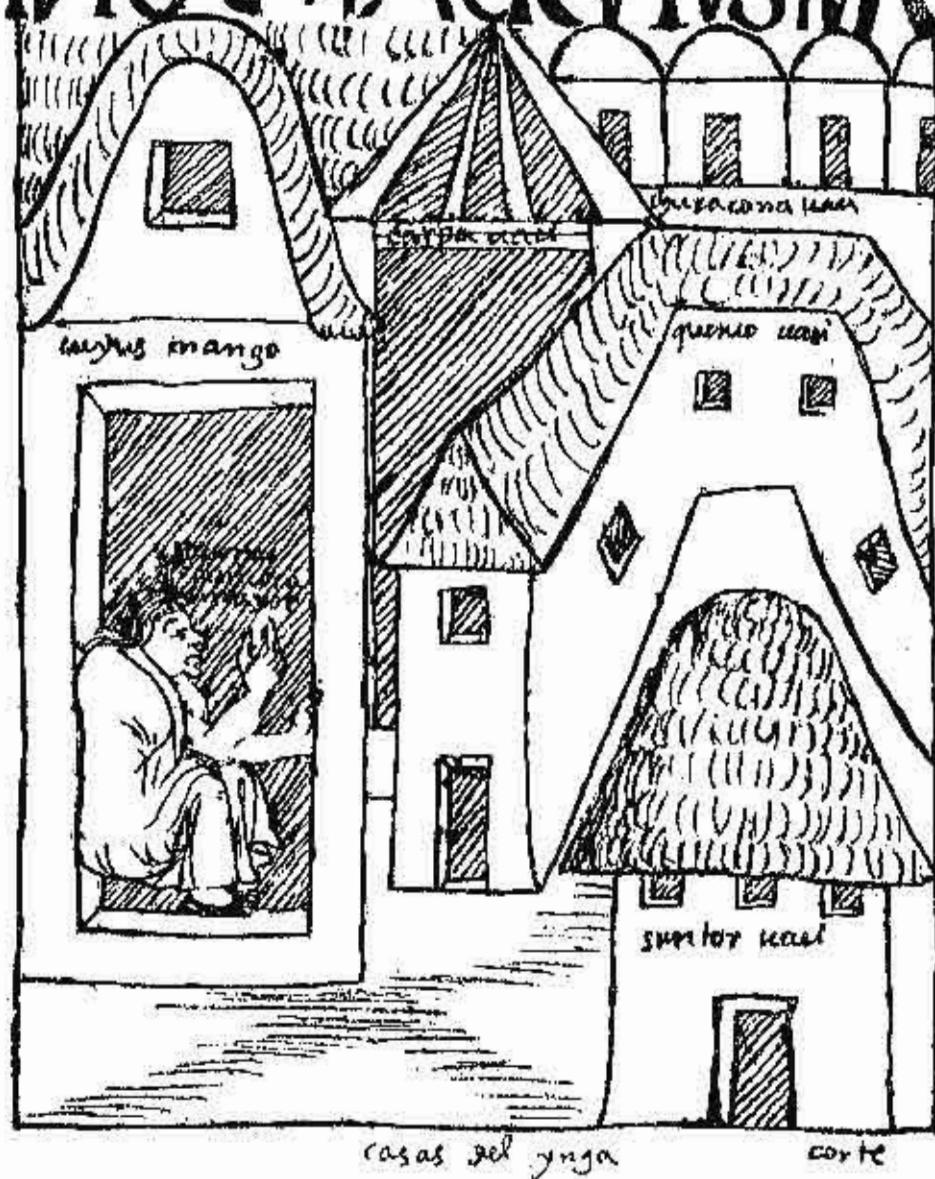
/ *Inkap wasin / Karpa Wasi / Churakuna Wasi / Q'inku Wasi / Suntur Wasi / k'umu / munku kamayuq /*

/ 330[332] / PALACIOS /

Corte y palacios reales y casas del Ynga llamado *Cuyos Mango*, *Quenco Uaci* [casa en curva], *Muyo Uaci* [casa redonda], *Carpa Uaci* [casa de toldo], *Suntur Uaci* [casa redonda], *Moyo Uaci*, *Uauya Condo Uaci* [?], *Marca Uaci* [casa de altos],^b *Punona Uaci* [dormitorio], *Churacona Uaci* [depósito, almacén], *Acu Uaci* [chichería], *Masana Uaci* [casa donde secan productos], *Camachicona Uaci* [consejería], *Uaocha Uaci* [casa de los necesitados]. Lo propio tenían los señores *capac apoconas* [señores poderosos], *apoconas* [señores grandes], *curaeaconas* [autoridades locales], *allícaciones* [ascendidos por el Inka]. Tenían la casa conforme la calidad y señorío que tenían en este rey়o y no salían a más negocio.

Como el Ynga salía a cazar de ucnados y de perdices a un jardín que ellos les llama *moya* [hucrta]. Que dallí ánima bouiente no les coxe nada, sólo el Ynga y la *coya* [reina] coxen con lasos *tocka* y tira con su *riui* [bolcadoras]

PALACIOS REALES VICAR VACICIVSM^{co}



y ligas pupacon, *llicacon*.^c Y se huelga con su mujer *coya* y *auquiconas* [príncipes] y *nustas* [princesas] y *capac apoconas*, *apoconas* en el grito, jardín que tenía para ese efecto señalado *moya*, pasto de fiesta del *Ynga*.

También tenía truhanes que le llamaban *sauca rimac*,^d *cocho rimac*; éstos eran yndios de Guanca Bilca. También tenía farsantes; a éstos les llamaban *llama*, *llama*, *haya chuco* [llama, llama, sombrero picante] que eran yndios *yungas*, chucareros *saucachicoc* [que hace chistes en la corte], *actachicoc* [que hace reír], *poquis colla* [Qulla estúpido], *millma rinri* [orejas de lana, torpe]. Estos hacían farsas y fiestas.

Que el *Ynga* hacia merced a los yndios; a éstos les llamaba *camachicoc alliac*. No se llamaba *apo*, sino como *chunga camachicos*, *pisca camachicos* en todo el reyno. Esta merced se los acuaua en ellos y no pasaua adelante de yndio pobre.

Otras *curacas* y *camachicoc* tenía en tiempo del *Ynga* que no fueron de sangre ni de linago, sino *curacas* de oficios y de oficiales labradores *pachaca* y de pastores *llama miches* y de aluanés *pircac chicoc* de canteros, *lucrío* labradores. Éstos no fueron hijos de señores, reyes antigos, sino yndios bajos.

Cómo sale a pie el *Ynga* por la plasa sin que nadie le conosca, hecho pobre para ver el mundo y lo que ay.

Cómo le habla a su pontifiss y le obedese y hace lo que le manda el *Ynga*. Y el pontifiss y sus aconsejadores que tiene, a éstos les llama *uiza*, *camasacacoma*.

/ Q'inku Wasi / Muyu Wasi / Karpa Wasi / Stoitur Wasi / Marka Wasi / Puñuna Wasi / Churakitoria Wasi / Aqhe Wasi / Masana Wasi / Kamachikuma Wasi / Wakcha Wasi / qhapaq apukuna / apikuma / kurakakuma / atlkaqkuma / maya / queya / tuyla / llivi / pupakun / llukakun / awlkuma / mest'a / sawka rimaq / quclui rimaq / llana llama / haya chuiku / sawkachikua / aslechikua / pugis quila / millma rinri / kamachikua / atlkaq / aptu / ohunka kamachikua / pisqa kamachikua / kuraka / pachaqa / llama michila / piroqqa chikua / wisa kamasqakuma /

^a CH, p. 332 ^b CH, p. 231 ^c se ha pegado a la pupa, fruto mascado pegajoso; se cogió en la red, OH, p. 213 ^d que dice cosas divertidas ^e que dice cosas que alegran

/ 331[333] / ANDAS DEL INGA QVISPI RANPA [andas de piedras preciosas] / Topa Ynga Yupanqui / Mama Ocilio, coya [reina] / Llevan al *Ynga* los yndios callauaya, espacio a pasearse. / Paséase el *Ynga*. /

/ qhispi rampa / quya /

/ 332[334] / ESTATURAS /

Cómo el *Ynga* pelea con su enemigo de encima de las andas. Tira con piedras de oro fino de su *pilco ranpa* [andas de color rojo] a su contrario al *apo Pinto*, *Guayna Pinto* y conquista la provincia de Quito, Cayambi, Ciccho, Lataconga, Guanca Bilca, Canari, Chachapoya, Cico, Chupaycho y le sugeta *Guayna Capac Ynga*.

Cómo el *Ynga* enuentó y les enseñó a comer *coca*. Juntamente le enseñó con la ydulatra y dicen que le sustenta, no creo. Es un poco de uicio apítito uellaca, como un español tanaquero tiene aquel bicio, bicio ypertinente, pero el yndio borracho y coquero es cierto hichesero público y pontifiss del *Ynga*.

Cómo le tray de presentes al *Ynga* y a la señora *coya* [reina] los señores

AÑDAS DELÍNGA QVISPIRAINDA

toraya uqda yuramqui

mama oello - ceva



llwan algna los yñz collana
ya - espano
aparcarse

pascare el ynga

como

principales del rey়no. Acimismo a los demás *capac apoconas* le presentauan los yndios deste rey়no.

Cómo el *Ynga* se regalaua de muchos rregalos. Comía escogido maya, *capyta utco sara y papas mauay* [tcmprana], *chaucha* [pequeña] y carnero llamado *cuyro blanco* y comía *chiche* [pescaditos pequeños], conejo blanco y mucha fruta y patos y chicha muy suauí que madoraua un mes que le llaman *yamor aca*. Y comía otras cosas que no tocava los yndios, so pena de la muerte.

El almisque tenía y algalia del *Ynga* y de los señores principales deste rey়no. Le llamauan *ciyaya* almisque, *yspinco* algalia. Con esto se ahumauan y olían a saumero de aquel tiempo que los usaron los yndios.

Perlas del *Ynga* y de sus principales que son piedras preciosas. Se llamauan *quispe* perlas, piedras preciosas *umina*, *cuychi*, *uacri* y colares se llamauan *mullo*. Estos dichas cosas auía en tiempo del *Ynga* en este rey়no.

Cómo se bañaua el *Ynga* de dos días y no se bañaua menguante ni creciente porque decía que en tal día y ora andaua muy lista las enfermedades y peligros del cuerpo y muerte, que lo ayres, elementos andan sueltos de sus naturalezas y anda encontrado con el cuerpo.

/ *pillku rampa / kuka / quya / qhapaq apukuna / capya utku sara / maway papa / chawcha papa / quyru / ch'ichi / yamur aqha / styaya / t'sp'inku / qhispit / umisita / k'uychi / wagri / multu /*

/ 333[335] / ANDAS DEL INCA PILICO RANPA [andas de color rojo] / Guayma Capac *Ynga* ua a la conquista de los Cayanbis, Guanca Bilca, Canari, Ciccho, Chachapoya, Quito, Lataconga. / Lleuan los yndios Andamarcas y Soras, Licanas, Parinacochas a la guerra y batalla, de priesa lo llenau. / batalla del *Ynga* /

/ *pillku rampa /*

/ 334[336] / REGALOS

Cómo salió el *Ynga* a pascuar con sus lacayos y morriones y estandartes, tronpetas y flautas y dansas y taquies y lleuta yndios Chunchos desnudos por gala y señorcar. Y sale en sus andas *quispi ranpa* [andas de piedras preciosas] con su coya señora; acimismo sale a pelear.

Cómo tenía los *Yngas* y *capac apo* [señores poderosos] tanbores grandes con que se holgauan y le llamauan *ponia tinya* [tambor de piel de *puma*] y tronpeta *guaylla quepa*, *pototo* [de caracol], flautas *pingollo*, *antara*, *piyo*, *cata uari*, *unororo*, *quena quena*, *chiuca*. Que abía en este rey়no místicas y *nucuya* [una fiesta] de los *yungas* de cada *ayllu* [parcialidad]^a para fiestas del *Ynga* y principales.

Cómo se enamoraua el *Ynga* más de las señoras principales de los Colla Suyos y Canchis, Pacages. Por esa uía bolbia muy mucho por ellos y no faborecía a los Chinchay Suyos; bolbia la señora *coya* con sclos.

Cómo tenía una casa y patio *lleceno* [sic] de pájaros y monos y micos y *uacamayas* [papagayo grande] y papagayos y loritos y periquitos y sernícalos y tórtolas *cucuri* y *chimillos* [pájaro negro], *chayna* [jilguero] y otros muchos pájaros de la cierra y de los *yungas*, biscachas y laguna de pescado, fuentes de agua *Uiruy Paccha*, *cantoc pacha* [fuente, chorro de agua].^b

Cómo tenía un jardín y güería para su recreación del *Ynga*. Acimismo

ANDAS DEL INCA PILLCORALPA

que una capaz

ynga ua ala conquista
y los cayanis guancabí
ca rananici cho chacha
poya quito Lataioga



tenía los *capac apo* principales destos reynos sembrado de verduras y yuyos [planta acuática], regalos para tencllo de serca.

Cómo tenía tanbores hecho de hombres principales los que fueron trebeldes y traydiores hechó todo el cuerpo entero bestido a su traje hecho tanbor y le llamauan a estos tanbores *rura tinya*. Y estaua como si estubiese bibo y con su propia mano tocava la barriga y el tanbor fuese [sic] hecha de la barriga. Y de otros rreusdes hazian mates [recipiente] de ueuer chicha de la cauesa y flautas de los güesos y de los dientes y muclas, gargantilla.

/ taki / qhispri rampa / qhapaq apu / puma thiya / waylla qhipa / pututu / pinquillu / antara / pípu / qhata warl / wayruru / qina qina / aylu / quya / kikuri / ch'iwillu / ch'aylla / qantog phakcha / yuyu / ruma tinya / matih /

a CH, p. 39 b CH, p. 268

/ 335[337] / DEPÓCITO DEL INCA, COLLAS / *Topa Ynga Yupanqui* / administrador, suyayoc / apo Poma Chaua / depósitos del Ynga /
/ quilla / suyuuya / apu /

/ 336[338] / DEPÓSITOS /

Cómo sustentaua el *Ynga* los depósitos deste rreyo llamado *collca*. Que auña en toda la prouincia en los Collas de *chuno* [papa deshidratada para conservar], *muraya* [*ch'ullu* blanco], *caya* [conserva de uga]^a, *charque* [carne hecha conserva], lana en los Conde Suyos en Coropona, en los Ande Suyos y Chinchay en Apcara, Chalco, Sora y en Guanaco Pampa¹ y en Caracha Pampa, en todo uallo de Xauxa² y en todo Guanoco, en todo el rreyo y en los llanos de maíz y de camote y axi, algodón y *maxno* [verdura seca] y *coca* y *rumo* [mandioca], de todas comidas como de presente parese todas las comidas y *collca* [depósito] y su *chacra* sementeras y *moya* [huerta] del depósito que llaman *sapci*, *Ynca chacra*, *yupacona chacra* [sementera que se ha de medir], ques de la comunidad que los administradores en cada prouincia an de tener las *chacras* del *Yngacona* [los Inka], *aglia* [escogida] del sol, de la luna y de *uaca bilca* [divinidades locales], de los pontifíscos y de los caciques principales *capac apo*, *apocona*, *curacacona*, *allicaccona*, *camachicoccuna*, *michuc ynga* Quillis Cachi [los Inkas jueces, Killis Kachi], *uaccha runap chacran* [sementera de viudas y huérfanos], *lucrin* [?] deste rreyo.

Cómo aprouaua el *Ynga* todas las cosas ací de los hombres de la fuerza como de las mugeres de su ánimo para pelear en las guerras. Y lo halló de fuerza de los yndios de Chinchay Suyos, aunque son yndios pequeños de cuerpo, animosos, porque le sustenta maíz y ueue chicha de maíz que es de fuerza.

Y de los Colla Suyos los yndios tienen muy poca fuerza y ánimo³ y gran cuerpo y gordo, seboso, para poco porque comen todo *chuno* y ueuen chicha de *chuno*. Y en la comida de abundancia uentaxa los Chinchay Suyos y de la fuerza de los ganados lleva de los Chinchay Suyos,⁴ aunque chicos, y los de los Collas grandotes para llanos. Y en las ollas y ropa y *cumbi* [tejido fino] y en sementera y oficiales *lluccric*, *pircac chicoc* [albañiles], *auca camayoc*⁵ capitanes de fortalesa *pucara* fue uentajado de los Chinchay Suyos en este rreyo.

Cómo el *Ynga* prouavia a los ligeros

DEPOCÍTOS DEL INGA COLL CA



/ quilla / ch'urru / muraya / qaya / ch'arki / magui / kuka / hanu / chakra / miya /
/ sapsi / Inka chakra / yupakuna chakra / Inkakuna / aqlla / waqa willka / qhapaq apu /
/ apukuna / kurakakuna / allkaqkuna / kamachikunkuna / nichuq Inka / wakcha runap
chakran / qumpi / pirkaq chikua / awqa kamayuq / pukara /

* CM, p. 139 b guerrero

/ 337[339] / AFRODITA /

que bolana como un gani. Mandaua a muchos mosos vallecentes que correyo-
sen para cuesta arriua y auajo y llano que quien corría y andaua más uen-
taxada que corriese como gauilanes que caminava.⁴ El buen peón caminava
a ciete días de camino un día un *guaman* porque desde el Cuzco uenía a
dormir a Bilcas Guaman, de Uilcas Guaman y Taya Caxa Guaman, de Taya
Caxa a Anchí Coca Guaman; llegaua a la ciudad de Los Reys de Lima al-
mosar. A éstos les dezía el *Ynga Aya Poma*, *Aya Guaman*, *Aya Condor*; fue
ystimado.

Cómo tenía grandes fortalezas llamado Sacsa Guaman y Puca Marca, Su-
chona, Callis Pucyo, Chingana el agujero de deuajo de la tierra le llega hasta
Santo Domingo, Curi Cancha del Cuzco. Estos fue la gran fortaleza y pucara
del Ynga, hecho de todo el rreyno.

Cómo tenía sus uicios y horadamientos y costumbres antigos de los *Yngas*
Capac Apo Ynga y de los otros *yngas* auquiconas y comunes *yngas*, Hanan
Cuzco, Lurin Cuzco, *Anta ynga*, *Tanbo ynga*, *Queuar ynga*, *Uaro ynga*, *Quillis*
Cachi ynga, *Uaro Condo ynga*, *Lari ynga*, *Masca ynga*, *Acos ynga*, *Chillque*
ynga, *Cauina ynga*, *Quichiu ynga*, *Yana Uara ynga*, *Chilpaca Yunga*, *Uro Collo*,
puquis colla, *milma rinri*. Cada uno conforme a su calidad se ahorradaman las
orejas en su ley y serimonia que usuaron en tiempo del *Ynga*. Los yndios y
los que se horadan lo usan en esta uida con su serimonia.

Cómo tenía una casa y solar y patio grande adonde comunicauan todos los
enanos, enanas, *tinri*; corcobados y corgogadas, *comu*; y narís hendidos y boca
hendidos, *chicta cinca*, *uaca*.⁵ Y tenía una perroquia de ellos y lo sustentaua
el *Ynga* y tenía *chacras* [sementera] en las ciudades. El enano casado con la
enana, el corcobado casado con la corcobada, el narís hendido casado con
chicta cinca para que multiplique.

A éstos en tiempo de gran fiesta y pascua le rrepartía en la plaza pública
unos seslos grandísimos de *coca* llamado *auancari* y unos carneros grandí-
simos de la plaza se los llevauan. Unos cayya con el hato, otros le derriuaua los
carneros. Esta fiesta el *Ynga* y los demás señores se riyan y se entretenían
en esta fiesta en las ciudades.

/ pukara / qhapaq apu Inka / awkikuna / t'inri / k'nnu / ch'igta sinqa / waqa / chakra /
/ kuka / awankari /

* persona con algún defecto congénito

/ 338[340] / QUE NO AVÍA TRIBUTO /

De cómo no pagaua tributo al *Ynga* ni a la *coya* [reina] ni a los señores pren-
cipales, cinco que davaan yndios de servicio, yndias en este rreyno ni a los
capitanes ni a ninguna persona.

De cada pueblo se obligaua el señor y el cabildo de dar yndio *mitimay*^a estrangeros para todo el oficio y trauajos y para las demás cosas dauan oficiales de metales de oro y plata, estaño y cobre, yndios labradores y canteros, aluani^[1], ollero, carpintero, platero, pintores, bordadores y sederos y cantores, flauteiros, tanboreleros, músicos, barberos, escriuanos, contadores, farsantes, mayordomos, labradores, justicias, pontífices, sacerdotes, vírgenes, administradores, camarereros y paxes, lacayos y morriones, alauarderos, capitanes generales.

A estos oficiales en señal de la paga le dava el *Ynga* tres o quatro mugeres y *chacras* [sementera] y ropa y otras galanterías. Y eran libres ellos y sus mugeres y hijos y hijas de todo el reyno. Y lo propio dava a los *capac apoconas* [señores poderosos] y a los *apoconas* [señores grandes]^b y a los *guamanin curacas* [señor de una subdivisión] y no auía otro más señores questos en el reyno a quién obedecía y le servía.

Y le dava yndios que les cargaua para serca yndios de Callauaya, para lejos Lucanas y le llamauan *yncap chaquín* [pies del Inka]. Y hasta dally carneros, maíz, *papas*, aguacate, sal, lana, algodón, pescado y camarones, *chiche*; conejo. Hasta dally *uaca multo* [caracol ofrecido a las deidades], *acororo* [especie de berro], *cancaua* [yerba acuática], *llullacha* [berro], *mureota* [una yerba acuática], *llachoc*, *onquena* [plantas acuáticas]. Estas cosas servían de tributo^c y no dava tanto pesadumbre como agora y no sentían los yndios pobres. Agora dice tributario, quiere decir esclavo en gran daño de los pobres cristianos yndios.

Los palacios de todas las ciudades y villas y aldeas y pueblos destos reynos, como del *Ynga* y los palacios reales de príncipes, los palacios de señores grandes *capac apo*, *apoconas* llamado *Cuyos Mango*, *Mareca Uaci*, *Quinco Uaci*, *Quispi Cancha*, *Cuci Cancha*, *Pata Cancha*, *Moyo Uaci*, *Quispe Uaci*, *Ylla Cancha*, *Corpa Uaci*, *Cucho Uaci*, *Churana Uaci*, *Uanya Condo*, *Carpa Uaci* y las plazas

/ *quya* / *mitimaq* / *chakra* / *qhaqqap apukuna* / *apukuma* / *wamantin kuraka* / *inkap chakin* / *ch'ichi* / *waqa multu* / *uqucuru* / *qhankawa* / *llullacha* / *murquitu* / *llach'iq* / *unqina* /

^a de *mitiy*: enviar; enviado por su etnia de origen a cuidar intereses fuera ^b art. p. 31

/ 339[341] / CONTRATACIONES REGADAS /

plazas reales se llamauan donde se suelen pasearse *Haucay Pata*, adonde contrataban *Cuci Pata*, adonde uenden *Cato* [mercado]. Los ay en todas las ciudades y villas y pueblos de yndios.

Cómo sustentau el *Ynga* todas las guerras y batallas y davan armas a los capitanes y yndios y alimento y paga y onta y mugeres, escogidas damas.

Cómo sustentau a la guarda de fortalezas, a los yndios y capitanes. A éstos los llamauan *sayapayac* [mandadero], *pucara camayoc* [el encargado de la fortaleza],^d *aucauan tincoc* [el que se enfrenta con el enemigo], *pucara uacay-chac* [el que vigila la fortaleza].

La magestad que trayán las señoritas *coyas* [reina] y las *nustas* [princesa] y *pallaconas* [mujeres nobles, galanas]^e y otras señoritas, mugeres de los *capac apoconas*, *apoconas* y sus hijas y hermanas de los dichos caciques principales deste reyno.

Cómo los primeros *Yngas* primcros reyes aunque los *Yngas* después no le

quitó su señorío saufiendo que le uenía de derecho de sangre y de linage le onró y le llamó *capac apo*, quiere decir rey y señor perpetua.

El Ynga quando salía a pasearse salía acompanyado de su bizarrey *capac apo Guaman Chawa* y todo su consejo y oydores, presidente, asesor y príncipes, caualleros grandes y secretarios deste reyno Hanan Cuzco, Lurin Cuzco, anquiconas, capitanes; sale magestad.

Cómo tenía el Ynga riquezas de oro *curl*, plata *curlqui*, piedras preciosas *umina*, ropa *pacha*, estancias *cancha*,^a *moya*, somenteras *chacra* y ganados *llama* y otras riquezas deste reyno.

Cómo tenía estatura y talles los Yngas gentilhombre y delgado y hermosas coya, nusta, palla acimismo los de Chinchay Suyo y los de los Colla Suyos, gordos y sebosos y los Condes, flacos, delgados y los Andes, dolgados y flacos, mal ynglinados, soberbiosos, singlidos y traydores como Chile.

Y en aquel tiempo, como dicho es, también abfa sacerdotes y corregidores y justicias y pasauan por los *tambos* reales [mesón en la carretera real] los señores deste reyno y no auía tanto daño como agora. Me parces auía muchos cristianos y, si no tubiera ídolos *uacas*, fueran cristianos y se bautisaran fueran unos tantos. Agora todos son Yngas y reyes los españoles y más que Ynga, peor que Ynga, pues que hacen tanto daño y se despueblan la tierra deste reyno y lo haze tributario, osclabo a los yndios.

/ qhatu / sayapayac / pukara kamayuq / awqawan tinku / pukara waqaychaq / quya / / nust'a / pattakuna / qhapaq apukuna / apukuna / awkikuna / curl / quilq / urusia / / p'acha / kancha / myua / chakra / llama / palla / tanpu / waqa /

a OH, p. 273 b explanada, campo abierto c huerto

/ 340[342] / VIREI I CONTRATOS, CONSEJO / INCAP RANTIN CAPAC APO [el gran señor que remplaza al Inka] GUAMAN CHAVA, EXCELENTÍSIMO SEÑOR, DVOVE, segunda persona del rey Ynga y de su Magestad, duque de infante y duque de Alua / chicchi rampa [andas de color pardo] / segunda persona, bizarrey del Ynga /

/ inkap rantin qhapaq apu / ch'iqchi rampa /

/ 341[343] / EXCELENTÍSIMO SEÑOR VIREI /

Yncap rantin [que remplaza al Inka], virrey del Ynga y deste reyno *capac apo Guaman Chawa*, Yaro Bilca [señor de Yaru], Allauca Guanoco, agüelo del autor deste dicho libro, que fue segunda persona de Topa Ynga Yupanqui, como en Castilla el excelentísimo señor duque de Alua.

Que a los dichos virreyes o consejo nunca el Ynga le elexía a hombres uajos ni ricos ni caualleros ni a hidalgos ni a sabio, sino que le uenga derecho y antiguo rey, anquiconas, príncipes; y *capac apo* o *apocona* rrays antigos, príncipes. Estos mandaua la tierra y a los dichos *guamán apo* [capitán],^a *uaranca curaca* [señor de 1 000 unidades], *allicacoma* [ascendidos por el Inka], *cama-chicocuma* [autoridades menores] no les dava *rampa* [andas] ni *uanto* [comitiva] porque son yndios mandoncillos *cama-chicoc*,^b *allicac*, yndios hechos merced; a éstos nunca les dava cargo grueso ni gomirno del reyno.

Y ací uno no más fue su segunda y virrey. Comía y ueuía y se holgaua, comunicaua con él y no auía otro y uebiaua a Chile y a Quito en su lugar. Y

VÍREICO NTRATOS CÓSEJO
INCAPRAUTI INCAPAC

APD-GVAMAI-CH

AV-AEX-S'DVOVS

segunda persona del
segundo tono de la

tercera persona del
tercer tono de la



segunda persona del segundo tono del tercero
 313

uincap

ací le llaman *capac apo Guaman Chaua, Yncap rantin taripac* [el lugarteniente del Inka], *Tauantin Suyo runata* [frente a la gente del Tawantin Suyu]. Si no fuera de muy gran linaje no lo obedeciera otros señores grandes deste reyno y se alzaran la tierra. Y, si de yndio mitayo uaxo se haze señor como agora, se agrauiaran otros de buena sangre y linage. Y ací autorisa *capac apo Guaman Chaua* en sus andas de pardo, *chicche rampa*, uirrey su tñiente general y capitán mayor y segunda persona de la magestad del *Ynga* de los Chinchay Suyos, Ande Suyos, Colla Suyos, Conde Suyos de los cuatro reynos.

Se dice *Tauantin Suyo* desde el cabo de la montaña de Chile hasta el cabo y montaña de Nobo Reyno, desde la Mar de Sur hasta la Mar del Norte; toda la cierra, toda la montaña, toda la cordellera y llanos, arenal de mar, gran señor de su reyno sugetaua y treyna el *Ynga* y su segunda *capac apo Guaman Chaua*, Yaro Bilca, Allauca Guanoco.

/ *tikap rantin / awkikuna / qhapaq apu / apukuna / waninín apu / waranga kuraka / allikakuna / kamachikukuna / rampa / wantu / kamachikuaq / allikaq / Inkap rantin, taripaq Tawantin Suyu runata / milt'ayu / ch'iqch'i rampa /*

* en. p. 175 ^ autoridad local o menor e ascendido por el Inka

/ 342[344] / CONSEJO, ALCALDE DE CORTE *HANAN CUSCO INGA* / *CAPAC APO UATAQ* [señor principal, apresador] / alcalde de corte /

/ *qhapaq apu wataq /*

/ 343[345] / ALCALDE DE CORTE, IVES /

Capac apo uatac Yncap ciminiñanta,^a alcalde de corte, que va a prender a un señor grande *capac apo* porque fue rreuelde *Yncapac yscay sonco, Yncata cipeicac, noca Ynca casac nec*,^b *apo Cullie Chaua* del pueblo de Caxatanbo del *ayllu* [parcialidad] Chiccay.

Y lleva por señal *masca paycha*,^c tusón del *Ynga*, y prouición para dar fe al señor que va a prender y cómo le va de prender y traer preso a buen rrecaudo ante el *Ynga* y a todo su consejo para que sea castigado, a otros ejemplo. Y va despachado por el *Ynga* y su consejo y pontifices.

A estos señores jueces no se elixió a ombres rreueldes ni a pobres ni a ladrones acollechados cinco leal y justiciero, hombre de uerdad. Si le halla culpado no le perdona y si no es culpado tray enformación uerdadera como cristiano y uien saue que a de murir y da buena cuenta. Y se elijen de los *Yngas, Hanan Cuzco y Lurin Cuzco*, o caciques principales^d que aya seruido la magestad del *Ynga* para que trayga buen rrecaudo. Y se cumplió, exectuó lo mandado del consejo rreal del *Ynga* y de sus señores jueces *capac apoconas*,^e justicias deste reyno.

/ *qhapaq apu wataq Inkap siminimanta / qhapaq apu / Inkapaq iskay sunqu, Inkata sipsikag, fluga Inka kasaq riñq / ayllu / maskha paycha / qhapaq ayukuna /*

^a señor real, que apresa según la orden del Inka ^b traidor, muniturador contra el Inka, que decía "Yo seré el Inka." ^c borla real ^d señores poderosos

CONSEJO AL CALDE DE CORTE
HANAHUSCOVINGA
 CAPACAPO·VATAC.



AL CAL DE JE 10 VT.

capac

ALGUAZIL MAIOR CHACMAI CAMAIOC

LVRIN CV3CO



el guazil mayor

el ray

/ 344[346] / ALGOAZIL MAYOR, CHACNAY CAMAYOC [torturador] / LURIN CUSCO / al-
guazil mayor /

/ chaqñay kamayuq /

/ 345[347] / ALGOAZIL MAYOR /

Uatay camayoc [apresador], *chacnay camayoc* [torturador], *Lurin Cuzco ynga*, alguazil mayor:

A éstos les llamaua *uatay camayoc* porque prendía; *chacnay camayoc* eran alguaciles menores. A este oficio no le daba a yndio pobre, sino a hijos bastardos o sobrinos¹ de los Yngas. Ya que le daba este dicho cargo y oficio a fiel yndio Hanan Cuzco o *Lurin Cuzco ynga*, *Anta ynga*, *Quyllis Cachi ynga*² o a los hijos de los principales de la parcialidad de Guanoco y no a otro ninguno.

Y ací porque fueron grandes seruidores de la corona rreal del Ynga los yndios Guanocos, fieles como en Castilla los biscoyanos, ací le dio muchas tierras y muchos pueblos en este rreyno. A los yndios Guanocos, Chinchay Suyos sugeto de *capac apo Guaman Chana*, Yaro Bilca, Allauca Guanoco, y a sus hijos le dieron muchos cargos y oficios, beneficios en todo este rreyno. Nos les dio ningún cargo a los Chachapoyas y Canares porque fueron yndios rreueldes³ y ladrones, ynhosteros.

Quando les enblaua a prender a los cuerpos de los principales menores, llevaua por sefial la *chuspa* [bolsa] y *ojotas* [sandalias] del Ynga y prouinciones y mandacto expresa rreal de la magestad del Ynga y de todo su consejo aprobado por los pontifiscs. Salo a prender la justicia y juees, rreceptor deste rreyno.

/ wata kamayuq / chaqñay kamayuq / ch'uspa / ujut'a /

CORREGIDOR DE PROVINCIAS
TOCRICO & VES MICHOC

tambor ynga



COMO JESUS

TOS RICOC

/ 346[348] / CORREGIDOR DE PROVINCIAS TOCRICOC [oficial real, gobernador], JUEZ
MICHOAC / Tanbo ynga / corregidor /

/ t'ugrikukq / michuq /

/ 347[349] / CORREGIDOR /

Tocricoc [gobernador],¹ juez michoac:

Estos *yngas* fueron de la parcialidad de Tanbo *ynga* o *auquicona* [príncipes] de los que tenían las orejas quebradas o pies o manos mascos. Fueron corregidor de provincias y jueces que iban a tomar cargo y residencia. Estos algunos fueron de los hijos bastardos *auquiconas* o nietos o bisnietos de los reyes *Yngas* destos reynos, Hanan Cuzco o Lurin Cuzco, que fuesen de los principales de los Anta y Mayo o Quéuar, Uaroc, Acos, Cauina de los *yngas* que tienen orejas. La casta de ellos les eribía a ser corregidor en las provincias y no asistir tiniente, cinco los mismos principales² de cada provincia, como dicho tengo.

Estos se elejían de los mancos y dañados o quebrados los dientes porque ya no valía ni consentía a que entrasen al sacrificio de sus dioses y *uacas* ídolos y así fueron mandado a las provincias. Y si es menos de un ojo ya no le quiere ver el *Ynga*, que no sea de provecho para servir la magestad del *Ynga* ni para guerra y así les ocupaba en este oficio. A los buenos y sanos les ocupaba en guerra y batalla y otros servicios de bueno y de sano.

Y estos dichos corregidor hacía buena justicia y no robbava ni tenía tratos y contratos ni ocupaba en texer y traxencar ni nadie se quechaua de ellos. Y así hasta morir duraría su corregimiento, temía a Dios y a la justicia y castigos en todo el rey়o.

/ t'ugrikukq / michuq / awklikuna / waqa /

ADMJNISTRADOR DE PROVINCIAS
SUMIO GUAIA ROMA
APOL. 3²



secretares ~

sumo yoc

/ 348[350] / ADMINISTRADOR DE PROVINCIAS *suyuyoc* [administrador de una subdivisión] / GUAYAC ROMA, apo, señor / secretario /

/ suyuyoc / apo /

/ 349[351] / ADMINISTRADOR /

Suyuyoc [administrador de una subdivisión], hijo de *capac apo Guaman Chana*, fue llamado *Carua Poma*.

Estos dichos administradores de la prouincias fueron hijos de los grandes señores destos rreyinos. Le davan estos cargos porque aprendiesen oficios y contar y mandar porque, en muriendo sus padres, entrasen y supiesen qué cosa es gouernar la tierra.

Y ací no se elegia a hombres bajos que los oficios gruesos se ocupasen los hijos de *capac apo* y ací nunca le dieron estos cargos gruesos a los hijos de los dichos *apo* ni de *curaca*. An de tener utilidad y an de ser dilexente y suficiente para ello.

Estos dichos administradores a de administrar las comunidades y *sapci* y de los dioses dc las sementeras de todas especias, comidas y frutas y ropa y ganados y minas como sea de la comonidad y *sapci* y todo de los sacrificios y de la hacienda de los pobres yudios y de las señoras *coyas* y *mistas* y de prencipales.

Para que aumente y no se quiten unos y otros ni tengan pleyto entre ellos, para que ayga justicia. Y los *llama miches* [pastor], para que curen y sean buenos pastores y tengan sus *quipos* [cordeles con nudos] y haciendo dar recaudos; *misquillcuy* [mata dulce], *chaura* [carne], *puti* de pescado [guiso preparado con *ch'ullu*], *cuchochco* [guiso de tubérculo], *wasca* [soga], *apa* [frizada], *piruro* [rueda del huso], *pine*,^a *palca* [horqueta] de hierbos, *oxotas* [sandalias], todo atado hasta *capaso*,^b *chicoro* [especie de sardina],^c *cancaua* [yerba acuática], *llullucha* [berro], *cusuro* [caña], *uaylla* [prado verde no agotado],^d *ycho* [paja], *pucpus* [poronguillo],^e *pizaca*, *quiuyo puti* [guiso de perdiz, guiso de un ave] hasta leña de la cierra tomaua cuenta.^f

/ suyuyoc / qhapaq apo / apo / kuraka / sapst / quya / nust'a / llama michuq / khipu / / mik'ullkuy / chawra / phuti / kuclutku / waska / apa / phiruri / palqa / nint'a / / chikuru / qhankawa / llullucha / kusuru / waylla / ychu / p'ukpi / p'saga phuti / / k'iwyu phuti /

^a joyas, CM, p. 286 ^b testa, Covarrubias, p. 294 ^c Lira, p. 174 ^d CM, p. 192 ^e CM, p. 294

CORE OUI MAJOR I MEUOR

HAT WICHAS OVICH WRY

MULLO CHAS OVÉ CURACA ~



come on

go run

/ 350[352] / COREÓN MAYOR I MENOR *HATUN CHASQUI* [postillón principal] /
/ *CHURU MULLO CHASQUI* [postillón que trae caracol] / *CURACA* [autoridad étnica local] / correón /

/ *hatun chaski* / *churu mullo chaski* / *kuraka* /

/ 351[353]. / COREÓN /

Hatun chasqui [postillón principal], *churo mullo chasqui* [que trae caracol];

Estos *chasqueros* [mensajeros] gouernaua este rreyno y era hijo de *curaca* fiel y liberal. Y tenía una pluma quitasol de blanco en la cauesa y trayá porque le biese de lejos el otro *chasque*. Y trayá su tronpeta, *putoto*,^a para llamar para questubiera aparexado, llamándole con la *guaylla quipa* [trompeta].^b Y por arma trayá *chanbi* [porra] y *uaraea* [honda].

Este *chasquero* se pagaua del *Ynga* y comía del depósito del *Ynga* en este rreyno. El dicho *churo chasque* estaua puesto de media legua porque fuesen a la lixera. Dizen que el caracol de hacia Nobo Reyno que llaman *tumi* llegaua bibo al *Ynga* al Cuzco y el dicho *hatun chasque* de cosas pesadas de a una jornada, que a éstos les llaman *hatun chasque*.

Gouernaua estos *chasqueros* un *ynga* príncipe, *auquicona*, de todo el rreyno porque no ubiese falta. Y a éstos les benva a uocitar el an hecho falta y ci tiene alimento y comida. Como dicho es, se sustentia del depósito a costa del dicho *ynga* y no le mudan en otros yndios porque an de ser fiel y an de ser hijos de los *curacas* conocidos y que no sea perososo y que buele como un game y como un gaulán. Y an de tener rremuda y libre muger y hijos porque de dia y de noche no an de parar. Y an de tener allí su *chaeras* [sementera] en los mismos cielos y sus ganados y todo lo que a menester en todo el rreyno y no an de faltar una ora.

/ *hatun chaski* / *churu mullo chaski* / *kuraka* / *chaski* / *pututu* / *waylla qhipa* / *chanpi* /
/ *warak'a* / *churu chaski* / *tumi* / *awkitkuna* /

^a trompeta de caracol ^b de caracol, CH, p. 192

AMOJONADORES DESTEREMO.
MACHUICHO COMARQUI

INGA

INGA



MACHUICHO Y COMARQUI

SAYA

/ 352[354] / AMOJONADORES DESTE REINO / UNA CAUCHO INGA, CONA RAQVI INGA /
/ mojonador¹ y mededor /

/ 353[355] / AMOJONADORES² /

Saywa checia suyoyoc^a, Cona Raqui, Hanan Cuzco ynga, Una Cauchos, Lurin Cuzco ynga, mojonadores destos reynos toda la cierra y yunga [zona cálida] desde el mojón de Uanca y Atoc Ranco, Santa Catalina, Uara Uarco, Payllu, Tinqui; Así procigue toda los mojones y parte con los yndios Yungas y de la cierra y cordellera del arenal de la Mar de Sur.

Los dichos amojonadores lo amojonaron por mandado de Topa Ynga Yapanqui cada prouincia destos reynos y cada pueblo de cada ayllu [parcialidad]. Aunque fuese dos yndios, aunque fuese uno solo, aunque fuese a una yndia o niño, les rrepartía sementeras *chacaras* y pastos y secyas, agua para rregar sus *chacaras*,^b así de la montaña como de la cierra y yungas con sus aceyas de riego y rrios, leña, paxa, con mucha horden y concierto cui agraviar a nadie, sacando para el sol y luna, estrellas y templos y guacas dioses y para el Ynga y coya [reina], auquicona [príncipe], mustaconas [princesas] y para los señores grandes *capac apo* y para los *apachora*, *curacaconas*; *aticac camachicoecunas* [autoridades ascendidas por el Inka], conforme la calidad y para los yndios de guerra, *auca camayoc* y capitancs, *cinchicona*,^b y para los biejos y biejas, enfermos y solteros y solteras, muchachos y muchachas, niños y niñas, que todos comían sin tocar a las *chacaras* de la comunidad y *sapi* y *lucry* [?] que an tenido.

Y anci estos dos jueces desto reyno lo hicieron con mucha horden y claridad y lo sentenció y fue executado, acauado el mojón. Y gouernó estos dichos dos yngas, Cona Raqui, Una Cauchos, en todo este reyno que no lo podía hazello mejor sin cohecho y buena justicia derecha en este reyno.

/ saywa ch'igta siuyuyuq / ayllu / chinkra / quya / awkikuma / aust'akuna / qhapaq apu /
/ apukuma / kurakakuna / ullkuq kamachikukuna / awqa kumayuq / sinchikuna / sapsi /

^a el que pone fronteras con mojones y zanjas ^b autoridad militar étnica; valiente, CH, p. 688

GOBERNADOR DE LOS CAMINOS REALES CADICIA Y TORICOGAITA

INGA



GOBERNADOR DE LOS CAMINOS REALES

/ 354[356] / GOVERNADOR DE LOS CAMINOS REALES CAPAC NAN TOCRICOC [inspector de los caminos reales], ANTA INGA / Choelio Cochá nan [camino] / Bilcas Guamaní capac nan [camino real] / uedor de los caminos /

/ qhapaq ñan t'ugrikuq / ñan / qhapaq ñan /

/ 355[357] / CAMINOS REALES /

Capac nan guamanin [el camino real]¹, que en el tiempo de los Yngas asus seys caminos reales, los quales gobernó un *ynga toericoc* [oficial real], Anta *ynga*, estos dichos caminos reales con sus atajos:

El primero camino real por el arenal de la Mar de Sur por los llanos, el segundo camino real por Choelio Cochá, Carachi, Quilcata, Uata Cochá, Ura Pampa, el tercero camino real por Guaylla Cuchó, Queca Machay, Poma Raura, el cuarto camino real por Bilcas Guamaní, Andaguaylas y Guanuanga, Taya Caxa, Xauxa, el sexto camino real por la cordellera de la montaña, el séptimo camino real de la misma montaña hacia de la Mar del Norte puesto por los *Yngas*.

Con su legua y medida amojonado y señalado, cada camino de ancho quattro uaras y por los dos lados puesto piedras que ua derecho, que no a hecho en todo el mundo los reyes como el *Ynga*. Y ancí se dize camino real del *Ynga* y tiene puesto sus *guamanías* [distrito administrativo incalco] y *tanbilllos*,² casas adonde se aposentaua, y en cada prouincia su juridición hacia *canjárico* [diálicas]. Y davan rrecaudo a los principales y capitanes y en cada uno abia *chasques* [postillón] y mucho rrecaudo y los caminos muy aderezados y limpios y en las clóacas puesto piedras y puentes.

/ qhapaq ñan wamanin / t'ugrikuq / waman / kamariku / chaski /

a mesón en la carretera real

GOVERNADOR DE LOS PUEBLOS DEL ESTE.
CHACAS Y OJO GACOSINGA
GUAMBO CHACA



328

pueblos

/ 356[358] / GOVERNADOR DE LOS PVENTES DESTS REYNO CHACA SVIOLOC [respon-
sable de puentes], ACOS INGA / GUAMBO CHACA [puente de Guanbo] / uedor de
puentes /

/ chaka suyuyiq / chaka /

/ 357[359] / PVENTES DESTOS REINOS /

Puentes de crisnejas grandes que abia en tiempo del Ynga, como es de Born-
bom, Xauxa, Ango Yaco, de Sangaro y de Uinaca, do Guanbo la grande, Aman-
cay, Aporima, Uaca Chaca, Sora, Apacara y de Bilcas y de Chuschi, Bilcancho,
como son otros puentes chicos como de Challuanca, Pampa Marca, conforme
los rrios y otros puentes de palos y balsas que los yndios balseros lo llevan,
como en los llanos y en el Collau y Cangallo y Uancayo.

Todo lo dicho gouernaua un ynga prencipal, Acos, en todo el reyno.

Y despues el señor bizarrey marqués de Cafiete el biejo mandó hazer de
cal y canto la puente de Lima y la puente de Xauxa y la puente de Ango Yaco.
La puente de Amancay lo mandó hazer agora su hijo el señor bizarrey don
García Hurtado de Mendoza, marqués de Cafiete el moso. Mandó hazer de cal
y canto la puente de Aporima; no a hecho tan gran servicio de Dios y de su
Magestad ningún bizarrey como el señor marqués de Cafiete. Agora era muy
gran servicio de Dios y de su Magestad de que se hiziera la puente de la grande
de Guanbo porque se muere muchos yndios en cada ues que lo hacen de los
repartimientos y padesen trauajo. Si se hiciera de cal y canto se hiciera una
ues y se acuará una ues; fuera muy gran merced a los pobres de los yndios
haziéndose todo los puentes de cal y canto.

SECRETARIO DEL INGAICO DE ZEJO
ИКАР, ОУРОСИ ИСАДАС
 АРОСОИАРСАМА СНІСУИЙДИТРОС

apollinayal porta



secretario

зелос

наим

/ 358[360] / SECRETARIO DEL INCA Y CONSEJO INCAP QVIPOCNIN CAPAC APOCONAP CAMACHICUYNIN QVIPOC [el contador del Inka, de las disposiciones de los señores reales] / apo Lluyac Poma / secretario /

/ Inkap khipiqaq qhapaq apukunap kamachikuynin khipiqaq / amu /

/ 359[361] / SECRETARIOS / de los Yngas y de su consejo real que al secretario del Ynga lo llamaua Yncap cimín quipococ,^a al secretario del consejo les llamaua Tawantin Suyo capac apocona Yncaconap cimín camachicuynin quipococ.^b

Éstos fueron hijos y nietos de *capac apo Guaman Chaua*, llamado *Lluyac Poma, Apo Poma*. Y también era secretario del señor excellentísimo bizarrey segunda persona del *Ynga*, *capac apo Guaman Chaua*, su secretario.

Estos fueron hijos de *apoconas* [señores grandes], secretarios de los alcaldes de corte que prenden a los señores deste rey়no. Estos dichos secretarios omrosos tenían *quipos* [cordeles con nudos usados en contabilidad] de colores teñidos y se llaman *qulca camayoc* [encargado de la iconografía] o *quilla uata quipoc* [el que lleva cuenta de los meses y los años].

Y en todo el rey়no era secretario de cabildo; éstos asentauan lo que pasaua en los dichos cada pueblo deste rey়no. Y abía escriuano real; éstos andauan asentando en los caminos reales y en otras parte. Y era secretario nombrados; estos dichos escriuanos lo llevaua los jueces y alcaldes a las provincias para que dí fe y aciente por *quipo* y qlicnta y rrazón. Estos tenian tanta auillad, pues que en los cordeles supo tanto, ¿qué me hiciera ci fuera en letra?

Con los cordeles gouernaua todo el rey়no. Este fue el buen monteroso que escriuía cin mentira y cin colecho nonguna. Era cristianísimos.

/ Inkap simin khipukaq / Tawantin Suyu qhapaq apukuna Inkakunap simin khipukaq / khipi / qllqa kamayuq / kilita wata khipuq /

^a el que lleva cuenta de las palabras del Inka, secretario ^b los que llevan cuenta de las palabras del Inka y de los señores reales en el Tawantin Suyu. ^c OH, p. 31

COTADORMAIORITREZORERO
TAVANTIVISVIOQVPOS
 CYRACA CON  DOR-CHAVA



con tabor y flequines

contador

/ 360[362] / CONTADOR MAYOR I TEZORERO TAWANTIN SUYO QUPOC YNRACA¹ [autoridad a cargo de los *khupus* del Tawantin Suyu] CONDOR CHIVA / contador y tezorero /

/ Tawantin Suyu khupaq kuraka /

/ 361[363] / CONTADOR I TEZORERO /

Contador mayor de todo este rey়no, Condor Chava, hijo de apo:

A ésto le llaman Tawantin Suya runa quipoc Ynga, haciendo *chusquicoc*,² tezorero mayor. Dice que este principal tenía grande utilidad; para sacar su utilidad el Ynga mandó contar y numirar, ajustar con los yndios deste rey়no. Con la lana del cérbo, taruga, emparexaua con la lana a los yndios y emparexaua con una comida llamado *quinua* [gramínea de altura], contaua la *quinua* y los yndios. Fue muy grande su utilidad, mejor fuera en papel y tinta.

Contador mayor *hatun hucha quipoc*,³ contador menor *huchuy hucha quipoc*: Cuentan en tablas, numiran de cien mil y de diez mil y de ciento y de diez hasta llegar a una. De todo lo que pasan en este rey়no lo acienta y fiestas y domingos y meses y años. Y en cada ciudad y villa y pueblos de yndios asua estos dichos contadores y tesoreros en este rey়no. Y contaua desta manera, comensando de uno, dos y tres: *suc* [uno], *yscay* [dos], *quinza* [tres], *tawa* [cuatro], *pichica* [5], *zocia* [6], *canchis* [7], *purac* [8], *yscon* [9], *chunga* [10], *yscay chunga* [20], *quinza chunga* [30], *tawa chonga* [40], *pisca chunga* [50], *zocta chunga* [60], *canchis chunga* [70], *porac chunga* [80], *yscon chunga* [90], *pachaca* [100], *waranga* [1000].

Chunga waranga [10 000] [es un] *huno*, *pachaca huno* [100 × 10 000], *waranga huno* [1 000 × 10 000], *pantacae huno* [incontable].⁴

/ Tawantin Suyu runa khupaq, Inkap haciendan chaskikuq / kinuva / hatun hucha khupaq / huchuy hucha khupaq / *suk*, *iskay*, *kinsa*, *tawa*, *risqa*, *sugta*, *qanchis*, *pusaq*, *isqui*, *chunka*, *iskay chunka*, *kbisa chunka*, *tawa chunka*, *risqa chunka*, *sugta chunka*, *qanchis chunka*, *pusaq chunka*, *isqui chunka*, *pachaka*, *waranga*, *chunka waranga*, *hunu*, *pachaka hunu*, *waranga hunu*, *pantakaq hunu* /

¹ el que lleva cuenta de la gente del Tawantin Suyu, el que recibe los ingresos del Inka ² el que lleva cuenta de los incumplimientos mayores ³ el que lleva cuenta de los incumplimientos menores

VECTADOR RIVE DOR DESTOS REINOS
TARIDA CO CDA PRINGA



Luis Tabor

taripa.

/ 362[364] / VECITADOR I VEDOR DESTOS REJNS TARIPIACOC [visitador, inspector], PAPRI INGA / becitador /

/ taripakuq /

/ 363[365] / VECITADOR I IVAS /

Taripac [el que determina lo justo], unanchac [el que calcula], cauaric [el que protege];

Éstos fueron de los hijos principales de Papri ynga y Chillque ynga. Esto fueron uecitatadores que fueron mandado a todo el rreyno a becitarle los *tanbos* y monjas, *ucillaconas*,^a y depóritos y comonidades y *sapci* de los Yngas y de sus dioses guacas y algunos fueron los Quillis Cachi, Equeco. Esto hazia para que fuese servido la magestad del Ynga y de los señores bizarreys y principales grandes y capitaneys y soldados y caualleros y jueyes y justicias alguaziles deste rreyno.

Le diesen irrecaudo y todo lo nesesario del depósito de los Yngas y estos becitatadores quisieron otros delitos. Dizen que ci no lo hallando, llevaua cuentos y mentiras, embustis al Ynga y así le llaman *llulla quillls cachi cimi apac* [mentiroso de K'illis Kachi que lleva embustes].^b Llevaua esta mentira al Ynga porque le agradeciesen y así, en tiendo a éstos andar en este rreyno, no osauan hablar nada porque no lo oyese. Y decía "Llulla quillls cachi camina purin upalla cimita pantankuman." ["El mentiroso de K'illis Kachi camina maltratando. ¡Silencio! No sea que digas una palabra comprometedora."]

/ taripaq / unanchaq / qhawariq / aqllakuna / sapsi / waqa / llulla k'illis kachi sini apaq / / llulla k'illis kachi ? purin, upalla, simita pantankuman /

^a las escogidas ^b yquicuruna o quilliscachi; chismoso o mentiroso por estos aylos que lo eran, CH, p. 370

CÔÇEJO REAL DESTOS REÍNOS
CADACÍGA-TAVAITI
 SVÍO · SAMACHÍCOC · ARO · COIA



107390 ment de la maya
 336

364

/ 364[366] / CONCEJO REAL DENTOS REINOS CAPAC INGA TAWANTIN SUYO CAMACHICOC APOCONA¹ [Los Inkas señores que gobiernan el Tawantin Suyu] / conzejo rreal desto rreyno /

/ Qhapaq Inka Tawantin Suyu kamachikuq apukuna /

/ 365[367] / CONCEJO REAL / desto rreyno que acistia en la gran ciudad y cauezera, corte del Cuzco, el medio de todo el rreyno desde Chile y Tucumán y Parauay y desde Nobo Reyno, Panamá, Santo Domingo, que se dice en general Tawantin Suyo: Chinchay Suyo, Ande Suyo, Colla Suyo, Conde Suyo. Y desde el Cuzco se parte a dos partes Hanan Cuzco-Chinchay Suyo; Lurin Cuzco-Colla Suyo.¹

Estos señores principales uirrcys y príncipes y *capac apo, apo, curaca, allcac* y otros caualleros estauan y rrecidian en la gran ciudad del Cuzco. Estos eran consejos rreales, Tawantin Suyo *camachicoc, capac apocona*, y para el buen gotierno y castigo de justicia de los malos y de los buenos para dalle y hazelle merced. Gouernó dos *yngas*, los más prencipales Hanan Cuzco y otros dos Lurin Cuzco, y quattro señores grandes de la parte de Chinchay Suyo y dos señores de Ande Suyo, quattro señores de Colla Suyo y dos señores de Conde Suyo. Éstos fueron los señores del consejo rreal desto rreyno y en mudando uno déstos mudaua a sus hijos o ermanos.

Como dicho es, que no se elechia a hombres pobres que no sea de la casta prencipal, aunque fuese ávil y suficiente ni rrico, porque la alteza y rrealceza y magestad no puede comunicar con hijos de pobres picheros y los señores fueran uajos y la magestad del *Ynga* fuera menospaciado. Nunca le hablaua yndio y yndia pobre al *Ynga*, cino que trayya lengua y asesor para oyalle su justicia pero faboreser al pobre güerfano, biuda mucho.

/ qhapaq apu / apu / kuraka / allkaq / Tawantin Suyu Kamachikuq / qhapaq apukuna /

~PREGUNTA EL AUTOR
MAVIELAVALACHAMITAMA



pregunta autor
338

y me estre

/ 366[368] / PREGUNTA EL AVTOR / "MA. VILLAVAI ["Pero, díganme"] ACHAMITAMA" [Aymara: "Tu llanto desde allí."] / Pregunta autor /

/ Ma. willaway. / Jachanitama. /

/ 367[369] / QVE I.E DECLARA AL AVTOR / y muestra los quipos [cordellos con nudos] y le declara y le da rrelaciones los Yngas y los Chinchay Suyos, Ande Suyos, Colla Suyos, Conde Suyos al dicho autor don Felipe Guaman Poma de Ayala, administrador; protector, tiniente general de corregidor de la prouincia de los Lucanas, señor y príncipe deste rreyo, que le declara desde primer yndio que trajo Dios a este rreyo del multiplico de Adán y Eva y de Noé del [di]Junio primer yndio llamado *Uari Wira Cochá* y *Uari Runa*, *Purun Runa*, *Auca Runa*, *Ynca Pacha Runa*; de todo le dio cuenta y rrazón para que lo escriuia y aciente en este dicho libro para que la pulicía usya adelante.

Y todo lo demás saue por andar y seruir a los señores excelentísimos vizcayos y de los rrebrendos yn cristos obispos y becitadores generales; todo lo fue escriuiendo y sabiendo con la abilidad y gracia que le dio Dios y entendimiento para servir a Dios y a su Magestad.

PRÓLOGO A LOS LETORES CRISTIANOS ESPAÑOLES:

Ues aquí, cristiano, toda la ley mala y buena; agora, cristiano letor, parti a dos partes: Lo malo apartaldo para que sean castigos y con lo bueno se cirua a Dios y a su Magestad.

Cristiano letor, ues aquí toda la ley cristiana. No e hallado que sea tan cudiçioso en oro ni plata los yndios, ni e hallado quien deua cien pesos ni mentiroso ni jugador ni perososo ni puta ni puto ni quitarse entre ellos que bosotros lo tenéys toda ynobedente a buestro padre y madre y perlado y rrey. Y ci negáys a Dios, lo negáys a pie juntillo.

Todo lo tenéys y lo enseñáys a los pobres de los yndios. Dizís quando desolláys entre bosotros y muchio más a los yndios pobres. Dizís que aués de rrestituyr; no ueo que lo rrestituýs en uida ni en muerte. Parésceme a mí, cristiano, todos bosotros os condenáys al ynfierno. Que su Magestad es tan gran sancto que a todos quanfos perlados y bizorreys bienen encargado con los pobres naturales, los perlados lo propio, todo la mar trae el fabor de los pobres yndios. En saliendo en tierra, luego es contra los yndios pobres de Jesucristo.

Nos espantéis, cristiano letor, de que la ydúlatra y herronía antigua lo herraron como xentiles yndios antigos herraron el camino verdadero. Cómo los españoles tubieron ydolos como escriuió el rrebrendo padre fray Luys de Granada: ¹ Que un español gentil tenta su ydolo de plata, que él lo abía labrado con sus manos y otro español lo abía hurtado. De ello fue llorando a buscar su ydolo; más lloraua del ydolo que de la plata. Así los yndios como bárbaros y gentiles lloraua de sus ydolos quando se los quebraron en tiempo de la conquista.

Y bosotros tenéys ydolos en buestra hacienda y plata en tododo [sic] el mundo.

/ Khipu / Wari Wira Qucha / Wari Runa / Purun Runa / Awqa Runa / Inka Pacha Runa /

*AL PRIMER NUEVA CORÓNICA Y BUEN GOBIERNO
POR*

PHILIP GUAMAN TOMA DE AYALA

*se terminó de imprimir el 3 de noviembre de 1980
y se tiraron tres mil ejemplares más sobrantes para reposición*

*colaboraron en la corrección de pruebas
juan almela y carlos copertari*

*la composición en linotipo fue hecha en
gráfica panamericana, s. c. l.
parroquia 911, méxico 12, d. f.
por javier garcés
y se utilizaron tipos astor de 9, 8 y 7 puntos
y caslon de 10 puntos*

*negativos de fotolito jcm, s. de r. l.
impresión de offset marvi, s. a.
encuadernación técnica editorial, s. a.*